LA PRENSA

Año XXXIX — Núm. 13.758 — 4 — BUENOS AIRES, MARTES 12 DE MAYO DE 1908 — Dirección y Administración: Avenida de Mayo 567 al 575

EDICIÓN DE 18 PÁGINAS

POSTE RESTANTE DE "LA PRENSA"

En la administración de este diario están las siguientes cartas que serán entregadas á los interesados, previo justificativo, de 8.30 á 10.30 a. m. y de 2.30 á 5 p. m.

Afrosolino Clavero, P. da Vidramil, Pascual Landi, J. Lange, Angela T. de Driolma, C. V. de Amado, J. C. Figueroa, V. Méndez Montenegro, Miguel Michelangioli, P. Macchi, Julio M. Jaimes, Antonio Cuenca, Pablo L. Laborda, Leo Cora, A. Belgrano, S. Fuscalde, Santos Goldan, Maximiliano Frías, José Bussa, José Aiberó, Juan Alessi, A. Calderón, Exequiel N. Dendin, Vicente Samarra, Sara Vázquez, Pedro Clauser, Gabina G. de Romero, Mercedes A. de Basilico, E. Di Lucia, señor Bolleau, Presentación Margali Rodríguez, Julián Arrieu, L. Duquenoy, J. F. Aranguren, M. Martí, María C. Silva, Manuel de Miguel y Michel, A. García Rodrigo, Juan M. Lamón, Miguel Alonso, José M. Piñeiro, Ramón F. Freites, Marta Z. de Beguerie.

NOTA—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que vengan del exterior é interior de la república. Las que procedan de esta capital no serán recibidas por la Administración y las que se pongan en lista y no fueren retiradas en el plazo de un mes, serán devueltas al correo. La Administración no se hace responsable por los errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

DIVERSIONES PUBLICAS

ODEON—Gran compañía cómica italiana, dirigida por los distinguidos actores Napoleone Masi y Arturo Falconi.—Martes 12. Función de género libre.—Gran velada artística en honor y beneficio del actor Napoleone Masi—*Zampa ingrato*. Platea con entrada $ 3.20.

POLITEAMA ARGENTINO — Temporada de invierno — Gran compañía lírico-italiana—Dirección A. Bernabei—Maestro concertador y director de orquesta, Gaetano Bavagnoli. Martes 12—2a. función de abono de las 30 y 40. Debut de la señora A. Agostinelli y de los señores G. Taccani, R. Minolfi, de la señorita E. Marti y del señor C. Paterna—*Manon Lescaut*. Platea con entrada $ 7.

COLISEO ARGENTINO — Plaza Libertad—Compañía italiana de ópera cómica, opereta y féeries "Città di Firenze"—Martes 12—*The Geisha*. Platea con entrada $ 2.60.

VICTORIA—Compañía cómico-dramática española Serrador-Marí.—Martes 12—*Florette y Patapon*.
Nota—Jueves 17—Reprise de la grandiosa obra: *Los pecados capitales*, original del ex-padre Gonzalo.

COMEDIA—Compañía cómico-lírica española, dirigida por el aplaudido primer actor Rogelio Juárez.—Martes 12—*La banda de trompetas* y cinematógrafo, *Los niños de Tetuán* y Cinematógrafo, *La carne flaca*. Bailes por Martínez Chivo y Cinematógrafo, *Los falsos dioses*. Bailes por Martínez-Chivo.

TEATRO NACIONAL—Compañía cómico-lírica de zarzuela española, dirigida por el popular primer actor Enrique Gil y de la que forma parte el aplaudido actor Julio Ruiz. Martes 12—*El gran pensamiento, Yo gallardo y calavera*, Reprise: *La reina mora, ¡Viva Zaragoza!*

ARGENTINO—Empresa Serrador-Marí y Cía. Compañía argentina, Florencio Parravicini.—Martes 12—*El Cinematógrafo, Don Eloy y don Gil, El nuevo cañón, Los disfrazados*. Platea con entrada $ 1.60.

SAN MARTIN—Gran compañía ecuestre y de novedades dirigida por el célebre clown inglés Frank Brown.—Función todas las noches. Jueves, Domingos y días de fiesta matinées á las 2.45, con reparto de bombones.—Asombrosa novedad: 7 focas amaestradas. perm.

TEATRO MODERNO—Gran compañía dramática nacional, organizada para las representaciones de las obras seleccionadas de los concursos dramáticos iniciados por el Conservatorio Labardén en Buenos Aires y Montevideo, dirección conservatorio Labardén.—Martes 12—Estreno: *Por Tarpstoore, Las de Barranco*. Platea con entrada $ 1.60.

MAYO—Gran compañía cómico-lírica española, bajo la dirección del reputado primer actor don Emilio Carreras.—Martes 12—*La infanta de los bucles de oro, Alma de Dios, El pito de reyes, El pollo Tejada*. A las 7.45 p. m.

MARCONI—Empresa arrendataria: José y Luis Crodara.—Martes 12—*Mille é una notte (Sueño), La strega bianca ó la strega nera*. Platea con entrada $ 2.20.

APOLO—Compañía lírico-dramática nacional bajo la dirección del Sr. José J. Podestá.—Martes 12—*Dicha funesta, La cabra tira al monte, La cadenera, A Montevideo*. Platea con entrada $ 1.60.

TEATRO CASINO—Maipú entre Cuyo y Corrientes.—Martes 12—Gran debut: Los Kronos. Sensacional: Thorn.

ROYAL THEATRE—Empresa Bordó y Dillac.—Martes 12—*Ca colle*.

ANSELMI COLISEO CIRCO—Asilo Coronel Dorrego, Caseros 1047, Barracas al Norte. Gran compañía ecuestre y de obras nacionales.—Martes 12—Gran función de gala en honor del autor José A. Lechantin.—*Patria y honor, Moreira en ópera*.

CIRCO ANSELMI—Lavalle y Larrea—Compañía ecuestre, comedias y dramas nacionales.—Martes 12—Función familiar. La percha Goitoroso—*Rosa T., Libertad de sufragio*.

CIRCO PABELLON NACIONAL—Calle General Las Heras entre Andes y Ascuénaga.—Martes 12—Debut de nuevos artistas.—*Zorzal ó la cruz de bronce, El asistente*.

POLITEAMA SUDAMERICANO — Calle San Juan 2023—Empresa: Bodu.—Próximamente debut de la compañía italiana de dramas, comedias y atracciones de Gerardo Gaurdaropoli.

BUCKINGHAM PALACE—Avenida de Mayo y Solís.—Martes 12—Novela de un desgraciado. Un día en el asilo.

TEATRO NACIONAL—Santa Fe y Callao—Martes 12—Función con programa variado. Platea con entrada $ 0.60.

SALON NACIONAL — Cinematógrafo — Corrientes 848.—Programa diariamente especial y variado para familias. Continuamente novedades. perm.

PALACIO NOVEDADES—146 Florida 146—El salón ideal para distracción de las familias. Abierto de 9 a. m. á 12 p. m. La casa de diversión del pueblo. Entrada 20 centavos. perm.

SALON UNIVERSAL, BIOGRAFO, SUIPACHA 442. Siempre las últimas novedades.

PUEYRREDON CINEMATOGRAFO; PUEYRREDÓN 398. Hoy martes brillante programa de vistas recien llegadas.

CINEMATOGRAFO CABALLITO, CACHIMAYO 66.—Hoy gran función, miércoles y sábados días de moda.

BIOGRAFO PALERMO, THAMES 2447, ESquina plaza Italia. Hoy martes, 8.30 dos grandes estrenos. Una colgada en suspenso. Alto alto!

BIOGRAFO, SALON COLON, AVENIDA de Mayo y Lorea. Hoy gran función con estreno.

BIOGRAFO, SEGUNDO SALON COLON, Rivadavia 2650. Hoy nuevas novedades.

SALON DEL SUD, POZOS 1300, EMPRESA Lapo y Trucco. Hoy la novedad Francesa D'Arduind y otras novedades.

SALON POLITEAMA, CORRIENTES 1430. Hoy notable función de género libre; novedades.

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES

A BERAZATEGUI—ESTACION. v12

A BERAZATEGUI, CON UN SOLO MES pago, vendo en 80 mensualidades, fábrica en frente, lotes desde 5 $. Bethanod, Cuyo 480. v12

ANCHORENA 378, 10x45, 6 PIEZAS, dueño, Gazcón 180.

AVELLANEDA, CABALLITO, 10x52, 4 PIEZAS cal, galería yeso, barato, Gazcón 180.

ALMAGRO 101, 10x29, 2 PIEZAS, CAL, galería, mosaico, cedro, Gazcón 130.

A $ 4.000 VENDO CASITA DE 3 PIEZAS y comodidades, Avenida Dorrego, Vera número 2444.

AVENIDA VERNET, ANTES GARAY Y Viel, vendo 15 lotes en 60 meses desde 35 $ al mes, Lima 1141. v12

A UNA CUADRA DE CORRIENTES, EN LA calle Ombú, casita de 6 piezas, 10x18 varas, se vende; tratar Rivadavia 1063.

AL QUE TENGA TERRENO PROPIO Y NEcesite dinero para edificarlo, el Banco Familiar, Cuyo 643, presta á devolver en cuotas mensuales, á razón de 10 $ por cada mil.

A DOS CUADRAS DE CONSTITUCION, CAlle San José, casa con 450 varas cuadradas, comedor, seis dormitorios, se vende, en 27.000 $, 4 plazos; Risso Patrón y Cía.

A UNA CUADRA DEL PARQUE LEZAMA, calle Uspallata 111[13, para renta, casa alta y baja, 8x26, con 11 habitaciones, renta 110 oro, se vende; tratar Rivadavia 1038.

AV. SAN JUAN Y MAZA, ESPLENDIDA propiedad de 10 por 60, sala, comedor, 3 dormitorios, baño con instalaciones, servicio, gran vestíbulo, jardines, frutales y detalles de lujo, se vende á plazos, Risso Patrón y Cía.

A $ 27.000 VALE 80.000 CASA NUEVA, flamante, detalle de lujo y comodidades, parte á plazo vendo por ausentarme, urgente, Oro 2920, á 150 metros de los portones de Palermo. v13

BOVEDA EN LA RECOLETA A 20 METROS de la entrada central; base 1500 $, en nuestra casa el 14 á las 4, Risso Patrón y Cía.

BELGRANO, PINO 2561 ESQUINA AMENAbar, espléndido palacete ocho piezas, con jardín, venta particular, tratar Mattel Pinedo Oliver, Reconquista 144. v13

BASE 0,08 V. C., 40.000 METROS EN FErrari, pueblo conocido por Corrales en 36 meses de plazo. Escrituras gratis el 14 de Mayo en nuestro escritorio, B. Mitre 528, Risso Patrón y Cía.

CASAS Y TERRENOS EN TODAS DIRECciones, se compran, Federnera 34, (Flores).

COMPRO CASA-QUINTA DE UNA CUADRA ó más cerca estación, Santa Fe 5362.

CASA DE TRES PIEZAS, COMEDOR, VENdo, cerca iglesia San Carlos, Yapeyú 277.

CASA SE VENDE, YERBAL 1570, CABAllito, para tratar San Carlos 3442. v18

CASA VENDO A 1 DE RIOJA Y MEJICO, 10 piezas, muy grande, recien hecha; datos [illegible]

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES

CASAS VENDO EN ALMAGRO, DE 12.000, 18.000 y 20.000 $; datos Corrientes 1928.

CASAS VENDO ARAOZ, ALVAREZ, BUSTAmante al Norte, de 13.500 á 30.000; Corrientes 1928.

CASAS VIEJAS PARA EDIFICAR VENDO, antes de Larrea, 10 y 12x16 y 18; datos Corrientes 1928.

CASA VENDO SOBRE CORRIENTES, 9x30, negocio, buena; 26.000 $, facilito pago; Corrientes 1928.

CASA DIAMANTE, A DOS CUADRAS DE Montes de Oca, 16.000 $, vendo urgente, Juan Bianchi, Cuyo 354.

CASAS VENDO DOS, 3 PIEZAS, GALERIA, mosaicos, á plazos, $ 4.500, San Nicolás 1122, Floresta.

CASAS—NO COMPREN NI EDIFIQUEN sin antes consultar Arquitecto, B. Mitre 470, número 16. v12

CASA VENDO, HUMBERTO I 1590 AL 92, renta 100 $, ofrecen 120 $, con contrato, $ 11.800, Bolívar 173, escritorios 1 y 2.

CASA BARATA Y COMODA ALQUILO, Alsina 3050, verla de 1 á 4; tratar Moreno núm. 307.

CHATITA DE REPARTO CON TOLDO Y capota en perfecto estado se vende, Castro Barros 108. v18

CASAS, CASITAS Y TERRENOS PUEDEN pedir á Parodi, que les proporcionará á medida de sus deseos, Dean Funes 960.

CASA, SAN JUAN 3346, VENDEMOS, 361 Santiago del Estero, Ertorteguy, Arlamendi y Zanardini

COCHABAMBA AL 700, 10 PIEZAS BUEnas, vendemos, 10x50, 361 Santiago del Estero

CENTRAL, SE VENDE URGENTE CASA de pensión, con 9 piezas bien amuebladas, razón Chacabuco 834, tienda v13

CASA VENDO, LAMBARE 935, ENTRE CUyo y Corrientes, tratar Gazcón 590, sin corredor.

COMPRO CASITA EN FLORES, SAN MARtín ó Belgrano, $ 1800 al contado, resto á plazos; más datos á Fernando J. Sánchez, Florida 239

COMPRO CERCA DE ESTACION RAMOS Mejía, Haedo, Morón ó Ituzaingó, casita con 1.500 á 1.700 varas cuadradas; más datos á Fernando J. Sánchez, Florida 239.

COMPRO CASA, RADIO DE SAN JUAN, 31 nfn, Paseo de Julio al Este, hipotecada, á pagar á plazos, parte al contado; más datos á Fernando J. Sánchez, Florida 203.

CASA PARA NEGOCIO CON GRAN FONDO se vende en Esperanza, F. C. S., á media cuadra de la estación, preguntar por el señor Esteban Yáñez

CASA AL NORTE, CON 7 HABITACIONES, vestíbulo y demás, vendo, tratar en la misma de 9 á 11 y de 2 á 5, Arévalo 2277, casi esquina Santa Fe al 5000

CASITA CHICHE VENDO, LUCA 1715, SAla y 3 piezas cocina, en cal, yeso, cedro, mosaico, adoquinado á una cuadra de Garay y tranvía á todas direcciones, verla de 8 á 12 y de 1 á 5, tratar Catamarca 1259. v13

CONSTITUCION 3201 ESQUINA 24 DE NOviembre, para negocio, y Constitución 3200 para familia, dos lindas casas, se venden juntas ó separadas; verlas y tratar de 2 á 4; no se trata con corredor v13

CASA VERA 1478 ENTRE FRIAS Y LAVAlleja, á 40 metros de Triunvirato, con sala, comedor, 4 dormitorios, cielorrasos de yeso, llaves al lado, se vende; tratar Arevedo 1242.

CHACRA EN MERLO, CONOCIDA POR LA de Paulino el Hornero, con edificios y 100.000 ladrillos gratis á un año de plazo, base 7500 $, remataré el día 14 á las 4, Risso Patrón y Cía., en nuestra casa B. Mitre 528

CASA DE FAMILIA, CON JARDIN, EN Belgrano, precioso barrio, con 1400 v. c. sala, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, etc., edificio moderno, Virreyes 2330, entre Cabildo y Cuba, precio 36.000, con llave en mano, puede visitarse de 2 á 5, tratar Rivadavia 645 de 1 á 6, Carlos F. Crecio.

CASA Y TAMBO A PLAZOS, VENDO EN Flores, Provincias Unidas 3407 entre Dolores y Azul, compuesta de 10x38, tres piezas, gran galpón, etc., precio 9.500 $, tratar Curapaligüe 199, Flores, de 8 á 12, U. T. 428, Valentín Santa María. v13

CASA EN FLORESTA VENDO, ARAUJO 481, entre Arellla y Ascuzuro, tres cuadras al Sud de la calle Rivadavia, frente á los talleres del ferrocarril Oeste, compuesta de 20 por 50, dos habitaciones, etc., precio 3.900 $, tratar Curapaligüe 199, Flores, de 8 á 12, Valentín Santa María, U. T. 428 v12

CASA TENDRA USTED CON UN pequeño desembolso, con los 8000 ladrillos gratis que se darán á cada comprador de los terrenos de la estación Talleres, al lado de Lanús, que remataré R. Alcorta el domingo 17 de Mayo. Pedir planos con condiciones á Cuyo 358. v17

EN PALERMO SE VENDE LA ESQUINA Gutenberg y Arévalo; tratar en la misma.

EN LAS ISLAS COMPRO TERRENO SObre río Carabelas, 100 cuadras arriba, Jorge Boy, Esmeralda 606.

EN 5.000 $ VENDO CASITA TRES PIEZAS, Conesa 2057, tratar Cochabamba 3414. v14

EN PALERMO SE VENDEN DOS LOTES de terreno de 10x30, al lado de la estación Colegiales, Conesa 819, tratar Vieytes 1195

EUROPA ALTURA 2.800, CASA MODERNA 11 piezas y fondo, cloacas, etc., precio 30.000, tratar Tacuarí 1869, de 10 1/2 á 2

EN FLORES, FLORESTA, BALLESTER San Martín etc., se venden, lotes de terreno á 60 y 80 mensualidades, B. Mitre 475, Leoni y Beretta. v31

EN FLORES, VENDO, A DOS CUADRAS DE Rivadavia, con tranvía, 350 varas á $ 7.50 v/c; más datos á Fernando J. Sánchez, Florida 239.

EN MENSUALIDADES, SE VENDE CASA en Lanús, cerca de la estación. Informes Edificio, 25 de Mayo 122, escritorio 24, de 12 á 2 p. m.

EN VILLA DEL PARQUE VENDO DOS lotes á 3.50 $ la vara, y 2 á 4.50 la vara por mensualidades, por carta B. Mitre 1978, C. V.

EN MORENO, 22 HECTAREAS DE CAMPO lo mejor del partido y á 40 cuadras de la estación vendo, con urgencia, Parodi Dean Funes 960

EN FLORESTA, VENDO, A 20 METROS DE Provincias Unidas, con tranvía, un lote de 300 varas á $ 7 v/c, más datos á Fernando J. Sánchez, Florida 239.

EN SAN BERNARDINO, LA NIZA PARAguaya, se vende en el mes de Julio una chacra-quinta de 120 hectáreas, que, tanto por sus montes, pastos y plantaciones, da buena renta á un farmer, como es propia para una residencia de señoría, por su sitio pintoresco y la cercanía de los hoteles; por más datos, diríjase á C. Hippelein, San Bernardino, Paraguay. v18

EDUARDO LIVINGSTON
Florida 444, U. T. 2121, Avenida
EN COMPRA:
Casa lujosa, hotel, dos pisos
Conventillo de Victoria al Norte hasta Almagro
Petit-hotel como para matrimonio al Norte.
Casa vieja, amplia y muy central
Esquina central al Norte, bien ubicada
Campo en la Pampa Central, Sección Primera.
Terreno cerca de una estación valor de pesos 50.000 á más si acuerdan plazos
Chacra á dos horas de ferrocarril, 10 á 15 hectáreas.
Dos casas para renta, valor de 50.000 pesos á 60.000.
Casas para renta que produzcan 10 o o
Terreno de 10 á 15.000 varas entre Flores y Caballito.
Campos en Santiago del Estero, cercanos á estación, con quebracho.
Terrenitos centrales, 10x30 más ó menos.
Casitas por el lado de Flores.
Sus negocios son todos directamente de los interesados.
EN VENTA:
Campos en la provincia de Buenos Aires, diferentes zonas. Campos en Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, San Luis, Santiago del Estero, Corrientes, Pampa Central, Río Negro y Chubut.
Casas y terrenos en la Capital Federal, de cualquier valor hasta 2.000.000 $. Desde el barrio de los Bancos y la calle Florida hasta los más lejanos.
No trasmite órdenes ni detalles si no directamente á los compradores.
HIPOTECAS:
Necesita 45.000 y $ 60.000 al 9 o/o sobre casas y $ 12.000 y 220.000 sobre campos. Ofrece varias partidas desde 10.000 á 50.000 al 9 1/2.

ISLA, PARTIDO SAN FERNANDO, CON 90.000 árboles, vendo, Avellaneda 80, Almagro.

NECESITO CASAS, GARAY Y BOEDO AL centro de 8 á 50.000 $ y en Flores y Floresta de 5 á 25.000 $, Francisco Anselotti, calle Jujuy 1160.

PRINGLES Y RIVADAVIA, SALA, 3 PIEZAS, hermosa, 12.500 $, urgente, Francisco Anselotti, Jujuy 1160.

PETIT HOTEL FLAMANTE, LUJOSO, 6 piezas y servicio, por Córdoba y Laprida, vendo urgente en $ 24.000 á plazos; Talcahuano 148.

PUEYRREDON ESQUINA A UNA CUADRA de Santa Fe, 30 varas por 40, con edificio de 4 casas, se vende particularmente, tratar Bolívar 160, de 1 á 5. v13

QUIEREN VENDER SU CASA, CAMPO ó terreno sin que le reporte gastos ni comisión alguna? Acudan á Parodi que en 24 horas realiza la operación. Da dinero en hipoteca, Dean Funes 960.

ROJAS 255 A DOS CUADRAS DE RIVAdavia de 10x30, con sala 3 dormitorios, comedor, baño, cielos rasos de yeso, pino tea y mosaicos en 12.800 $, vende á plazo, B. Mitre 528 ó Rivadavia 6910, Risso Patrón y Cía.

SE VENDE CASA-QUINTA CINCO PIEZAS, comodidades, Inclán 1433. v12

SE VENDE UNA CASA CONSTRUIDA CON todas comodidades, Guayaquil 360. v12

SE COMPRA CASA CON GALPON O TERREno baldío en Palermo ó sus alrededores, ofertas á Alsina 2969, 1er. piso.

SE VENDE UN TERRENO LAVALLEJA AL lado del No. 831, á una cuadra de Río Janeiro, escritorio Cangallo 456, de 3 á 5. v12

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES

SE VENDE O ALQUILA UNA CASA, CAFE con 1 piezas, sala, cocina, comedores, quinta y despacho de bebidas, dirigirse á Rafael Pagliarulo, French F. C. O. v12

SE VENDE, PUEYRREDON 398 al 90, ALtos y bajos, casa moderna, con 7 y 8 piezas, desocupada, verla de 9 á 4, tratar Tacuarí 1869, de 10 1/2 á 2.

SE VENDE CASITA ACEVEDO ENTRE Triunvirato y Camargo, mitad al contado y el resto á plazos, ocurrir San Martín 193, escritorio 1. v18

SE VENDE EN LANUZ UNA CASITA DE 2 piezas y cocina, con agua buena, á dos cuadras de la estación del eléctrico y una del tranvía á sangre. Para tratar Chacabuco número 791.

SE VENDE UNA CASA SECA, VENTILADA, como casa-quinta, llave en mano, fondo con jardín, gallinero, sala, comedor, 8 dormitorios, baño, despensa, cocina con económica, puertas y ventanas con celosías, tirantería madera dura, decoraciones, vestíbulo, mayólica, zócalo de material, cloacas, gas, á una cuadra de la iglesia, un paso de la estación y plaza del Once, estancieros no dejen de verla, General Urquiza 750, tratar de 8 á 11 a. m., y de 1 á 5. v12

TERRENO DE 10x30 VARAS EN VILLA del Parque se vende, tratar Alsina 3100.

TERRENO VENDO, PRINGLES Y B. MItre á 15 $ la vara, 10x35, tratar Castro Barros 161.

TERRENO EN FLORES, ESQUINA NAZCA y San Eduardo, 14x32, se vende, 10 $ vara, San Martín 195, escritorio 8.

TALLERES F. C. S.—SE VENDEN LOTES á pagar en 80 ó 60 mensualidades, Moreno 480, 1er. patio, de 1 á 4.

TERRENO SE ALQUILA PARA DEPOSITO, etc., calle Agüero 276 entre Paraguay y Charcas, 8x38 metros, rodeado de paredes y puerta de calle, tratar Viamonte 319, 10. v14

TERRENO GRANDE SOBRE LA CALLE Santa Fe altura Dorrego, especial para industrias y corralón, se vende por liquidación, muy barato, Arturo Barros y Cía., San Martín 50.

TRES CASITAS AL SUD, A 50 METROS del tranvía eléctrico, en un barrio de porvenir, con frente á José María Moreno y dos en la calle Viel, á un paso de la calle Río IV, precios $ 7.000, 6.800 y $ 5.800, tratar Rivadavia 645, de 1 á 6, Carlos F. Crecio.
Emla shrdlu taoin cmfwyp tqkql mfwyp mfwy

VENDO CASA, CATAMARCA 659; TRATAR Moreno 473, de 1 á 6, N. Pajol González.

VENDO 636 V. C., EN SANTOS LUGARES, por carta San Ramón 647, Flores, M. S.

VENDO A COMISION TRES CASAS DES de Avenida La Plata á José María Moreno. Ocurrir Convención 578

VENDO UN SALON DE LUSTRAR, CON vidriera y armazón chico y hormas, muy barato, Constitución 2400.

VENDO 2 TERRENOS 10x33, POR GARAY y Avda. La Plata, Estados Unidos 3358 v14

VENDO CASA DE COMIDA O TOMO SOcio, capital 1.000 $, Estados Unidos 3490. v13

VENDO EN TUNUYAN 355 y 357 CASA con 6 departamentos por 45.000 $, renta 390 $ mensuales, tratar Avenida Alvear 1850

VENDO DOS LOTES DE TERRENO EN CAseros, á 6 cuadras de la estación, muy baratos, Misiones 45

VENDO DOS LOTES DE TERRENO en Flores formando esquina, calle Boyacá y Virgenes, de 584 varas c/u. Tratar Córdoba número 2901. v12

VENDO CASA, RIVADAVIA 1600 y 3400 Lavalle, Paraguay, 1900 y 2200, Ayacucho, Pringles, etc., buenas dimensiones y baratas, Corrientes 1543

VENDO UN TERRENO AL CONTADO O transfiero dos lotes más, sólo á 10 minutos de Constitución, tratar Avenida La Plata número 984. A. Solari.

VENDO CASITA YATAY 329 10x27, 2 PIEzas, cocina grande, adoquinado, tranvía, pesos 8.000, á plazo, tratar Pichincha 639, 41 vatti

VILLA DEL PARQUE, TERRENO A 1/2 cuadra de la estación, 17x44, se vende en $ 3.50 vara, facilidades de pago, San Martín 195, esc. 8.

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE EN 190 $, ALQUIler 7, Boedo 1400 v12

ALMACENES, PARA VENDER LOS MEJOres Sgo. del Estero 361.

ALMACEN HERRERO SE NECESITA, calle Viamonte 1037.

ALMACEN 2.000 $, NEGOCIO Y 3 PIEZAS 80 $, vende, La Fe, Méjico 1326.

ALMACEN Y FONDA, 2.500 $, OTRO DE 2.000, los vende La Fe, Méjico 1326.

ALMACEN SE DESEA COMPRAR POR FLOres ó Caballito; tratar Patricios 501, M. R.

ALMACEN 7.000 $, DIARIO 170 $, INSTAL. de la casa, vende, Méjico 1300.

ALMACEN 3.500 $, DIARIO 80, INSTAL. de la casa, vende Méjico 1300.

ALMACEN 2.000 $, DIARIO 50, ALQUILER 45 $, vende, Méjico 1300.

ALMACEN 1.000 $, DIARIO 40, EN UN INquilinato, vende, Méjico 1300.

ALMACENES DE 10.000, 20, 30, 40 y 70.000 $, los vende Ocampo, Córdoba 1175.

ALMACEN ESQUINA Y UNICO VENDO, sin armazones, Ecuador 224.

ALMACENES UNICOS EN 4 ESQ. DE 1.000 2, 3 á 7.000 $ vende Palma, Lima 753. v13

ALMACEN UNICO VENDO, VER AL BALanceador público Juan Solari, Moreno número 2200 v12

A VENDER RAPIDO SU NEGOCIO SEA en la provincia ó capital, sin gastos y bien vendido ocurran á S. V. Pagano, Uruguay 228

ALMACEN 4.000 $, DIARIO 100 NEGOCIO y 4 piezas 150 $, contrato 4 años, vendo, Méjico 1326.

ALMACEN 6.000 $, NEGOCIO Y 6 PIEZAS, 250 $, contrato 3 años, vende La Fe, Méjico 1326.

ALMACEN 6.000 $, CON 8 PIEZAS, 160 $, cerca mercado Abasto, vende La Fe, Méjico 1326

ALMACENES PARA VENDER AL CONTAdo, precisa La Fe, Méjico 1326, hay interesados.

ALMACENCITO, ALGO QUE VALE LA pena el verlo, vendo $ 800, alquiler $ 45, negocio y pieza, tratar Saavedra 581

ALMACEN VENDO $ 2.000, DIARIO 80 $, alquiler 130 $, 6 piezas, esquina, San José 171

ALMACEN BEBIDAS UNICO 4 ESQUINAS vendo en 1200 $, armazón casa, Lima número 753.

ALMACEN POR S. JUAN, INSTALACIONES de la casa, 4.000 $, vende Ocampo, Lima 913.

ALMACEN POR SOLIS, UNICO, CAP. 4.500 $, alq. 130, contrato 3 años, vende, Lima 913.

ALMACEN POR MEJICO, CAP. 3.000 $, 2 piezas, alq. 120 $, contrato 2 años, vendo, Lima 913.

ALMACEN AL NORTE pesos 7.000, OTRO por Viamonte, 6.000 $, vende Ocampo, Córdoba 1175.

ANTES DE REMATAR O VENDER SU negocio consulte á Ocampo, Córdoba 1175 ó Lima 913.

ALMACEN DIARIO 400 $, NEGOCIO Y 12 piezas, alquiler barato, contrato 5 años y otros vende Zaquieres, Victoria 1690.

ALMACEN PROXIMO A ESTA CAPITAL vendo, 6.000 $, diario 120, garantido, Salta 632.

ALMACEN POR EL OESTE, INSTALACIOnes casa, diario garantido, vende en $ 4.000, Corrientes 1050.

A PIAZZA, VENDE BUENAS FONDAS Y alojamientos, por Paseo de Julio y estaciones, Corrientes 1050.

ALMACENES DE 2, 3, 4 Á 10.000 $, AL Norte y al Sur, á prueba, vende C. Nurvala Benítez, balanceador, Perú 71, 2o. piso, de 1 á 5 p. m.

ANTIGUO ALMACEN AL SUR, SOBRE 5.000 $, 3 años de contrato, poco alquiler, buena venta, casa con zaguán para familia, vendo sin corredor, razón, Bolívar 1502.

ALMACEN CENTRAL, UNICO ESQUINA al lado de un mercado se vende por estar enfermo su dueño, por datos al Sr. Bordone, Chacabuco 91, de 2 á 5.

ALMACEN DE MUSICA CON MAS DE 30 años de existencia, se vende en Rosario, por ausentarse su dueño del país, tratar con F. Wueldin, Dorrego 535, Rosario. v13

ALMACENES, CAFES, FONDAS Y RESTAUrants, los mejores en venta, de 500, 900, 1, 2, 3, 4, 5 y 10.000 $ los tiene La Fama, en Cerrito 711; los compradores no pagan comisión, J. Nuno y Cía.

BAR Y RESTAURANT POR RIVADAVIA, $ 2.800, vende Ocampo, Lima 913.

BOLICHE DE ALMACEN CON PERMISO de casa de lunch se vende; Lorea 768.

BAZAR, JUGUETERIA Y PAPELERIA vendo en globo ó á balance en 2.500 $, darán razón Maipú 460.

BAR Y CASA DE LUNCH 2.000 $, OTRO por Suipacha, 14.000 $, vende Ocampo, Lima 913.

BUENA CONFITERIA CON FABRICA IMportante, bar y billares, esquina, en 16.000 $, facilidad, Cevallos 1023.

BUENOS NEGOCIOS DE: ALMACENES, cafés, fondas y hoteles, vende, Corrientes 1050.

BUENA OCASION, SE VENDE UN DESPAcho de pan y factura en Flores, 50 $ diarios de mostrador, alquiler $ 80, contrato tres años, tratar Maza 1235. v14

CAFE, BAR Y BILLARES VENDO, POCO capital, buen diario, Ecuador 224.

CASA AMUEBLADA CON 8 PIEZAS, CONtrato 3 años, vendo Fallvena, Sarandí 217.

CAFE 3.700 $ O A BALANCE, BARRIO DE porvenir, diario 100, otros 2 á 20.000 $, Belgrano 1892.

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

CAFE BILLAR, LO QUEMO 1.400 $, DIArio 30, contrata, 3 piezas, Salta 632.

CAFE BAR EN MERCADO VENDO, 650 $, diario 30, con pieza, Salta 632.

CAFE BAR POR CANGALLO, PRECISA SOcio con 4.000 $, más datos, Córdoba 1175.

CASA AMUEBLADA EN EL ONCE VENDO 5000 $, ó tomo socio para otra, Lima 753.

CAFE BAR CENTRAL VENDO 1800 $, otro con billar 1400 $, contrato, Lima 753.

CASA DE CONFECCION PARA niñas MUY acreditada; se vende, Esmeralda 975.

CIGARRERIA VENDO, 2 PIEZAS, POCO precio, diario 40 pesos, Córdoba 1771.

CAFES DE 1, 2 Y 3 BILLARES POR 3000 á 10.000 $, Sgo. del Estero 361.

CAFE BILLARES VENDO $ 3.500, DIARIO $ 80, esquina, y contrato á prueba, San José 171.

CIGARRERIA POR ENTRE RIOS, 1.800 $, linda instalación, dos piezas, otras 1 á 4.000 $, Belgrano 1302

CAFE Y RESTAURANT MUY CENTRAL, casa acreditada, vende en $ 11.000, Piazza, Corrientes 1050.

CASA AMUEBLADA POR RIVADAVIA, 4.000 pesos, 10 piezas, otras 1, 2 y 6.000 $, Belgrano 1302.

CAFECITOS DE 1.000, 2.000, 600, 700, 1.100 y 3.000 $, vendo, Lima 913 ó Córdoba 1175.

CAFE Y DOS BILLARES VENDO ESQUINA central, contrato, poco alquiler, diario 60 $, Cevallos 1023.

CAFE Y BILLAR VENDO POR FLORES, esquina en 1800 $, contrato, alquiler 110 $, Cevallos 1023.

CONFITERIA ESQUINA CON TRES BIllares vendo en pleno centro á prueba, Cevallos 1023.

CASA DE PENSION VENDO 6 PIEZAS, todas ocupadas con excelente clientela, Cevallos 1023.

CASA DE COMIDA VENDO CON 12 piezas amuebladas, con patente á socio, Cevallos 1023

CAFES, BAR, BILLARES, RESTAURANTS, hotel, variando de 2 á 80.000 $, datos Esmeralda 630, F. Malepiate

CASA AMUEBLADA CON PATENTE, NUEva ordenanza, vendo $ 2.000, una parte, San José 171.

CENTRAL Y ACREDITADO NEGOCIO DE librería, juguetería, bazar y cigarrería, se vende en globo ó á balance, el dueño Belgrano 290.

CAFE Y BAR ESQUINA MUY CENTRAL, vendo, prefiero socio, sin corredor, Uruguay 290. v13

CAFE CON DOS BILLARES VENDO EN $ 3400 por desavenencia de socios, regio local, Humberto 702 v12

CARNICERIA VENDO LA MITAD DEL NEgocio, lo doy á prueba, hace 80 $ diarios y 1.000 lindas, Uruguay 478, Abraham Bañoi v13

CASA AMUEBLADA SE VENDE CON SU permiso según la nueva ordenanza, contrato 5 años, tratar Cangallo 3307, de 2 á 4 de la tarde. v14

CARNICERIA 650 $ SE VENDE, MUY ANtigua, con buen despacho, por asuntos de familia, gran local, alquiler 45 $, con contrata, Belgrano 1222.

CONSULTORIO, COMPRARIA O ESTABLEcería en buen punto del campo, médico diplomado, extranjero, ofertas, T. D., Poste Restante

CASA AMUEBLADA CENTRALISIMA Y DE gran producto se vende por ausentarse á Europa: dirigirse á La Mutua y La Comercial, reunidas: Lavalle 881

CAFE Y FONDA VENDO EN VILLA BAllester, F. C. R., por atender otro negocio, grandes comodidades, poco capital, frente mismo á la estación, tratar en la misma. v13

CAFE, BAR, RESTAURANT SE VENDE, céntrico, 4 billares, trabaja 11 horas cada mesa, 40 mesas en el restaurant, 30 en el bar, diario 150 á 180 $, se da á prueba. Su dueño lo vende por falta de salud; datos Victoria 1601.

CAFE, BAR, BILLARES Y CINEMATOGRAfo vendo á balance ó en globo en un importante punto de la provincia, facilidades de pago, se da á prueba al desean, el negocio es inmejorable, único en la localidad, se vende por ausentarse su dueño del país; tratar urgente, S. V. Pagano, Uruguay 228.

CAFE Y BAR, CONTRATA 4 años Y UN gran local pegado al negocio, caben billares y restaurant, rodeado de casas mayoristas, único en las 4 esquinas céntrico, se vende, darán razón Chacabuco 532, de 10 á 12 de la mañana, no se admiten corredores, el negocio se da á prueba. v12

DESPACHOS DE PAN Y COMESTIBLES, centrales, 500, 800, 1.080, 1.200 y otros vende Zaquieres, Victoria 1690.

EMPRESA CARRUAJES 1.000 $ MENSUAles, á prueba vendo, Buen Orden 838.

EL VIERNES 15 REMATAREMOS CAFE billares, vea sección remates Del Campo y Cía., San José 171.

FONDA, ALOJAMIENTO VENDO 1.300 $, diario 80, 7 piezas, contrata, Salta 632

FONDAS DE 2000, 3000 Y 5000 $ VENDE, Sgo. del Estero 361; Alvarez y Zorita

FONDA VENDO A BALANCE, BUEN DIArio, tratar Venezuela 4201 v14

FONDA CENTRAL CON ALOJAMIENTO, 7 piezas 120 $ vendo en 1400 $, Lima 753.

FONDA Y ALOJAMIENTO, DIARIO 150 $, otros 500, 800, 1.000, 1.500 hasta 10.000 pesos vende Zaquieres, Victoria 1690

FARMACIA COMPRARIASE, IMPORTANTE colonia, no siendo en provincia de B. Aires, ofertas, T. D. Poste Restante

FARMACIAS DE 2, 3, 5, 7, 10 A 150.000 $, en toda la República, venden Rodríguez y Cía., La Legal, Salta 263.

FONDAS Y ALOJAMIENTOS AL SUD, EN ce y centro, 1, 2, 3, 4, 5, y 6.000 $, Belgrano 1302

FONDA RESTAURANT CON ALOJAMIENTO se vende, gran comodidad para gente que quiera trabajar mucho, Saavedra 91. v12

FARMACIAS AL NORTE, DIARIOS 70, 100 y 130 $, venden en 12, 18 y 22.000 $, con facilidad de pago, Rodríguez y Cía., La Legal, Salta 263.

FABRICA DE CALZADO Y URUGUAYAS se vende por 20.000 $ con contrato hasta el año 1909 Agosto, gran local y alquiler módico en barrio comercial, todo listo y trabajando, tratar Suipacha 164. v13

FONDA Y POSADA, 2000 $, SE VENDE LA mejor de Barracas al Norte, á tres cuadras de la estación del tranvía de Montes de Oca, negocio, 7 piezas, contrata, alquiler 110 $, se vende por enfermedad; se hace gran diario, ocurrir Belgrano 1222.

HOTEL DE LUJO CENTRALISIMO VENdo en 27.000 $, contrato 5 años, diario $ 450, Lima 753

INDUSTRIA, SE VENDE MUY LUCRATIVA de buenos resultados y fácil para fabricar, vendo barata por no poderla atender, Venezuela 1884.

LECHERIA VENDO 1400 $ A TODA prueba, 5 tarros con 3 piezas 40 $, Lima 753.

LECHERIA CENTRAL, 1.800 $, 11 TARROS á 0.10 $, otras por Corrientes, 1.000 á 4.000 $, Belgrano 1302.

LECHERIA CON REPARTO, 11 TARROS de despacho, mitad al mostrador y mitad al reparto; es la más antigua del Sur, dos negocios á la calle, 4 piezas, alquiler casi de balde, Belgrano 1232.

OJO! POR NO PODERLO ATENDER VENdo mi negocio, Brasil 13. v14

OJO! POR NO PODERLA ATENDER VENdo peluquería, Cevallos 876. Fallvene, Sarandí 217.

OJO! CON 7.000 $ SE CEDE LA PARTE, de una peluquería, sombrerería y camisería central de 1er. orden, por retirarse, datos Fallvene, Sarandí 217.

OJO!—PELUQUEROS, DEL CENTRO, CON 2.500 $ al contado, se pone al frente de una peluquería cerca Plaza Mayo, trabajo de salón 1000 $, datos, Fallvene, Sarandí 217.

OJO PELUQUEROS! QUIEN TIENE MAyor número de peluquerías en venta es Fallvene, Sarandí 217, pues tiene de todos precios y en todas direcciones, los informes son gratis, no olvidar, Sarandí 217. v12

PELUQUERIA A PRUEBA SE VENDE, calle Suipacha 615.

PANADERIA COMPRO DE 2.000 A 4.000 $, Méjico 1326.

PANADERIA VENDO, DEAN FUNES 1345.

PELUQUERIA Y CASA DE POSTIZOS, se vende, Callao 661, se trata con los interesados de 10 á. m. á 9 p. m.

PANADERIA EN 7.000 $, 10 BOLSAS, otras de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, y 12.000 $ vende La Fama, Cerrito 711.

PANADERIAS 2.500, 3, 4, 5, 6, 8, 10 A 30.000 pesos, aquí y pueblos, vende Zaquieres, Victoria 1690.

POR TENER QUE AUSENTARME A campaña vendo librería y cigarrería, frente á escuela con 800 alumnos, armazones propios, 1200 $. Rioja 849. v14

RESTAURANT SE VENDE EN 500 $, CEvallos 75.

RESTAURANT POR CONSTITUCION, 1.300 $, otro 4.000 $, vendo Ocampo, Lima 913.

RESTAURANT ESQUINA AL NORTE, POR 3.000 $, diario 120, vende, Méjico 1300.

RESTAURANTS DE 1500, 2000, 3000 Á 8000 $, Sgo. del Estero 361.

RESTAURANT SE VENDE, BARATO, POR ausentarse su dueño á Europa, razón Rioja 730.

RESTAURANT CENTRAL, VENDO $ 3.000, diario $ 140, á prueba, 3 piezas, San José 171.

RESTAURANT POR DESAVENENCIA DE socios vendo, 2.500 $, diario 80, vale doble Salta 632.

RESTAURANT Y FONDA, GRAN ESQUINA, dos años de contrato y patente paga, se vende por desavenencia de socios sobre asuntos de familia, razón Moreno 362. v14

SE VENDEN POR NO PODERLA ATENDER antigua mueblería, Moreno 1290. v14

SE VENDE UNA CIGARRERIA Y AGENCIA calle Güemes y Alvarez. v14

SE VENDE UN REPARTO DEL RAMO DE quesería, de 6 á 9 a. m., Charcas 3045.

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

SE VENDE SALON DE LUSTRAR POR NO poder atender, Independencia 3312. v12

SE VENDE RESTAURANT POR AUSENtarse su dueño á Europa, P. Mendoza 1225.

SE VENDE ALMACEN, ALSINA 3001. v14

SE VENDE NEGOCIO O ALMACEN A balance, 5 años de contrato, Arnos y Velasco 401. v14

SE VENDE FONDA, SOLO EN PENSIONIStas, se garantizan 1000 $ mensuales; darán razón, Salcedo 3055. v12

SE VENDE O SE TOMA SOCIO PARA UN café á media cuadra de los nuevos Tribunales, darán razón Viamonte 1617.

SALON DE LUSTRAR CALZADO Y composturas y para medida se vende, Bolívar 878.

SE VENDEN 2450 NEGOCIOS DE TODOS ramos, no cobro comisión al comprador, ocurrir al balanceador público Francisco Palma, oficina La Seguridad, casa seria, Lima 753.

SE VENDE BAZAR Y LIBRERIA A BALANce, unos 2.500 $ de capital, diario de 35 á 40 $, negocio, 2 piezas, alquiler 75 $, casa independiente, se vende por no poderlo atender personalmente su dueño; ocurrir Belgrano 1222.

TIENDA MUY ACREDITADA Y DE BUENA clientela, se vende por ausentarse los dueños á Europa, la casa tiene todas comodidades para familia, Palermo, Canning 2080. v13

VENDO UN BOLICHE, DESPACHO DE pan y comestibles, Independencia 836. v12

VENDO ALMACEN, FERRETERIA Y BAzar frente á la estación Colegiales, donde irá la estación de carga del Retiro F. C. R., vasto local con sótano, instalación eléctrica toda la casa, cuatro piezas para familia y mucho espacio con dos grandes vidrieras á la calle y tranvía de ida y vuelta á Colegiales 2758

AVISOS COMERCIALES

AVISO QUE HE VENDIDO AL señor Simón Cardozo todas las existencias de mi negocio de comestibles Talcahuano 990, las reclamaciones hasta tres días de la fecha, Mayo 9 de 1908. Joaquín Gaudier. v12

AVISO HABER VENDIDO EL CAFE BAR y billar sito calle Belgrano 2567 al señor Entlinde; las reclamaciones se harán dentro de los tres días de la fecha. Buenos Aires, Mayo 11 de 1908; J. B. Vidal. v13

AL COMERCIO LOS Sres. DEL CAMPO Y Cía. vendieron la cigarrería Belgrano 1823, reclamaciones 3 días. Comprador, Juan Fernández. Vendedor, P. Arbonies.

AVISO AL COMERCIO QUE HEMOS COMprado el mueblaje de la casa calle Cuyo 342 del Sr. Peinchoud. Reclamaciones hasta el 12, contando desde la fecha. Comprador, Marzocchi y Bazocchi v12

AVISO AL COMERCIO HABER VENDIDO mi negocio de café y billar calle Valentín Gómez 802 al señor Claudio Peyrot, no se atienden reclamaciones después de tres días, contando de hoy. Vendedora Luisa Doffan v12

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO mi negocio de cigarrería calle Corrientes 4288. Se atienden reclamaciones por tres días solamente. Buenos Aires Mayo 12 de 1908. Comprador, Filomeno Gentili; vendedor, Jesús Couto v14

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO á los señores A. Segovia hnos. mi negocio de café, sito en la calle Rivadavia 2328, para reclamaciones hasta el tercer día de publicado este anuncio; único aviso. Vendedor, Agustín Boris

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO el negocio de librería y juguetería, sito calle Lima 1887, al señor Yabil Naim. Los que se consideren con derecho á reclamación deben presentarse antes de los 3 días á contar desde la fecha, Mayo 12 de 1908.—S. Placentini v14

AL COMERCIO—AVISO QUE CON INTERvención del señor Zaquieres, balanceador y rematador público nacional y provincial, escritorio Victoria 1690, he vendido mi negocio de comestibles sito Colonia 805 (Flores), las reclamaciones en los tres días. Buenos Aires, Mayo 10 de 1908. Vendedor, Antonio G. Almeida; comprador, Joaquín Gins. v12

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO que bajo inventario, tasación practicado por el balanceador y rematador público señor Alfredo Basterrechea, escritorio Salta 632, he vendido al señor Enrique Alsina mi negocio de fonda sito Billinghurst 1944 y 48. Toda reclamación se presentará en el término de 3 días. Buenos Aires, Mayo 10 de 1908.—Vendedor: J. Rebagliati. v12

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO que con intervención del balanceador y rematador público señor Alfredo Basterrechea, escritorio Salta 632, he vendido al señor Simón Lrea, mi negocio de almacén situado Corrientes 2776. Toda reclamación se presentará en el término de 3 días.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1908.—Vendedor: M. Esterez. v12

AL COMERCIO—L. HERBART, COMISArio de averías de los Aseguradores Marítimos de Amberes y de varias compañías de seguros marítimos de Europa, participa al comercio que por poder con fecha 15 de Abril de 1908, ha sido nombrado comisario de averías del Comitato delle Compagnie d'assicurazioni Marittime di Genova, (escritorio Cangallo 822). Buenos Aires, Mayo 11 de 1908. v18

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general que de común y amigable convenio se ha disuelto la sociedad comercial compuesta por los Sres. Gatuzzi y López, establecida con negocio de panadería sita en la calle Chacarita 3601, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Antonio López; los que se consideren con derecho á reclamación deberán presentarse en los tres días desde la fecha, calle Corrientes 4317, pasados los cuales no serán atendidos. Gatuzzi y López. v12

AL COMERCIO, AVISO QUE HE COMPRAdo al señor José María Acosta el negocio de almacén que tenía en las calles San Pedro y Arauco en los Nuevos Mataderos de Liniers. Los que se consideren con derecho á reclamación contra dicho negocio se presentarán en el término de tres días pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Mayo 12 de 1908. Luis Rossi. v14

AL COMERCIO AVISO QUE BAJO INVENtario y tasación practicado por el balanceador y rematador público señor Vicente Martino, escritorio Cochabamba 2401, he vendido al señor Nicolás Ladeda todas las existencias en mercaderías del negocio de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en esta capital, calle Rincón 627; los que se consideren con derecho á reclamaciones, las harán en el término de tres días, á contar desde la fecha. Buenos Aires, 10 de Mayo de 1908.—Carlos Martelli. v12

AL COMERCIO AVISO HABER COMPRAdo á mi socio D. José Pietracci la parte que en sociedad teníamos en el negocio de panadería situado en esta ciudad calle Costa Rica 3051/60. Los que se consideren con derecho á reclamación contra dicho negocio se presentarán dentro del término de tres días, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Mayo 11 de 1908. Rossetto Gaetano. v13

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRAdo bajo inventario y tasación practicado por el balanceador público señor Juan Solari, escritorio calle Moreno 2200, el negocio de almacén El Valdepeñas, calle Garay 875 al 90 esquina á la de Tacuarí, al señor José Varela, los que se consideren con derecho á alguna reclamación deberán presentarse en el término de 3 días á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1908. Comprador señor Agustín Castelcon. v13

AL COMERCIO—CON INTERVENCION DE los señores Ponto y Estevez, balanceadores públicos, escritorio La Fe, Méjico 1326, fué vendido y balanceado mi almacén sito Paseo Colón 521; toda reclamación contra dicho negocio se presentará en el plazo de 3 días, pasados estos no serán atendidas.—Bs. Aires, Mayo 11 de 1908.—Francisco López.—Otro: Por el aviso que antecede como compradores citamos al comercio para los mismos fines.—Fernández y Villariño. v18

AL COMERCIO—AVISO QUE BAJO INVENtario tasación practicado por los balanceadores públicos señores Arosa Fernández y Manglini, escritorio Cuyo 2502, U. T. 1338, Once, he vendido al señor Federico Geherd mi negocio de almacén de comestibles y bebidas de mi propiedad, sito en esta capital, calle Triunvirato 499, esquina Canning. Los que se consideren con derecho á reclamación alguna, deberán presentarse dentro de los tres días, á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1908.—José Montti. v13

AL COMERCIO—AVISO QUE BAJO INVENtario tasación practicado por los balanceadores públicos señores Arosa Fernández y Manglini, escritorio Cuyo 2502, U. T. 1338, Once, he vendido al señor Guillermo Tornado y Cía. mi negocio de almacén de comestibles y bebidas de nuestra propiedad, sito en esta capital, calle Triunvirato 299, esquina Alvarez. Los que se consideren con derecho á reclamación alguna, deberán presentarse dentro de los tres días, á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1908.—Carlos Casero y Cía. v13

AVISO AL COMERCIO QUE POR INTERmedio de la sucursal núm. 1, Lima 913, U. T. 130, B. Orden, y bajo inventario tasación practicado por el señor Carlos V. Ocampo, con escritorio central en la calle Córdoba 1175, U. T. 2076, Juncal, he vendido mi negocio de restaurant calle Laprida 582 al 84, al señor, Fco. Bordone y Cía.; los que tengan derecho á reclamación contra dicho negocio, deben presentarse dentro de los 3 días de la fecha.—B. Aires, Mayo 11 de 1908.—Luis Falcone, vendedor. v13

AL COMERCIO AVISO QUE HABIENDO necesidad de desocupar la casa en que estaba establecido mi negocio de sastrería en la calle Entre Ríos 879, y debiéndome ausentar de esta capital por razones de salud; todos los que tengan alguna reclamación que hacer referente á mi negocio ó que tengan créditos que cobrar, pueden hacerlo dentro de tres días en la calle Lavalle 1526, de 5 á 7 p. m. donde está mi representante para cumplir con las obligaciones. Buenos Aires 11 de Mayo de 1908.—Herman Goldenberg. v14

CINEMATOGRAFO Y VISTAS FORZO, DEseo socio para café ó salón, ó se vende, con querendor barato, ocurrir de 1 á 3 p. m., Rioja 503. v13

CAPITALISTA EFECTIVO O COMANDITArio con 50.000 $ para industria y empresa de tres importantes ramos, única en su género, garantía duplicar capital antes de un año; dirigirse á A. R., San Juan 2874. v13

AVISOS COMERCIALES

FARMACEUTICO, BUSCA UN SOCIO, CON capital, para comprar farmacia ó comprar á plazo, dirigirse B. Mitre 737, escritorio 6, de 3 á 5. v12

FOTOGRAFO—COMPETENTE PARA TODO trabajo del ramo, se habilita en un establecimiento muy antiguo de las provincias más importantes de Buenos Aires. Ocurrir Cangallo 4083. v12

INDUSTRIAL BUSCA SOCIO CAPITALISta con 4000 $ para una industria establecida en la calle Venezuela 2000. v12

NECESITO SOCIO CON UN POCO DE CApital para vigilar un taller de hojalatería, posee conocimiento y anexos, por carta á A. B., Canning 944.

NECESITO 45 LIBRAS ESTERLINAS para registrar un invento de suma utilidad en el país, tengo planos y memorias todo listo pudiendo participarles de buena ventaja á más de la reivindicación de los demás países. Para informes ocurrir á J. G., Moreno 1051.

SOCIO, SE NECESITA PARA CASA AMUEblada, ocurrir Rodríguez Peña 412. v13

SOCIO CON 800 O 1.000 $, PARA ABRIR negocio de confección, se necesita, Córdoba 1380. v18

SOCIO CON 4 O 5.000 $ PARA CAFE BAR y confitería, contrato, datos Esmeralda 630, F. Malepiate.

SOCIO CON 1.000 $ O VENDO IMPORTANte agencia buena clientela, buen negocio, tratar Rivadavia 1779, piso 2do. v12

SOCIO CON pequeño CAPITAL PRECISO para manipulación acreditada y comercial, buen diario, Entre Ríos 875 J. A. P. v12

SOCIO CON $ 20.000 SE NECESITA PARA un gran café, billares y cinematógrafo, es el mejor negocio del día; dirigirse Lavalle 881.

SE DESEA SOCIO CON pequeño CAPITAL, para negocio establecido lechería, Salguero 1190.

SOCIO COMANDITARIO O ACTIVO CON 5 á 7.000 pesos para industria establecida y de positivos resultados se solicita, pedir informes á Entre Ríos 642. v12

SE AVISA AL COMERCIO QUE LOS SEñores Romet Hermanos, han vendido al señor Moisés Wimocur, todas las existencias de la mueblería sita en calle Rivadavia 2048; los que se consideren con derecho á créditos pueden pasar á liquidar sus cuentas entre los cinco días de la fecha del presente aviso, no atendiéndose después.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1908.—Moisés Wimocur v12

VENTA DE MUEBLES E INSTALACIONES

AL REMATE DE ESTA NOCHE DEL RICO mueblaje Defensa 594.

ARMAZONES, MOSTRADORES, HELADEras se liquidan á cualquier precio, fábrica, Callao 714. v20

ARMAZONES, MOSTRADORES MESAS de café é instalaciones, Talcahuano 186 v15

A PLAZOS MUEBLES SURTIDOS COMpletos á pagar en 10 meses, Cuyo 1132 v14

ARMAZONES, MOSTRADORES, ESCRITOrios, mesitas, instalaciones vendo, Rivadavia 1760. v18

ARMAZONES, MOSTRADORES, INSTALAciones completas para negocios, vendo, Callao 353. v15

A PRECIO RAZONABLE SE VENDEN muebles de gente decente, Colombres 525, de 8 á 10 y de 2 á 4.

ATRASADOS EN NOTICIAS ESTAN LOS que no saben que todo se vende á pagar en 10 meses en la mueblería Cuyo 1132. v14

ARMAZONES, MOSTRADORES, INSTALAciones completas, carpintería Lavalle número 1157. v13

ARMAZONES, MOSTRADORES PARA BOtica, café y joyería vendo barato, E. Ríos 115. v15

ARMAZONES, MOSTRADORES, HELADEras, escritorios é instalaciones completas, vendo barato, Cuyo 1740 v18

ARMAZONES, MOSTRADORES, MESAS, ESCritorios, instalaciones toda clase carpintería italiana, Cuyo 1278 v20

A DIEZ MESES DE PLAZO MUEBLES desde los más lujosos hasta los más sencillos. Catálogos para el interior gratis, precios módicos, Carlos Pellegrini 457.

A LARGOS PLAZOS MUEBLES Y TAPICEría, precio reducido, ó sea igual que al contado; incomparable surtido, elegancia y solidez. Visiten la antigua y muy conocida casa La Italo-Argentina, de Miniaci hnos., 1613 Bmé. Mitre 1621 v13

ALFOMBRAS

ALFOMBRAS

ALFOMBRAS—NO COMPRE USTED SIN antes ver las que ofrece LA EXPOSICION, Florida 322, en el aviso que se publica hoy en la última página de este diario.

AVISO A LOS NOVIOS Y A TODOS LOS que necesiten comprar muebles, les recomendamos visiten la gran mueblería y tapicería de la Provincia, la que mejor y más barato vende. Gran liquidación de juegos de dormitorios comedores juegos de sala y escritorio á precios baratísimos. Ver para creer. Mueblería y tapicería de la Provincia, Cangallo 1430. Daiquier Hnos.

BILLARES POCO USO Y ARTICULOS [illegible] do, Tucumán 1083. v14

BILLARES DE CARAMBOLA, GARANTIdos, útiles de 1er orden, vendo, Cerrito 357 v14

BILLAR DE CARAMBOLA, FLAMANTE Y accesorios, de casa particular, se vende, Avenida Alvear 1336. v13

BIBLIOTECA, ESCRITORIO, 5 DORMITOrios, comedor, juego sala, espejo, se rematan hoy á las 8.15 p. m., Tacuarí 1263

BUENA NOTICIA, MUEBLES A DIEZ MEses de plazo, precios sin recargo, Carlos Pellegrini 457

BILLARES SOLIDOS Y MODERNOS DE la renombrada fábrica La Progresista de A. Zanzi, la más grande y surtida de Bs. Aires, vende; Talcahuano 237 al 41. v21

CAMAS MODERNAS UNA PLAZA SE VENden á precio de fábrica; Méjico 2160.

CAMA Y CUNA DE MADERA, SE VENDEN, 15 $, Oro 2818.

CAMITA EN 15 $, APARADOR EN 35 VENdo, ocurrir Tucumán 867 v13

CON VISITAR NUESTRA CASA UNO SE convence que compra muebles á plazo de 10 meses á los mismos precios que al contado. Catálogo para el interior gratis; Carlos Pellegrini 457.

DORMITORIO LUIS XV, 5 PIEZAS $ 235, encontrarán "Franco Inglesa, Maipú 257 v27

DESAPARECIERON LAS DIFICULTADES del casamiento, pues muebles se consiguen á 10 meses de plazo, pidan catálogos, Cuyo 1132, La Metrópole, L. Sigal y Cía. v14

DEPOSITO DE ARMAZONES, MOSTRADOres é instalaciones y escritorios, Suipacha 625[35. v13

DORMITORIO LUIS XIV DE OCASION SE vende en 140 $, casa de empeños, Rivadavia 2584. v13

ESPLENDIDOS CUADROS DE COMEDOR, 2 $, Buen Orden 584.

ESTA NOCHE A LAS 8 SE REMATA EL rico mueblaje de la casa Defensa 594

ESCRITORIOS AMERICANOS SE LIQUIdan varios, The Barbicane Co., Corrientes 354. v16

ESCRITORIOS AMERICANOS CON Y SIN cortina, cajas de hierro desde $ 130, gramófonos á $ 30, relojes de pared á $ 15, máquinas de escribir, de coser, sillas, sillones, etc., con grandes facilidades de pago; J. A. Derugno, Chacabuco 374. v18

ESPLENDIDA OCASION—SE VENDE UN mueblaje completo, de una casa chiche para matrimonio sin hijos ó hombre solo. La casa fué puesta en Noviembre pasado, empapelada y lustrados los pisos. Tiene sala, comedor, dormitorio y dependencias, cocina, baño, etc. Venta por ausentarse á Europa la familia. También se alquila la casa muy barata. Situación central, Esmeralda 932, departamento A. Puede visitarse los martes y jueves, de 12 á 6, y los sábados de 2 á 5. Se habla inglés y alemán solamente. v21

FAMILIA QUE SE AUSENTA VENDE juego de comedor, Defensa 820.

FACILITAMOS MUEBLES A DIEZ MESES de plazo, precios módicos, Carlos Pellegrini 457.

JUEGOS DE DORMITORIO COMPUESTOS de 10 piezas á $ 145, "Franco Inglesa, Maipú 257. v27

JUEGO DE SALA, LAVATORIO 2 CUERpos y prensa de copiar planos vendo, Cangallo 1010.

JUEGO DE DORMITORIO ROBLE DE una plaza completo, en perfecto estado se vende de ocasión, Solís 1153, en el comedor.

MUEBLES A PLAZOS DE DIEZ MESES, precios módicos, Carlos Pellegrini 457.

MUEBLAJE COMPLETO, IMPORTADO, SE remata esta noche á las 8, Defensa 594.

MUEBLECITOS VERNIS-MARTIN Y APLIcación bronce, Home Décor, Florida 538. v16

MUEBLECITOS FANTASIA, VITRINAS, repisas, columnas, Home Décor, Florida 538. v16

MUEBLECITOS PARA SALA Y ESCRITOrios de señora, Home Décor, Florida 538. v16

MUEBLECITOS DE GUSTO, CASA ESPEcial y barata, Home Décor, Florida 538. v16

MUEBLERIA—SE LIQUIDAN TODAS LAS existencias, venta á cualquier precio, Corrientes 1848.

MUEBLES A PLAZOS! POR $ 100 JUEGO dormitorio Luis XV, comedores desde 80 á 900, vende La Cooperativa, Castelli 51. v12

MUEBLES A PLAZOS EN 10 MENSUALIdades, pidan nuestros catálogos, remitimos al interior gratis, Cuyo 1132, L. Sigal y Cía. v14

MUEBLES A PLAZOS, PRECIOS BARATIsimos, Condiciones ventajosísimas. Enorme surtido. Máquinas de coser Singer y otras. Gran fábrica de muebles y tapicería de A. Gerstein, Corrientes 1081, casi esq. R. Peña. v13

VENTA DE MUEBLES E INSTALACIONES

MUEBLES Y TAPICERIA EN LA CASA Pi[illegible] que hallarán el más variado surtido por su vasto local, garantiendo la buena fabricación y los excelentes materiales que se emplean recomendando sus precios que no admiten competencia. Visiten otras casas del ramo y se convencerán que es la única casa que vende bueno y barato. Buen Orden 276. Se remite catálogo ilustrado para el interior. v11

MUEBLES SE VENDEN CASI DE BALDE, dormitorio matrimonio Luis XV, 7 piezas, comedor Renacimiento, 8 piezas, juego sala, 9 piezas, última creación, consola Luis XV, todo en 355; sillas vaqueta 120 docena; dormitorio Luis XV, nogal y roble, 7 piezas 310 $, íd., íd., nogal y roble tres cuerpos, mármoles y lunas á gusto y 350, lo mejor; camas madera con elástico á 8, guardarropa lustrado 40 $; cristalero á 20, 40, 65 $ Luis XV, dormitorio íd. lustrado, 82 $ para matrimonio 120; bibliotecas á 30, rebaja el 20 o/o sobre precios de mueblerías y el 10 o/o sobre precios de fábrica. La casa no exige el pago adelantado, cobra por las mercaderías después que el comprador reciba á entera satisfacción; taller Rivadavia 2856, Exposición Rivadavia 2746.—Daniel Ekkin. v20

MUEBLES!!! A $ 105!!! RIQUISIMOS juegos de dormitorio nogal para matrimonio estilo Luis XVI con mármol rosa y lunas biseladas!!! lo mejor como solidez y elegancia!!! compuestos de 7 piezas!! á $ 115!! espléndidos juegos de comedor compuestos de 8 piezas!!! A $ 75 elegantísimos juegos de sala estilo Luis XVI y el más grandioso y variado surtido de muebles que existe en Buenos Aires!!! lo encontrarán en nuestros depósitos los más vastos y mejor surtidos de esta capital!!! así es que pobres y ricos!!! todo el que quiera comprar muebles buenos!!!! y baratos!! tiene que ir á lo de F. J. Marty. Casa Colorada, 656 Cangallo 656. No confundir!!! Economizaréis dinero y seréis bien servidos. Para el interior remitiremos gratis catálogo ilustrado!!!! ir todos á lo de F. J. Marty, Cangallo 656. v31

MUEBLES! LEJOS PERO BARATO, OBSEquio al comprador de rica colcha, juego de lavatorio. Liquidación de 200.000 $ en muebles de todas clases y tapicería. Después de tomar precios en todas partes, visiten nuestra casa, donde casi de balde les daremos muebles de primer orden, nuevos, flamantes y de maderas elegidas garantidas. Dormitorios macizos 7 piezas, 75 y 100 $, completos; juegos matrimonio, 8 piezas, nogal, 130 $; lunas biseladas, mármoles rosa, 8 piezas, matrimonio, nogal ciré 150 $; Luis XV matrimonio, 8 piezas, rico trabajo, 100 $; con mármoles rosa, lunas biseladas ricamente tallados, 190 $; Luis XV cameros ovalado, roble y nogal macizos, lunas cristal francés, lo mejor, 270 $; completos, juegos 3 cuerpos, regios, 9 piezas, 500 $; de roble y de cedro importado, 3 cuerpos, 700 $; cien juegos de comedor estilo francés, inglés, italiano, á elegir, roble, nogal y cedro, pis pain, á pesos 100, 130, 150 hasta 1.500, sillas vaqueta, 140 pesos docena. Espejos de comedor en variedad de estilos, 30 $ á 70 y 100; sillas de comedor, sala, vestíbulo, 30, 60 y 100 la docena en roble y nogal; sofáes, sillones de nogal y roble, 25 $ las tres piezas, aparadores cristaleros, 22 pesos; cómodas 17 $; roperos 22 $; camas con elástico 12 $, cameros á 19, roperos con lunas 35, lavatorios á 35, con luna y mármol. Infinidad de muebles sueltos á precios increíbles. Cien juegos de sala lisos, forrados en ricos géneros gobelinos fileteados en oro, á $ 35; Luis XV, 170 $; marquise. Escritorios 12 $, ministro 25 $; mil docenas sillas Viena á 33 pesos docena, doseles estilo Imperio con cenefas á 70 y 150 $ completo en seda, últimos modelos Rothschild á 110 completos. Embalaje y conducción en el día gratis, única casa que responde de roturas hasta el destino. Pida todo el mundo nuestros catálogos. Vengan á ver, sólo á dos cuadras pasando la plaza Once de Setiembre, Rivadavia 3202 al 3214.—N. Sanz. v17mayo

MUEBLES, A PRECIO DE FABRICA DORmitorios matrimoniales, Luis XIV, con lunas biseladas y mármoles rosados, 8 piezas 200 pesos. Surtido completo de muebles finos importados, casa Rinaldi, Perú 105, fábrica á vapor, Méjico 3334. v13

MUEBLES DE SALA, DORMITORIO, COmedor, escritorio, cortinados, etc., gran variedad y rebaja; visiten ó pidan catálogo Italo Argentina, B. Mitre 1613 y 1621, Miniaci Hnos. v17m.

MUEBLES!! LOS MAS BARATOS!! VENtas por mayor y menor á cualquier precio, Rivadavia 3043, dormitorios á $ 80, 90, 120, 150, 170, 180, Luis XV á 200, 220, 250, 280, 300, 350, nogal y roble, Luis XV de 3 cuerpos á $ 75, 95, 110, 150, 200, 250, 300, 350, y 400. Gran surtido en muebles sueltos, cristaleros á $ 20, 45, 50, 55 y 60; roperos á $ 30, 35, 40, 55 y 60, lavatorios á $ 35; fábrica Laprida 1785 y 1787. ¡Ver para creer! Terza Hno. Pidan catálogos. v15

MUEBLES SOLIDOS A PRECIOS INCREIbles. De la fábrica al consumidor. Dormitorio matrimonio, 8 piezas, lunas biseladas Luis XV 240 $ íd roble y nogal esculpido 340; Luis XIV á 180, enchapado nogal 175, Luis XVI á 125 y 158, de una persona 85 $; juegos comedor 8 piezas 70, de sala 9 piezas 70, sillas Viena 37 decena, de comedor 55; camas y elástico 8. Enorme surtido. Visiten otras casas antes de la nuestra y apreciarán la inmejorable calidad y baratura de nuestros muebles. Gran fábrica de muebles y tapicería de A. Gerstein, Corrientes 1081, casi esq. R. Peña. v13

MUEBLES!!! BUENOS!!! BARATOS!!!
.....F. J. Marty, 656 Cangallo 656!!!!!

Dormitorios 3 cuerpos Luis XV desde	$ 620
Comedores 3 cuerpos, Renacimiento "	" 325
Juegos sala Luis XV, con género seda "	" 260
Juegos vestíbulo Viena, legítima "	" 95
Juegos cuero para escritorio "	" 95
Sillas vaqueta de 1a. la doc "	" 140

...Y el más grandioso surtido de muebles y tapicería!!! que venderemos á precios de fábrica!! durante todo el corriente mes!!!—F. J. Marty 656 Cangallo 656. v31

MUEBLERIA LA CONTINENTAL, CASA DE confianza, Rivadavia 2827, sucursal Cuyo 1041. Fábrica por mayor y menor, inmenso surtido de juegos de dormitorio, comedor, etc., é infinidad de muebles sueltos para amueblar desde la casa más lujosa hasta la más humilde á 30 o/o más barato que otra parte. Juegos de dormitorio Luis XV, de 200 á 1.000 $; íd. Luis XVI, de 175 á 300 y estilo inglés á 200 $; escritorios de 100 á 300 $. Especialidad en muebles macizos para la campaña. Se remite catálogo ilustrado á toda persona que no pueda efectuar personalmente la compra, pudiendo pedir los muebles por números y les serán enviados con embalaje gratis.—F. Vadone. v12

NO HAY NECESIDAD DE APLAZAR CAsamientos, muebles se consiguen á plazo de 10 meses y á precios módicos. Catálogo para el interior gratis, Carlos Pellegrini 457.

OJO! PELUQUEROS, VENDO BARATO INStalación de peluquería, Las Heras 563.

OJO! VENDO MOSTRADOR, VIDRIERA cedro, mesa, lavatorio de peluquería barato, Lorea 868.

OJO PELUQUEROS! A PLAZO VENDO MEsas, lavatorios, espejos, sillones, toilets, antigua fábrica Las Heras 827, A. Rivera.

OJO! PELUQUEROS, SE VENDEN MUEbles completos para instalar peluquería, calle Anchorena 891.

OJO PELUQUEROS! SE VENDEN MUEbles de peluquería, ocurrir, Rivadavia 5016 peluquería.

OJO! PELUQUEROS, SILLONES, LAVATOrios, espejos, toilet, mesas, á plazos, Tucumán 1064, fábrica. v18

OJO! SILLONES NORTEAMERICANOS, espejos, mesa corrida, lavatorio, vendo de ocasión, Sarandí 217.

QUE COMODIDAD EH! COMPRAR MUEbles pagándolos sin sentir en 10 mensualidades, catálogos al interior gratis, Cuyo 1132. v14

RICOS MUEBLES DE DORMITORIO SE [illegible] se rematan esta noche á las 8 p. m., Defensa 594.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES, LARREA 935.

SE VENDE UN JUEGO DE DORMITORIO, Artes 125.

SE VENDE UNA FIDEERA CON 25 CAJOnes, Alegría 608. v12

SE VENDE UN JUEGO DE DORMITORIO de cedro, macizo, de una plaza, 2 meses de uso, $ 125, Bolívar 1439, dep. 8. v12

SE VENDE UN LINDO BILLAR DE SALON con sus accesorios, precio barato, para verlo Esmeralda 908, 3er. piso. v13

SE VENDE UN JUEGO DE MUEBLES EN buen uso, menos aparador, Chacras 3335, altos.

SE VENDEN UN APARADOR TRINCHANte, sofá, sillas para comedor, Gascón número 590.

VENDO LINDO JUEGO DE COMEDOR Y DE dormitorio, Patagones 56.

VENTAS VARIAS

A PLAZOS TRAJES E IMPERMEABLES, corte elegante, Cuyo 1711. v17

A 80 $ DENTADURAS GARANTIDAS PAra masticación perfecta, Lorea 821. v12

ALFOMBRAS A PLAZOS, GRAN SURTIDO, Cangallo 435. v21

A 30 $ DENTADURAS GARANTIDAS PARA la masticación perfecta, Cangallo y Uruguay 196.

A $ 15, RICOS VESTIDOS TAILLEUR adornados, á 25 de levita, Uruguay 1078 fábrica.

A COMPRAR PUERTAS, VENTANAS, rejas, balcones, madera, cal, baldosas y chapas barato, Pueyrredón 413. v15

A COMPRAR TEJIDOS DE ALAMBRE, postes, varillas, puertas y portones cercos barato, Pueyrredón 413. v15

ALGARROBO: SE VENDEN PIERNAS especiales de 18 á 24 cuartas, Rivadavia número 5605. v16

AGRICULTORES, GANADEROS, CHACAREros, pídannos por carta, contra reembolso todos los útiles, herramientas, remedios, semillas, [illegible] The Barbicane Co., [illegible] Corrientes 354.

A. HARRIS LONDRES [illegible]

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILASE SALA AMUEBLADA CON pensión, casa de familia, Moreno 711.

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS con pensión, casa de familia, Chile 657.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Y PENsión á 1 ó 2 caballeros, Viamonte 2388. v13

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A DOS hombres solos, sin pensión, Suipacha 45. v13

ALQUILASE BUENA HABITACION CON ó sin muebles á señor solo, Tucumán 1481. v13

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Y CON pensión, casa familia, Cangallo 1062. v13

ALQUILANSE DOS GRANDES HABITACIOnes, con cocina, separadas, Bermejo 385. v14

ALQUILO SALA AMUEBLADA CON O SIN pensión, único inquilino, Pichincha 880. v14

ALQUILASE SALA INDEPENDIENTE, con muebles, á persona sola, Entre Ríos 919. v13

ALQUILASE SALA Y PIEZA AMUEBLADA con pensión, casa francesa, Cerrito 24. v12

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS CON ventana á la calle, Avenida de Mayo 715. v13

ALQUILASE 1 ó 2 PIEZAS AMUEBLADAS, con ó sin pensión, Av. de Mayo 861, 2o. v12

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, 50 $, casa familia á persona seria, Callao 180, 2o. v12

ALQUILASE RICA HABITACION PARA caballero ó matrimonio solo, Lavalle 2685. v12

ALQUILASE COMEDOR ESPACIOSO EN casa de familia, único inquilino, Rioja 1722. v14

ALQUILANSE DOS PIEZAS A MATRIMOnio ó personas mayores, Castro Barros 273, altos. v14

ALQUILASE PIEZA GRANDE CON baño y todas comodidades, casa decente sin niños, Pichincha 1215. v14

ALQUILASE EN CASA PARTICULAR, único inquilino, comedor grande con dos piezas y cocina sola, calle Patricios 54.

ALQUILASE EN FAMILIA ESPLENDIDA sala, con ó sin muebles, y pensión, Junín 278.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA DOS piezas seguidas á personas mayores, no hay papel, Uruguay 1076.

ALQUILASE BUENA PIEZA AMUEBLADA á caballero solo, Cuyo 579, subir 2o. piso, derecha.

ALQUILASE EN FAMILIA SALA AMUEblada, Av. de Mayo 1111, 3ro., izquierda, ascensor.

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA GRANdes, con luz eléctrica, único inquilino, Cangallo 1019.

ALQUILO UNA HERMOSA SALA CON DOS balcones á matrimonio solo en 35 $, único inquilino, General Urquiza 1817.

ALQUILASE PARA ESCRITORIOS ESTUdio de abogados, escribanos, dos salas y otra seguida, Florida 377, 2do., derecha.

ALQUILASE ESPLENDIDA SALA Y ANtesala juntas ó separadas, casa de lujo, Callao 718.

ALQUILANSE SALA, ANTESALA Y otra pieza amuebladas con ó sin pensión, juntas ó separadas, Cuyo 1489. v13

ALQUILANSE DOS PIECITAS JUNTAS ó separadas á personas mayores, casa tranquila, Rivadavia 1352, 1o.

ALQUILANSE TRES PIEZAS EN LA AZOtea para familia en 55 $, Florida 377, 2o. piso, derecha.

ALQUILANSE DOS PIEZAS JUNTAS O separadas, á hombres solos, con ó sin pensión, Montevideo 242, 1er. piso.

ALQUILASE PIECITA CON MUEBLES A hombre solo, casa de familia, Cochabamba 248. v13

ALQUILANSE DOS O TRES PIEZAS EN casa decente á una cuadra del tranvía, calle Bacacay esquina Gavilán, Flores.

ALQUILO LINDA PIEZA AMUEBLADA A matrimonio serio, con ó sin pensión, hay luz eléctrica, Venezuela 2250. v14

ALQUILASE ESPACIOSA PIEZA BIEN amueblada, á la calle, casa familia, Lavalle 508.

ALQUILASE LINDA PIEZA AMUEBLADA y con balcón á la calle, á caballero solo, Tucumán 924.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA con pensión, familia francesa, C. Pellegrini 33.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Y CON pensión, dos 90 $, Carlos Pellegrini 282, primero, izquierda.

ALQUILASE LINDA PIEZA A PERSONA sola en casa de matrimonio solo, Bmé. Mitre 1419, dpto. H.

ALQUILASE COMEDOR A CABALLEROS ó matrimonio con pensión, Pueyrredón número 682. v14

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON pensión para dos en 90 $, C. Pellegrini 22, 1o., izq.

ALQUILASE SALA Y ANTESALA A MAtrimonio solo y pieza á hombre solo, Larrea 135. v14

ALQUILASE PIEZA MUY BIEN AMUEblada á señor solo, Rivadavia 1946, familia francesa. v12

ALQUILANSE DOS SALAS AMUEBLADAS una en Junín 1155, casa de familia y otra Córdoba 1220. v13

ALQUILANSE 2 SALITAS AMUEBLADAS juntas ó separadas, á señor solo, familia francesa, Rivadavia 3060, altos. v12

ALQUILASE PARA ESCRITORIO UNA O dos piezas, con balcón, Cangallo 673, dep. número 3. v13

ALQUILO PIECITA AMUEBLADA CON pensión en 50 $, casa de familia, O'Brien 165, Constitución.

ALQUILANSE SALA Y DOS PIEZAS amuebladas, con pensión en familia, Rivadavia 1157. v12

ALQUILASE PIEZA EN CASA DE FAMIlia, para hombres solos, Independencia 939. v12

ALQUILO DOS PIEZAS AMUEBLADAS A persona respetable, casa lujosa, único inquilino, Laprida 969. v12

ALQUILANSE COMEDOR Y ANTECOMEdor á matrimonio solo, Independencia número 62. v15

ALQUILASE SALITA PARA CABALLERO respetable, único inquilino, referencias mutuas, Entre Ríos 932, altos. v12

ALQUILO SALA ANTESALA SAN EDUARdo 1174, á cuatro cuadras de Rivadavia, Floresta. v12

A señoras O MATRIMONIO SOLO alquílanse sala y antesala, 25 de Mayo 674, departamento 3. v13

ALQUILANSE EN CASA RESPETABLE una pieza á persona sola ó matrimonio sin chicos, Ayacucho 1185. v13

ALQUILASE PIEZA GRANDE, AMUEBLAda y pensión para uno 50 $, dos 100 $, Alberti 1471. v16

ALQUILASE SALA Y PIEZAS CON O sin muebles, en casa de familia, Lima 876, 2o. piso.

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA 2 hermosas piezas, comodidades, independientes, Charcas 1063. v13

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Y con pensión, casa de familia del país, Méjico 1141.

ALQUILO LINDO COMEDOR Y OTRA pieza á personas mayores muy decentes, Rincón 1100.

ALQUILO DOS PIEZAS GRANDES, CORTA familia 25 $, Dorrego 852, tratar Junín 462.

ALQUILASE PIECITA PARA señora Ó SEñor solo, casa de familia honorable, Pueyrredón 2416. v13

ALQUILANSE DOS PIEZAS, COCINA PAra matrimonio solo, único inquilino, General Urquiza 270.

ALQUILASE A MATRIMONIO PRECIOSA pieza amueblada, con pensión, casa de familia respetable, Cerrito 1236.

ALQUILASE SALA GRANDE, CON MUEbles y pensión á matrimonio, casa de familia, Paraná 132.

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS, A la calle y adentro, con pensión, Córdoba 1064. v16

A UNA CUADRA DEL NUEVO CONGRESO se alquila una sala con balcón á la calle, sin muebles, para uno ó dos caballeros, con ó sin pensión, Rodrigues Peña 14. v13

ALQUILASE EN CASA GRANDE DE MAtrimonio sala y antesala y una pieza más, cocina, w. c., independiente á matrimonio, Charcas 1886, frente á la plaza.

ALQUILASE SALA Y ANTESALA AMUEbladas, juntas ó separadas, á matrimonio sin hijos ó señores solos, General Urquiza 05, 1er. piso izq. v12

ALQUILANSE DOS PIEZAS PARA matrimonio solo ó personas mayores, único inquilino, se dan y piden referencias á satisfacción, Ecuador 1326. v12

A CABALLERO DISTINGUIDO ALQUILAse dos piezas amuebladas á la calle, en casa de señora sola, se pide referencias; tratar Maipú 689, de 2 á 4.

ALQUILASE UN COMEDOR, DOS PIEZAS y anexos, á corta familia, único inquilino, casa nueva, no tiene papel, en 50 pesos; Caseros 3411; tratar Caseros 3450. v14

BUSCO compañero DE PIEZA CON PUERTA á la calle, Solís 237. v13

COMEDOR A MATRIMONIO SOLO SE ALquila, único inquilino, Peña 681.

CASA RESPETABLE OFRECE PIEZA A señores honorables, con ó sin pensión, Santa Fe 1041. v13

CORDOBA 2228, SE ALQUILA SALA A LA calle, para uno ó dos personas, sin muebles y con pensión.

COMEDOR EN 27 $ ALQUILASE A MATRImonio decente, único inquilino, Guayaquil 310. v13

DOS LINDAS PIEZAS A PERSONAS MAyores alquílanse, Perú 1352.

DOS PIEZAS JUNTAS SE ALQUILAN, corta familia, Tacuarí 1220.

ESCRITORIOS BAJOS ALQUILANSE DOS en 35 y 20 $, Balcarce 183.

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA PIEza con pensión, Méjico 1041.

EN CASA DE FAMILIA, ALQUILASE PIEza para 1 ó 2 hombres solos, Méjico 625.

EN CASA española SE ALQUILA PIEZA A hombres solos, Azcuénaga 342. v13

ESCRITORIO MUY CENTRAL Y BARATO alquilo, hablar al portero, Cangallo 354. v14

EN CASA DE FAMILIA ALQUILANSE las 2 primeras piezas con muebles y pensión, se cambian referencias, Córdoba 1860. v13

EN CASA DE FAMILIA HONORABLE SE alquila una hermosa sala con ó sin pensión, Rivadavia 1171.

EN CASA RESPETABLE ALQUILASE Espaciosa habitación amueblada con pensión Azcuénaga 714. v12

EN CASA FAMILIA ALQUILASE ESPACIOsa sala para matrimonio ú hombres solos, Pinzón 1471 y Avda. Montes de Oca.

EN CASA DE FAMILIA DISTINGUIDA se alquilan dos piezas á la calle y una interior, precio módico, Avenida de Mayo 1390.

EN CASA DE FAMILIA ALQUILASE SALita amueblada y con pensión, Azcuénaga número 1472.

EN CASA DECENTE ALQUILANSE UNA piecita y una pieza juntas ó separadas á hombres solos, Paseo 260. v14

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN SAla y pieza amueblada, con pensión, Suipacha 808. v14

ESPLENDIDAS HABITACIONES CON O sin pensión, con ó sin muebles, á personas distinguidas, Santa Fe 1602. v12

ESPLENDIDA SALA GRANDE Y OTRAS 2 piezas, juntas ó separadas, comodidades modernas, para estudio, caballero ó familia distinguida, Sgo. del Estero 1669.

ESPLENDIDA SALA CON DOS GRANDES dormitorios alquílase en casa familia para uno ó 2 matrimonios solos, Lavalle 2635. v12

FLORIDA 271, ALQUILANSE HERMOSOS y baratos escritorios y piezas para caballeros solos. v15

FLORES, CALLE BELGUERA 1121, se alquilan tres piezas y cocina, único inquilino, precio módico. v17

GARAY 1427 SE ALQUILAN EN FAMILIA habitaciones y se da pensión. v13

HOMBRES SOLOS, HABITACIONES CONsultorios, clubs, etc., se alquila, Victoria 842. v14

MATRIMONIO EXTRANJERO ALQUILA 2 piezas, sin cocina á caballeros solos, único inquilino, casa particular, Andes 375.

PARA ESCRITORIOS Y FAMILIAS SE ALquilan 2 salas y piezas, Cevallos 200. v13

PIEZAS PARA ESCRITORIOS A LA CALLE ó interiores se alquilan, Florida 37.

PIEZA SE ALQUILA PARA HOMBRES SOlos, Santiago del Estero 558.

POR 50 $ ALQUILASE LINDO COMEDOR, Rivadavia 1760, altos.

PIEZA PARA HOMBRE SOLO EN 15 $ SE alquila, Córdoba 686, piso 2o.

PIEZA PARA HOMBRE SOLO, SE ALQUILA, Méjico 867. v13

PIEZA AMUEBLADA, SE ALQUILA, PARANÁ 1011. v14

PIECITA AMUEBLADA SE ALQUILA A caballero solo, Junín 1020, con pensión.

PIEZA BIEN AMUEBLADA SE ALQUILA, Ombú 293. v12

PIEZAS AMUEBLADAS Y PENSION EN familia decente, luz eléctrica y baños, Europa 1107. v12

PIEZAS SE ALQUILAN, SALA Y ANTESAla, casa nueva, único inquilino, en Caballito, Avellaneda 962. v12

PIEZA AMUEBLADA, SE ALQUILA CON pensión para dos caballeros, $ 120, Rivadavia 1039. v13

PIEZA SE ALQUILA CON O SIN MUEBLES á caballeros ó matrimonio, con pensión, R. Peña 151. v13

PIEZA AMUEBLADA CON BUENA PENsión, se alquila para dos caballeros, barata, Azcuénaga 1620.

PIEZA AMUEBLADA PARA señor SERIO se alquila cerca del Once, familia decente, Díaz Vélez 427. v13

PIEZA PARA UN HOMBRE SOLO SE ALquila en 20 $, familia decente, Díaz Vélez 427. v13

POR 50 $ ALQUILASE LINDA PIEZA amueblada para uno ó dos caballeros ó matrimonio, casa de lujo, Callao 718.

PRECIOSA PIEZA ALQUILASE, SIRVE para escritorio, luz, ascensor eléctrico, 2o. piso, izquierda, Avenida de Mayo 676.

PIEZAS GRANDES COMODIDAD, COCINA, alquilo dos en 44 $ ó una en 22 $, Corrientes 4517.

RINCON 449, SE ALQUILAN SALA Y ANtesala para una corta familia, casa muy cómoda.

SE ALQUILA UNA SALA PARA HOMBRE solo, Lorea 163, piso 1o.

SE ALQUILA HERMOSA SALA CON FRENte á la plaza, Lavalle 1216. v13

SE ALQUILA SALA CON BALCON A LA calle, Estados Unidos 1056.

SE ALQUILA ANTESALA PARA UNO O dos hombres solos y dos piezas, Callao 762.

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA, con pensión, Maipú 788.

SE ALQUILA PIEZA CON O SIN MUEBLES Victoria 3419. v13

SE ALQUILA PIEZA A PERSONAS SOLAS en 18 $, Bustamante 1623. v13

SE ALQUILA SALA PARA ESCRITORIO O matrimonio, Moreno 314.

SE ALQUILA UNA SALA MUY COMODA, Viamonte 1367.

SE ALQUILA UNA PIEZA A HOMBRE SOlo, referencias mutuas, San Juan 1449.

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENSION de familia, Salta 387. v13

SE ALQUILAN PIEZA Y COMEDOR AMUEblados, con pensión, B. Mitre 1430. v13

SE ALQUILA UNA PIECITA PARA HOMbre solo, Garay 2540, dep. 1o.

SE ALQUILA PIEZA GRANDE A PERSOnas mayores, Belgrano 1483.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA PARA señor solo, con ó sin pensión, Alsina 1296.

SE ALQUILA UN COMEDOR PARA MATRImonio sin hijos, Rodrigues Peña 144.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA ESCRItorio á hombres solos, Perú 346. v13

SE ALQUILA SALA, GALLO 2465.

SALA MUY BUENA Y CENTRAL ALQUILO 50 $, Estados Unidos 1130.

SE ALQUILA GRAN COMEDOR CON COMOdidad para cocina, Díaz Vélez 1037. v13

SE ALQUILA UN COMEDOR, RIVADAVIA 1758, altos.

SE ALQUILA LINDA PIECITA PARA HOMbres ó señora sola, Defensa 1150.

SE ALQUILAN ESCRITORIOS, SAN MARtín 435.

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE SOlo, San Martín 687.

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS Y con ventana á la calle, Tres Esquinas 131.

SE NECESITA compañero DE PIEZA, Cangallo 1870, pieza 8.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo, Solís 673.

SE ALQUILA UNA SALA CON MUEBLES, Ombú 249, tratar en la misma. v13

SE ALQUILA PIEZA A MATRIMONIO SOlo ó hombre solo, Cevallos 1124.

SE ALQUILA PIEZA, BALCON A LA CAlle, Cerrito 110, 1o., izquierda. v13

SE ALQUILA UNA PIEZA COCINA APARte, Victoria 1765.

SALA AMUEBLADA, POR 40 $ SE ALQUILA á persona sola, Pichincha 488. v13

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CASA DE familia, Cangallo 3850. v14

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Córdoba 864.

SE ALQUILA UNA PIEZA DE ALTOS, PAra hombre solo, Gallo 1648. v13

SE ALQUILA SALA Y PIEZA EN CASA DE familia, se da pensión; Esmeralda 962.

SE ALQUILA UNA PIEZA A HOMBRE SOlo en casa de familia; Suipacha 1378. v13

SE ALQUILA SALA A MATRIMONIO SOLO ó personas mayores, Catamarca 1259. v13

SE ALQUILA SALA PARA HOMBRES SOlos ó matrimonio sin hijos, Venezuela 410.

SE ALQUILA SALA GRANDE Y ANTESALA amuebladas, Victoria 1357, altos.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA A SEñor serio, Estados Unidos 2594. v13

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo, Bolívar 845, dep. 8.

SE ALQUILAN COMEDOR Y DORMITORIO juntos ó separados, Charcas 3082. v12

SE ALQUILA SALA Y COMEDOR CON gran patio, Buen Orden 1359. v13

SE ALQUILA UNA PIEZA A MATRIMONIO solo, Entre Ríos 1271. 12

SE ALQUILA SALA, ANTESALA EN CASA de familia; Azara 815. v12

SE ALQUILA UNA PIECITA CON MUEbles á hombre solo, Gallo 2176.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CORRIDAS en casa de familia, Alberti 702. v14

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA FAMIlia, Constitución 1328. v13

SE ALQUILA SALA A PERSONAS MAYOres, Bustamante 1626. v13

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS PARA hombre solo, varias de 5 á 6, Callao 1078. v13

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA SIN muebles, para hombre solo, B. Mitre 1585.

SALAS ALQUILO TRES BIEN AMUEBLAdas, con ó sin pensión, Rivadavia 1209. v12

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CASA particular, único inquilino, Bustamante 2381. v13

SE ALQUILA PIEZA A MATRIMONIO ó dos hombres, Montes de Oca 1679, dep. 5, no hay papel.

SE ALQUILA LINDA PIEZA EN CASA particular en la calle Luca 1555, se admiten chicos.

SE ALQUILA SALA A HOMBRES O MAtrimonio solo, Patagones 88 entre Perú y Bolívar.

SALAS ANTESALAS Y PIEZAS SE ALQUIlan, casa espléndida de familia, Cevallos 209. v13

SE ALQUILA SALA REGIAMENTE AMUEblada, para matrimonio ó caballeros, con pensión, San Juan 1525. v13

SALA AMUEBLADA EN CASA HONORAble, sin niños, para caballero solo se alquila, Méjico 1203. v13

SE ALQUILA SALA AMUEBLADA Y PIEzas con balcón á la calle, con pensión para caballero ó señora sola, [illegible] 809. v14

SE ALQUILA UNA PIEZA CON COMODIdad, para familia ú hombre solo, en casa de familia, San Lorenzo 819.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRES solos, casa de familia, en 25 $, 25 de Mayo 482. v13

SALA, MUEBLES NUEVOS SE ALQUILAN con ó sin pensión, corta familia italiana, Cerrito 260.

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS con pensión, para artistas ó caballeros, Piedras 300. v13

SE ALQUILAN ESPLENDIDAS PIEZAS PAra depósito, grande y chica; Corrientes número 2026.

SE ALQUILAN DOS COMEDORES Y DOS piezas seguidas, para personas solas ó matrimonio sin chicos; Gascón 248.

SE ALQUILA SALA AMUEBLADA Y PIEZAS con balcón á la calle, para artista ó señora sola, Paraná 309.

SE ALQUILA SALA AMUEBLADA Y CON pensión á uno ó dos caballeros, Rivadavia 1062.

SALITA AMUEBLADA A LA CALLE, ALquílase para un señor solo, alquiler 45 $, Callao 716.

SALA GRANDE AMUEBLADA, CON PENsión de 1a. clase, se alquila á matrimonio ó caballeros, familia distinguida, Maipú 956.

SALA GRANDE PARA MATRIMONIO SOLO ó hombre decente, alquílase, Humberto 1 1081. v13

SALAS Y PIEZAS AMUEBLADAS, CON BUEna pensión, se alquilan, casa seria, Moreno 745. v14

SE ALQUILA COMEDOR A HOMBRE SOLO ó matrimonio, casa de familia, Valle 44, Palermo. v14

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CASA DEcente, para matrimonio ó personas mayores, no hay papel, Charcas 3171.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON COMOdidades, cocina, pozo semisurgente, Loyola 461.

SE ALQUILA UNA PIEZA CON MUEBLES, á hombre ó señora sola, casa seria y único inquilino, Chacabuco 90, primer piso.

SE ALQUILAN UNA O DOS HERMOSAS piezas en casa de familia á caballeros, Tacuarí 372.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS JUNTAS PAra personas mayores, casa tranquila, Palermo 439. v14

SE ALQUILAN DOS PIEZAS A LA CALLE y una seguida interior, sin muebles, casa decente, Bermejo 452.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA PARA una ó dos personas con buena pensión en familia francesa; Victoria 1768.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA A LA calle, para dos caballeros ó matrimonio, en Chile 414.

SE ALQUILA UNA LINDA SALA AMUEBLAda de nuevo, con pensión para matrimonio, Victoria 531.

SALA AMUEBLADA Y PENSION EN FAMIlia para dos alquílase, 100 $, Estados Unidos 642.

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA PARA hombres solos ó matrimonio sin familia, calle Chacabuco 823.

SE ALQUILAN SALA Y PIEZA BIEN amuebladas de nuevo, precio módico, casa de familia tranquila, Cangallo 2082. v13

SE ALQUILAN PIEZAS BARATAS A PERsonas mayores, calle Almagro 831, á una cuadra de Corrientes. v12

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLAdas, con ó sin pensión, en casa de familia inglesa, Melo 64. v12

SALA Y ANTESALA ALQUILANSE, SAN José 836 á persona mayor ó matrimonio sin hijos. v12

SE ALQUILAN DOS PIEZAS A MATRIMOnio ó señoras solas, único inquilino, Boedo 886. v12

SE ALQUILAN SALA Y DOS O TRES PIEzas á personas mayores, tranvías á todas direcciones, Díaz Vélez 872. v14

SE ALQUILA UNA PIECITA PARA HOMbre solo en 14 $, único inquilino, Ayacucho 960, no hay papel.

SE ALQUILA HABITACION PARA HOMbre ó señora solos, inútil presentarse si no son personas con buenos informes, Artes 1135. v13

SE ALQUILAN SALA Y ANTESALA CON balcones á la calle, para sociedades, consultorios ó escritorios, Florida 239, piso 1o. v15

SE ALQUILA UNA PIEZA CON VENTANA á la calle, bien amueblada, para señor solo, mucha limpieza, baño, casa de familia inglesa, Av. de Mayo 623, 3er. piso. v17

SE ALQUILAN PIEZAS CON BALCON Y todas comodidades, con muebles y pensión, casa familia respetable, referencias mutuas, Corrientes 2812. v13

SE ALQUILAN SALA Y ANTESALA CON 2 piezas corridas como para consultorio, escritorio, casa baja muy ventilada, casa de familia, Charcas 1185. v14

SALA Y ANTESALA MUY GRANDE, SE alquilan, en casa de familia distinguida, único inquilino, en $ 100, grandes comodidades, Estados Unidos 1750. v19

SALA AMUEBLADA A LA CALLE SE ALquila con buena pensión á uno ó dos caballeros ó matrimonio, casa de familia distinguida, referencias recíprocas, Uruguay 66. v12

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE CON balcón á la calle, bien amueblada y otras piezas interiores, juntas ó separadas, con pensión á familia ó caballeros solos, casa de familia, Cerrito 1078, altos. v12

SE ALQUILAN TRES PIEZAS CON BALCOnes á la calle y dos chicas para servicio, cuarto de baño, cocina, etc., dos piezas están ocupadas por un consultorio dental, único inquilino, precio 80 $, no hay papel, Triunvirato esquina Canning, altos, dentista. v13

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA SE NECESITA, LIBERTAD 1247.

AMA QUE NO TENGA CHICO SE NECESIta para criar en su casa una criatura de 3 meses, se pagará buen sueldo, tratar Convención 3182, Floresta.

BUENA COCINERA SE NECESITA PARA matrimonio solo, Lorea 134. v13

BUEN SUELDO, BUEN TRATO SE LE DAra á una muchacha de 14 á 18 años en casa de corta familia; Andes 249.

BUENA SIRVIENTA PARA TODO TRABAjo de corta familia se necesita, buen sueldo, Libertad 733. v13

BATERAS BUENAS OFICIALAS SE PREcisan y se pagan buenos precios, Cevallos 1496.

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, Venezuela 2744.

COCINERA PARA EL CAMPO SE PRECIsa, ocurrir Cangallo 2057, de 8 en adelante.

COCINERA SE NECESITA, CORRIENTES 1083.

COCINERA CON RECOMENDACION SE NEcesita, Bustamante 651.

COCINERA SE NECESITA, QUE SEPA planchar, Rodrigues Peña 223.

COCINERA SE NECESITA PARA COCINA liviana, Arenales 2878.

COCINERA SE NECESITA CON CAMA, calle Mansilla 161.

COCINERA PARA COCINA SENCILLA SE precisa, Moreno 1854.

COCINERA Y OTROS SERVICIOS DE MUY corta familia se precisa, Venezuela 2743.

COCINERA SE NECESITA, O'BRIEN 233, entre Salta y Sgo. del Estero.

COCINERA SE OFRECE PARA CORTA familia, Buen Orden 757, pieza 5.

COCINERA SIRVIENTA SIN CAMA SE NEcesita; Canning 1163.

COCINERA DEL PAIS SE NECESITA UNA buena; Suipacha 946.

COCINERA española Y SIRVIENTA SE NEcesita, Tucumán 2058.

COSTURERAS BATERAS PARA EL TAller se necesitan, Suipacha 808. v14

COCINERA SE NECESITA PARA CORTA familia, San José 1946, se prefiere argentina.

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA, Florida 340.

COCINERA SOLA, CON CAMA, SE PRECIsa, Venezuela 2956.

COCINERA Y OTRO TRABAJO, CON CAma, se necesita, Florida 305.

COCINERO COMPETENTE SE NECESITA, Suipacha 117, tratar después de las 8.

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, sueldo 35 $, Arcos 2472, esq. Santa Fe.

COCINERA SE NECESITA, CON CAMA, calle Córdoba 2054.

COCINERA PARA MATRIMONIO SOLO, recomendada, se necesita, Azcuénaga 1433.

COCINERA SE PRECISA PARA CORTA familia, Junín 1243.

COCINERA PARA CORTA FAMILIA, SE necesita, Paraná 1168.

COCINERA SE NECESITA CON CAMA, para corta familia, Berutí 1067.

COCINERA BUENA, PARA CASA DE PENsión se necesita; Victoria 1788.

COCINERA CON RECOMENDACIONES SE necesita, Belgrano 1976.

COCINERA CON CAMA QUE NO SEA gallega se necesita, Corrientes 3820.

COCINERA PARA MATRIMONIO SOLO SE precisa, Corrientes 1820.

COCINERA SE NECESITA, SE PREFIERE con cama, Rivadavia 5508.

COCINERA SE PRECISA, ZABALA 2465, en Belgrano.

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, General Guido 260.

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN para matrimonio solo, Estados Unidos 2294. v12

COCINERA Y OTROS QUEHACERES SE necesita, con recomendación y cama, buen sueldo, hay mucama, Rivadavia 3428.

COCINERA SE PRECISA CON O SIN CAMA y recomendada, Córdoba 1733. v12

COCINERA española SE PRECISA, SOLTERA, con cama, que sepa planchar, sueldo 40 pesos, Victoria 2896. v12

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA lavar para corta familia inglesa, con recomendaciones, Tucumán 1385, 3o., dpto. F.

COCINERA DE PROFESION SE NECESITA, para cocina solamente, casa de pensionistas, Av. de Mayo 891, 2do.

COCINERA PARA CORTA FAMILIA, SUELdo 25 á 30 $, se precisa, C. Pellegrini 781.

COCINERA JOVEN Y ASEADA NECESITO para corta familia, Suipacha 554.

COCINERA ITALIANA, DE PROFESION, se precisa para el servicio de matrimonio, Corrientes 618, de 2 á 4.

COCINERA BUENA, CON CAMA, SE NECESITA en Flores, Condarco 494, esquina Avellaneda.

COCINERA QUE SEPA COCINAR Y QUE haga pequeños quehaceres se necesita, Belgrano 1676, se prefiere formal é italiana.

COCINERA SE NECESITA CON CAMA Y recomendaciones, que no sea española, Juncal 1775.

COCINERA FORMAL, SE PRECISA PARA corta familia, con cama, para Villa Devoto, buen sueldo, Arenales 1994.

COCINERA Y MUCHACHA PARA CORTA familia, se necesita, Gral. Paz 1637, Belgrano. v13

COCINERA JOVEN CON CAMA Y RECOmendada, se necesita para corta familia, sueldo 40 $, Venezuela 1537.

COCINERA FRANCESA O ITALIANA, con cama y recomendaciones, se necesita, Rincón 984, altos. v13

COCINERA CON UNA HIJA DE 15 años para mucama, se necesita para un matrimonio solo, Victoria 4084.

COCINERA Y PARA EL SERVICIO DE afuera se necesita para casa de corta familia, sueldo 35 $, ocurrir Provincias Unidas 2450, Flores.

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN con cama para corta familia, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Bmé. Mitre 2749.

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, S. prefiere italiana, 3 de Febrero 2373, Belgrano.

COCINERA SE NECESITA CON CAMA para corta familia francesa, sueldo 55 á 60 y una sirvienta joven, sueldo 30 á 35 $, que no sean españolas, tratar Alsina 1217, altos.

COCINERA DE PROFESION Y PARA PEqueños servicios, joven y aseada, se necesita con cama para familia de tres personas, hay mucama, Alsina 2505.

COCINERA, señora FORMAL Y BIEN RECOmendada para casa de personas solas, poco trabajo, sueldo 35 $, con ó sin cama, se necesita en la tienda "La Kermese", Rivadavia 6785.

COCINERA SIN CAMA, SE NECESITA que sepa cocinar, con recomendación de las casas donde ha trabajado, no se paga tranvía, sueldo 40 $, casa de corta familia, inútil presentarse si no es persona competente y lista, Corrientes 662, altos. v13

FAMILIA ALEMANA BUSCA MUCHACHA de 14 á 16 años, con recomendaciones, Arcos 1847, Belgrano, se paga el tranvía. v14

FAMILIA ITALIANA, DESEA UNA sirvienta para todo servicio, Talcahuano 291, 4o. piso.

LAVANDERA PARA TALLER DE PLANchado se necesita, Arenales 1120.

LAVANDERA PRACTICA POR DIA O POR mes se necesita, Montes de Oca 284. v13

LAVANDERA POR DIA SE NECESITA, Río Cuarto 591.

LAVANDERA SE NECESITA PARA TAller, Morelo 950.

MUCAMO SE PRECISA JOVEN CON REcomendación, Victoria 1556.

MUCHACHA SIRVIENTA CON CAMA, SE precisa, sueldo 30 $, C. Pellegrini 972.

MUCHACHA PARA TODO TRABAJO, CON ó sin cama, se necesita, E. Unidos 1908.

MUCHACHA DE 12 A 13 años PARA CORto servicio se necesita, San José 347.

MUCHACHA DE 13 A 15 años PARA MAtrimonio solo, se necesita, Venezuela 895.

MUCAMA SE PRECISA, CON CAMA Y REcomendaciones, sueldo 35 $, Salta 1283.

MUCHACHA DE 12 A 14 años SE PRECIsa, 24 de Noviembre 1227.

MUCHACHA SE NECESITA CON CAMA, Malabia 2343, Palermo.

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION SE precisa con recomendación, Perú 1133.

MUCHACHA PARA CUIDAR niño Y otros quehaceres se necesita, Ecuador 586.

MUCHACHO SE NECESITA PARA MANDAdos, se da sueldo y ropa, N. Gómez 780.

MUCAMA SE NECESITA, PUEYRREDON 1713.

MUCHACHA DE 12 A 14 años, SE NECEsita, Corrientes 3130.

MUCHACHA DE 12 A 14 años SE NECESIta, Necochea 1243. v13

MUCHACHA DE 12 A 13 años SE NECEsita para un matrimonio solo, Gallo 361.

MUCAMO GENERAL, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, Paraguay 1378.

MUCHACHA DE 10 A 13 años PARA CUIdar un chico, se necesita, Alsina 1572.

MUJER PARA TRABAJAR DOS DIAS EN la semana, se necesita, Patagones 161, entre

MUCHACHO SIRVIENTE SE NECESITA, Tacuarí 1395.

MUCHACHA DE 15 A 18 años PARA CORto servicio se necesita, Pozos 744. v13

MUCHACHA PARA MATRIMONIO SIN hijos se necesita, French 3070.

MUCAMO PARA COMEDOR, CON BUENOS informes se necesita, Alsina 1882. v13

MUCHACHA SE NECESITA PARA AYUdar á los quehaceres de casa, Rioja 838.

MUCAMA SE NECESITA, POZOS 77.

MUCHACHA SE PRECISA de 12 á 13 años, sin cama, B. Mitre 1890.

MUCHACHA SE NECESITA, INDEPENdencia 2470. v13

MUCAMA PARA INTERIOR SE NECESITA Arenales 1339, tratar de 11 a. m. adelante.

MUCAMA GENERAL, CON CAMA, SE NEcesita, Güemes 4663, sueldo 30 $. v13

MUCHACHA SE PRECISA, SARANDI 58.

MUJER JOVEN, QUE SEPA COCINAR, PAra corta familia se precisa, Belgrano 1712.

MUCHACHO NECESITASE DE 15 años sueldo 15 $, Brasil 1715.

MUCHACHA DE 10 A 12 años, PARA SERvicio de familia se precisa, Uruguay 133.

MUCHACHA SE NECESITA, CHACABUCO 1345, se piden referencias.

MUCHACHA DE 12 A 15 años SE NECEsita, Tucumán 981, piso 1o. v13

MUCAMA EXTRANJERA, SE NECESITA, Bmé. Mitre 2488. v13

MUCHACHO PARA LIMPIEZA SE NECESIta recomendado, Maipú 311.

MUCHACHO DE 12 años, PARA SERVICIO se necesita, Perú 874.

MUCHACHO DE 12 A 13 años SE NECEsita, Andes 602.

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE corta familia, se necesita, Tacuarí 20.

MUCHACHA PARA CUIDAR niño Y OTROS quehaceres, se necesita, Ecuador 586.

MUCAMA SE NECESITA, BELGRANO número 2042, buen sueldo.

MUCHACHA DE 10 A 12 años SE NECEsita, española, Lima 331.

MUCHACHO DE 12 A 14 años PARA CORta familia, se necesita, Méjico 2401.

MUCAMA GENERAL SE NECESITA, sueldo 40 pesos, [illegible] 2564, Belgrano.

MUCHACHA DE 18 A 20 años, SIN CAMA se necesita, Buen Orden 243. v13

MUCHACHO DE 12 A 16 años, SE NECEsita, Buen Orden 243. v13

MUCHACHO SE NECESITA, DE 12 A 13 años, Monroe 3846.

MUCHACHA DE 10 A 15 años, PARA POCO trabajo, se precisa, Independencia 2561.

MUCHACHA O MUCHACHO SE NECESIta, Defensa 740.

MUCHACHA DE 14 O 15 años SE NECESIta para corta familia, Entre Ríos 919.

MUCHACHO DE 16 años SE NECESITA para servicio, B. Mitre 1648.

MUCHACHA SE NECESITA, SE PREFIERE que entienda algo de cocina, Alsina 1470.

MUCHACHA SE PRECISA DE 10 á 12 años Lavalle 1001.

MUCHACHA DE 12 A 14 años, CON CAMA se precisa, Lorea 444.

MUCHACHA SE NECESITA PARA POCO servicio, Catamarca 1422.

MUCHACHA SE NECESITA, SAN PEDRITO 96, Flores. v14

MUCAMO SE NECESITA, CON BUENAS recomendaciones; tratar después de las 12, Santa Fe 1136.

MUCHACHA PRECISA MATRIMONIO solo inglés, sueldo 15 $, Viamonte 541, dep. 4, 2o. piso.

MUCHACHA de 10 á 12 años SE NECESIta en Flores, Condarco 494, esquina Avellaneda.

MATRIMONIO SE PRECISA PARA EL campo, buena cocinera y peón que sepa ordeñar, Güemes 4701.

MUCHACHA SE NECESITA PARA niñera y otros quehaceres para el campo, Corrientes 2181. v14

MUCAMA GENERAL QUE SEPA SERVIR con recomendaciones se necesita, Junín 1573, de 9 á 12.

MUCAMA SE PRECISA UNA PARA PUEblo cercano, 25 minutos de tren, buen sueldo, tratar de 10 á 12, Santa Fe 460.

MUCHACHA PARA SERVICIO DE CORTA familia, se necesita, Independencia 1601. v13

MUCHACHA DE 12 A 14 años SE PRECIsa para servicio de familia, Ecuador 1371. v12

MUCHACHA PARA pequeño SERVICIO SE necesita, Uruguay 214, dep. C., sueldo 15 pesos. v12

MUCHACHA DE 12 A 16 años SE NECEsita para dos personas mayores, Independencia 512. v12

MUCAMA DE ADENTRO, RECOMENDADA, se necesita, sueldo 35 $, tratar Charcas 944, de 10 á 2 de la tarde. v12

MUCHACHO PARA LIMPIEZA Y MANDAdos de sombrerería, con buenas recomendaciones, se necesita, Buen Orden 298.

MUCHACHA DE 14 A 20 años NECESITA corta familia, sueldo 25 $, Artes y Oficios 1317.

MUCAMO O COCINERO JOVEN, CON REcomendaciones, se ofrece, sin cama, Chile 2191.

MUCHACHO DE 16 años, PARA MANDADOS de casa de [illegible], con recomendaciones, se precisa, Maipú 111.

MUCHACHO DE 12 A 15 años PARA SERvicio de corta familia, se necesita, Belgrano 1618.

MUCHACHA DE 12 A 16 años PRECISA matrimonio solo, Belgrano 2676, de 7 á 12.

MUCHACHA DE 15 A 16 años PARA SERvicio menos cocinar, se necesita, Santa Fe 4203, Palermo.

MUCHACHA DE 10 A 15 años NECESITA un matrimonio sin hijos; Valentín Gómez núm. 439.

MUCHACHO NECESITO PARA TODO SERvicio doméstico, de 15 á 16 años, Entre Ríos 742.

MUCHACHA DE 14 A 16 años, SE PRECIsa, Esparza 41, antes Coronel Pringles, entre Rivadavia y Victoria.

MATRIMONIO QUINTERO Y COCINERA para una quinta en Banfield, se necesita, A. de Mayo 509.

MUCHACHO SE NECESITA PARA PORTEro y limpieza de oficina, inútil si es español, Cerrito 1113.

MUCHACHA DE 12 A 16 años, SE NECESIta para los quehaceres de corta familia, Independencia 1780.

MUCHACHO DE 13 A 15 años, PRESENTAdo por sus padres se precisa para pinturería; C. Pellegrini 1064.

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR ROPA de almidón, se necesita, Cuyo 1063, de 10 á 3 p. m.

MUCHACHO DE 12 A 13 años SE NECEsita para sirviente, Entre Ríos 854, librería.

MUCHACHA DE 14 A 15 años PARA trabajos livianos, se necesita, sueldo 15 $, Victoria 2705. v13

MUCAMA Y niñera SE PRECISA, JUNCAL 3136, Perú y Piedras.

MUCHACHA DE 13 años O MAS EDAD, SE necesita para el servicio de matrimonio solo, Maipú 560.

MUCAMA DE COMEDOR, CON BUENAS referencias, se necesita, sueldo 40 $, San Martín 362, 2do. piso.

MATRIMONIO, COCINERA Y QUINTERO para estancia cerca, se precisa, Lima 411, con recomendaciones.

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes y que sepa su obligación, se necesita, Garay 1770.

MATRIMONIO RECOMENDADO, COCINERA y mucamo para Bahía Blanca, se necesita, tratar Medrano 1047.

MUCHACHA DE 12 A 15 años SE NECEsita, se le dará buen trato, sueldo y se le enseñará oficio, Libertad 1240, dep. 38.

MUCHACHA SE NECESITA PARA APRENder de trajecitos de niños finos, de 13 á 15 años, Urquiza 658.

MUCHACHA DE 11 A 13 años, PARA LIMpieza de casa de familia se necesita, Venezuela 2264.

MUCHACHA DE 13 A 16 años, PARA SERvicio de matrimonio solo, se necesita, Santa Fe 1462. v13

MUCAMA PARA COMEDOR, SE NECESIta, Arenales 1339, tratar de 11 a. m. adelante.

MUCHACHO español SE PRECISA DE 13 á 15 años, Mercado Abasto, pabellón B, puesto 13.

MUCHACHO DE 12 años, PARA LIMPIEZA de cocina y mandados se precisa, San José 817.

MUCHACHO de 10 á 12 años, PARA acompañar á señora ciega, se precisa, Charcas 1265, depto. 4.

MUCHACHOS PARA TALLER DE FOTOgrabados se necesitan, Rivadavia 1255, 2o. piso.

MUCHACHA DE 12 A 13 años, PARA LOS quehaceres de corta familia se necesita, Méjico 2162.

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, EL buen jardinero y cocinera, muy buen sueldo, se necesita, Tucumán 2053.

MUCHACHA SE PRECISA PARA TODO trabajo, sin cama, sueldo 30 $, Constitución 3202. v13

MUCHACHA de 14 á 15 años PRESENTAda por sus padres, se precisa para ayuda de mucama, Piedras 1084, con cama.

MATRIMONIO JOVEN SIN HIJOS, PARA hotel en campaña, se necesita, mozo de comedor y sirvienta, sueldo 80 $, tratar Estados Unidos 656. v13

MATRIMONIO ITALIANO, SE PRECISA, EL marido jardinero y quintero, la mujer cocinera, para el campo, Hotel Apolo, Moreno, cuarto 32, hasta las 9 a. m.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO, DE 15 años, en casa de corta familia, se necesita, sueldo de 25 á 30 $, Mansilla 184, de 8 á 11. v13

MUCHACHOS DE 14 A 16 años SE NECESIta, calle Maipú 120, 1er. piso, al fondo; con buenas recomendaciones ó garantía, inútil presentarse sin esos requisitos.

MUCHACHA DE 13 A 14 años, se NECESITA para ayudar á los quehaceres de la casa, sueldo $ 15, ocurrir Provincias Unidas 2450, Flores.

MATRIMONIO SIN HIJOS O señora SOLA se le da pieza para el marido en cambio del servicio que prestará á 2 señoras, Canning 1827.

MUCHACHA QUE SEPA ALGO DE COCIna para corta familia, se necesita, Uruguay 1223, dep. 7, después de las 8 a. m. Se prefiere francesa.

MATRIMONIO VASCO SIN HIJOS SE necesita para afuera, ella que sepa hacer bien la cocina y él para otros quehaceres, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Hotel Bacona, Paseo de Julio 172.

MUJER FORMAL O MUCHACHA JOVEN para ayudar á los quehaceres de un matrimonio solo se necesita, Murillo 2236, entre Serrano y Thames, dista 3 cuadras al Sud de Corrientes, buen sueldo.

MUCAMA SE PRECISA, SE PREFIERE criolla, inútil presentarse si no sabe bien su obligación, Fray Cayetano 235, Flores. v13

MADRE E HIJA, MAYOR DE 12 años O 2 hermanas para todo servicio de dos personas se necesitan, sueldo 40 pesos, Conde 2740, Belgrano. v12

MATRIMONIO SIN HIJOS PREFERIBLE, se precisa para una estancia inglesa en la provincia de San Luis. Ella para cocinera y él para los demás quehaceres de la casa, tratar Cuyo 831.

NIÑERA CON RECOMENDACIONES SE NEcesita, Cabildo 1258, Belgrano. v13

NIÑERA SE NECESITA, AYACUCHO 460.

NIÑERA, MUJER JOVEN, SE PRECISA, Méjico 2180.

NECESITASE LAVANDERA PARA HOTEL, Suipacha 642.

NIÑERA española CON RECOMENDACION, se necesita, San Juan 1824.

NIÑERA DE 12 A 15 años, SE NECESITA, calle Mitre 403, Barracas al Sud. v13

NIÑERA SE NECESITA, DE BUENA PREsencia y con recomendaciones, Piedras 705. v14

NIÑERA SE PRECISA, SE PREFIERE INglesa, ocurrir Cangallo 2057, de 8 a. m. en adelante.

PEON PARA LAVAR PLATOS SE PRECIsa; Azcuénaga 1266. v12

PRECISO SIRVIENTA O PEON PARA LIMpieza de cocina, fonda, Santa Fe 4913. v13

PEON PARA LIMPIEZA SE NECESITA, Rodrigues Peña 254, se prefiere suizo ó italiano, bien recomendado. v13

PRECISO MUCAMO MUCHACHO DE 15 A 18 años, para familia inglesa, San Martín 720.

PEON DE COCINA Y LAVANDERA PRACticos se precisan, italianos, Entre Ríos 1071.

PRECISASE MUCHACHA española, RECIEN llegada, de 13 á 14 años, mercado del Pilar, Santa Fe 1085, puesto de gallinas, 104.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA, se necesita, San Juan 2351. v13

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO servicio, se paga bien, Solís 435, dep. 2.

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO, CON cama, se necesita, Catamarca 1535.

SIRVIENTA FORMAL PARA TODO TRAbajo se necesita, Callao 1341. v13

SE NECESITA COCINERA, SADI CARNOT núm. 243.

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA CON cama, 35 pesos, Esmeralda 77.

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA, Pueyrredón 1550.

SIRVIENTA DE 14 A 18 años SE NECESIta, Rodrigues Peña 466.

SIRVIENTA DE 10 A 12 años, PARA POCO servicio, se necesita, Humberto I 2656.

SIRVIENTA FORMAL, SE NECESITA PARA todo trabajo, Rioja 1888.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, se precisa, Méjico 2186.

SIRVIENTA CON CAMA, QUE ENTIENDA bien de cocina, se precisa, Azcuénaga 1820.

SIRVIENTA SE NECESITA, SE PREFIERE de 30 años arriba; Salta 1024. v13

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA, SE prefiere del país; E. Unidos 2765. v13

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita; ocurrir Estados Unidos 1892.

SIRVIENTA SE NECESITA, CON CAMA, calle Colombres 61. v13

SE NECESITA MUJER DE 7 A 12 DEL día, presentarse de 3 á 4 p. m., Maipú 719.

SE NECESITA MUCAMA PARA CORTA familia, Velasco 149, esq. Triunvirato.

SE NECESITA UNA COCINERA CON BUEnas recomendaciones, Oro 2410.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE NEcesita; Lima 815, La Moderna, pastelería.

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 A 16 años para matrimonio solo, Cangallo 2512.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO servicio, tratar San Juan 2417.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR BIEN, con cama se necesita, Perú 366, piso 1ro., izq.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, con cama, precísase, Callao 504.

SE ALQUILA UNA PIEZA BARATA A hombre solo, Santiago del Estero 367.

SE NECESITA COCINERA, PERU 990.

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO servicio, San Juan 2417.

SIRVIENTA FORMAL PRECISO, URUGUAY 574. v13

SIRVIENTA PARA AYUDAR EN QUEHACEres se necesita, Av. de Mayo 901, 2do.

SE PRECISA SIRVIENTA MUJER FORMAL que entienda de cocina y demás quehaceres, casa de matrimonio, Cangallo [illegible]. v13

SIRVIENTA DE 14 A 16 años SE NECESIta para matrimonio solo, Belgrano 2529.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE NEcesita, Azcuénaga 1461.

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA, Aroma 64, plaza Monserrat.

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEPA ALgo de cocina, Cochabamba 2716. v13

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA, se precisa, Rivadavia 8161.

SIRVIENTA SE NECESITA, B. MITRE 4033. v13

SE PRECISA SIRVIENTA RECIEN VENIda, Patagones 2182.

SE NECESITA SIRVIENTA, BRASIL 311.

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA PARA corta familia, Estados Unidos 659.

SIRVIENTA SE NECESITA, CAMPICHUELO 365, Almagro.

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, Serrano 1409, se prefiere mujer formal.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE necesita, Entre Ríos 1181.

SIRVIENTA SE NECESITA, CON cama, Malabia 2343, Palermo.

SIRVIENTA CON CAMA, Y QUE ENTIENDA de cocina se necesita, Garay 1866.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR Y OTROS quehaceres se necesita, Rodrigues Peña 1716, no hay niños, hay dos sirvientas más. v13

SIRVIENTA SE NECESITA, CORRIENTES 1983.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, que sepa de cocina, Cuyo 726.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina, se necesita, Larrea 1466. v13

SIRVIENTA SE NECESITA, ENTRE RIOS 657.

SIRVIENTA SE PRECISA PARA CORTA familia, Cevallos 832. v12

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, SUD AMErica 44, plaza de Flores. v13

SIRVIENTA SE PRECISA, PARA SERVIcio, B. Mitre 1554.

SE PRECISA SIRVIENTA española, SIN CAma, Artes 282, 1ro., derecha.

SE NECESITA UN AMA PARA CRIAR EN su casa, Saavedra 526, pieza 23.

SIRVIENTA SE NECESITA QUE ENTIENda de cocina, Pedro Mendoza 1553, altos. v13

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 A 14 años, para mandados, Córdoba 1540.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA, para matrimonio, se necesita, Larrea 1075.

SIRVIENTA JOVEN QUE SEPA ALGO DE cocina, se necesita, Sarandí 828.

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SOLO, 35 pesos sueldo, se necesita, Rivadavia 4177.

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, calle Santa Fe 3916.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA MEnos cocinar, se necesita, Salguero 142.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA BIEN DE cocina, con cama, se necesita, Ayacucho 115.

SIRVIENTA SOLA Y CON CAMA, SE NEcesita, Cangallo 2220. v13

SIRVIENTA SE NECESITA, RIVADAVIA 1451, sueldo 30 $.

SIRVIENTA CON CAMA, QUE ENTIENDA de cocina, se necesita, Pueyrredón 1717.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA familia, Lorea 239.

SIRVIENTA FORMAL SE PRECISA, FITZ Roy 2307 entre Charcas y Santa Fe.

SIRVIENTA PARA POCO TRABAJO SE necesita, Pueyrredón 676. v13

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE NEcesita argentina ó italiana; Venezuela 1851.

SIRVIENTA FORMAL PARA EL SERVICIO de corta familia se necesita; Paraná 1081.

SIRVIENTA PARA TRABAJO SENCILLO se necesita, sueldo 25 $; Paraguay 1545. v13

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE PREcisa, Amenábar 1520, Belgrano.

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO servicio de corta familia, Santa Fe 1608.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE necesita, Paraguay 888.

SE DA A CRIAR UNA NENA DE 15 DIAS, Cabildo 3582, por carta ó personalmente.

SIRVIENTA JOVEN PARA CORTA FAMIlia se precisa, Venezuela 3895. v13

SIRVIENTA SE NECESITA, SUELDO 30 $, Mansilla 710.

SIRVIENTA SE PRECISA, CORRIENTES 4372. v14

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO trabajo, Córdoba 2025.

SE PRECISA MUCHACHO PARA REPARto de carnicería, Pueyrredón 1707.

SE PRECISA SIRVIENTA QUE SEPA DE cocina, tratar de 2 á 4, Callao 811.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita, buen trato, Esmeralda 868.

SIRVIENTA CON CAMA, QUE SEPA COcinar, se necesita, Humberto 1743.

SIRVIENTA JOVEN PARA MATRIMONIO solo, se necesita, buen sueldo, Paraná 134.

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SE NEcesita, Catamarca 1335.

SE PRECISA MUCAMA, AYACUCHO 132.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO CON ó sin cama se precisa, Viamonte 2599.

SIRVIENTA CON CAMA PARA TODO SERvicio se precisa, Lorea 444.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, se necesita, Cabildo 202. v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo, Garay 700.

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SOLO SE precisa, Arenales 1239, dep. 9.

SIRVIENTA SE NECESITA, MORENO 2088. v14

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA, Lima 27, buen trato y buen sueldo.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE necesita, no tiene que cocinar, Paraguay 3480.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA AUNQUE sea recién llegada, Jujuy 228.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE precisa, Dorrego 2840, altos.

SE NECESITA UNA MUCAMA, SE PREFIEre inglesa, Tucumán 2817.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, CON CAma, se precisa, tratar Córdoba 1332.

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL, PAseo Colón 1480.

SE NECESITA COCINERA, SE PREFIERE italiana, Paraná 309. v15

SIRVIENTA FORMAL, CON CAMA SE necesita, Canning 152.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina se necesita, San Carlos 3851.

SE NECESITA MUCAMA PARA CORTA familia, Velasco 149 esq. Triunvirato.

SIRVIENTA SE NECESITA, BELGRANO número 3070.

SE PRECISA UNA CHICA DE 14 A 16 años, Chile 1520. v16

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA LOS quehaceres de casa, Viamonte 2009.

SIRVIENTA SOLA PARA COCINA Y otros quehaceres se precisa, Güemes 4837.

SE NECESITA SIRVIENTA SIN CAMA, Bolívar 1711. v13

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, PARA matrimonio solo, Bolívar 1722. v13

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE necesita, Bustamante 1278.

SE PRECISA SIRVIENTA CON CAMA para todo servicio, 24 de Noviembre 1070.

SIRVIENTA SIN CAMA, PARA CORTA familia, se necesita, Cabello 347, Palermo.

SIRVIENTA PARA LA COCINA Y OTROS quehaceres se necesita, Güemes 4887.

SE PRECISA MUCHACHA de 12 á 16 años para corta familia, Deán Funes 980.

SE NECESITA PARA EL CAMPO, COCINEra italiana ó argentina, Santa Fe 2381. v13

SIRVIENTA MUCHACHA SE NECESITA para todo servicio, Santa Fe 2041, tienda. v13

SE PRECISA UN CHICO DE 10 A 12 años, para ayudar á los quehaceres, Independencia 590.

Señora DE RESPETO, SE DA PIEZA Y pensión en cambio de corto servicio, Estados Unidos núm. 2440. v12

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR Y otros quehaceres y una mucama se precisan para corta familia, Lavalle 1850. v12

SIRVIENTA CON CAMA QUE TENGA REcomendaciones y sepa un poco cocinar, para corta familia, se precisa, Alberti 86. v12

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA, para corta familia, que sepa un poco de cocina, buen sueldo, Azcuénaga 1324. v12

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO SERVIcio, se precisa, Paunero 87, (Las Heras frente á la Penitenciaría). v12

SIRVIENTA QUE ENTIENDA BIEN DE cocina se necesita para todo servicio de matrimonio solo, Charcas 1910. v12

SE NECESITA SIRVIENTA PARA CORTA familia, para todo trabajo y que entienda de cocina, buen sueldo y recomendación, Uruguay 862. v12

SE NECESITA MATRIMONIO SIN HIJOS para el campo, el hombre que entienda de quintero y algo de tambo, tratar Buen Orden 1643, dep. 5.

SE PRECISA MUCHACHA PARA pequeño servicio y se le enseña un oficio, se le paga sueldo, buen trato, Maipú 838.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE ENTIENda de cocina y otros quehaceres, Rodrigues Peña 870.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORMAL todo servicio de un matrimonio, Lorea número 520.

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS, UNA de ellas que sepa algo de cocina, Libertad 1305.

Señora FORMAL PARA UN COLEGIO, PAra el cuidado de unos chicos se necesita, calle Alsina 680.

SIRVIENTA QUE CONOZCA ALGO DE COcina, se necesita, buen sueldo, Montes de Oca 1784.

SE PRECISA niñera de 14 á 20 años CON buenas recomendaciones, Paraguay 2009, 2o. piso. v14

SE PRECISA SIRVIENTA QUE SEPA cocinar, con buenas recomendaciones, Carlos Pellegrini 831. v13

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO Y [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita para Morón, tratar Corrientes 1800.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORTA familia, buen sueldo; Paraná 817, piso 2o., departamento D. v16

SIRVIENTAS, MADRE E HIJA O DOS hermanas se necesitan, niñera y mucama, sueldo 50 $, Rivadavia 8190.

SE NECESITA MUCHACHA DE 15 años PAra matrimonio solo, Corrientes 2145, departamento 1. v13

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA, PARA servicio de tres personas se necesita, buen sueldo, Buen Orden 1140.

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE señora sola, que sepa de cocina se precisa, Venezuela 2676. v13

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE MAtrimonio solo, que sepa de cocina, precisa, Güemes 3323, esq. C. Díaz.

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 A 14 años, para ayudar á quehaceres de casa, Estados Unidos 1630.

SE PRECISA MUJER PARA LIMPIEZA 2 horas por la mañana, Carabelas 65, frente al mercado del Plata, altos.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO servicio, que sepa cocinar, Gavilán 250, Flores. v14

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 A 16 años para los quehaceres de un matrimonio con dos nenes, Tacuarí 568. v13

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE matrimonio, se precisa, Carrasco 155, Floresta.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA se precisa, se prefiere italiana, Andes número 642. v16

SE PRECISA SIRVIENTA, MUJER SERIA ó muchacha de 15 á 16 años para corta familia sin chico, Acevedo 3121.

SIRVIENTA ARGENTINA SE NECESITA para corta familia, todo servicio, se paga bien, General Urquiza 692.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA y que vaya al campo se necesita, Uruguay 1235, tratar de 9 a. m. á 4 p. m.

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA todo servicio, de 12 á 15 años, corta familia, tratar Junín 431. v14

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO Y QUE sepa algo de cocina, se necesita con cama, Agrelo 3302.

SE NECESITA MUCHACHO PARA mucamo con recomendaciones, sueldo 25 $, San José 546.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita, Gallo 331, que tenga buenas recomendaciones y se prefiere sea italiana.

SE NECESITA UNA COCINERA CON BUEnas recomendaciones, ocurrir Corrientes número 3847.

SIRVIENTA JOVEN FRANCESA, PARA SEñora sola, se necesita, de 10 á 11 a. m., Callao 384, 4o. piso, depto. 6. v13

SE NECESITA SIRVIENTA PARA CORTA familia extranjera, Gral. Guido 377, Recoleta.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA MATRImonio y criatura que sepa algo de cocina, buen sueldo, Provincias Unidas 307. v13

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, para todo servicio se precisa, Pueyrredón número 1805.

SIRVIENTA ITALIANA, RECOMENDADA se necesita para matrimonio solo, Humahuaca 571, á una cuadra de Corrientes.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, QUE NO sea gallega, se necesita para casa de familia, Mathéu 744.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Ecuador 857, que entienda algo de cocina, tratar de 11 a. m. á 4 p. m.

SE PRECISA COCINERA QUE SEPA BIEN su oficio para corta familia, con cama, calle Virreyes 2343, Belgrano. v13

SIRVIENTA SE NECESITA, QUE ENTIENda algo de cocina y para otros quehaceres, con recomendación, Melo 129.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA lavar y planchar, Maipú 220.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO trabajo, corta familia, sueldo 30 $, Bacacay 3112.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCIna, con cama, se necesita, Gallo [illegible], matrimonio, pagan buen sueldo.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO servicio de dos personas, que sepa algo de cocina, buen sueldo, Cabildo 3170.

SE NECESITA niñera CON BUENAS RECOmendaciones, tratar Salta 558, de 3 á 4 de la tarde. v14

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR Y CON recomendaciones, se precisa, Piedras 1904, con cama.

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA PAra todo servicio de corta familia, 24 de Noviembre 321.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO trabajo de corta familia, Belgrano 3200. v14

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO QUE SEpa su obligación, sueldo 30 $, se necesita, Paseo Colón 1085.

SE PRECISA MUJER FORMAL PARA niñera y algún otro trabajo, sin cama, Venezuela 3027.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, sueldo 35 $, matrimonio precisa, Buen Orden 475, altos.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE matrimonio solo se precisa, Bolívar 182, Flores.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA BUENA [illegible], Méjico 540, preguntar [illegible] López.

Señora FORMAL PRECISASE QUE ENTIENda de cocina y demás servicios, sueldo 40 pesos, tratar N. N., Moreno 820. v13

SE NECESITA SIRVIENTA EN CORTA FAmilia, Moliere 334 entre Moreno y Belgrano.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE ENtienda de cocina, con buenas recomendaciones, Cangallo 435.

SE OFRECE MUJER FORMAL española, PAra la cocina ó todo servicio, sin cama, calle Victoria 1878, pieza 21.

SIRVIENTA SOLTERA QUE SEPA COCInar para corta familia, se necesita, Bulnes 1880. v13

SIRVIENTA PARA COCINA Y DEMAS trabajos se necesita, no hay niños, Esmeralda 61, 1o., derecha.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO trabajo y que sepa algo de cocina, Tacuarí 780, de 9 á 11 a. m.

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL PARA los quehaceres de casa de corta familia, Potosí 3043.

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO trabajo, que entienda de cocina; para corta familia, Andes 68.

SIRVIENTA Y COCINERA, SE NECESITAN, Av. de Mayo 1207, Metrópole Hotel, pieza 52.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio, sin cama, tratar Alsina 1014, de 8 1/2 á 9 1/2 a. m.

SE OFRECE BUENA MUCAMA DE BUENA presencia y bien recomendada, Garay 676, pieza 33. v13

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio aunque no sea práctica, se le enseñará, sueldo 30 $, Rivadavia 4218.

SE PRECISA MUCHACHA DE 15 á 18 años para ayudar en los quehaceres de casa, sueldo 20 $, Independencia 428.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, CON O sin cama, sueldo 35 á 45 $, se precisa, Suipacha 310.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, QUE sepa cocinar se necesita para matrimonio solo, buenas recomendaciones, Independencia 3090.

SE PRECISA HOMBRE FORMAL, ITALIAno, para todo servicio liviano y que entienda de cocina, para corta familia, Olavarría 1505. v13

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA para matrimonio solo se necesita, presentarse con recomendaciones, Tacuarí 1015. v14

SE NECESITA SIRVIENTA PARA LOS quehaceres de casa y que sepa algo de cocina, se pagará buen sueldo, Pueyrredón 1432. v13

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA, CON cama, extranjera y seria, que sea trabajadora, se precisa, sueldo 30 $, 24 de Noviembre 1578.

SE PRECISA EN MUY pequeña FAMILIA mucama formal que haya servido en buena casa, presentarse hasta las 2 p. m., sueldo 40 $, Belgrano, calle Echeverría 2065, á una cuadra de E. Rosario. v13

SIRVIENTA FORMAL PARA TODO TRAbajo y muchacha de diez á doce años se necesita, con urgencia, con cama, se da pieza, buen sueldo, Lafuente 271, Flores.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, LIMPIA, que sepa su obligación necesítase, con cama, para matrimonio, Avenida de Mayo 622, cuarto piso.

SE PRECISA MUCHACHA DE 13 A 14 años para ayudar en los quehaceres de casa, se le enseñará el oficio de modista y se le pagará sueldo, calle Méjico 750, dep. 10.

SE NECESITA MUCAMA DE ADENTRO, competente y con buenas recomendaciones, buen sueldo, de 10 á 1.30, Cuba 1859, Belgrano.

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO SERVIcio y que sepa planchar, se precisa en casa alemana. Presentarse con recomendaciones, Alsina 2026.

SE PRECISA MATRIMONIO RECIEN llegado para cultivar una quinta de 10.000 varas de terreno á medias ó arrenda, se prefiere de alta Italia, que sean acostumbrados á trabajar en el campo, para referencias en calle Santa Fe 464. v14

Señorita DECENTE CON BUENA RECOMENDACION [illegible]

SIRVIENTA CON BUENAS RECOMENDACIONES [illegible]

SE PRECISA COCINERA ITALIANA PARA [illegible]

UNA CHICA DE 13 A 14 AÑOS POCO TRAbajo y buen sueldo, [illegible]

UN MUCHACHO O MUCHACHA [illegible]

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA ITALIANA, CON LECHE DE DOS meses, se ofrece, Matheu 1050. v13

AMA SECA SE OFRECE PARA CUIDAR un chico en su casa, Paraná 673.

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA CRIAR un chico en su casa, Saavedra 2110.

AMA DE LECHE española RECIEN VENIDA se ofrece, Alsina 940.

AMA DE LECHE SE OFRECE CON BUENOS certificados, Vieytes 1727. v12

AMA CON LECHE FRESCA, SE OFRECE, Cuenca 250, Flores. v13

AMA DE LECHE ITALIANA RECIEN llegada se ofrece, Bolívar 1442.

AMA ITALIANA SE OFRECE, LINIERS 166, pieza 32.

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 4 meses para 3 ó 4 veces por día, Gallo 2435.

AMA EXTRANJERA, SE OFRECE, CON leche de un mes, para criar en casa del niño, Lorea 183. v12

AMA PRIMERIZA, CON LECHE DE 2 MESES, certificado de la Asistencia Pública, se ofrece para criar afuera, Cangallo 3007 v13

AMA PRIMERIZA DE 23 años CON CERTIFICADO de la Asistencia Pública se ofrece, Corrientes 2199.

AMA española DE 24 años SE OFRECE con leche de 3 meses, con una niña de 6 años, Independencia 1070.

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN SU casa con leche de 3 meses Congreso 1862, Belgrano. v14

AMA SE OFRECE PARA CRIAR, DE pecho ó niño grande, 30 á 35 $. Arenales 2032.

AMA LOMBARDA SE OFRECE PARA criar en su casa, leche de tres meses, con recomendaciones, Victoria 2523.

AMA SE OFRECE JOVEN, ROBUSTA, PRImeriza, leche de un mes, con buenos informes; Junín 1447 dept. 3. v14

AMA JOVEN, ROBUSTA, ABUNDANTE leche, se ofrece, Cabildo 3642, carta ó personalmente.

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN SU casa, Bulevar Circunvalación y Avda. San Martín Villa Devoto.

AMA CON LECHE DE DOS MESES SE ofrece para criar 3 ó 4 veces al día, con certificado, Corrientes 4870.

AMA SE OFRECE, BUENA RECOMENDAción y abundante leche, San Juan 1663, pieza 7.

AMA SE OFRECE de 21 años, CON ABUNdante leche de primer orden y con certificado de médico, muy buena presencia, Carlos Pellegrini 1166, en el almacén. v12

AMA RECIEN LLEGADA, española, MUJER formal, se ofrece para familia distinguida, tratar en su casa, calle Arribeños 2375, Belgrano. v13

AMA española SE OFRECE CON LECHE de 3 meses para criar en casa del chico ó por ella con certificado de la Asistencia Pública ocurrir Junín 473.

AMA JOVEN española DE BUENA PREsencia, segunda leche de 40 días se ofrece para la casa del niño, dirigirse por carta Buen Orden 684 altos. v12

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA CRIAR en la casa del chico, leche abundante de dos meses por carta, Chiclana esq. Quilmes, A. Chibelloni.

AMA SE OFRECE CON ABUNDANTE LEche de 40 días, de primer orden, de muy buena presencia con certificado médico, Carlos Pellegrini 1166, almacén.

COCINERO PARA FONDA SE OFRECE, Cabello 363. v13

COCINERA BUENA, FORMAL SE OFRECE, Uruguay 727 v13

COCINERA FRANCESA, DE PRIMER ORden se ofrece sin cama, Sgo. del Estero 584

COCINERA DE PRIMERA SE OFRECE, Arenales 1840.

COCINERA SE OFRECE, PERU 847, PIEza 6.

COCINERO FORMAL SE OFRECE, REPOStero pastelero, calle Pavón 2515

COCINERA SE OFRECE MUJER FORMAL para corta familia, Victoria 2370

COCINERA FORMAL ITALIANA SE OFRECE para casa particular, Bermejo 41

COCINERA JOVEN BIEN RECOMENDADA, se ofrece Cerrito 544 pieza 8

COCINERA FORMAL CON HIJA PARA mucama ó niñera, se ofrecen, Matheu 1245

COCINERA SE OFRECE PARA FAMILIA, sueldo 35 $, Pasco 842.

COCINERO REPOSTERO SE OFRECE, REcomendado, sin pretensiones, Güemes 3756

COCINERO PRACTICO EN PENSION Y FAmilia se ofrece, Suipacha 1213 pieza 44

COCINERA PARA COCINA LIVIANA Y MUcama se ofrece Independencia 540, pieza 18

COCINERA BUENA SE OFRECE, LAVAlle 1519.

COCINERA ARGENTINA, SE OFRECE, SIN cama, Estados Unidos 1238

COCINERA Y MUCAMA, SE OFRECEN Malabia 2110. v13

COCINERA FORMAL, SE OFRECE, VENEzuela 1127, pieza 35

COCINERA española, SE OFRECE, HUMberto 868 pieza 17 v13

COCINERA SE OFRECE PARA COCINA liviana, Montevideo 1054.

COCINERA SE OFRECE PARA COCINA sencilla, O'Brien 180 con recomendación

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDAción se ofrece, Méjico 2769

COCINERA ITALIANA, SIN CAMA, SE ofrece recomendada, Solís 1473

COCINERA DE PROFESION, RECOMENDAda se ofrece, Tacuarí 273

COCINERA QUE SABE SU OBLIGACION se ofrece con cama, Belgrano 1271.

COCINERA PARA CORTA FAMILIA, SE ofrece Lorea 428

COCINERA SE OFRECE, FORMAL, CON buenas recomendaciones, Lima 150

COCINERA SE OFRECE, señora FORMAL con cama ó sin ella, Caseros 418

COCINERO DE FONDA SE OFRECE, TRAtar de 9 adelante, Lorea 523, pieza 39, A. B.

COCINERA CON BUENOS INFORMES SE ofrece para Belgrano ó Morón, Acevedo núm. 2241

COCINERA señora FORMAL SE OFRECE para cocina liviana, Santa Fe 1522, pieza 34

COCINERA BUENA SE OFRECE, CON buenas referencias de su trabajo, Arenales 1846.

COCINERO JEFE SE OFRECE, COCINA A la francesa, con buenos certificados, Charcas 1336 ó Montevideo 858, A. J. S.

COCINERA SE OFRECE, SABE SU OBLIgación y otros quehaceres, Castelli 21, pieza 6, sin cama.

COCINERA SE OFRECE DE PROFESION, sin cama, con recomendaciones, Méjico número 860.

COCINERA FORMAL, PIAMONTESA SE ofrece, sabe cumplir con informes, Alsina 185

COCINERA O MUCAMA SE OFRECE, JOven y de buena presencia y niña de 15 años, juntas ó separadas, Buen Orden 757, pieza 30

COCINERA SE OFRECE DE PROFESION, con recomendación, sola, italiana milanesa persona formal Güise 80.

COCINERO DE PROFESION ITALIANO, que entiende el francés, se ofrece para casa particular, Montevideo 858, pieza 22.

COCINERA BUENA SE OFRECE, SABE cumplir con su obligación, Estados Unidos núm. 1672.

COCINERO REPOSTERO Y HELADERO bien recomendado se ofrece para casa de familia, Paraguay 1352.

COCINERA FORMAL, DEL PAIS SE OFRECE, cocina sencilla, puede hacer otros trabajos, Viamonte 452

COCINERA SE OFRECE CON CAMA O PAra servicio de un matrimonio solo dirigirse calle Cortina 367 v14

COCINERA PARA COCINA SENCILLA se ofrece con ó sin cama, buenas recomendaciones, Cangallo 644

COCINERA SE OFRECE PARA MATRIMOnio solo ó para corta familia; Independencia 1143.

COCINERA FORMAL SE OFRECE PARA todo trabajo en casa de matrimonio, A. B. Cangallo 3001 y 3003.

COCINERA SE OFRECE PARA COCINA liviana de matrimonio solo ó corta familia, Humberto 1256.

COCINERA CON O SIN CAMA, SE OFRECE para personas serias, sin familia, tiene informes, ciudad ó campaña, Cuyo 2630.

COCINERA FORMAL SE OFRECE PARA corta familia, con recomendación, Belgrano 1707.

COCINERA española SE OFRECE PARA casa de corta familia, para Lomas ó Monte Grande, dirigirse personalmente, 2a. Lima 354.

COCINERA ARGENTINA SE OFRECE Y para ayudar á otro trabajo, tiene niña de 8 años, Luján 321.

COCINERA DEL PAIS, SE OFRECE MUY competente y con buena recomendación, sueldo 45 $, tratar Sarandí 820.

COCINERA FRANCESA, SE OFRECE O para todos los quehaceres de corta familia, sabe muy bien su obligación, Laprida 646. v13

COCINERA BUENA, FORMAL CON BUENOS informes, con cama se ofrece, Viamonte número 917. v13

COCINERA SE OFRECE PARA CORTA FAmilia, con recomendación, Montes de Oca 156 Avellaneda.

COCINERA española SE OFRECE CON buenas recomendaciones; Humberto I 1026, pieza 8. v12

COCINERO SE OFRECE, CIUDAD O CAMpaña, con buenas recomendaciones, Suipacha 735. v13

COCINERA DEL PAIS SE OFRECE CON una chica de 4 años, sin cama, Santa Fe 1482, pieza 31. v12

COCINERA EXTRANJERA, FORMAL, PARA corta familia se ofrece, tratar personalmente, Quito 58. v12

COCINERA FORMAL, ITALIANA, CON buenos informes, se ofrece, Ancharena 1148, no se atienden cartas.

COCINERO SOLO, DE PROFESION, competente se ofrece para casa de familia, F. H., San Martín 587, altos. v13

[illegible]

CALIFORNIA 1837, DEP. 12, SE OFRECE para lavar y para todo servicio.

COCINERA DE PROFESION, RECIEN llegada de Milán se ofrece para familia italiana, buenas referencias, Avilés 3078, Belgrano. v14

COCINERA SENCILLA, CON CAMA, COCIna á la española, se ofrece para corta familia, y otros pequeños quehaceres, sueldo 40 á 45 $, Córdoba 1417.

DOS SIRVIENTAS españolas SE OFRECEN Piedras 1088, pieza 7. v13

DOS MUCHACHOS ITALIANOS SE OFRECEN, Liniers 786.

DESEO ENCONTRAR CASA PARA ENCARgarse de la limpieza y demás atenciones en cambio de dos piezas con un moderado alquiler, Santa Fe 2769.

DESEA COLOCACION UN JOVEN RECIEN llegado de España, para casa introductora ó como de almacén, con buenos certificados, Vieytes 1712, Gabino Fernández.

ESTADOS UNIDOS 1486, COCINERA buena se ofrece, sabe bien su obligación.

FAMILIA DECENTE CON REFERENCIAS, pide pieza y algún alimento en cambio de servicio interno, prefiere el campo, por carta ó personalmente, á N. O. de P. Almacén Meriggi, Lanús, Oeste, darán razón.

GOBERNANTA O DAMA DE compañía, SE ofrece, Melo 55. v13

HOMBRE FORMAL SE OFRECE PARA peón de cocina ó cualquier trabajo, Las Heras 850.

HABITACION COMODA PARA HOMBRE solo se alquila á persona formal, Cerrito número 1068. v14

HOMBRE FORMAL SE OFRECE PARA servicio de matrimonio solo, sin pretensiones, Constitución 2882, con recomendaciones.

HOMBRE CASADO Y FORMAL DE 45 A 46 años, recién venido, con familia desea colocación de portero ó trabajo decente, sabe leer y escribir, conoce las cuatro reglas perfectamente y da buenos informes de su conducta, Pringles 1449.

JOVEN española RECIEN VENIDA SE ofrece para sirvienta, Alsina 940.

JOVEN española RECIEN VENIDA se ofrece para mucama ó niñera, G. Urquiza 385.

JOVEN DE 19 años SE OFRECE PARA cualquier trabajo, Tucumán 2368.

JOVEN español SE OFRECE PARA MUCAmo ó portero con recomendaciones y con cama, Falucho 3, restaurant.

JOVEN española, DESEA COLOCARSE COmo mucama ú otros quehaceres de casa, aquí en la ciudad, ocurrir Belgrano 857, pza. 19

Joven español de 22 años, INSTRUIDO SE ofrece para cualquier trabajo decente, por carta á Piedras 1133.

JOVEN DECENTE DE 18 años SE OFREce, bien recomendado, Castro Barros 83, G. Barrajón.

JOVEN español SE OFRECE PARA PEON de cocina ú otro trabajo, dirigirse por carta ó personal 25 de Mayo 797, J. Barreiro.

JOVEN SERIO DE 18 años SE OFRECE para ordenanza ó portero, con referencias, calle Méjico 4300, por carta ó personal.

JOVEN DE 19 años RECIEN LLEGADO DE Madrid, para mucamo, portero ó cualquier trabajo se ofrece, Viamonte 2201 v14

JOVEN ITALIANO DE 21 años SE OFRECE para servicio de familia, calle Tres Sargentos 170, Diego Baillo. v14

JOVEN ITALIANO, DE 21 años, TIENE REgular letra, se ofrece para cualquier trabajo, pocas pretensiones, por carta á Juan S., Belgrano 3335, pieza 9 v13

LAVANDERA SE OFRECE, 3 DIAS POR semana, Agrelo 3034

LAVANDERA SE OFRECE UNA señora, Corrientes 1455, pieza 1

LAVANDERA SE OFRECE POR DIA O EN su casa, San Lorenzo 34.

LAVANDERA ITALIANA BUSCA ROPA para lavar en su casa, San Salvador 1513, á F. P. v13

LAVANDERA PLANCHADORA SE OFRECE por día para familia, pieza 7, Estados Unidos 2030.

LAVANDERA española DE OFICIO, MUY práctica, se ofrece 4 días por semana, Paseo Colón 1592 v13

MUCAMA SE OFRECE, INDEPENDENCIA 331, pieza 10.

MUCAMA DE ADENTRO, SABE COSER, recomendada, se ofrece, Lorea 323, 2o.

MUCAMA SE OFRECE DE ADENTRO ó general, B. Mitre 1661

MUCAMO O PORTERO FORMAL SE ofrece, tiene buenos informes, Alsina 944

MUCHACHA DECENTE, ITALIANA, DE 12 años se ofrece, Río de Janeiro 1242

MUCAMA, niñera O SIRVIENTA SE OFRECE para matrimonio solo, Entre Ríos 106.

MUCAMA PRACTICA SE OFRECE, CHILE 1044

MUCAMA JOVEN PARA CORTA FAMILIA se ofrece; Matheu 743.

MUCHACHA SE OFRECE PARA MUCAMA ó niñera de matrimonio solo, Paso 33.

MUCAMA SE OFRECE, CHILE 1075. v13

MUCAMA española SE OFRECE PARA TOdo trabajo, tratar Defensa 1319.

MUCAMA DE ADENTRO, BIEN RECOMENdada se ofrece, Alsina 472.

MUCAMA SE OFRECE CON RECOMENDAciones, Piedras 862.

MUCAMA JOVEN, SE OFRECE PARA CORta familia, Tucumán 2002.

MUCAMA Y COCINERA, SE OFRECEN PAra corta familia, Corrientes 467

MUCAMA O SIRVIENTA, SE DESEA COLOcar sabe bien su obligación, Méjico 434

MUCHACHA RECIEN VENIDA SE OFREce, Defensa 815

MUCAMA SE OFRECE, española, SIN CAma, Soler 449.

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE con buena recomendación, Lima 518.

MUCAMA SE OFRECE TRABAJADORA Y con buenas referencias, Defensa 863

MUCHACHO SE OFRECE, SABE LEER Y escribir, Defensa 846, al fondo

MUCHACHO DE 16 años SE OFRECE PAra todo trabajo, Méjico 1564.

MUCAMA O niñera SE OFRECE española de 18 años, Defensa 809, pieza 18.

MUCAMA VASCO-NAVARRA SE OFRECE, Alsina 823, pensión colonia española.

MUCAMA SE OFRECE, SERIA, CON BUEnas recomendaciones, Bolívar 781

MUCAMA SE OFRECE PARA ADENTRO Y algún trabajo más, Viamonte 2075.

MUCAMA señora FORMAL SE OFRECE, calle Victoria 1464. v13

MUCAMA JOVEN SE OFRECE, SABE SU obligación, Suipacha 674

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE, SAbe su obligación, Castelli 21, pieza 6.

MUCAMA DE ADENTRO, SE OFRECE bien recomendada, Vidt 1071, Palermo

MUCAMA O niñera SE OFRECE BIEN recomendada, Vidt 1071, Palermo

MUCAMO JOVEN, SE OFRECE CON buenas recomendaciones, Juncal 949

MUCAMA DE COMEDOR O DE ADENTRO se ofrece, recomendada, Talcahuano 264.

MUCAMA JOVEN, FORMAL SE OFRECE ciudad ó campo, San José 1670.

MUCAMA SE OFRECE, VICTORIA 1588.

MUCAMA JOVEN española SE OFRECE, calle Venezuela 1537

MUCAMA JOVEN española RECOMENDADA se ofrece, Ituzaingó 268, pieza 21

MUCHACHA SE OFRECE PARA TODO trabajo, B. Mitre 1468, dep. 8.

MUCAMA SE OFRECE, SABE PLANCHAR, Rondeau 1899

MUCAMA SE OFRECE, SABE PLANCHAR, Balcarce 275, depto. 24

MUJER FORMAL, SE OFRECE, SIN CAMA, para todo trabajo, Paraguay 1453.

MUCAMA SE OFRECE, JOVEN DE 19 años, tratar Aristóbulo del Valle 1441. v13

MUCAMA SE OFRECE PARA CORTA familia, tiene muy buenas recomendaciones, Cevallos 365.

MUCHACHO RECIEN LLEGADO, DE 18 años, se ofrece para mucamo ó para fonda; Almirante Brown 164.

MUCHACHA JOVEN, española, SE OFRECE para cocina y algún quehacer más, de confianza, Belgrano 1018, pieza 16.

MUCAMO O PORTERO RECIEN VENIDO, se ofrece con recomendaciones, Avenida de Mayo 665, V. M. v13

MUCAMA SE OFRECE, SABE SU OBLIGAción y tiene buenas recomendaciones, Arenales 1646.

MUCHACHO DE 15 años SE OFRECE PAra limpieza y mandados, con recomendaciones, Lorea 539.

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE, CON recomendaciones y buena presencia, Humberto 2623. v14

MOZO RECIEN VENIDO SE OFRECE PAra todo trabajo, extranjero, 18 años, Bolívar 731.

MUCHACHO SE OFRECE PARA CUALquier trabajo, con buenos informes, Avenida Quintana 948.

MUCHACHO de 19 años, SE OFRECE PAra portero ó segundo mucamo, Las Heras 900, almacén.

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE, ARgentina, con buenas recomendaciones, calle Santa Fe 1060.

MUCAMO DE COMEDOR DE 24 años, con frac y buenas recomendaciones, se ofrece, Estados Unidos 1486.

MUCHACHO SE OFRECE PARA CUALquier trabajo, entiende de comedor y patios, también para lechería ó almacén, Rincón 1035.

MUCHACHA DE 15 años SE OFRECE para servicio de matrimonio ó para corta familia, Humberto 3426.

MUJER FORMAL SE OFRECE PARA MEdio día con muy buenas recomendaciones, Talcahuano 67.

MUCAMA SE OFRECE PARA CASA particular, buenas recomendaciones, Independencia 3601.

MUCAMA JOVEN SE OFRECE CON BUEnas recomendaciones, tratar personalmente, Charcas 844, dep. 7.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA MUCAma ó sirvienta, portero, quintero ú otro trabajo análogo, [illegible] 448.

[illegible]

MUCAMO O PORTERO JOVEN SE OFRECE, tiene recomendaciones, dirigirse por carta ó personalmente, Chile 804, pieza 18. v13

MUCAMA VASCA española SE OFRECE, sabe su obligación, Cerrito 110, 1o., izq. v13

MUCHACHA española RECIEN LLEGADA se ofrece para todo trabajo, sabe cocinar; Pringles 1449.

MUCHACHO español, SE OFRECE, SABE leer y escribir, buena letra, para todo trabajo, Constitución, O'Brien 160.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA FAMIlia, cocinera y peón de quinta, Constitución, O'Brien 160.

MATRIMONIO JARDINERO SIN HIJOS se ofrece, muy competente, Suipacha 1225. L. L.

MUCAMO español RECIEN VENIDO SE ofrece, con buenas recomendaciones, para casa de familia seria, Lima 1763, J. P.

MUCHACHO SE OFRECE, MUY PRACTICO para cualquier trabajo de casa particular, Dean Funes 1076, pieza 12.

MUCHACHO de 18 años, SE OFRECE, SAbe leer y conoce las calles, Humberto I 576, pieza 3.

MUCAMA DE ADENTRO O COMEDOR SE ofrece formal para corta familia, Pichincha 1400.

MUCAMA DE COMEDOR O ADENTRO, sabe planchar, recomendada se ofrece por carta ó personal, Patagones 2147.

MUCAMA COMPETENTE PARA ADENTRO ó comedor se ofrece, Rodríguez Peña 1628 1a. pieza en los altos.

MUCAMA SE OFRECE PARA TODO TRAbajo de corta familia, Ecuador 1353, departamento 9.

MUCHACHA DE 16 años, española SE ofrece para varios trabajos, tiene buenas recomendaciones, Gallo 1873. v13

MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA CUIDAR un niño en su casa, de corta edad, Chile 1239.

MUCAMA española, JOVEN SE OFRECE para matrimonio solo ó para corta familia, Rioja 1701.

MATRIMONIO SIN HIJOS, COCINERO Y mucama, para casa de familia, buenas referencias, se ofrece, Belgrano 1476.

MUCAMA PRACTICA CON RECOMENDAciones se ofrece, Charcas 2256, departamento 4.

MATRIMONIO SIN CHICOS SE OFRECE para cuidar uno en casa, se cuidará como propio, diríjanse á P. P., Alsina 2604.

MUCAMO O MOZO DE COMEDOR SE ofrece de conducta intachable, de 22 años, Angel D. Acevedo 2116.

MUCAMA DE ADENTRO O DE COMEDOR se ofrece, con recomendaciones, sabe planchar, Arenales 942, de 8 á 12.

MUCAMA DE ADENTRO O niñera, vasconavarra se ofrece para casa distinguida, con recomendaciones, Bolívar 865 v12

MUCHACHO SE OFRECE PARA TODO servicio, comprende de cocina buenos informes, A. F. R., Brasil 11 v12

MUCHACHA española RECIEN VENIDA se ofrece para niñera ó para ayudar á otros quehaceres de casa, San Salvador 837 v13

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE mucamo y mucama para hotel, saben su obligación, Corrientes 1264, M. A. p. 7 v13

MUCAMA DE ADENTRO O DE COMEDOR con recomendaciones, se ofrece, Méjico 2144, pieza 11 v12

MUCAMA SERIA SE OFRECE PARA COmedor y otros pequeños quehaceres siendo la familia corta, tiene ropa negra, buenas recomendaciones, Europa 1939 v12

MATRIMONIO RECIEN VENIDO SE OFRECE para todo trabajo, él entiende de coche y algo de jardinero, ella lavandera y otros quehaceres, San José 1570.

MATRIMONIO, SE OFRECE PARA PORtero y mucama ó los dos mucamos, sabiendo bien su obligación y con buenas recomendaciones, dirigirse Cuyo 3600 M. F.

MATRIMONIO español SE OFRECE SIN hijos, la señora cocinera ú otros quehaceres él peón de jardín ó patios, van afuera cerca de la capital; Piedras 814, almacén.

MATRIMONIO ITALIANO FORMAL, DE toda confianza, se ofrece para cuidar casa de familia que se ausente para Europa, Cuyo 1909

MOCITO DE 20 años, español, SE OFRECE para cualquier trabajo, dirigirse por carta ó personalmente, Barracas al Sur, calle Asunción 132

MATRIMONIO español SIN HIJOS SE ofrece para todo servicio, sin pretensiones, el marido sabe cocinar un poco, P. Fernández, Dulce 705

MUCAMA ARGENTINA CON niña DE 8 años, adentro y comedor, con recomendaciones se ofrece, Falucho 61, altos, E. B.

MATRIMONIO ORIENTAL, CON BUENAS recomendaciones, se ofrece, cocinera ó mucama, el hombre para cualquier trabajo, Brasil número 12 v13

MADRE E HIJA DESEAN COLOCACION juntas, para cocina liviana y mucama de adentro, sin pretensiones, por carta Entre Ríos 1048, E. H.

MUJER FORMAL JOVEN CON UNA niña de corta edad se ofrece para todo servicio, por carta á P. A., Patagones 2188 ó trato directo v13

MATRIMONIO español SIN HIJOS SE ofrece, ella mucama ó cocinera y él cualquier trabajo, sin pretensiones, para capital ó sus cercanías, ocurrir calle Australia 1424 J. A., B. al Norte.

MATRIMONIO ITALIANO SIN CHICOS SE ofrece para estancia, el carpintero con herramientas muy práctico del campo, entiende de quinta, la señora cocinera ó mucama, sueldo 100 $, Buen Orden 380

MATRIMONIO VASCO SIN HIJOS SE ofrece él portero, mucamo ú otros trabajos de la casa, ella cocinera, para ciudad ó campaña, buenas referencias, Restaurant Vasco, Buen Orden 852.

MATRIMONIO CON niño DE 4 años SE ofrece, adentro ó afuera, se prefiere cocinera y mucamo ó ambos mucamos, si no, otros quehaceres, recomendado, Reconquista 738, taller de planchado

MATRIMONIO FORMAL, LOMBARDO, SE ofrece, él quintero, entiende de plantas frutales; ella para cocina de dos ó tres peones, ó para el cuidado de aves, cerca; tratar Ramos Mejía, almacén de Ghivaldi y Fiosa v13

MATRIMONIO JOVEN español, HONRADO y trabajador, se ofrece mucamo ó portero y ella mucama de adentro, sabe planchar [illegible] competentes para casa de familia y de pensión, tiene buenas recomendaciones, Moreno 2558, al fondo

NIÑERA Y COCINERA SE OFRECE, TIENE recomendaciones, Cangallo 2666.

NIÑERA SE OFRECE, SABE COSER Y planchar, Asunción 265, Avellaneda

NIÑERA JOVEN española SE OFRECE, Coronel Díaz 681, Piñeiro, Avellaneda. v13

OFRECESE UNA MUCAMA CON BUENAS referencias, de 22 años y un mucamo con referencias óptimas, Paseo Colón 1286 v13

OJO! SE OFRECE UNA señora SOLA PARA cuidar en su casa uno ó dos niños despechados, trato esmerado, en un pueblo cercano á la capital, informes y recomendaciones en la peluquería J. Calvo, Haedo, F. C. O.

PARA niñera O MUCAMA SE OFRECE señorita, Defensa 755

PORTERO O MUCAMO SE OFRECE SAbiendo su obligación, recién venido, Alsina 2071, pieza 23

PEON DE COCINA ITALIANO, MUY práctico y con buena recomendación, se ofrece para casa particular, Montevideo 568, p. 22.

PEON PARA COCINA O LAVA PLATOS, SE ofrece uno, Méjico 945, para restaurant ó fonda

PORTERO FORMAL, EUROPEO, HOMBRE de 38 años de edad, recomendado y práctico se ofrece, Suipacha 378.

PERSONA SERIA DESEA EMPLEARSE COmo ama de llaves en casa de personas decentes, va á pueblo cercano, por carta á R. D. C. poste restante Flores.

SIRVIENTA O MUCAMA SE OFRECE, San Juan 2847. v13

SIRVIENTA PARA TODO MENOS COCINA se ofrece, Humberto 1755. v12

SE OFRECE MUCAMA española, SABE su obligación, Brasil 1725. v12

SE OFRECE UNA MUCAMA, MARTIN García 639. v12

SE OFRECE MUCAMA BUENA PARA HOtel ó restaurant, Honduras 89. v12

SE OFRECE COCINERA ITALIANA PARA corta familia, Ayacucho 474. v12

SE OFRECE MUCAMA O niñera, SAAVEdra 42. v12

SIRVIENTA SE OFRECE, BRASIL 1910.

SIRVIENTA O COCINERA SE OFRECE en casa de corta familia, Chile 340.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE ofrece, Europa 766, pieza 10.

SE OFRECE MUCHACHA española PARA niñera, San Lorenzo 812.

SIRVIENTA O niñera RECIEN VENIDA se ofrece, Europa 766, pieza 16.

SE OFRECE AMA JOVEN PARA CRIAR en su casa, Pavón 2344.

SE OFRECE MUCAMA española CON BUEna recomendación, Perú 742.

SE OFRECE UNA COCINERA CON UNA chica de 3 años, Franch 2722.

SE OFRECE SIRVIENTA JOVEN, ARGENtina, calle Chacarita 3734.

SIRVIENTA española SE OFRECE, NECOchea 740.

SE OFRECE AMA DE LECHE PARA CRIAR en su casa, calle Alberti 1266.

SE OFRECE UNA señora PARA COSTURERA de casa de familia, corta, Solís 1193.

SIRVIENTA española, JOVEN SE OFRECE Bustamante 2809.

SIRVIENTA PRACTICA SE OFRECE, Alsina 476.

SE OFRECE MUCAMA CON RECOMENDAciones, Piedras 150.

SE OFRECE MUCAMA PRACTICA, CON buenas recomendaciones, Libertad 437.

SE OFRECE COCINERA CON BUENAS REcomendaciones, práctica, Libertad 631.

SE OFRECE señora PARA CRIAR UN CHIco de despecho, Pavón 2719.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ITALIANA con cama, Medrano 1274.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA MATRIMOnio, Victoria 1857.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, Lorea 523, pieza 13.

SIRVIENTA JOVEN SE OFRECE, TRATAR Lorea 763, pieza 14.

SIRVIENTA SE OFRECE, ENTIENDE ALgo de cocina, Las Heras 850.

SIRVIENTA RECOMENDADA, SE OFRECE, entiende de cocina, Santiago del Estero 165.

SE OFRECE HOMBRE FRANCES práctico en todo trabajo, Bourgeois, Artes 1876.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA OFREcese, Chile 466, entiende de cocina.

SE OFRECEN COCINERA Y MUCAMA O mucama y niñera, españolas, Alsina 1838.

SIRVIENTA española SE OFRECE PARA todo trabajo menos cocinar, Victoria 2147.

SE OFRECE señora CON UN CHICO DE 10 años ó sola, Cerrito 596, pieza 16, sirvienta.

SE OFRECE MUCHACHO JOVEN español para todo trabajo, Viamonte 848.

SE OFRECE UNA MUCAMA española CON buena presencia, Cerrito 596, pieza 16.

SIRVIENTA JOVEN, RECIEN LLEGADA, se ofrece, Estados Unidos 352, pieza 8.

SE OFRECE COCINERA CON BUENOS INformes y repostera, San Lorenzo 942.

SE OFRECE UNA JOVEN PARA COCINERA ó mucama, Pilcomayo 436.

SIRVIENTA SE OFRECE, ENTIENDE DE cocina, con recomendaciones, Lorea 981.

SIRVIENTA JOVEN, española, SE OFRECE para servicio de corta familia, Alsina 1132.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO servicio, Buen Orden 467, pieza 8.

SIRVIENTA española SE OFRECE, Corrientes 1455, pieza 1.

SIRVIENTA española, FORMAL, SE OFREce, Arenas 298.

SIRVIENTA SE OFRECE, RECIEN VENIda, Defensa 855. v13

SE OFRECE niñera CON RECOMENDACION, Talcahuano 1032.

SE OFRECE UNA JOVEN PARA MUCAMA ó niñera, española, Pasco 680. v13

SE OFRECE MOZO español PARA CUALquier trabajo, Estados Unidos 264.

SE OFRECE SIRVIENTA RECIEN VENIDA, para corta familia, Victoria 448.

SIRVIENTA SE OFRECE española, PERU 767, pieza 6.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, Lorea 523, pieza 1.

SE OFRECE MUCAMA CON BUENA RECOmendación, Libertad 431

SE OFRECE UNA SIRVIENTA española para todo trabajo, 25 de Mayo 784, pieza 6

SE OFRECE MUCAMA O SIRVIENTA para corta familia, San Lorenzo 342 v13

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 años para la ciudad ó campo, Salcedo 3362

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, Estados Unidos 1612

SIRVIENTA SE OFRECE, DE 17 años, CON buenos informes, San José 715

SE OFRECE BUENA SIRVIENTA SIN CAMA para corta familia, Chile 414

SE OFRECE COCINERA CON UN CHICO DE dos meses, Méjico 3690

SE OFRECE COCINERA DEL PAIS, FORmal, Lorea 428 v13

SE OFRECE MUJER FORMAL, COCINERA, entiende su obligación, Cochabamba 1034

SE OFRECE LAVANDERA PARA LAVAR por día ó por mes, Piedras 779

SE OFRECE SIRVIENTA CON BUENAS recomendaciones, San Juan 1071

SE OFRECE SIRVIENTA RECIEN VENIda, Venezuela 806.

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN, MOREno 1080

SE OFRECE AMA DE LECHE, SALOM 2nd, B. al Norte

SE OFRECE UNA COCINERA PARA LA ciudad, corta familia, Yerbal 1243

SIRVIENTA QUE SABE COCINAR SE ofrece, para corta familia, Pichincha 1400

SE OFRECE PORTERO BIEN RECOMENDAdo, Cuyo 1320, pieza 6.

SIRVIENTA RECIEN VENIDA SE OFRECE, Santa Fe 1432, pieza 34

SIRVIENTA SE OFRECE, AUSTRALIA número 1141, B. al Norte

SIRVIENTA Y MUCAMA SE OFRECEN con buenas recomendaciones, San Luis 2450

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, Corrientes 1066.

SE OFRECE UNA LAVANDERA POR DIA, Chacabuco 748.

SE OFRECE LAVANDERA O SIRVIENTA buena, con retiro, Herrera 1151

SE DESEA TENER UN CHICO DE DESPEcho, casa sin criaturas, Herrera 1151

SE OFRECE MUCAMA JOVEN CON BUEnas recomendaciones, Pavón 592, Barracas

SIRVIENTA O MUCAMA SE OFRECE PAra matrimonio solo, Chile 2395. v13

SIRVIENTA QUE ENTIENDE DE COCINA se ofrece, Cochabamba 615.

SE OFRECE MUCAMA O niñera, PASEO Colón 518

SE OFRECE SIRVIENTA QUE ENTIENDE de cocina ó mucama, Paseo Colón 513

SIRVIENTA CATALANA SE OFRECE, Rincón 710

SE OFRECE UNA MUCAMA PARA MATRImonio solo, Independencia 1317

SE OFRECE MUJER FORMAL, SABE ALGO de cocina y asentar ropa, Rivadavia 1669

SIRVIENTA O MUCAMA SE OFRECE, Belgrano 336, pieza 17

SE OFRECE MUCAMA DE ADENTRO O DE comedor, española, Venezuela 348.

SE OFRECE AMA, DE DESPECHO O DE mamadera, Pavón 2391

SE OFRECE AMA DE LECHE PARA criar un chico en su casa, Saavedra 1110

SE OFRECE AMA PARA CRIAR EN SU CAsa, leche de 9 meses, Constitución 2386

SIRVIENTA O MUCAMA SE OFRECE CON buenas recomendaciones, Piedras 874

SE OFRECE SIRVIENTA PARA MATRImonio solo ó para corta familia, Solís 286 v12

SE OFRECE señora CON UNA NENA PARA trabajo de mañana, de corta familia ó para matrimonio solo, Gral. Guido 40 v12

SE OFRECE COCINERA ARGENTINA PARA matrimonio solo ó corta familia, tratar Méjico 3370 v12

SE OFRECE MUCAMA DE ADENTRO O DE comedor, práctica, sabe bien su obligación, Solís 288. v12

SE OFRECE SIRVIENTA PARA CORTA familia ó mucama, con buenas recomendaciones, Balcarce 547, patio 1o v12

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, con recomendación, Estados Unidos 1612, pieza 9 v12

SE OFRECE AMA DE LECHE PARA CRIAR chico en su casa, Talcahuano 1216, pieza número 71 v12

SE OFRECE señora SERIA PARA CUIDAR chicos en su casa, Acevedo 2429, de 1 á 4 p. m. v13

SIRVIENTA ITALIANA, PARA TODO trabajo, entiende de cocina, sin cama, se ofrece, Pavón 2402 v13

SE OFRECE MUCAMA PARA CORTA FAmilia, con recomendación, española, Moreno 1902 v12

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, con buenas recomendaciones, sabe coser un poco, Cuyo 3168. v12

SE OFRECE señorita FORMAL PARA DAma de compañía ó costurera interna, Patagones 628.

SE OFRECE COCINERA española, SABE cocinar á la española y francesa, recién venida, Pichincha 1743.

SE OFRECE UNA PERSONA DEL PAIS para planchar y arreglo de ropa en casa de familia, ocurrir Garay 1449, dpto. 4.

SE OFRECE UNA SIRVIENTA española para el servicio de matrimonio solo, sin cocina, Bolívar 718.

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA LA campaña, ella cocinera y él como peón. Defensa 591.

SE OFRECE SIRVIENTA QUE ENTIENDE de cocina, con una chica, para matrimonio solo, Europa 1261.

SE OFRECEN DOS SIRVIENTAS PARA matrimonio solo para todo trabajo, Independencia 640, pieza 11.

SE OFRECEN DOS JOVENES RECIEN VEnidas, españolas para mucama, una sabe planchar y la otra bordar, Chile 1056.

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 12 años para matrimonio sin niños, Independencia 643, pieza 2.

SE OFRECE MUCAMA DE BUENA PRESENcia, sabe bien su obligación, vascongada, Alsina 463.

SIRVIENTA PARA UNA CORTA FAMILIA se ofrece, entiende algo de cocina, Cevallos 830.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA LA COCINA y algún otro quehacer, Buen Orden 955, pieza 6.

SE OFRECE MUCHACHA DE 15 años PARA quehaceres de casa menos cocinar, se prefiere poca familia, Cnel. Díaz 607.

SIRVIENTA Y COCINERA O SEA MUCAMA desean colocarse juntas ó separadas, ciudad ó campo, Catamarca 680, pieza 14.

SE OFRECE MUCAMA VASCA PARA CORta familia, tiene recomendaciones, dirigirse por carta á B. J., Ituzaingó 263, pieza 15.

Señora SERIA SE OFRECE PARA UNA COcina liviana ó servicio de un matrimonio solo, dirigirse á A. S., Ecuador 964, ciudad.

SE OFRECE MUCHACHA PARA LA COCINA y otro quehacer, matrimonio solo, buenos informes, Moreno 3900.

SE OFRECE MUCAMA, SABE BIEN SU obligación ó niñera, Australia y Santa Elena 1835, dpto. 85, colonia del F. C. del Sud.

SE OFRECE MUCAMA COMPETENTE CON recomendaciones, sueldo 40 á 45 $, Independencia 520 y una niñera. v13

SE OFRECE AMA CON LECHE DE 25 DIAS española, de 21 años, con buenas referencias, Maza 115. v13

SE OFRECEN DOS VASCAS, UNA PARA cocinera y otra para mucama, Patricios 217, con buena recomendación.

SE OFRECE LAVANDERA PARA LAVAR y planchar [illegible]

SE OFRECE AMA DE LECHE POR TRES ó cuatro veces al día, sin pretensiones, Rioja 657, pieza 12.

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL español, con recomendación, para portero, Chacabuco 1005.

SE OFRECE MUCAMA SERIA PARA CORta familia, con certificado, Rioja 449, departamento 17. v13

SE OFRECE SIRVIENTA PARA MATRIMOnio solo ó para cocina sencilla, sueldo 40 á 45 $, Garay 2727. v13

SE OFRECE MUCAMA O niñera JOVEN española, con recomendaciones, E. Unidos 767, pieza 82.

Señora PARA CUIDAR UNO O DOS niños mayores de dos años se ofrece, Santiago del Estero 558.

SIRVIENTA QUE SABE COSER SE OFREce para casa de corta familia; General Hornos 79.

SE OFRECE MUCAMA O SIRVIENTA CON buenas recomendaciones, ocurrir Canning 3141. v13

SE OFRECE MUCHACHO español RECIEN venido, para casa de negocio, Paseo Colón 1600, pieza 52.

SE OFRECE MOZO PARA CUALQUIER trabajo de campo ó ciudad, Paseo Colón 1600, pieza 32.

SE OFRECE señora PARA LAVAR Y planchar miércoles y jueves, San Juan 956, pieza 18.

Señora ACTIVA SE OFRECE PARA REMENdar y zurcir ropa ó para cuidar niños, Rivadavia 4364. v13

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 años, español, para peón de cocina ó cualquier trabajo, Libertad 976

SE OFRECE MATRIMONIO JOVEN, ESPAñol sin hijos, para portero y cocinera, saben su obligación; Venezuela 708, A. C.

Señora INGLESA GOBERNANTA O CASA dentista ó para hotel, sabe español, recomendada, se ofrece, Charcas 2060.

Señora SE OFRECE PARA TODO TRABAJO menos cocina, prefiere casa de corta familia, Tacuarí 1460.

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA, con un chico, tiene buenas recomendaciones, Méjico 1445.

SE OFRECE SIRVIENTA EXTRANJERA, sin cama, á poca familia, San Juan 1655, pieza 31.

SE OFRECE MATRIMONIO español, LOS dos mucamos, con buenas recomendaciones, Vieytes 1718. v13

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo ó para mucama, Méjico 1186, pieza 9. v13

SE OFRECE señora VIUDA JOVEN COMO ama de llaves ó dama de compañía, Pellegrini 363. v14

SIRVIENTA RECIEN VENIDA, española SE ofrece para todo trabajo menos cocinar, trabajadora, Victoria 1900.

Señora FORMAL SE OFRECE PARA MEdio día de trabajo ó para compañía de señora sola, Humberto I 1182, Victorina.

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 15 A 16 años, para niñera ó mucama, Paseo Colón 513

SIRVIENTA española SE OFRECE PARA todo trabajo menos lavar ropa, sabe cocinar, Piedras 1341.

SE OFRECE MUCAMA O niñera, SABE SU obligación y con buenas recomendaciones, Perú 961

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo de corta familia, se desea pieza para el marido, Tacuarí 1059, pieza 11

SE OFRECE MUCAMA PARA ADENTRO O para afuera, buena presencia, con recomendaciones, pieza 10, Tacuarí 1050.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO, con buenas recomendaciones, San Juan 1593. v14

SE OFRECE MATRIMONIO español, SIN HIjos, ella cualquier servicio menos cocina y él mucamo, portero ó cochero, Viamonte 818.

SIRVIENTA SE OFRECE, BUENAS RECOmendaciones, entiende un poco de cocina, Artes 590.

SE OFRECE MUJER FORMAL, española PAra servicio de corta familia, menos cocina, buenas recomendaciones, Salta 480.

SE OFRECE señora española PARA COCINA y otros quehaceres, corta familia, Piedras núm. 779

SE OFRECE señora FORMAL PARA cualquier trabajo de casa, Parral 668, Caballito.

SE OFRECE SIRVIENTA JOVEN PARA niñera ó mucama, Coronel García 525, pueblo Piñeiro, Avellaneda v13

SE OFRECE MUCAMA INGLESA PARA comedor y adentro, tiene niña de 8 años, sueldo 35 á 40 $. E. B. Junín 1142 v13

SIRVIENTA SE OFRECE, PRESENTARA buenas recomendaciones, Moreno 618, altos.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TRABAJAR por día en casa de familia, Bolívar 872, pieza 5.

Señora FORMAL SE OFRECE PARA COCIna sencilla [illegible] corta familia, sin cama, Lorea 624

SE OFRECE señora DECENTE PARA CUIdar un niño [illegible] su casa, Unión 3124, Flores v14

SE OFRECE MUCAMA O SIRVIENTA PAra poca familia, con recomendaciones, San Juan 1830

SE OFRECE SIRVIENTA PARA CORTA familia, con un chico de 20 meses, Europa 780, pieza 1.

SE OFRECE MATRIMONIO español SIN hijos para cuidar un chico de despecho, D. Urquiza 2127 v13

Señora SE OFRECE PARA CUIDAR ENferma, con buenas referencias, Bolívar número 1126

SIRVIENTA JOVEN, española, RECIEN VEnida, se ofrece, sabe planchar, Santiago del Estero 1039.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO servicio menos cocina, Buen Orden 1073, pieza 2.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO TRAbajo menos cocina, buena recomendación, Moreno 3600.

SE OFRECE COCINERA, SABE HACER DE todo, provinciana y con muchacho para los patios y otros quehaceres; Garay 753

Señora DECENTE SE OFRECE PARA MUcama de adentro, sabe coser muy bien, para familia distinguida, B. Mitre 1310. v14

SE OFRECE COCINERA española O SIRvienta, Bolívar 1192 tratar personalmente ó por carta.

SIRVIENTAS SE OFRECEN DOS PARA todo trabajo, juntas en una misma casa, San José 743

SE OFRECE MUCHACHO DE 22 años PAra toda clase de trabajo, Barracas al Norte, Iriarte 500 por carta.

SE OFRECE MUCHACHO PRACTICO PARA mucamo, con recomendaciones, tratar Venezuela 1485.

SE OFRECE MUCHACHO español DE 14 años, recién venido, para cualquier trabajo, Perú 742

SE OFRECE señora DE CONFIANZA PARA atender enfermos ó señora anciana, Barracas al Norte, Vieytes 1209, altos, S. B. S. v13

SE OFRECE MUCHACHA española PARA mucama, sabe planchar ropa blanca y coser con recomendaciones, Herrera 557, pieza 61a

SE OFRECE UNA señora ANCIANA PARA trabajo regular, de buenos antecedentes, ofreciendo garantía de su conducta y [illegible], española, Cochabamba 2351. v13

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO TRAbajo, española, entiende un poco de cocina, con un muchacho de 10 años, tiene buenas recomendaciones; Cevallos 1088.

SE OFRECE SIRVIENTA española PARA todo servicio, sabe cocinar y planchar, para familia, dirigirse por carta ó personalmente, Fitz Roy 775, Chacarita.

Señora FORMAL, SE OFRECE PARA GObernanta de casa de corta familia ó persona sola, con buenas recomendaciones, Charcas 1575.

SE OFRECEN COCINERO Y MUCAMA dos hermanos, saben su obligación, para la ciudad ó campaña, casa de familia ó negocio, por carta [illegible] 15.

SE OFRECE MATRIMONIO PIAMONTES, ella cocinera y él para el servicio, para ciudad, con recomendaciones, carta á R. G., San Antonio 988, Barracas. v14

SE OFRECE MUCAMA O niñera española, de 20 años, tiene buenas recomendaciones, ocurrir por carta ó personalmente, Victoria núm. 2501.

Señora de 40 años, SE OFRECE PARA cuidado de persona mayor ó menor, sabe desempeñar bien su obligación, española, Santo Domingo 838, Barracas al Norte. v13

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, española, entiende de cocina, para corta familia, Cevallos 1088, con recomendaciones.

SE OFRECE MATRIMONIO FRANCES, SIN hijos, con buenos informes, cocinera y quintero ú otro trabajo de campo, muy práctico, Patricios 1254.

SE OFRECE UN AMA CON LECHE DE 7 meses, española, muy decente, dirigirse por carta ó personalmente calle Fitz Roy 775, Chacarita.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA MUCAMA de adentro ó cocina sencilla, sabe bien su obligación y con buenas recomendaciones, Bolívar 872, pieza 23.

Señora JOVEN, SE OFRECE PARA TRAbajar en casa de familia 3 días en la semana, entiende de costura de niño y planchado, dirigirse á S. y de P., Medrano 1059, departamento 7.

SE OFRECE señora CON EXCELENTES recomendaciones para ama de llaves ó gobernanta para niñas, habla francés, inglés y español, dirigirse por carta á señora M. K., Florida 231. v13

SE OFRECE señora SOLA, ARGENTINA, para el servicio de uno ó dos personas solas ó para planchar ó lavar ropa fina. Dirigirse por carta ó personalmente á C. N., Alsina 912, con recomendación.

Señora FRANCESA DE TODA CONFIANZA y de buena presencia, con hija de 14 años se ofrece con cama para la cocina de matrimonio solo ó persona sola, San Martín 951, señora Luisa.

Señora FRANCESA MUY RESPETABLE desea colocarse [illegible]

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL PAra cuidar chicos de despecho de 1 á 6 años, Oro 2716, Palermo.

UNA señora SE OFRECE PARA CUIDAR un chico, Lorea 742.

UNA SIRVIENTA SE OFRECE, española para todo trabajo, Carlos Pellegrini 1602.

UNA MENOR HUERFANA DESEA ENCONtrar casa de familia, Arenales 3144.

UN MUCHACHO DE 16 años, SE OFRECE para peón de cocina ó patios, dirigirse por carta á Sargento Cabral 76.

VIUDA JOVEN SE OFRECE PARA DIRIGIR casa de persona sola ó con hijos, escribir á señora J. G. de P., Libertad 539.

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

APRENDIZAS MODISTAS SE NECESITAN, Méjico 474, dep. 10. v12

APARADORA MEDIO OFICIALA SE NECEsita, Lorea 476.

APRENDIZ SASTRE SE PRECISA, PAVON 2152.

APRENDIZAS DE VESTIDOS SE PRECIsan, Santa Fe 1786.

APARADORA OFICIALA O MEDIO OFICIAla se precisa, Pasco 842.

ARMADOR DE SOMBREROS IMPER, bueno, se necesita, Carlos Pellegrini 428.

APRENDIZ SE NECESITA PARA GRABAdor de cristales, Uruguay 481. v14

APRENDIZA MODISTA DE VESTIDOS, se necesita, Charcas 1978.

APRENDIZAS MODISTAS DE VESTIDOS, se necesitan, doy sueldo, Las Heras 333.

APARADORAS DE señora DE FINO Y ENtrefino preciso, Belgrano 3412.

APRENDIZA CHALEQUERA SE NECESIta, Bustamante 2332.

APARADORAS SE NECESITAN, URUGUAY 158.

APRENDIZA PANTALONERA DE MEDIDA se precisa, Chacabuco 787.

APRENDIZAS COSTURERAS, SE NECESItan, casa G. Mousseion, Cangallo 910. v13

APRENDIZ HERRERO SE NECESITA, Viamonte 1087.

APRENDIZA PANTALONERA SE NECESIta, Paraguay 662.

APRENDIZA ADELANTADA MODISTA DE vestidos se necesita, Maipú 560.

APRENDIZA Y MEDIO OFICIALA MODISta de vestidos preciso; Rivadavia 2068.

APARADORA PARA TRABAJAR ADENtro, se precisa, Cangallo 3430.

APARADOR MEDIO OFICIAL SE PRECIsa, Viamonte 1384.

APRENDIZAS DE CHALECOS FINOS SE necesitan varias, Alsina 1487 v13

APRENDIZAS SE PRECISAN, TALLER de estuches, Independencia 1169

APRENDIZAS MODISTAS DE VESTIDOS se necesita, Libertad 733. v13

APARADORA DE FINO SE PRECISA, Rivadavia 3154.

APARADORES OFICIALES Y MEDIO OFIciales se precisan, B. Mitre 1849.

APRENDIZA ADELANTADA O MEDIO oficiala pantalonera, se precisa, Méjico 3727.

APARADORES DE FINO SE NECESITAN, Pasco 92.

ALBAÑIL YESERO Y BLANQUEADOR PRACtico se necesita uno, Rivadavia 947.

APRENDIZA MODISTA DE VESTIDOS SE necesita, San Juan 1174. v14

APRENDIZA DE SOMBREROS SE NECESIta, Rodríguez Peña 468

APRENDIZA MODISTA SE NECESITA, Las Heras 151.

APRENDIZA MODISTA ADELANTADA Y aprendiza se necesita, Salta 1042.

APRENDIZ PINTOR ADELANTADO NECEsito de 15 á 16 años, Estados Unidos 1908.

APARADORES DE BOTAS, OFICIAL Y medio oficial se precisan, Humberto 1143

APARADORAS BUENAS OFICIALAS SE necesitan, Rivera 39 v14

APRENDIZA DE PANTALONES FINOS, se necesita Córdoba 1797

APRENDIZA PARA VESTIDOS SE NECEsita, Córdoba 686 v13

APARADORES Y PREPARADORES Y MEdio oficiales se precisan, Chile 1636. v12

APRENDIZA DE TRAJES DE niño, SE precisa, Esmeralda 776.

APARADORA MEDIO OFICIALA Y APRENdiza adelantada se necesitan, Salcedo 2942. v13

APARADORAS OFICIALAS Y APRENDIzas adelantadas, se precisan, buen sueldo, Castro Barros 822. v12

APARADORES MAQUINISTAS DE FINO se precisan, se paga 3.50 á 4 $ por día, Estados Unidos 2140. v12

APARADORA MEDIO OFICIALA Y aprendiza adelantada, se necesitan, Yapeyú 953, ciudad. v12

APRENDIZAS DE BLUSAS Y BATAS, SE necesitan, se pagará según trabajen, Ayacucho 822, dep. 5 v14

APARADOR SE NECESITA, MAQUINISTA y dos preparadores, Viamonte 2075, pieza 15

APARADORES PREPARADORES OFICIAles y medio oficiales se necesitan, Catamarca 832

APRENDICES APARADORES CON SUELdo, medio oficiales de fino se necesitan 15, urgente, Rincón 937 v13

APRENDIZA POLLERISTA ADELANTADA necesito, sueldo 50 centavos por día, Humberto 1184.

APARADORES DE BOTAS SE NECESITAN maquinista y preparadores, Bustamante número 644. v13

APARADORES PREPARADORES, MAQUInistas, medio oficiales y aprendices, buen sueldo, Uruguay 121.

APARADORES Y APARADORAS MAQUINIStas y preparadores se necesitan; Rivadavia 2428.

ACOMPAÑANTE de GUITARRA PARA EL campo, necesito, prefiero español, Venezuela 848, de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m.

APRENDIZA DE CAMISAS SE NECESITA de 12 á 15 años, 8 horas de trabajo, Belgrano 1740, altos.

APRENDIZ FOTOGRAFO SE NECESITA en cambio de limpieza y mandados, sueldo y comida, Santa Fe 2722

APRENDIZ LUSTRADOR DE MUEBLES de 18 á 20 años, se necesita, pago 1 $ diario, Tacuarí 1128.

APARADORAS PRECISO TRES BUENAS maquinistas en calzado fino de señora, se paga bien y se da comida, Dean Funes 1317. v13

ADORNADORAS DE SOMBREROS MUY CApaces, sueldo de 275 á 150 $, con ó sin contrata, trabajo todo el año, se necesitan, Maison Castela, Suipacha 310. v14

APARADORAS QUE DESEEN QUE NUNCA les falte trabajo y que quieran llevar muchas docenas á la vez, presentarse con muestra y libreta de la última casa en que hayan trabajado, en talleres Los Vascos, Padilla número 2050, Villa Crespo v14

BUEN LUSTRADOR NECESITO, CON REcomendaciones, Venezuela 2073

BUENA MEDIO OFICIALA MODISTA DE vestidos se necesita, R. Peña 297

BUENAS OFICIALAS MODISTAS BATERAS se necesitan; Esmeralda 755.

BORDADORAS EN SEDA NECESITO PARA taller, buen sueldo, Matheu 65 v14

BORDADORA EN BLANCO SE PRECISA, Ombú 805.

BORDADORAS EN SEDA, OFICIALA O medio oficiala se precisa, Piedras 344

BUENAS VENDEDORAS SE PRECISAN, Victoria 684.

BUENAS OFICIALAS DE VESTIDOS PARA señora, se necesitan, Rivadavia 1458. v12

BORDADORA A MAQUINA, POR DIA, PAra trabajo sencillo, necesítase, Chacabuco 667.

BUEN OFICIAL CARPINTERO DE OBRA blanca, inútil presentarse si no es práctico, se necesita, Venezuela 2078.

BORDADORAS SE PRECISAN MUY BUEnas oficialas en oro y seda, pueden ganar 3 $ diarios, Bmé. Mitre 1419, dep. H. v13

BUENAS OFICIALAS SASTRES PARA SEñora se necesitan, se paga buen sueldo, calle Santa Fe 1762. v14

BUENAS OFICIALAS BATERAS, MANGUEras y polleristas, se necesitan; Esmeralda 1016.

BUENAS OFICIALAS MODISTAS ESTILO sastre y fantasía y aprendizas adelantadas se necesitan varias, buen sueldo, Victoria número 1916.

CORTADOR SASTRE PARA LA campaña, se necesita, Alsina 765, de 7 á 9 a. m. v13

CARPINTERO APRENDIZ ADELANTADO se precisa, Chile 1237.

COSTURERA PARA MANIQUIES SE PRECISAN, Méjico 3334. v14

CORSETERAS MAQUINISTAS SE PRECIsan, Belgrano 550. v13

CORREDOR PARA CONSTRUCCION DE cloacas se precisa, B. Mitre 1978.

COCHERO FORMAL SE PRECISA, BUENAS recomendaciones, Solís 681, de 1 á 4.

CARPINTEROS PARA CAJONES FUNEbres, se precisan, Caseros 3440.

CARPINTEROS BUENOS OFICIALES se precisan, Uruguay 828.

CARTONEROS BUEN CORTADOR Y OFIciales se necesitan, Jujuy 123.

CORTADOR DE SUELA, SE NECESITA, calle San Juan 2800.

COSTURERA DE SOMBREROS IMPER SE necesita, Alsina 1618. v14

CORREDORES SE NECESITAN EN CONfecciones, de 1 á 4 p. m., Catamarca 832.

CORTADOR MEDIO OFICIAL SE PRECISA, Alberti 1038. v13

COCHERO COMPETENTE QUE TENGA [illegible] se necesita, Santa Fe 5217.

CORTADOR CARTONERO Y MEDIO OFIciales se precisan, Jujuy 563.

CORSETERAS MEDIO OFICIALAS Y aprendizas se precisan, Esmeralda 77, Maison [illegible].

CARPINTERO SIN HERRAMIENTAS SE precisa, con casa y comida, Santa Fe número 1877.

COSTURERA, MEDIO OFICIALA Y aprendizas que sepan coser bien á mano se necesitan, [illegible] Quito 3761.

CARPINTEROS BUENOS OFICIALES SE [illegible]

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

CORTADOR ZAPATERO SE NECESITA, [illegible] 1124.

CORTADORES PARA CALZADO [illegible] hombre y varón se precisan, Chile [illegible]

COSTURERAS BUENAS PARA [illegible] afuera, se necesitan en la fábrica de [illegible] de punto, Bustamante 475.

CORTADOR QUE SEPA HACER MOL[illegible] necesita para fábrica de calzado en [illegible], ocurrir á Victoria 1019.

CORREDORES ACTIVOS A COMISION capital de 50 $ pueden ganar 150 [illegible] para vender cigarrillos, postales y artí[illegible] librería, Defensa 1348, de 8 á 12 m.

CARPINTEROS, TRABAJO TODO [illegible] se necesitan en la fábrica de puerta[illegible] tanas, Rivadavia 2631, se prefieren [illegible]

CASA INTRODUCTORA NECESITA [illegible] corredor, joven y con buenas recom[illegible]nes y conducta, inútil presentarse [illegible] estos requisitos, S. M. 1050, poste res[illegible]

CORREDORES Y PEINADORAS [illegible] nadas con casas de peinados, perfu[illegible] farmacias, casas de modas, peluquerías, [illegible]cerías, tiendas, etc. Podrán ganar de [illegible] pesos diarios, artículo de fácil colocación, se hace mucho reclamo, ocurrir de 1 á [illegible] Charcas 2196, L. Cordero.

DEPENDIENTE PRACTICO DE ALM[illegible] se precisa, Rivadavia 2000.

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE [illegible], Belgrano 1602.

DEPENDIENTE VENDEDOR MUY [illegible]tico en sombrerería, se necesita, [illegible]

DEPENDIENTES PARA ESCRITORIO buena letra, se necesitan, sueldo 70 [illegible] drano 127, de 9 á 11 y de 3 á 5 p. m.

DEPENDIENTE DE ALMACEN, CON [illegible]mendación, se necesita, 24 de No[illegible] 1596.

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRA[illegible] y con recomendación, se necesita, [illegible] 3190.

DEPENDIENTE PRACTICO DE 17 [illegible] años se necesita recomendado [illegible] italiano, Perú 1592, almacén.

DEPENDIENTE MUY PRACTICO EN [illegible]mo de bazar se necesita, inútil pre[illegible] sin buenas referencias, Bazar Colón, [illegible]tre 553.

DEPENDIENTE PRACTICO EN [illegible]cía y útiles de escritorio, se [illegible] girse por carta con referencias á [illegible] 653, á U. B.

ESTUCHISTA SE NECESITA OFICIAL [illegible] ra trabajar la madera, Victoria [illegible]

ESTUCHEROS FORRADORES Y [illegible] oficiales forradores y en madera [illegible] cisan urgente, Cangallo 1487.

ELECTRICISTA MEDIO OFICIAL [illegible] cesita, que sepa trabajar en caños [illegible] rro, Güise 41.

ENFERMERA SE OFRECE PARA [illegible] particular, con recomendaciones [illegible] 8401.

EN LA CIUDAD LA PLATA, CALLE [illegible] núm. 698, se necesita un oficial [illegible] y dos oficiales carpinteros de muebles [illegible]

ESTUCHEROS MEDIO OFICIALES Y [illegible] dices adelantados se precisan, Indep[illegible]cia 1169.

ELECTRICISTA BUEN OFICIAL [illegible] obra para trabajos por un tanto [illegible] sa, inútil presentarse sin buenas recom[illegible]nes, de 7 1/2 á 8 1/2 a. m., Uruguay [illegible]

FOGUISTA SE PRECISA, DORREGO [illegible] altas, Lavadero.

FOTOGRAFO IMPRESOR NECESITA [illegible] lle Catamarca 509, de 7 á 8 p. m., [illegible] Blanco.

FOGUISTA QUE SEA PRACTICO EN [illegible] dera de fuego central y que sepa [illegible] un motor se precisa, Paseo de Julio [illegible]

GASISTA HOJALATERO COMPETENTE necesita, Lavalle 1140.

HOJALATERO-GASISTA SE NECE[illegible] Cuyo 422.

HERRERO MEDIO OFICIAL SE NECE[illegible] Santa Fe 2828.

HOJALATERO BUENO Y MEDIO OFI[illegible] se precisan, calle O'Gorman 40, Avell[illegible]

HOJALATERO QUE SEPA DE GAS [illegible] se necesita, Avenida Montes de Oca [illegible] Barracas al Norte.

HOMBRE MUY COMPETENTE [illegible] gente para jefe de la sección [illegible] perfumería y anexos, se necesita, Cuyo [illegible]

JARDINERO ARBORICULTOR PARA [illegible] escuela de Santa Catalina se precisa [illegible]til presentarse sin buenas referencias y [illegible]monios de su competencia, sueldo 100 $ [illegible]sa y comida.

JARDINERO QUINTERO, HOMBRE [illegible] se precisa, Carrasco 153, (Floresta), [illegible] recomendaciones.

JOVEN PRACTICO PARA EMPAQUE [illegible] cesito; presentarse después de las 10, [illegible] valle 1048.

JOVEN DE 15 A 16 años PARA ALMA[illegible] con recomendaciones se necesita, Cór[illegible] 1500

JOVEN FRANCES SE NECESITA PARA [illegible] señar su idioma nativo por la noche, [illegible] vía experiencia no es necesaria, Libertad [illegible] dpto. 37.

JEFE DE SALA DE CLASIFICACION [illegible] fábrica de papel se necesita, [illegible] buen sueldo á persona competente, inútil [illegible] sentarse si no conoce bien su oficio, [illegible] Bmé. Mitre 737, escritorio 1o.

LUSTRADOR DE MUEBLES SE NECE[illegible] buen oficial, Córdoba 1123.

LUSTRADORES DE MUEBLES MEDIO O[illegible] ciales, se precisan, San Juan [illegible]

LUSTRADORES DE CALZADO COMPE[illegible] tes se precisan, Esmeralda 268.

LITOGRAFO MAQUINISTA NECESITO [illegible] lle Viamonte 1702.

LINOTIPISTAS SE NECESITAN PARA [illegible] bajar á destajo, Bolívar 526.

LINOTIPISTAS MUY BUENOS SE NE[illegible] tan, ocurrir The [illegible] y [illegible] tes 354, máquina Mergenthaler [illegible]

LIMPIADORES Y ENCOLADORES DE [illegible] gos se precisan, La Marsellesa [illegible] 1001, buen sueldo.

MODISTAS MEDIO OFICIALAS SE PR[illegible] san, Solís 1050.

MEDIO OFICIAL FACTURERO SE NE[illegible] sita, Bermejo 472.

MUCHACHO DE 15 años PARA TODO [illegible] dado de zapatería se necesita, Brasil [illegible]

MODISTA APRENDIZA ADELANTADA [illegible] necesita, Pavón 1464.

MUCHACHO QUE ANDE EN BICICL[illegible] se precisa para mandados, Lorea [illegible]

MODISTAS BUENAS OFICIALAS [illegible] ristas, se precisan, Artes 603 [illegible]

MUCHACHAS PARA TRABAJO FACIL [illegible] necesitan, bordados, Paraguay 1043.

MEDIO OFICIALAS Y APRENDIZAS [illegible] distas se necesitan, Paraguay 1043.

MUCHACHOS PARA MENSAJEROS [illegible] Club, se necesitan, Cuyo 711

MEDIO OFICIALA MODISTA BUENA [illegible] vestidos se necesita, San José 547.

MODISTAS MEDIO OFICIALAS ADEL[illegible] tadas se necesitan, Chile 1600

MODISTAS DE VESTIDOS NECESITO [illegible] dio oficialas buenas, B. Mitre 1540.

MUCHACHO PARA ALMACEN SE OFRE[illegible] con recomendaciones, Suipacha 102[illegible]

MUCHACHO ALGO PRACTICO EN BA[illegible] se necesita, Montes de Oca 1612.

MUCHACHO español DE 14 A 16 años [illegible] precisa para lechería, Belgrano 309.

MEDIO OFICIALAS MODISTAS DE VE[illegible] dos adelantadas se necesitan, Europa [illegible]

MEDIO MINERVISTA PONEPLIEGOS [illegible] precisa, Europa 776.

MEDIO OFICIALA MODISTA SE NECE[illegible] Pasco 74.

MODISTA PRECISA OFICIALAS BAT[illegible] Cevallos 1091.

MEDIO OFICIALA MODISTA SE NEC[illegible] te, San Juan 1879.

MEDIO BUENAS OFICIALAS MODI[illegible] se precisan; R. Peña 646.

MINERVISTAS SE NECESITAN OFICIAL[illegible] de segunda; Lima 166.

MODISTA BUENA DE SOMBREROS SE [illegible] cesita, Corrientes 1066.

MOZO PARA CAFE Y BILLAR SE PR[illegible] sa; Valentín Gómez 902.

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NECE[illegible] Rivadavia 2736.

MEDIO OFICIALA MODISTA, SE PREC[illegible] San Juan 1872.

MINERVISTA MEDIO OFICIAL SE PR[illegible] sa, Belgrano 2802, sueldo 2 $ por dí[illegible]

MEDIO OFICIALA DE VESTIDOS SE [illegible] cesita, Méjico 1291.

MUCHACHO PARA ALMACEN, PRACT[illegible] se necesita, de 14 años, Humberto [illegible]

MUCHACHO PARA ALMACEN SE NE[illegible] sita, B. Mitre 2502.

MEDIO PREPARADORA SE NECESITA, [illegible] sa de modas, Artes 636.

MODISTA-OFICIALAS Y MEDIO OFIC[illegible] las se necesitan, Méjico 771.

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NECES[illegible] Estados Unidos 1486.

MUCHACHO CON BUENAS RECOMEND[illegible] ciones para cajero se necesita, Bolívar [illegible]

MUCHACHOS PARA MENSAJEROS [illegible] cesitan, Defensa 107.

MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE NEC[illegible] ta de señora, Humberto 3332.

MEDIO OFICIALAS DE VESTIDOS Y [illegible] dizas se necesitan, Humberto 1146.

MUCHACHO PARA TALLER DE PE[illegible] Venezuela 864.

MEDIO OFICIAL SOMBRERERO DE [illegible] bre se necesita, Carlos Pellegrini [illegible]

MEDIO OFICIALA MODISTA DE VE[illegible] dos se precisa, Victoria 2166.

MUCHACHO SE OFRECE PARA [illegible] mación, Talcahuano 1212, pieza 68.

MUCHACHOS QUE SEPAN SOLDAR [illegible] sueldo, se precisan, Sgo. del Estero [illegible]

MOZO PARA ALMACEN SE PRECISA [illegible] experiencia en el ramo; Necochea [illegible]

MUCHACHO PARA AYUDAR A LOS [illegible] haceres de matrimonio y un chico [illegible] cesitan, Ecuador 1596.

MODISTAS OFICIALA MANGUERA [illegible] lleristas y aprendizas, se precisan [illegible] 66, dep. 2.

MUCHACHO DE 14 años EN [illegible]

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

Modistas, oficialas y medio oficialas buenas se necesitan, Méjico 996.

Mozo de 15 á 18 años, practico en almacen y fonda necesito, 25 de Mayo [illegible].

Muchacho se necesita para tienda y mercería de 16 á 20 años, Carlos Pellegrini 562.

Muebleros, medio oficial y aprendiz adelantado se necesitan para enchapado [illegible], Belgrano 1636, adentro.

Muchacho práctico en almacen, de 16 á 18 años, se necesita, almacén alemán, Maipú 1272.

Medio oficialas y aprendizas se precisan, bien pagas, trabajo todo el año, [illegible]. Santiago del Estero 1309.

Muchacho de 12 á 14 años, español, recién llegado se necesita; Perú 801, almacén.

Mecánico engrasador se necesita en el aserradero Piñeiro, ex-quinta Pe[illegible], Avellaneda. v18

Modistas de vestidos se necesitan buenas oficialas, Maison Pech, Tucumán 1720.

Muchacho que entienda algo de ba[illegible] se necesita, de 14 á 16 años, Santa Fe [illegible].

Mucama de adentro, sabe coser, con buenas recomendaciones, se ofrece, Paraná 194.

Muchachos recomendados y que sepan andar en bicicleta para mensajeros se precisan, Santa Fe 2265, sueldo 30 $.

Medio oficialas modistas y aprendizas se necesitan, General Mitre 25, Avellaneda.

Modistas buenas oficialas se precisan, Cevallos 1496, se pagará buen precio.

Muchachos se necesitan para mensajeros Jockey Club, Cuyo 717 y Cangallo 878.

Muchacho de 13 á 14 años, que sepa leer y escribir, se necesita, Libertad 1325, sueldo 15 $.

Muchacho para escritorio que tenga práctica y conozca bien las calles se necesita, presentarse por carta dando todas las referencias, á Cuyo 562.

Modista o costurera o pollerista estilo sastre, se necesitan 4 ó 5 aprendizas, taller de José Spagnolo, Catamarca 573. v14

Muchacho desde 16 años que quiera aprender de fotógrafo en cambio de limpieza se necesita, sueldo y comida, Santa Fe 3722.

Medio oficiales sastres para confección fina se precisan dos, 75 $ mensuales, y un aprendiz adelantado, Herrera 1767, altos, Barracas al Norte. v13

Necesitase medio oficial carpintero, Victoria 1460.

Oficial medio peluquero se precisa para afuera, Lima 224

Ojo un buen oficial peluquero se necesita, Pedernera 72, Flores v13

Oficial medio sastre o aprendiz adelantado preciso, Paso 345

Oficial sastre o medio oficial se necesita, San Juan 3124. v13

Oficiales muebleros se precisan Santa Fe 1486.

Oficialas bateras buenas se precisan Cevallos 1496, se pagan buenos precios

Oficial sastre se precisa, Boedo número 778.

Oficiales sastres se precisan con muestra de medida, Florida 61.

Oficiales zapateros de varón se precisan, Rivadavia 3154.

Oficial sastre se precisa para medida y con muestra, Chacabuco 70, altos

Oficiala modista que sepa estilo sastre se necesita, B. Mitre 1002

Oficiales sastres de señora se necesitan, B. Mitre 1002.

Ojo oficial medio peluquero se precisa, urgente, Garay 299

Oficiala, medio y aprendizas se precisan, Victoria 1650, dpto 1o.

Oficial y medio oficiales sastres se necesitan adentro, Humberto 967.

Oficial medio mueblero o carpintero sin banco, se precisan, Yatay 380

Oficial sastre se precisa para dentro y fuera, Lavalle 3121.

Oficial peluquero se necesita, Cangallo 1486.

Oficial carpintero de mesas de comedor se precisan, Cevallos 1241 v13

Oficiales sastres se precisan varios para sacos y sobretodos, Tucumán 2402.

Oficiales aparadores de botas se precisan, Sarandí 164, pieza 29.

Oficiales sastres, trabajo fino, buen precio, se necesitan, Cangallo 642. v13

Oficial medio sastre adelantado, se necesita, Paraná 829. v13

Oficial sastre se necesita, S. Martín 62, altos.

Oficial sastre se necesita para la campaña; ocurrir C. Pellegrini 446.

Oficial sastre o medio, se necesita, Alsina 1887.

Oficial y medio oficial sastres se necesitan para la campaña, Victoria 1025

Oficiales sastres para fuera y un buen pompier se necesitan, Cuyo 1353

Oficial medio sastre se necesita, Chacabuco 345, altos

Oficial zapatero de compostura se necesita, San Juan 2527 v14

Oficial de medida por pieza se necesita, Belgrano 874, sala

Oficial medio sastre se necesita [illegible] adelantado, Sarandí 846

Oficial pompier se necesita, Cangallo 720.

Oficial sastre para la campaña, se necesita, ocurrir Avenida de Mayo 1155.

Oficiales y medio oficiales carpinteros se necesitan, Lima 986

Oficial sastre pantalonero, se necesita, Florida 271.

Oficial peluquero necesito por mes [illegible] comida ó seco, San Juan 4252 v14

Oficial de mesas de comedor, se necesita, Pueyrredón 2430. v13

Oficial hojalatero para hacer [illegible] se necesita, Maza 1571

Oficial carpintero se necesita, calle [illegible] 64. v13

Oficial o medio peluquero se necesita por mes, Patricios 1241.

Oficial medio barbero adelantado se precisa, Belgrano 471

Oficial carpintero se necesita, calle Belgrano 1797.

Oficial sastre para la campaña se necesita, Tacuarí 230.

Oficial pastelero se precisa, Méjico [illegible].

Oficial medio peluquero se precisa, Caseros 3337.

Oficial mueblero Luis XIV se necesita, Gallo 1430.

Oficial medio barbero, pago de 30 $ y comida, Pavón 112, B. al Sud.

Oficiales, medio oficiales o aprendices adelantados se necesitan, Agrelo 3632

Oficial peluquero formal se necesita por mes 40 $, y comida, Charcas 513.

Oficiales sastres se necesitan, [illegible] 926 v14

Oficiales sastres con muestra se necesitan, Cuyo 1400, sastrería. v13

Oficial carpintero para mesas de comedor se necesita, Jujuy 1371.

Oficial o medio oficial barbero se precisa por mes, Rocha 781.

Oficiales carpinteros se precisan, Gorriti 609.

Ojo se precisa aprendiz barbero adelantado, buen sueldo, Maza 438.

Oficiales plomeros buenos se necesitan, Av. de Mayo 769, obra. v13

Oficial o medio sastre se necesita para trabajar, El ropero, Paseo 1473.

Oficial sastre o medio se precisa, Charcas 2084. v12

Oficiales dos gasistas se necesitan, Uruguay 87. v12

Oficiales lustradores se necesitan buenos, Corrientes 1550. v12

Oficialas posticeras se necesitan, Maison Grange, Alsina 1304. v12

Oficial hojalatero gasista se necesita, Rivadavia 7429. v13

Oficiales y medio oficiales tapiceros se necesitan, Cangallo 858. v12

Oficial medio sastre se necesita, casa y comida, Lautaro 932, Flores. v12

Oficiales sastres, se precisan para adentro, Bartolomé Mitre 1420. v13

Oficialas de batas, modistas de vestidos, se precisan, Lavalle 1018. v12

Oficiales para pieles se necesitan Cerrito 415. v12

Oficial y medio oficial sastre se precisan, Cangallo 1828, sastrería. v12

Oficiales muebleros de enchapado se necesitan, Cabildo 2253, Belgrano. v12

Oficial medio peluquero bien adelantado, se ofrece, tratar Lima 812. v18

Oficial medio sastre y un muchacho aprendiz se precisa, Humberto I 924. v13

Oficial sastre y medio oficial necesito, buen sueldo y trato, Alsina 2604. v14

Oficiales sastres para señoras se necesitan, con muestras, Moreno 2227. v14

Oficiales muebleros y medio oficial se necesitan, Gral. Urquiza 1422. v14

Oficialas medio sastres se precisan dos, buen sueldo, Méjico 1564, sala. v18

Oficial sastre de señoras o de hombres ó medio necesito 4 ó 5, taller de José Spagnolo, Catamarca 573. v14

Oficiala manguera y batera y pollerista, se precisan, Cerrito 1082.

Oficial sastre de trajes talares, trabajo en casa y afuera, se necesita, Viamonte 2820. v13

Oficial zapatero para composturas y medidas, se precisa, Maza 1032. v12

Oficialas y medio oficialas modistas de vestidos se precisan, Corrientes número 1736.

Oficial medio sastre o aprendiz adelantado se precisa, sueldo y comida, Rivadavia 2650, dep. 37.

Oficial medio sastre se necesita, Rodríguez 108, Lomas de Zamora, se prefiere italiano.

Oficial electricista muy competente para instalaciones se necesita, calle Cuyo 1700.

Oficial sastre para sacos y sobretodos de medida, se necesita, Estados Unidos 2031.

Oficial carpintero apto para dirigir un taller de carpintería, se necesita, calle Las Heras 1823, de 7 á 9 p. m.

Oficial peluquero que sea competente, se necesita, se paga bien, Lavalle 2026.

Oficial peluquero se necesita por mes bueno, si no inútil presentarse, Rivera 316.

Ojo! medio oficial peluquero adelantado se necesita urgente, Independencia 2931.

Oficiales sastres para sacos y sobretodos se necesitan con muestra, Cuyo núm. 524. v14

Oficial peluquero preciso por mes inútil presentarse si no es bueno, sueldo 60 $, seco, de 8 á 10, Santa Fe 3173.

Oficiales y medio oficiales sastres se necesitan para ciudad y campaña; Belgrano 439.

Oficial medio peluquero muy adelantado, se necesita, se prefiere italiano, 30 pesos y comida, Chacabuco 515.

Oficialas y medio oficialas de vestidos para señoras, se necesitan; Uruguay 1048, altos. v18

Oficial peluquero se necesita por mes, 45 $ y comida, calle Tres Esquinas 500, B. al Norte.

Oficial medio sastre y aprendiz para trabajo de medida se necesitan, Cochabamba 1127.

Oficialas y medio oficialas modistas se necesitan en la tienda Al Cachemir, Cangallo 1215. v13

Oficial gasista hojalatero se necesita, Valle 172, entre Santa Fe y Güemes, Palermo. v13

Oficialas y medio oficialas modistas de vestidos, [illegible] un buen oficial para traje sastre, se necesitan, Viamonte 1066 v14

Oficial y medio oficial sastre necesito, buen sueldo sastrería Corrientes número 3959 v12

Oficiales sastres buenos se necesitan con muestra sastrería inglesa, J. Mc Millan, Cuyo 536 v12

Oficial sastre se precisa, se paga bien, trabajo todo el año. Humahuaca 61, Mercado de Abasto. v12

Oficiales y medio oficiales sastres, se necesitan [illegible] en taller, hay trabajo todo el año, Cochabamba 2180 v13

Oficial carpintero sin banco y con herramientas, práctico en máquinas de carpintería mecánica, se ofrece por carta F. Torre, Méjico 1020, sala v12

Oficial gasista hojalatero se necesita, con buenos certificados de competencia, para una empresa de gas, dirigirse San Martín 477 v12

Oficialas primeras en batas y [illegible] se necesitan, [illegible] presentarse sin ser primeras, se paga [illegible], Bermejo 588, altos

Oficial sastre que entienda medida y confección se [illegible] en el taller Méjico 1248, se le da comida [illegible] sueldo, y se le paga las extras aparte

Ojo dos medio oficiales sastres preciso y aprendiz [illegible] sueldo de 35 á 45 pesos y comida [illegible] descanso dominical, Pozos 436

Oficiales sastres de fino para toda prenda, se paga 12 y 13 pesos por sacos y 17 los sobretodos, se necesitan, Corrientes 741

Operarios que necesita la casa Avelino Cabezas [illegible] á máquina para ropa fina y atadoras con muestra, planchadoras de camisas blancas con muestra, bordadoras para camisas de señora, con muestra, festoneadoras con muestra, vainilladoras con muestra, oficiales sastres para sacos y sobretodos, con muestra, costureras para blusas y batones con muestra, oficiales sastres para medida y confección con [illegible] v14

Pompier sastre para señora se necesita, Florida 527

Ponepliegos de imprenta, se precisa, Tucumán 1539

Peón colchonero práctico se necesita, Entre Ríos 513

Planchadora oficiala y medio oficiala se necesita San Juan [illegible]

Pintores oficiales de liso se precisan, Santa Fe 1542

Planchadora aprendiza se precisa se le dará sueldo Salta 522

Preparador de sombreros se precisa, Suipacha 310.

Ponepliegos para Minerva, muchacho se necesita, Independencia [illegible]

Preciso medio oficial zapatero para composturas y lustrar [illegible]

Planchadora oficiala de camisas se precisa, Andes 126.

Planchadores de tintorería se necesitan, Cerrito 456, sueldo [illegible]

Planchadora se necesita [illegible] Rivadavia 1529

Planchadoras medio oficialas se precisan, Lavalle 941, comedor

Preciso un joven activo y [illegible] para cobranzas judiciales, Salta [illegible]

Precísase medio oficiala [illegible] de vestidos y aprendiza; Charcas [illegible]

Planchadora medio oficiala se precisa, Olavarría 1839.

Ponepliegos medio oficial [illegible] y aprendiz se necesitan [illegible]

Peón práctico se necesita [illegible] B. Mitre 1600.

Polleristas estilo sastre se necesitan, con muestra, Moreno 2227 v14

Planchadoras se necesitan [illegible] aprendizas adelantadas; Méjico 560

Peón que entienda de [illegible] se precisa, Charcas 1265.

Planchadora buena oficiala y aprendiza se necesita, Callao [illegible]

Pintor oficial de liso bueno se necesita, con ropa, Pueyrredón [illegible]

Pintores [illegible] San José 1886.

Planchadora se necesita una aprendiza, con sueldo, Charcas 1402

Planchadora, a gas, medio oficiala necesito, Humberto 1184.

Planchadora buena oficiala se necesita, Uruguay 982.

Planchadora aprendiza no va a la calle, se necesita, Lima 489

Pintores buenos oficiales de liso se necesitan, Lima 628.

Peón o ayudante de cocina se precisa, Pedro Mendoza 1207, Boca

Peón joven, con recomendación se necesita, Tacuarí 359.

Planchadora buena oficiala y una aprendiza, se necesita, Solís 1606

Pintor empapelador se necesita Lorea 720

Pintor medio oficial preciso con ropa, Sadi Carnot 923.

Planchadora buena oficiala se necesita, Tucumán 656, altos.

Planchadora se precisan medio oficiala y aprendiza, Moreno 3374 v12

Planchadora se necesita, oficiala y aprendiza, con sueldo, Pozos 386 v12

Planchadoras buenas oficialas se necesitan; Rivadavia 3464.

Planchadora medio oficiala y aprendiza adelantada se precisan, Alsina 1081

Pintor empapelador con ropa, se necesita, Defensa 1112.

Planchadora buena oficiala se precisa, Paraguay 888.

Peón recomendado, que sepa manejar una chatita, se necesita, Entre Ríos 1255.

Planchadora aprendiza y aprendizas adelantadas se necesitan, Méjico 2125.

Planchadora oficiala de camisas de hombre necesito, pago 12 centavos, Las Heras 163.

Pintor oficial y medio oficial necesito, inútil presentarse si no es competente, de 6 á 7 a. m., Medrano 935.

Peón se necesita acostumbrado a cuidar toros ó galpón para una estancia, Venezuela 1062.

Repartidor se necesita persona que guste del trabajo, práctico en cobranzas y recomendado, French 2820, de 11 á 2.

Planchadora y lavandera se ofrece para casa de familia, ciudad ó campo, Alberti 1976.

Peones que sepan lustrar y encerar pisos, buen sueldo, se precisan; Charcas 1265.

Planchadora buena oficiala o medio oficiala para todo trabajo necesito, Lorea 225.

Pintor oficial para escalera a viento, se necesita, con ropa, Avellaneda 11, Almagro.

Planchadoras buenas oficialas y medio oficialas adelantadas se precisan, Independencia 1959.

Planchadoras buenas oficialas se precisan para camisas, y aprendizas, B. Mitre 4148.

Planchadora oficiala se necesita, es inútil presentarse si no sabe su obligación, Rioja 544. v18

Planchadoras oficialas y aprendizas para nuevo y para viejo se precisan, Bmé. Mitre 4264. v12

Planchadora oficiala, medio oficiala y aprendiza se precisan para camisas nuevas, Cochabamba 3771. v12

Planchadora medio oficiala y una aprendiza adelantada se precisan, Paso número 58, no hay tablero. v12

Planchadoras medio oficialas y aprendizas, se precisan de ropa lisa, Paraná 229. v13

Peón para farmacia y droguería se necesita, muy práctico en ese ramo y con buenos informes, buen sueldo, razón Garay 1100.

Quintero se precisa para estancia cercana á esta capital, tratar Rosario 618, Caballito. v12

Quintero se necesita para el campo, es inútil se presente sino es práctico y recomendado, tratar Venezuela 1146. v12

Sastre medio oficial y aprendiz se necesita, Belgrano 1862. v12

Se necesita medio oficiala modista, Progreso 1474. v13

Se precisa medio oficiala modista, Córdoba 952. v12

Se precisan medio oficiales carpinteros, Curapaligüe 871 (Flores). v12

Se precisa un oficial hojalatero, Cabildo 2028, Belgrano. v12

Se necesitan aprendizas modistas, Boedo 248. v12

Se necesita buena oficiala modista, Cuyo 1797.

Se precisa oficial mueblero, Alberti 445.

Se precisan oficialas y medio oficialas modistas de vestidos, Arenales 1131.

Se precisa medio oficiala modista urgente, Talcahuano 1066. v13

Se precisan dos oficiales muebleros de enchapado, Rioja 886.

Se necesita aprendiza modista de vestidos, adelantada, Salta 1594.

Se necesita cadete con buena letra para escritorio, Corrientes 873. v14

Se necesita un buen catataz sastre, buen sueldo, B. Mitre 1199.

Se precisan aprendiza y medio oficiala modistas, Maipú 934.

Se precisan aprendizas pantaloneras, calle San Juan 2673.

Se precisa zapatero, salón de lustrar, sueldo seco, Esmeralda 485.

Se precisa aprendiza modista adelantada, Rodríguez Peña 744.

Sirvienta se ofrece para todo servicio, entiende de cocina, Cuyo 3485.

Sirvienta se ofrece para todo trabajo, Buen Orden 757, pieza 5.

Sastres para señora se necesitan oficiales y oficialas Esmeralda 755.

Se necesita cortador de lona, Moreno 2234 v13

Se necesita medio oficial sastre, sueldo y comida, Humberto 2847 v13

Se necesita un peón para colocar carteles, ocurrir Cuyo 358

Se precisa oficial sastre, Avenida de Mayo 1289

Se precisa medio oficial mueblero, San Juan 2151

Se precisa una aprendiza adelantada de vestidos Bolívar 1192.

Se precisa medio oficial tallista, B. [illegible] 980

Se necesita dependiente práctico para almacén Sgo. del Estero 1050

Se necesita una medio oficiala adelantada modista Montevideo 170

Se necesita oficial sastre un medio oficial y cadete, Florida 37, altos

Se precisan corredores a sueldo y comisión Loria 1324 de 2 á 4 p. m.

Se necesita un peón que sea práctico para tambo, Rioja 1332 v13

Se necesita muchacho para panadería, de 14 á 15 años, Liniers 1861

Se necesita un joven para un depósito de vinos Cavia 142 ciudad

Se necesitan muchachos aprendices, Lavalle 1047. v13

Se precisan buenas oficialas de vestidos, Suipacha 147. v13

Se precisan tres lustradores de muebles [illegible], Belgrano 2813

Se necesitan oficiales carpinteros, Venezuela 887

Se precisa aprendiza modista de vestidos, Corrientes 2145

Se necesita un medio dependiente, Bmé. Mitre 933

Se necesita un medio peón, B. Mitre 923

Se necesitan oficiales sastres, B. Mitre 1223, 1er piso

Se necesita muchacho adelantado talabartero Victoria 2201

Se necesitan carpinteros para [illegible], Pozos 885

Se necesita un aprendiz sastre, calle Bermejo 514

Se necesita un medio oficial sastre [illegible] General Guido 270

Se precisa un oficial zapatero que sepa bien su oficio, Solís 1124

Se precisan oficialas y aprendizas, Viamonte 665 v16

Se necesitan aprendizas y medio oficialas [illegible], Entre Ríos 1860

Se necesita un oficial pompier sastre, Tucumán 1502 v14

Se precisa medio oficial sastre, R. Peña 1406

Se necesitan oficial y medio oficial mueblero [illegible] Luis XV [illegible] 836 v14

Se necesita una aprendiza adelantada modista de vestidos, Tucumán 2271 v14

Se necesita medio oficial zapatero, ocurrir Baudrix 145, Avellaneda v13

Se necesitan buenas medio oficialas modistas de vestidos, Zelaya [illegible] v12

Se necesita una aprendiza adelantada para coser pantalones, Sarmiento 1230 v12

Se necesita buen oficial joyero, para trabajar hasta las 10.30 a. m. Cuyo 627 v13

Se necesitan zurcidoras para casa [illegible] Uruguay 180, Montevideo v14m

Se precisan corredores de factura de cerdo fresca, buena comisión, tratar calle [illegible] 1577, de 2 á 3 p. m. v12

Se precisan corredores de fundición, ocurrir á J. S., California 274, de 2 á 3 p. m. v12

Se precisa muchacho de 12 á 14 años para [illegible] aserradero, presentarse á las 9 a. m., Esmeralda 377, altos

Se precisan aprendizas adelantadas, costureras, se paga buen jornal, Esmeralda 142 v13

Se precisa oficial o medio zapatero para [illegible], tratar Paseo 1473

Se precisan oficiales y medio oficiales muebleros de enchapado, Estados Unidos 1502 v14

Se necesita un muchacho para almacén, que sea bien recomendado, Cuyo número 2009

Se precisa oficiala modista y medio oficiala y una aprendiza San Martín 848

Se precisan dos corredores para la venta de muebles, á plazo y al contado, Rioja 886

Se precisan lustradores de muebles [illegible] y medio oficiales muebleros, San Juan 1145

Se necesitan cobradores para un periódico, ocurrir con referencias á Belgrano 708, de 8 á 10 a. m.

Se necesita un muchacho para escritorio, con letra clara y recomendaciones ocurrir Belgrano 708, de 8 á 10 a. m.

Se precisan muchachas aprendizas de 14 á 15 años, para aprender á forrar [illegible] celuloide, Ecuador 761

Se precisan oficiales sastres y costureras para trabajo de señora, Europa 1501

Se precisa un oficial tornero en bronce y fierro y un mecánico electricista, Europa 474

Se precisa muchacho para panadería que sepa algo de panadero, Alvarez 474

Se necesita buena preparadora, se paga buen sueldo y aprendizas, no se manda á la calle, Victoria 782

Se necesita muchacho de 14 á 15 años, que sepa lustrar calzado y algo de trabajo, Corrientes 2220.

Se precisan aparador de ordinario y un [illegible] de clavado, Belgrano núm. 3388.

Se necesita muy buena preparadora y adornadora para casa de modas, francesa, Juncal 1023 v14

Se necesita una medio oficiala de ropa blanca, Santo Domingo 582, entre Montes de Oca y Herrera, Barracas. v13

Se precisa oficial peluquero o medio, Puentecito 271, se desea persona anciana v18

Se necesita un muchacho italiano para almacén, de 14 á 15 años, Europa número 602.

Se necesita un joven de 16 á 17 años para trabajo de escritorio, presentado por sus padres, dirigirse casa Adet, Florida 98, de 9 a. m. á 4 p. m.

Se precisan oficiales sastres para señoras, se paga mejor sueldo que en ninguna casa, inútil presentarse si no es de 1er. orden, Artes 623.

Se ofrece una señorita para dar lecciones de solfeo y violín á domicilio ó en su casa, precios módicos, [illegible] 408, á una cuadra de Casa Amarilla.

Se precisa carrero repartidor que haya trabajado en la ciudad, muy práctico y con certificados que lo acrediten, Cooperativa del Magisterio Argentino, Artes 1047.

Se precisa una aprendiza modista como de 12 á 14 años, que sea formal, se le dará excelente trato, preguntar por la señora Luisa, Juncal 1303.

Se precisan medio oficialas y aprendizas para sacos, bien pagas, garantiendo trabajo para todo el año, Santiago del Estero 1300.

Se necesitan hombres industriosos en pueblos y provincias mejor, trabajo fácil en sus casas y libres. Pidan explicaciones adjuntando estampilla de 6 cts. para correo, Ing. F. Cuenca Pérez, Sarandí 56.

Se necesita oficial carpintero y herrero de carro y carruaje, bien competente para el campo, á dos horas de tren, urgente, Triunvirato 1411, Chacarita. v14

Se necesitan agentes en todos los pueblos de la República, para la explotación de una nueva máquina muy útil, ocurrir Pueyrredón 560. v16

Se necesita un quintero que sepa su oficio, para mandar á una estancia, se prefiere que sea italiano y solo, hombre formal, Europa 879, para tratar. v12

Se necesitan oficiales y medio oficiales cortadores de calzado, también un oficial práctico para la máquina de pasar lisa; ocurrir Fábrica Argentina de Alpargatas, Patricios 1053. v14

Se precisan buenos herreros en nuestra mina Los Cóndores, cerca de Concarán, F. C. Andino, Trabajo continuo, sueldo 3 $, casa y comida. Preguntar á Hansa Soc. Minera, Maipú 463. v12

Se necesitan corredores activos, á comisión, con capital de 50 $ pueden ganar 150 mensuales, para vender cigarrillos, postales y artículos de librería, Defensa 1348, de 8 á 12 m. v12

Se necesitan peones y oficiales para la limpieza de pisos y vidrios y encerados, inteligentes, con referencias, trabajos delicados é importantes, se pagará bien, empresa La Unión, Mauricio Caseneuve, Viamonte 446. v12

Talabarteros cortadores y maquinistas se precisan, Moreno 790. v12

Tipógrafo se necesita, Bolívar 266

Tapicero buen oficial se precisa Santa Fe 1459. v13

Tapiceros buenos oficiales se necesitan, Cangallo 656.

Tornero en bronce se necesita, Larrea 364.

Tipógrafo aprendiz adelantado se necesita, Humberto 2848

Tipógrafo medio oficial se precisa, Saavedra 97.

Tipógrafo adelantado se precisa, Chile 1620.

Tallista medio oficial y aprendices, se precisan, Rioja 1087.

Tallista medio oficial y aprendiz adelantado, preciso, Europa 2352, dep. 7. v12

Tallistas medio oficial y aprendiz adelantado se necesita, San Carlos número 3785. v13

Tallistas aprendices y aprendices adelantados, se necesitan, Independencia 2475. v13

Tipógrafo práctico y competente para todo trabajo se necesita, sueldo 100 $ casa y comida, ó 150 secos inútil presentarse sin las condiciones que se piden, imprenta La Razón, San Fernando. v13

Vainilladoras y costureras se precisan, Baño Hnos., Maipú 241. v13

Vendedora de sombreros y que entienda de la venta de postizos se precisa, Suipacha 310.

Vendedoras con buenas recomendaciones, se necesitan, casa G. Mousssion, Cangallo 910. v13

Yeseros por tanto, preciso, tratar San José 1886. v14

Zapatero oficial para salón se necesita, Lima 928.

Zapatero de toda clase se precisa Estados Unidos 1801

Zapatero se necesita, Anchorena núm. 670. v13

Zapateros oficiales para pegar plantillas se necesitan Belgrano 988.

Zapateros buenos oficiales para niñas se necesitan, B. Mitre 790.

Zapateros oficiales de hombre necesito, Brasil 1359, fábrica

Zapateros, armador para trabajo fino necesito, Moreno 3420

Zapatero de varón clavado á 1 1 $ la docena se necesita, Castro Barros 984.

Zapatero oficial se necesita, Paraguay 1543.

Zapateros armadores y desformadores de fino necesito Pichincha 782

Zapatero de hombre cosido á máquina, se necesita, Rioja 1215, zapatería

Zapateros de varón se necesitan con muestra, Europa 3200

Zapatero medio oficial se necesita, Independencia 3236 v13

Zapatero para nuevo y compostura se necesita, Moreno 619

Zapateros de hombre y varón se necesitan, Alberti 1033 v13

Zapateros para señoras cosido á máquina se precisan, Cuyo 1113 v12

Zapateros se precisan armadores y deformadores, de fino [illegible] 4264. v12

Zapatero buen lustrador se necesita, Callao 978 v12

Zapateros oficiales de varón de criatura necesito, Humberto I 801 v12

Zapatero oficial para cosido y clavado se necesita, Brasil 1414

Zapatero medio oficial de cosido á mano se necesita, Brasil 1219 v13

Zapatero oficial para salón se necesita, Lima 928.

Zapatero medio oficial o aprendiz se necesita, Independencia 4254

Zapateros oficiales de varón se necesitan, Defensa 1047, se paga bien. v18

Zapatero oficial o medio oficial con casa y comida, se precisa, Triunvirato [illegible]

Zapateros para trabajo de criatura clavado, se necesitan, buenos oficiales, Rivera [illegible] v14

Zapateros armadores y desformadores de fino para hombre se necesitan, calle Uruguay 158

Zapateros se precisan para clavado de señora, niñas y criaturas, San Juan 3088. v13

Zapateros [illegible] de hombre [illegible] para composturas, Bustamante 2165

Zapateros oficiales para hombre, cosido á Bock y pantentado se precisan, calle [illegible] 1636.

Zapateros oficiales para trabajo de señora y niña clavado, se necesitan, Güemes y Coronel, zapatería.

Zapateros se precisan medio oficiales y aprendices de escarpín, Rondeau 3272, P. Patricios v12

Zapateros operarios maquinistas que sean muy prácticos en las máquinas americanas de clavar en bronce y madera, de fijar tacos y desvirar lisas, coser y pintar, clavar tacos y desformar, se necesitan, con urgencia en los talleres Los Vascos, Padilla 2050 Villa Crespo

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

Albañil competente para todo trabajo se ofrece San José 161. v13

A lustrar sus muebles, avise á Ibáñez. Trabajo esmerado, Pozos 1160

Aprendiz adelantado de farmacia con muy buenas recomendaciones se ofrece, Arredondo 3041. Belgrano, A. Kirincich. v18

Afilador de sierra sin fin y aserrador muy competente, se ofrece, G. G., Irala 880 v18

Administrador de colonia, con muchas familias agricultoras se ofrece, con referencias á satisfacción, escribano Agrelo, Reconquista 50 v14

Agente viajero con experiencia en ferretería, maquinaria, loza, especialidades, busca empleo, mejores referencias, habla inglés, casilla correo 1660.

Albañil con andamios y peón, se ofrece para la construcción de puestos para estancias y para trabajos en la capital, Artes y Oficios 1340

Busca empleo, joven práctico de escritorio y máquina de escribir, L. N., Alsina 766. v13

Carpintero de carros se ofrece, escribir á Juan Pasquito, Lavalle 2581.

Cocinera española, con recomendaciones se ofrece, Maipú 973, pieza 8.

Costurera se ofrece para casa de familia, entiende de todo, Méjico 1150.

Carpintero se ofrece medio oficial adelantado, Tacuarí 682.

Cochero se ofrece hombre formal, con certificados, Buen Orden 587, M. G. v13

Corredor activo y con clientela en artículos de tienda y almacén, se ofrece, escribir á M. M., Castillo 753.

Cobrador se ofrece con referencias y garantía, sin pretensiones, Corrientes núm. 1726.

Carpintero mueblero se ofrece para composturas ó otro trabajo particular, Entre Ríos 947.

Cochero joven, italiano, recién llegado se ofrece, por carta ó personalmente á G. D., Viamonte 368.

Cortador sastre italiano, se ofrece para la capital ó afuera, Cerrito 247, pieza 5.

Cochero afeitado se ofrece, sabe bien su obligación, con recomendaciones, Melo 381.

Cobrador o empleo se ofrece joven con garantías á satisfacción, por carta á S. G., Córdoba 3097.

Copias á máquina se hacen de toda clase, á precios módicos, Estados Unidos 1750. v14

Carrero español, sabe manejar chata con caballos se ofrece, Europa 766, pieza 16.

Carpintero, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, especialidad en chalets y galpones, E. Romero, Caballo 316, Palermo. v14

Cochero se ofrece sin bigote, soltero de 32 años, sin pretensiones, tiene buenas recomendaciones y sabe bien su obligación; por carta ó personalmente á J. B.; Cochabamba 930. v14

Capataz de hotel, un joven que posee el alemán, francés, inglés y castellano desea hallar colocación de capataz de hotel ó restaurant, puesto para el cual es práctico por haberlo ejercido en establecimientos de importancia en Europa y en esta capital, A. B. F., Reconquista [illegible] v15

Dependiente de almacén bien práctico, se ofrece, Independencia 2005. A. V.

Dependiente almacén, de 19 años es práctico y tiene recomendaciones, se ofrece, Libertad 884.

Dependiente joven de almacén, tiene recomendaciones y práctica, se ofrece, Salta 444.

Dependiente de almacén, recomendado se ofrece para esta ciudad, Artes número 1136.

Dependiente de almacén de 18 años, práctico en el despacho se ofrece, calle Cochabamba 3568.

Dependiente se ofrece para almacén, práctico, con buenas recomendaciones, Unión 2600, Flores.

Dependiente de tienda y ramos generales, joven de 20 años se ofrece con recomendaciones, Chile 2191.

Dependiente práctico en el ramo de almacén se ofrece con buenas referencias, para ciudad ó campaña, Medrano 809.

Dependiente de almacén, italiano; persona formal, muy práctico, se ofrece, Méjico 1538.

Dependiente de almacén se ofrece, práctico, comestibles y bebidas, sabe manejar carro, Ascuénaga 60.

Dependiente de almacén se ofrece para la campaña, entiende de ferretería y talabartería, buenos informes, Rondeau 3304, L. J.

Dependiente para sastrería y confección de hombre y niño, con recomendaciones, se ofrece, por carta á M. Aros, Tucumán 862.

Dos jóvenes instruidos y activos, con conocimientos de contabilidad, administración y trabajos de campo en general, desean encontrar ocupación juntos en algún establecimiento de cualquier índole, y en cualquier lugar de la República. A. Z. Z., B. Mitre 1736. v18

Empapelador se ofrece a precio módico, A. Musset, Charcas 1265. v16

Electricista mecánico se ofrece por 4 horas diarias, dirigirse por carta á C. Firpo, Rivadavia 3172.

Empleado muy práctico en escritorios se ofrece, ciudad ó campaña, urgente, Garay 907, F. A.

En casa de familia, por mes o por día, se ofrece buena modista de vestidos y tapados, corta por figurín, $ 4 por día; Bermejo 44; Lidia Romero. v13

Estancieros! Inglés formal se ofrece para el campo, es buen carpintero y albañil y medio herrero. Es capaz de hacer casas de material ó adobe, también galpones de zinc y composturas de todo; además sabe todo trabajo de campo. Por carta á Dyer, Paseo de Julio 844. v18

Foguista patentado para cualquier clase de calderas y motores á gas, por carta ó personalmente, 25 de Mayo 371, á P. R.

Fotógrafo se ofrece, entendiendo trabajos generales, ciudad ó campaña, Cochabamba 2180

Hojalatero competente se necesita, dirigirse á Pedro Andrés, Victoria 1588

Hombre entendido en verdura, español, solo, se ofrece, Isabel la Católica 250, dep. 10, E. B.

Hombre joven de 26 años, sabe pintar, se ofrece como medio oficial, dirigirse por carta Paseo de Julio 420 v14

Hombre formal y con experiencia, se ofrece para encargado de aserradero de maderas ó escritorio de la misma, á R. F., Cangallo 1171 v13

Italiano llegado á esta, desea colocación en fábrica de corbatas como cortador ú otro trabajo ó bien en comercio que se corte á su uso, á tiempo perdido desempeña otras cosas. Pollazi, Uspallata 313

Joven de 17 años práctico para tienda ó escritorio se ofrece, Anchorena 383

Joven de 18 años práctico para almacén se ofrece, ocurrir Tacuarí 238

Joven de 18 años se ofrece práctico para almacén, sabe bien leer y escribir, ocurrir Tacuarí 238

Joven decente se ofrece para escritorio, escribe á máquina, ó casa de comercio, Rioja 453

Joven se ofrece para casa de comercio, entiende el ramo de bazar Belgrano 930

Joven de 15 á 16 años para casa de comercio, con recomendaciones, se ofrece, dirigirse por carta á J. G. Bolívar 880.

Jardinero hombre solo se ofrece para la ciudad ó campaña, muy recomendado, Juramento 2402, Belgrano. v14

Joven de 14 años se ofrece para ayudante de escritorio, Santa Fe 4202, Palermo.

Joven se ofrece como ayudante de tenedor de libros, con buena letra, por día ó por horas, por carta á L. M., Cevallos 869

Jardinero solo se ofrece, competente y con buenas recomendaciones, Suipacha 1235, F. M.

Jardinero y quintero bien recomendado, hombre solo, se ofrece, por carta á E. M., Jujuy 91

Jabonero técnico especialista en jabón amarillo común, marsellés y de tocador se ofrece á E. L., Méjico 474, dpto. 3 v13

Joven, desea colocarse en taller de decoraciones, sabe dibujo y entiende algo de pintura, con buenas recomendaciones, tratar ó por carta, M. S. Arenales 1301

Joven de 18 años se ofrece como medio dependiente de tienda, para la ciudad ó campaña, ocurrir Independencia 301 esq. [illegible] M. V. L.

Joven serio y de buena voluntad, desea empleo de cobrador ó algo análogo, ofrece garantía en efectivo. Por carta á L. [illegible], Cevallos 876

Joven español bien educado y muy práctico en correspondencia, se ofrece para secretario de señor que viaje por Europa. Personas conocidas abonarán su conducta, dirigirse O. F., Libertad 50 v16

Jardinero que tiene varios jardines en la ciudad, desea tomar más por mes, por día y por un tanto, por carta, Rivadavia 518, M. Pereyra

Jardinero y quintero de profesión, alemán, soltero, con buenos certificados, se ofrece para ciudad ó campo, Paseo de Julio 420

Joven disponiendo de tres o cuatro horas de mañana ó por la noche con buena letra se ofrece para escritorio, por carta á C. D., Billinghurst 417 v14

Joven entendido en mecánica, de montaje de maquinaria conoce calefacción, desea colocarse en casa de maquinarias, ciudad ó campo, tiene buenos certificados y recomendación, C. O. G., Tacuarí 317

Joven empleado de banco desea ocuparse para algunas horas del día, sin pretensiones; dirigirse por carta ó personal, 25 de Mayo 749, dept. 12.

Joven de 17 años se ofrece como empleado de escritorio ó para el campo, escribe á máquina, habla inglés y castellano, práctico en ciudad y campo, dirigirse á G. E. H., [illegible] 3567 capital

Jardinero se ofrece, hace parques, forma quintas, renueva toda clase de jardines, [illegible] para toda clase de trabajo, planos, dibujos, etc. ofrece plantas, arbustos, coníferas y toda clase de árboles, J. P. Jardín, Cangallo 2588.

Lustro, compongo muebles, pianos, barato, especial, carta J. Angueira, San Juan 2753 v13

Lustrador, lustra, encera y compone muebles, pianos y encera pisos, E. Pérez, San Juan 350 v13

Lustrador y encerador de pisos se ofrece, á precio módico, A. Musset, Charcas 1265 v16

Litógrafo, impresor trasportista ó maquinista se ofrece, capital ó campaña, Avenida de Mayo 729, E. B. Pérez

La primitiva, empresa de carros, trasportes y mudanzas, precios módicos, Corrientes 2235, C. Telf. 829, Oeste.

Modista muy competente se ofrece, casa de familia, escribir Neuquen 1026.

Muchacho práctico en almacén se ofrece, Solís 1861, recomendado.

Mozo de 16 años, práctico de almacén y fonda, se ofrece, Independencia 2000

Modista para casa de familia, se ofrece, Corrientes 1636, pieza 81.

Modista buen corte se ofrece, por día Aristóbulo del Valle 1160.

Maestro de ensaimadas recién venido se ofrece, Tucumán 1077, pieza 7. v13

Modista de corte esmerado y especialidad en trajes de novia y bailes, Moreno 1816.

Mecánico con 4 años de práctica en máquina de linotipo se ofrece, Estados Unidos 852, pieza 33. v14

Mecánico medio oficial se ofrece como ayudante, sin pretensiones, por carta á J. A., Entre Ríos 1601.

Modista muy competente cortadora de toda clase de vestidos se ofrece para casa de familia, C. N., Tucumán 1772.

Muchacho con buena letra se ofrece, prefiere casa de comercio ó escritorio, Venezuela 885.

Mozo de 20 años, se ofrece para campo ó ciudad, sabe leer y escribir, Corrientes 467.

Músico bombardín se ofrece solamente para funciones, círculos, romerías españolas y manifestaciones; Lorea 764.

Muchacho de 12 á 14 años se ofrece para almacén ó cualquier trabajo, sabe leer y escribir, calle Bulnes 237.

Muchacho se ofrece de 17 años para almacén, con 6 meses de práctica y recomendaciones, Venezuela 812. v12

Muchacho se ofrece de 17 años para lechería con un año de práctica, recomendado, Venezuela 812. v12

Maquinista mecánico electricista, muy práctico en máquinas á vapor y eléctricas se ofrece para ciudad ó campaña. Por carta á J. Martínez, Rivadavia 2141. v18

Mecánico electricista, persona seria y competente, práctico de usinas, oficinas, talleres é instalaciones, buen dibujante en el ramo. Optimas referencias, se ofrece por carta á G. R., Salta 1733.

Mayordomo argentino, hijo de vascos, práctico y activo en el manejo de establecimientos de campo, se ofrece para estancia de importancia, dirigirse [illegible] Señor Casalli, Alsina 340. v14

Oficial peluquero italiano se ofrece, Lorea 1081. v13

Oficiala modista se ofrece, Estados Unidos 2412.

Oficial sastre se ofrece, Buen Orden 767, pieza 14.

Ofrécese un muchacho de 16 años para negocio [illegible]

Oficial peluquero español, se ofrece, Victoria 1500, almacén.

Oficial medio peluquero, se ofrece con casa y comida, Guardia Vieja 502.

Oficial peluquero se ofrece, Esmeralda 117, peluquería.

Oficial peluquero español se ofrece para el centro, sueldo seco, B. Mitre número 1828, Jardí.

Oficial peluquero se ofrece para el campo y un medio adelantado bueno y joven para la ciudad, Humberto 2236, al fondo.

Oficial pisero, se ofrece para asentar pisos, á precio módico, por metro cuadrado, por carta J. Abal, Méjico 1643, altos, pieza 31.

Pintor empapelador y recuadrador se ofrece, Rivadavia 3307, Nicolás R.

Pintura en general, empapelador se ofrece á precios reducidos, Pasco 73.

Pintor empapelador y blanqueador se ofrece, S. Montaner, Belgrano 1470.

Peón para casa de negocio se ofrece, de confianza, Méjico 1564.

Pintor y empapelador se ofrece á precios reducidos, Patagones 1959.

Pintor de liso se ofrece, Aristóbulo del Valle 1160.

Planchadora se ofrece, con o sin cama, para casa de familia, Charcas 1027. v13

Pintor empapelador y para refacciones, B. Mitre 1906 y Victoria 4041. v13

Pintor, empapelador, precio módico, esmero y prontitud, N. C., Cuyo 977.

Peón fuerte con buenas referencias para cualquier trabajo se ofrece, Europa 802, almacén. v12

Pintor, empapelador y albañil se ofrece, precios módicos, de Reasol, Lorea núm. 428. v13

Pintor albañil se ofrece para todo trabajo, precio reducido, Deán Funes 1465

Peinadora se ofrece á domicilio, sabiendo bien su obligación, Independencia 465 v13

Pinturas artísticas, letras, empapelados y pinturas en general, pedir precios á Aguirre y Espinosa, Piedras 428 v13

Peón vasco se ofrece para todo trabajo, ciudad ó campo, calle Nicaragua 129, Palermo.

Pintura, blanqueo, empapelado, cielos rasos de yeso, refacción de casas, [illegible] M., Bolívar 961. v13

Pintor albañil blanquea frente patio á 10 $, pinta puertas á 1 $ y todo trabajo, Francisco M., Treinta y Tres 783.

Para construir o refaccionar propiedades, dirigirse constructor P. Cucci, Azcuénaga 1388. v16

Planchadora española se ofrece para planchar en casa de familia, toda clase de camisas y ropa de hombre y señora, Junín 558, dep. alto, al fondo, Teresa

Pintura, empapelado, blanqueo y decoraciones en general de casas para familias y negocios, precios módicos, Corrientes 3547 y Tucumán 2818 v13

Pintor, blanquea frente, patios, [illegible] piezas desde 3.50, pinta puertas á 1.50 y refacción de albañil, zaguán con patio [illegible] 10 $; Luca 1668 v18

Persona de buenas referencias y conocimientos prácticos de agricultura y haciendas se ofrece para administrador de estancia en cualquier punto de la República, Santiago del Estero 1309, señor J. P. V.

Persona seria y muy práctica en contabilidad mercantil y escribir á máquina se ofrece, tiene muy buenas recomendaciones y certificado, F. F., Gral. Mitre 328, Avellaneda.

Quintero soltero se ofrece, Belgrano, Blanco Encalada 1370

Quintero y jardinero se ofrece con recomendaciones, 25 de Mayo 149, J. R.

Quintero de profesión se ofrece y que entiende algo de jardín, Victoria 1280 v13

Se ofrece peón para una quinta o para otro trabajo, San Carlos 3524.

Se ofrece muchacho de 16 años práctico en almacén y confitería, Paso 58

Se ofrece costurera de ropa [illegible] para casa de familia, Belgrano 1411

Se ofrece oficial peluquero, Junín 648

Se ofrece costurera para casa de familia, Humberto 1662.

Se ofrece peón para quinta u otro trabajo, San Carlos 3524

Se ofrece señora seria para cuidar enfermas, Andes 1650 dep. 1

Se ofrece oficial peluquero, Viamonte 340.

Se ofrece un peón para cocina, Libertad 976, pieza 19

Se ofrece oficial pastelero y confitero, F. L., San Carlos 3822

Se ofrece oficial carpintero, Alsina 1571, pieza 15

Se ofrece oficial zapatero y aprendiz adelantado, Pozos 1063

Se ofrece costurera para casa de familia, Cuyo 2937. v12

Se ofrece un peón, Moreno 2505

Se ofrece matrimonio, ocurrir Paseo Colón 455 v13

Se ofrece foguista de alta [illegible] con diploma, Liniers 1285

Se ofrece panadero formal, Santiago del Estero 1467 J. R.

Se ofrece un muchacho para almacén, sabe su obligación, Chile 1930 [illegible]

Se ofrece oficial peluquero para el campo, [illegible] 2361 tratar de 8 á 11 José Lapera v14

Se ofrece un joven de 18 años para casa de negocio, café ó almacén, dirigirse calle Humahuaca 426. v14

Se ofrece mozo de cuartos práctico para restaurant casa de pensión, tiene recomendaciones, Piedras 1286, pieza 8.

Se ofrece joven práctico para almacén, con buenos informes, Bmé. Mitre 1885 v14

Se ofrece muchacho español para medio oficial mecánico de máquinas á vapor, tratar Independencia 1521

Se ofrece costurera francesa para casa de familia ó tienda, Constitución 1504.

Se ofrece un quintero casado para cuidar quinta á medias ó encargado, dirigirse en Belgrano, Aviles 3188

Se ofrece un chico de 15 años para casa de comercio ó otro negocio, sabe leer y escribir, dirigirse Defensa 169, altos.

Se dan clases teórico y prácticas para conductor de automóvil, C. M., Las Heras 1065.

Se ofrece cochero particular bien recomendado y práctico en el manejo de automóvil, dirigirse Sarandí 647.

Se ofrece señorita modista y corsetera para casa de familia, por mes, R. Vales, por carta á Córdoba 952

Se ofrece quintero práctico en árboles frutales y verduras, Victoria número 3400 v13

Se ofrece jardinero italiano injertador de todas plantas, Paseo 1336, pieza 3. v14

Se ofrece un cortador sastre de primer orden, para buena casa, Moreno número 4804

Se ofrece oficial carpintero de obra blanca para fábrica ó corralón, Independencia 958.

Se ofrece empleado competente para ferretería ó almacén por mayor, C. A., Chile 630.

Se ofrece muchacho aprendiz para almacén, de 17 á 18 años, español, Venezuela 1485, sabe leer, escribir y cuentas.

Se ofrece un carpintero español, para la capital, con algunas herramientas y recomendaciones. Libertad 976, pieza 19.

Se ofrece instalador electricista, sin pretensiones, recién venido de Europa, Viamonte 818.

Se ofrece empleado de la Rumania práctico en los granos de cereales, (Barracas), Santa Elena 359. v13

Señorita, se ofrece para vendedora ó escritorio, posee el inglés y práctica en escritura á máquina, dirigirse á Sta. A. J. H., Agrelo 3045. v18

Se ofrece joven mejicano para escritorio, hablando inglés y español, con buenas referencias, dirigirse á E. B., Necochea 1124. v13

Se ofrece carpintero de cajones fúnebres, especialidad en norteamericanos, dirigirse por carta ó personalmente á Juan Rey, San Juan 1206, pieza 29.

Se ofrece un carpintero de obra blanca, sin herramientas, recién venido de España, dirigirse Cochabamba 786, por carta ó personalmente.

Se ofrece jardinero italiano, 28 años, instruido y los quehaceres en la casa, [illegible], dirigirse á L. B., calle Falucho 3, [illegible] sabe manejar caballos, garantías y recomendaciones. v18

Se ofrecen 3 oficiales albañiles, competentes en su ramo, para trabajar por un tanto; se encargan en hacer revoques y patios y construir casitas y refacciones; dirigirse por carta á M. V., Corrientes 1636.

Se ofrece para cobrador o comisionista de casa importante persona seria y de representación, cuenta con excelentes recomendaciones y garantías á satisfacción, Loria 475. v16

Se ofrece un joven disponiendo de algunas horas durante la noche, práctico en traducciones, escritura á máquina, correspondencia inglesa y española, trabajos generales de oficina, etc., etc., dirigirse D. B. L., Cerrito 1690.

Se ofrece un joven español, práctico en el ramo de almacén [illegible] Rodríguez Peña 1540, F. G. [illegible] Norte. v13

Tapicero para casa de familia se ofrece á precios acomodados, Estados Unidos 1362.

Tapicero que ha trabajado en las principales casas de la localidad se ofrece á particulares, para toda clase de trabajo, [illegible]

Un joven de 17 años se ofrece para casa de negocio ó cualquier trabajo, Las Heras 850.

Vidriero, coloca vidrios de toda clase y tamaño á precio muy reducido, R. S., Caseros 2696.

INSTRUCCION PUBLICA

Academia de corte y confección de moldes, B. Mitre 1671. v21

A hacer flores de toda clase enseño en 16 días, profesora Venezuela 3086.

A 10 $ taquigrafía y máquina de escribir, academia nacional, Uruguay 276.

Andes 1231, prepáranse caballeros y señoritas para empleos comerciales. v24m.

Arpa, violín, mandolín, francés, enseñanza rápida y correcta, honorarios módicos, Junín 278. v12

A precio módico, lecciones de piano, violín, mandolín, guitarra, Maipú 942, Mastrangelo. v24

Academia Moderna, caligrafía 5 $ al mes por calígrafo público nacional, Perú 259. v12

Academia Moderna, teneduría de libros, curso de 4 meses, 10 $ al mes, Perú 259. v12

Academia Moderna, cajeras y vendedoras se preparan, otórgase diploma, Perú 259. v259

Academia Moderna: ortografía teoría y práctica de redacción 10 $ al mes, Perú 259. v12

Academia Moderna: 5 $, piano y solfeo, presta pianos para estudio, Perú número 259. v12

Academia Moderna: máquina de escribir 5 $, todos los días, once sistemas, Perú 259. v12

Academia de corte y confección, enseñanza rápida 10 $; Independencia 1698 v15

Academia Berlitz Venezuela 695, idiomas por un método fácil y rápido, 10 $ al mes v14

Aspirantes á tenedor de libros inscríbanse hoy á los cursos de 4 meses, Perú 142, piso 1o.

Academia Nacional de señoritas, estudios comerciales idiomas y taquigrafía, 10 $, Uruguay 276

A 10 $ inglés, francés, método Berlitz, academia nacional, Uruguay 276, día y noche Clases independientes para señoritas

A 10 $ mensuales teneduría de libros, aritmética, castellano, práctica de escritorio caligrafía y demás asignaturas comerciales, Cevallos 637

Academia Comercial "Mercurio", Pichincha 144, da clases comerciales diarias á 10 $ al mes, diurnas y nocturnas Director: Cayetano Pagano, contador calígrafo.

Años libres y bachillerato, abierta la inscripción hasta el 15 del corriente Preparación sólida y seria. Prof. Cánepa, Belgrano 2379 v13

A 10, 15 y 20 $ mensuales teneduría práctica, aritmética, ortografía, cursos en 4 meses. Inscripción abierta hasta el 15 del corriente, Belgrano 2379. v13

Aspirantes á contadores públicos, balanceadores y tenedores de libros, preparación rápida y segura por el contador público A. [illegible], Garay 1771 v18m

A 10 $ mensuales lecciones teórico prácticas é individuales de teneduría de libros y escritura á máquina, se diploma y se coloca al alumno, California 758 y Callao 976 v13

A 10 $ mensuales, dan clases diarias de teneduría de libros á oro y papel, contabilidad, aritmética, correspondencia comercial y caligrafía, Pichincha 144 Clases diurnas y nocturnas

A 5 $ enséñase máquinas de escribir Underwood, Hammond Ideal y Universal, á 10 $ telegrafía, taquigrafía del Congreso, aritmética, caligrafía y teneduría de libros, profesor Tomás A. Ferreira, Rivadavia 974.

Academia Nacional de Contabilidad Perú 10 $ se enseña 5 materias teneduría de libros aritmética ortografía caligrafía y máquina. Clases independientes para señoritas Uruguay 276 día y noche.

Academia de Idiomas, Unión Profesores Berlitz, Bartolomé Mitre 848 (antes Artes 324) Inglés, francés, alemán, español, italiano, etc.; precios reducidos, lección de ensayo gratis v30

A 8 $ por mes, lecciones francés en 4 meses para método Berlitz gramática [illegible] 3 lecciones por semana, 2 discípulos el mas [illegible] lección de ensayo gratis, F. Brunet, Europa 1017 v14

Aspirantes á los títulos de contador y balanceador público que quieran prepararse para rendir examen en poco tiempo, diríjanse por datos y programas á L. Carabajo, contador y balanceador público, nótese que bajo su dirección han cursado sus estudios con éxito 28 alumnos entre contadores y balanceadores, Cevallos 837

Academia de práctica mercantil, cursos para la preparación práctica y sólida de tenedores de libros, contadores públicos y empleados de comercio bancos sociedades anónimas, etc. Lecciones individuales de teneduría de libros contabilidad comercial, industrial, bancaria, aritmética, castellano, ortografía correspondencia caligrafía, etc. Otorga diploma Director A. Fernández contador público nacional y profesor de contabilidad, Moreno 1081 v25

A [illegible] los que estén descontentos [illegible] enseñanza que reciben en otros [illegible] academias mercantiles [illegible] Superior de la Capital [illegible] de la Escuela Superior de Comercio de la Nación [illegible] los títulos de contador público [illegible] tenedor de libros, perito mercantil [illegible] Colegio Nacional y de ingreso á la Escuela Naval y Colegio Militar. [illegible] Suárez y B. [illegible]

Al instituto de enseñanza para señoras y señoritas atendido únicamente por competentes profesoras Corte y confección con patente nacional y extranjera sistema Porres. Se garantiza en tres meses la enseñanza de corte para obtener el diploma. Bordados, tejidos, encajes y toda clase de labores, dibujo, pintura, tapices, arte decorativo, música vocal é instrumental, idiomas, contabilidad, preparación rápida de cajeras y dependientes de comercio. Modelos á medida. Se admiten internas, medio internas y externas. Pídase programa que se manda gratis, Viamonte 1787, esq. Callao v12

Aviso á los padres de familia. La Academia David Perú 142, U. T. 3044 Avenida, recibe alumnos internos y externos para la preparación de ingreso y de todos los años del Colegio Nacional, Comercial, Naval Militar [illegible] Normal, maestras de la provincia de Buenos Aires, Algebra, idiomas, dibujo, pintura, caligrafía razonada, etc. También hace constar que es la única dirigida por un perito calígrafo nacional; como también la única que tiene el mejor cuerpo docente y la única que tiene profesor especial para cada asignatura. Director Isidro David, calígrafo público nacional.

A 10 $ mensuales en la Academia Mercantil Pagano única en la capital incorporada á la E. S. de Comercio de la Nación, se dictan lecciones diarias de teneduría de libros á oro y papel, contabilidad bancaria, judicial y administrativa, cálculos mercantiles, aritmética razonada, álgebra, inglés, francés, castellano, taquigrafía, caligrafía, etc., etc. Nótese que esta academia es la única que durante la época en que hubo otras incorporadas, llegó á expedir á sus alumnos título de contador público nacional y que también es en la única que funcionan cursos oficiales; pues es la única autorizada por el S. G. N para expedir títulos de contador público, perito mercantil, idóneo tenedor de libros, etc. Clases diurnas y nocturnas. Se reciben pupilos, medio y cuarto pupilos. Director, Salvador V. Pagano contador público nacional y autor del "Tratado teórico-práctico de contabilidad y teneduría de libros", más completo de los publicados hasta la fecha, Uruguay 228, U. T. 543, Libertad

B. Saravia profesor de guitarra, Avenida de Mayo 861

Berlitz idiomas á ambos sexos, por profesoras únicas que conocen el método, Perú 142.

Berlitz School of Languages, única autorizada en Buenos Aires por el profesor Berlitz, Florida 211. Clases de idiomas y lecciones particulares. v31

Bachillerato en 2 años de conformidad con las nuevas disposiciones ministeriales. Curso atendido por profesores del C. Nacional. Para empleados todas las noches de 8 á 9 1/2 p. m. Personalmente de 10 á 12 y de 8 á 9 p. m. Estudio particular, Rivadavia 1090. v13

Bachillerato del C. Nacional, en un año y medio dando examen en tres términos: 1o. ciencias, 2o. matemáticas y 3o. letras (decreto oficial). Cursos diurnos y nocturnos. Se aceptan alumnos bajo contrato estipulando que los honorarios se abonan al final del curso, y después que hayan ingresado en la Facultad. En los últimos exámenes rindieron exámenes con éxito, como puede comprobarse en la secretaría del C. Nacional (casa central) de esta capital, los siguientes alumnos de este instituto: Rodolfo Fillol, Ricardo Gross, Amable Gutiérrez, Agustín Morán, Alberto Meroni, Augusto Angiot y Emilio Tiarks. Estos son hechos y no promesas. Informes, Chile 769, Instituto Austerlitz. Director: A. C. Dufuor. Unico establecimiento de exámenes generales en la República Argentina.

Calígrafo público nacional, Isidro David, Perú 142, U. T. 3044, Avenida.

Caligrafía y teneduría de libros, Perú 142, piso 1o.

Caligrafía, inglés y aritmética, Perú 142, piso 1o.

Calígrafo Margarit, B. Mitre 1118 Reforma rápidamente la letra. v12

Caligrafía á 5 $, por calígrafo público nacional, amplios salones, Perú 259. v12

Colegio Albertone, Güemes y Salguero, recibe pupilos á 20 $, [illegible] v14m

Conseguirán empleos en [illegible] los que aprendan telegrafía, [illegible]

Calígrafo Margarit, B. Mitre 1118 A disposición [illegible] en poco tiempo.

Colegio [illegible] Mitre [illegible]

D[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA DE BAILE, JUNIN 312, DIRECCION Vicente Deruga, prof. diplomado.

ESCUELA DE BAILE, MAIPU 842, DIRECCION [illegible], enseñanza rápida, precio módico. v27

E. MAVAL Y C. MILLHAM, INGRESO Y 1er. año Nac. Clases á domicilio de aritmética comercial y razonada, álgebra elemental y superior, geometría plana y del espacio, física, química, contabilidad y teneduría de libros á oro y papel, gramática, etc. Prof. J. Martin, Cerrito 1535. v17

FRANCES Á PRECIO MODICO. METODO Berlitz, á domicilio, Uruguay 276. v16

FRANCES E INGLES. LECCIONES PARTIculares y en clases desde $ 10 y 20 mensuales, profesoras diplomadas en el extranjero y pronunciación perfecta, día y noche, (señoritas aparte), Perú 208. v13

GUITARRA, MANDOLIN, BANDURRIA en-seño en pocos meses por música, F. D., Bolívar 1133. v17

HIPNOTISMO, TODOS PODEIS CURAR por Juan Espinosa, libro vendo por 1 $; consultas gratis; sesiones de 1 á 6, Lorea 110. v15

ITALIANO enseño POR EL METODO BERlitz, ampliado y modificado, Alsina 2002. v17

IDIOMAS enseñan PROFESORAS POR METODOS rápidos, Perú 142, piso 1o.

INGLES POR EL METODO BERLITZ. Un profesor recién llegado de Londres, da lecciones en su casa y á domicilio, por los últimos métodos de enseñanza, en las escuelas Berlitz, de Londres; por carta á San Martín 312, altos. v28m

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE RAfaela, se necesitan dos maestros que posean el idioma castellano, presentarse personalmente de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m., al Gran Hotel Esläva, Avenida de Mayo 984, pieza 43. v12

JOVEN INGLES SE OFRECE PARA DAR lecciones de inglés á domicilio, Lavalle número 3419. v15

LECCIONES DE MAQUINA DE ESCRIBIR Anchorena 1566. v12

LECCIONES DE MUSICA PIANO MANDOlín en casa y á domicilio, Cuyo 2228. v12

LECCIONES DE PIANO Y SOLFEO POR profesora secundaria, Venezuela 1024. v12

LECCIONES DE PIANO Y SOLFEO, SE PREpara para conservatorio. Precio módico, Entre Ríos 1628, dep. 26. v15

LECCIONES DE PIANO Y SOLFEO, SE prepara para conservatorio; precio módico, Entre Ríos 1628, dep. H. v16

LECCIONES DE INGLES, FRANCES Y castellano por profesor competente, dirigirse C. Melville J. W. Keogh, Belgrano 677. v12

LECCIONES DE ALEMAN POR GRAMATIca y conversación, se dan por maestro, Victoria 773.

LECCIONES DE VIOLIN, MANDOLIN, GUItarra y solfeo, profesor De Caro, Defensa 1020. v14

LECCIONES DE PIANO, GUITARRA, violín, mandolín y solfeo, Academia J. Pastor, Rivadavia 1126.

LECCIONES A DOMICILIO POR 20 $ mensuales inglés y francés, G. V., Catamarca 754. v13

LECCIONES DE TENEDURIA DE LIBROS, preparación completa para dependientes de comercio, E. S. Puerto, Rivadavia 2180. v18

LECCIONES PARTICULARES, PROFESOR francés, asignaturas colegios nacionales, idiomas, ramos generales, teneduría. Escribir "Profesor" Rivadavia 3145. Altas referencias.

LECCIONES DE FRANCES, español, RAMOS generales y teneduría de libros, etc., por A. M., profesor normal francés, Lavalle 1559. v13

LECCIONES DE TENEDURIA DE LIBROS á oro y papel, estudio breve y completo de las contabilidades comercial, industrial, bancaria, etc., aritmética razonada y toda clase de cálculos mercantiles, caligrafía, ortografía, correspondencia y fórmulas comerciales, por un profesor competente, en la academia y á domicilio 10 $ mensuales, dirigirse por escrito ó personalmente, Charcas 2261.

LECCIONES 6 $ MENSUALES, PIANO, violín, mandolín, guitarra, flauta, canto y solfeo. Clases diurnas y nocturnas para niños, niñas y jóvenes de todas edades; adelanto sorprendente hacen los alumnos con los métodos fáciles y modernos que usa este instituto musical; se garante que en treinta lecciones pueden tocar piezas, Ayacucho 909. Se atiende á domicilio; precio convencional. v12

Mme. MIRIAM ROCHER, PREPARA obras en academia de pintura, lunes 11 a. m., para inscribirse los sábados á las 11 a. m., Callao 364, 4o. piso, dep. 9. v13

MANDOLIN, VIOLIN, SOLFEO Y TEORIA, se da lección en casa y á domicilio, enseñanza perfecta y precio convencional, P. Desimone, Castelli 283. v15

MAQUINA DE ESCRIBIR, $ 5 AL MES, lección todos los días, todos sistemas, primera casa que enseñó comercialmente y la única que otorga diploma, asegurando así un buen empleo inmediato, día y noche, (señoritas aparte), amplios salones, Perú 259. v13

PROFESOR ELEMENTAL Y TENEDURIA de libros á domicilio, Pozos 208. v28m

PROFESORA DE PIANO, CANTO, ITALIAno, francés, á domicilio, San Juan 675. v15

PROFESORA DE PIANO, CANTO, ITALIAno, francés, á domicilio, San Juan 575. v13

PROFESORA DE PIANO ELEMENTAL DA lecciones en casa y á domicilio á precio módico, Río Cuarto 1615, Flores. v17

PROFESORA DIPLOMADA DA LECCIONES de óleo, pastel y acuarela, método rápido, por carta Corrientes 2228. v14

PROFESORA DIPLOMADA EN LABORES da lecciones en toda clase de bordados, Venezuela 2250. v12

PROFESORA DE PIANO, DIPLOMADA EN el Conservatorio Williams se ofrece para dar lecciones á señoritas, Solís 873. v15

PROFESOR L. BONI DA LECCIONES DE dibujo y pintura, Hotel de Mayo plaza de Mayo.

PROFESOR DE INGLES DISPONE DE horas de noche, precio módico, M. Mojica, Defensa 453.

PROFESOR DE VIOLIN Y SOLFEO DIPLOmado en el conservatorio de Williams da lecciones, Méjico 1624.

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO DA lecciones en casa y á domicilio, precios módicos, prepara para conservatorio, Bolívar 731.

PROFESORA DE PIANO Y CANTO APRObada por el conservatorio de Milán, de nacionalidad italiana, á domicilio, Belgrano 1178. v19

PROFESORA DEL GRAN CONSERVATOrio Carlos Gómez de Río Janeiro, da lecciones de piano, solfeo y armonía, Chile número 1244. v12

PROFESOR DIPLOMADO DE PIANO, VIOlín, mandolín, prepara alumnos á examen al conservatorio, métodos modernos rápidos, Buen Orden 518. v16

PROFESORA NORMAL, RETIRADA DE la dirección de una escuela, prepara para todas las escuelas y colegios nacionales, da lecciones en su estudio, personalmente de 10 á 11 1/2 a. m., ó por carta, Rivadavia 1000. v13

Señorita DISTINGUIDA DA LECCIONES DE piano, inglés y español, á señoras y niños, á domicilio, Bernal 2411. v17

Señorita DIPLOMADA DESEA DAR LECciones de piano y solfeo, Cangallo 741, 2o. piso. v15

Señorita INGLESA SE OFRECE PARA dar lecciones y enseñar á hablar en inglés á niños de corta edad, precio módico, dirigirse por carta á D. T., G. Hornos 1234, Barracas. v13

TENEDURIA DE LIBROS, CURSO DE 4 MEses, por contador público, $ 10, Perú 259. v13

TAQUIGRAFIA COMERCIAL, CURSO COMpleto, $ 10 al mes, amplios salones, Perú 259. v13

TAQUIGRAFIA, TELEGRAFIA, MAQUINA de escribir y contabilidad, 24 Noviembre número 450.

VIOLIN, PIANO, CANTO, BAILE ARTIStico, mandolín, guitarra, arpa, declamación, inglés, francés, alemán, portugués, taquigrafía, 5 $ mensuales, Julio Castro Sanith, Artes 844.

PROFESIONALES PEDIDOS

MAESTRO CON BUENAS REFERENCIAS se necesita, Calle 942.

MAESTRO PARA EDUCACION y enseñanza de niños, para la campaña, se necesita, para una familia; ocurrir Rivadavia 1055. v13

PROFESOR PARA GRADOS, INTERNO, SE necesita, Belgrano 3680.

PROFESOR RAMA 2o. GRADO CON REFErencias, se necesita, Humberto 1o. 2943.

PIANISTA SE PRECISA PARA LA CAMPAña, sueldo 250 $, tratar Venezuela 1645, de 2 á 4. v12

PROFESOR DE TENEDURIA DE LIBROS y caligrafía, para clases nocturnas, se necesita; Paña 244 entre Junín y Andes. Tratar después de las 10 a. m.

PROFESOR CON NOCIONES DE INGLES, que tenga varios años de Colegio Nacional y conozca teneduría de libros se necesita interno, trato de familia, con sueldo no hay señora, Instituto Franco-Argentino, Saladillo, provincia de Buenos Aires. v14

SE NECESITA UN MAESTRO, DOS HORAS de tarde, Sarmiento 1011, B. al Norte, de 1 á 5 p. m.

SE CAMBIARIA CONVERSACION DE ITAliano con conversación de francés, escribir Miguel Bordino, Lorea 949.

SE PRECISA MAESTRA DE PIANO Y SOLfeo recibida del Conservatorio Pallemaerts y que enseñe por sus programas, venir á tratar por la mañana, Buen Orden 872.

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE SE necesita por horas; dirigirse por carta M. D.; Belgrano 468.

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO, SE necesita por unas horas diarias, para contabilidad de casa de comercio, Carlos Pellegrini 37, de 7 á 9 a. m. solamente.

PROFESIONALES OFRECIDOS

AYUDANTE DE INGENIERO POSEYENDO sus instrumentos hace mensuras, Constitución 1246. v18

A LOS PROPIETARIOS, CONSTRUCCIOnes y refacciones de casas y cloacas á precio módico. Planos y proyectos dirigirse al constructor Humberto Cucci, B. Mitre 1978 al 82. v16

BALANCEADOR PUBLICO, SE OFRECE para llevar libros por horas, arregla libros atrasados y mal llevados, por carta á D. Ortiz, Piedras 1689.

CONTADOR PUBLICO, CONTABILIDADES, compulsas, balances, apertura de libros, etc. V. J. Siro, Castro Barros 313. v13

CONTADOR español DE 21 años, QUE SAbe francés, escribe á máquina, desempeña un cargo en importante casa, desea otra para llevar contabilidad ó cualquier clase de trabajo de escritorio, de 7 á 8 1/2 a. m. ó de 6 1/2 á 10 p. m. Inmejorables referencias y certificados, E. M., Piedras 749, piso 1ro. v14

DEPENDIENTE DE FARMACIA, OPTIMOS certificados se ofrece para la capital, por carta á A. B., Talcahuano 389. v12

DIBUJANTE PRACTICO EN CONSTRUCciones metálicas y maquinaria se ofrece, también trabaja en casa; Gaona 1014.

DEPENDIENTE DE FARMACIA ITALIAno muy práctico y óptimos certificados se ofrece ciudad ó campo, sabe inglés, por carta á G. G., Herrera 2401.

FARMACEUTICO SIN TRABAJO PERSOnal, sale al campo, Canning 650. v14

F. M. SERRA PARTERA, RECIBE PENSIOnistas á todas horas, consultas de 1 á 5, Brasil 827. v13

MARAJISTA SE OFRECE, RECIBIDO EN Europa, Acevedo 978. v12

PARTERA M. CAPURRO, RECIBE PENSIOnistas, precios módicos, Chacabuco 1224, de 12 á 3 p. m. v18

PARTERA CANALE RECIBE PENSIONISTAS Independencia 2020, U. T. 1074, Libertad, consultas de 1 á 3. v22

PARTERA FRANCESA, M. SABOURIN, REcibe pensionistas, consultas de 1 á 4, Cangallo 948. v21

PARTERA JOSEFA P. DE NIGRO, ESPEcialista; consultas de 1 á 4; se mudó Maipú 860. v14

PIANISTA RECIEN LLEGADO DE España, se ofrece, práctico en zarzuelas y cafés conciertos, R. Pastor, Rioja 1709.

PARTERA DIPLOMADA EN LA UNIVERSIdad de Turín y Buenos Aires, recibe pensionistas, precio módico, buena asistencia, da consultas, Moreno 1083. v14

Señorita CON BUENAS REFERENCIAS, desea un puesto como institutriz ó acompañar señora, Echeverría 2005, Belgrano. v12

TENEDOR DE LIBROS POR HORAS SE ofrece, ocurrir R. M., Lima 487. v14

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE, DOS horas, Chile 1244. v14

TENEDOR DE LIBROS POR HORAS Ó días, lleva libros, practica balances, etc., precio bajo, se ofrece, Colombres 1070, J. Conti. v21

TENEDOR DE LIBROS MUY PRACTICO por horas se ofrece, Ferreyra, Estados Unidos 590.

TENEDOR DE LIBROS ITALIANO SE OFREce para llevar contabilidad por horas, sin pretensiones, dirigirse á G. C., Lavalle 1442. v13

TENEDOR DE LIBROS DIPLOMADO, se ofrece por horas ó permanente, con buenas referencias, C. W., Moreno 651, 3er. piso. v12

TENEDOR DE LIBROS JOVEN MUY práctico, con buena letra y óptimos certificados y referencias, poseyendo el alemán, se ofrece, Lavalle 2171, Feinstein. v16

TENEDOR DE LIBROS QUE DISPONE DE algunas horas diarias, para la capital y pueblos cercanos se ofrece, persona seria y de responsabilidad, por carta á A. B., Díaz Vélez 1037. v10

TENEDOR DE LIBROS SERIO Y DISPOniendo de algunas horas por día se ofrece para llevar la contabilidad de casas de comercio, balances, liquidaciones, etc., razón Florida 259. v14

TENEDOR DE LIBROS DIPLOMADO ENCARgase de la apertura de libros para contabilidad comercial, fabril y de sociedades anónimas, balances, inventarios, lleva y arregla libros por horas; da lecciones á domicilio, precios módicos, San José 1495, Porta. v18

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO POPULAR ARGENTINO (SOCIEdad Cooperativa de Crédito, Lida., B. Mitre 370. Vigésima primera asamblea general ordinaria. De acuerdo con lo que prescribe el art. 48 de los estatutos, se cita á los señores accionistas de este Banco á la asamblea general ordinaria que se verificará el domingo 17 de Mayo corriente, á las 10 de la mañana, en su local calle B. Mitre 370. Orden del día: 1o. Lectura de la memoria y balance. 2o. Elección de un síndico y suplente. 3o. Elección de los socios que deben reemplazar á los señores directores salientes: Dr. Emilio Frers, Félix G. de Alzaga, Pedro de Elizalde, José G. Balcarce, Leandro Yynch, Dr. Enrique Navarro Viola, por renuncia del señor Juan G. Peña y por fallecimiento del señor Sixto J. Quesada. 4o. Elección de cinco directores suplentes. 5o. Donación de la suma de 100.000 $ á la familia del extinto iniciador y director gerente del Banco, señor Sixto J. Quesada. Nota: Para concurrir á la asamblea los señores accionistas deben solicitar en el Banco la tarjeta de entrada correspondiente, las que se darán hasta el día antes del fijado para la asamblea. Buenos Aires, Mayo 1o. de 1908. El Secretario. v17

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 27 de Junio de 1908 como último día para el pago de la quinta cuota de 10 o|o sobre las acciones serie D, Buenos Aires, Marzo 27 de 1908. El Gerente.

SANATORIUM MODELO. SE CONVOCA á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 17 del corriente á las 2.30 p. m., en su local Córdoba 3106 al 3144, para tratar la siguiente orden del día: 1o. Lectura y aprobación de la memoria y balance al 31 de Diciembre de 1907. 2o. Designación de tres directores, síndico y síndico suplente que terminan su mandato y un suplente por renuncia. 3o. Modificación de los artículos 4o., 5o., 12o., 14o., 17o. y 31o., de los estatutos. De acuerdo con el artículo 22o, las acciones deberán ser depositadas antes del día 15 en un Banco de esta capital ó en la secretaría de la sociedad Cangallo 1544, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Buenos Aires, Mayo 3 de 1908. El presidente. v17

BANCO DE LA REPUBLICA (PARAGUAY). Se avisa á los señores suscritores de acciones del Banco de la República (del Paraguay) que el 31 del corriente mes vence el plazo para el pago de la 4a. cuota de 10 o|o sobre el importe de las acciones que hubieran adquirido, el que deberán hacer efectivo en la oficina de títulos del Banco Francés del Río de la Plata. Buenos Aires, Mayo 1908. v31

BANCO ANGLO-SUDAMERICANO, Lda. — 75 Reconquista 75.

Abona sobre depósitos hasta 50.000 $ m|l:

	Papel		Oro	
En cuenta corriente y á la vista	2	%		
A plazo fijo de tres meses	3 ½	%	3 ½	%
A plazo fijo de seis meses	4	%	4	%
En Caja de Ahorros (con libreta)	4	%	3	%

BANCO POPULAR Español, SAN MARTIN 76 y 84, Buenos Aires, sucursales en General Paz (F. C. S.), Bolívar y Luján (F. C. O.). Gira á la vista y á plazos sobre todos los pueblos de España, Francia é Italia y sobre todas las ciudades del resto de Europa. Abre cuentas corrientes. Recibe depósitos á plazo fijo y en caja de ahorros. Cobros en comisión por cuenta de terceros. Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. todos los días hábiles. Buenos Aires, Abril 1o. de 1908. Maximino Ruis Díaz, director-gerente.

LICITACIONES

EMPRESTITO DE LA PROVINCIA DE TUcumán. Ley 16 de Agosto de 1906. Se hace saber á los tenedores de títulos del empréstito autorizado por ley 16 de Agosto de 1906, que el día 20 de Mayo corriente, á las 2 p. m., tendrá lugar en las oficinas de los agentes autorizados Ernesto Tornquist y Co., Limitada, la 1a. licitación, cuyo fondo amortizante es de $ 27.668 efectivo. Los agentes recibirán las propuestas hasta el día y hora indicados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado, llevando en el sobre las palabras: "Licitación Empréstito Tucumán". El pago del importe de la ó de las propuestas que fuesen aceptadas, se efectuará del 1o. al 8 de Julio de 1908 en el Banco de la Provincia de Tucumán ó por Ernesto Tornquist y Co., Limitada. v20

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYrredón. Llámase á licitación por treinta días para la pavimentación con asfalto natural de la calle San Martín, desde la de Mendoza hasta la entrada de la Rambla (10.000 metros cuadrados aproximadamente). Las propuestas se abrirán el 16 de Mayo á las 3 p. m. y deberán presentarse en el papel sellado correspondiente, adjuntándose además un recibo de depósito de la cantidad de 500 $ á la Orden de la Intendencia. Por datos y pliego de condiciones dirigirse á la Municipalidad, Mar del Plata, 11 de Abril de 1908. El Secretario. v12m

POR EL PRESENTE AVISO LLAMASE á licitación por el término de noventa días, á contar desde la fecha, para la construcción de la Casa de Gobierno de la provincia de Santa Fe, de acuerdo con los planos, pliego de condiciones, especificaciones y presupuesto, confeccionados por el Departamento de Ingenieros de la provincia, los que podrán ser consultados por los interesados en las horas hábiles en los siguientes puntos y oficinas: Santa Fe, Departamento de Ingenieros, San Jerónimo 883; Rosario de Santa Fe, jefatura política, Plaza 25 de Mayo; Buenos Aires, Sociedad de Arquitectos y Constructores, calle Victoria 537. Las propuestas, hechas en papel sellado de un peso, con la firma del proponente y la del fiador que se ofrezca, acompañadas del documento en que conste haberse depositado en el Banco de la Provincia de Santa Fe á la orden del S. G., la cantidad correspondiente al uno por ciento (1 o|o) del valor presupuesto, se presentarán en el Departamento de Ingenieros de Santa Fe, antes de las 10 a. m., del día 31 de Julio del corriente año, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran al acto. Santa Fe, Abril 30 de 1908. Firmados: Bernardo Vázquez, presidente interino. Carlos Fabián Paredo, secretario.

NAVEGACION

"A LACRITA" — LA REVISION DE LAS averías de este vapor tendrá lugar los días 12 y 13 del corriente año, de 1 á 3 p. m., en los depósitos del dique 1, sección 6a.|8a. Maumus y Dodero, agentes.

Compañías de HAMBURGO (HAMBURGO Sud Americana y Hamburgo América Linie).

Servicio postal directo á RIO DE JANEIRO, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Próximas salidas con los rápidos vapores á doble hélice:

KONIG FRIEDRICH AUGUST, 14 Mayo 1908
CAP BLANCO, 26 de Mayo 1908.
CAP ORTEGAL, 8 de Junio 1908.
KONING WILHELM 18 Junio 1908.
CAP ARCONA, 11 Julio 1908.
CAP VILANO, 30 de Junio de 1908

Viajes á Europa de 15 á 16 días. A. M. Delfino y hermano, 442 Cuyo 454.

LLOYD BRAZILEIRO. M. BUARQUE y Cía., Cuyo 226. Agente L. A. Bruzzo.

FLORIANOPOLIS. Saldrá de Buenos Aires el 24 de Mayo para Montevideo, Río Grande do Sul, Florianópolis y escalas hasta Río de Janeiro. v24

MARAJO. Saldrá de Buenos Aires el 25 de Mayo para Maceió y Pernambuco. v25

ITALIA. ESTE VAPOR HA TERMINADO su descarga en el dique 3, sección 2a.; la revisión tendrá lugar en los días 12 y 13 del corriente de 8 á 10 de la mañana. v18

R. M. S. P. — Cía. MALA REAL INGLESA. Servicio rápido. Vapores postales entre Buenos Aires, Brasil, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

* ARAGUAYA, 15 de Mayo
NILE, 22 de Mayo
* AVON, 29 de Mayo
* ASTURIAS, Junio 12 (á dos hélices).
DANUBE, Junio 19.

Trenes especiales corren del mismo costado de los vapores en Southampton, conduciendo los pasajeros directamente á Londres, en una hora y 40 minutos. La compañía se encarga del libre despacho de equipajes en Southampton.

RECIEN INAUGURADO

MAGNIFICOS RECREOS

SERVICIO ESMERADO

PASEOS POR EL BRASIL, POR VAPOR Y ferrocarril.

CON ESCALAS EN MONTEVIDEO, SANTOS, San Paulo, Río.

16 DIAS £ 15

Para informes, etc., pídase á la oficina R. M. S. P., Reconquista 264.

NAVEGACION A VAPOR NICOLAS MIHAnovich (Sociedad Anónima). Establecida en 1870. Administración: Cangallo esquina 25 de Mayo. Líneas del Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay. Itinerario del mes de Mayo de 1908

Salidas de BUENOS AIRES:
GOLONDRINA, martes 12.
CORUMBA, jueves 14.
ROMA, sábado 16.
PARIS, domingo 17.
LAS MERCEDES, martes 19.
ASUNCION, jueves 21.
BERLIN, sábado 23.
TRITON, domingo 24.
GOLONDRINA, martes 26.
CORUMBA, jueves 28.
MARIA MANUELA, sábado 30.
PARIS, domingo 31.

Los vapores que salen los martes llegan hasta Corrientes solamente.

LINEAS DEL URUGUAY

Con los vapores:
LONDRES
VIENA
HELIOS
LABRADOR

Salidas de Buenos Aires: Todos los domingos, martes, jueves y sábados á las 11 a. m.

Línea especial de Buenos Aires á Concepción del Uruguay, con el rápido y cómodo vapor:

RIVADAVIA

que sale de la dársena Sur todos los miércoles y sábados á las 3 p. m.

Línea Buenos Aires, Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, con el rápido vapor:

LUNA

Sale de la dársena Sur todos los domingos, miércoles y viernes, á las 8 a. m.

Línea entre Buenos Aires y Montevideo, con los vapores:
EOLO
VENUS
LONDRES
VIENA
HELIOS

que salen de la dársena Sur y de Montevideo, todos los días, á las 8.30 p. m.

VAPOR KRONPRINZESSIN VICTORIA. Ha terminado su descarga en el depósito O del dique 1. La revisión tendrá lugar los días 11 y 12 del actual, de 8 á 10 a. m. Mayo 10 de 1908. Agente. v12

MAASLAND. ESTE VAPOR HA TERMINAdo su descarga en el dique 3, sección 2a., la revisión tendrá lugar en los días 11 y 12 del corriente de 8 á 10 de la mañana. v12

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 12 DE 1908

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Nuestro presagio está cumplido. La ceremonia inaugural del período legislativo se ha desarrollado normalmente, sin el menor tropiezo, con una frialdad explicable por las circunstancias. La realidad no ha correspondido á la expectativa ficticia.

En cuanto al mensaje de apertura del Congreso, se puede decir, en síntesis, que no contiene nada de nuevo ni de notable. Considerado en su mérito político, es inferior á los que le han precedido, los cuales tuvieron más concepto democrático, una intención más vigorosa y más nervio cívico.

Es un documento moderado: su contenido y su temple denuncian que su autor no ha querido producir impresiones fuertes en el ánimo del país ni en los círculos militantes. Su introducción, consagrada á la fijación de la posición del Poder Ejecutivo, respecto al Congreso, con motivo del decreto del 25 de Enero, procura reducir las proporciones del asunto, hasta darle el carácter de un episodio administrativo, importante por su naturaleza, pero que en nada afecta los poderes parlamentarios, á los cuales se rinde respetuoso homenaje.

El lector siente la necesidad de una exposición fundamental de la doctrina que rige el caso, relacionada con la situación excepcional creada por la omisión de las Cámaras. El Presidente se limita á insinuar el derecho inherente á la administración general del país que ejerció con el decreto de prórroga del presupuesto del año pasado. Los precedentes de ese género requieren una fundamentación doctrinaria y una clasificación enérgica del momento político en que se usó ese arbitrio excepcional, que faltan en el documento.

Sin correr el riesgo de atribuir propósitos íntimos aventuradamente, pudiera creerse que el Presidente tiende á eliminar el conflicto del debate público, evitando la polémica con que vienen amenazando algunos círculos parlamentarios. Si existiese tal designio, nos apresuraríamos á observar que el procedimiento no es democrático ni de buena política de gobierno. Hay conveniencia siempre en dar á esa clase de debates toda su amplitud, para que las tendencias y fuerzas políticas se acentúen y se aquilaten, y para que los Presidentes y los ministros acrediten su ciencia, su entereza y su vitalidad.

Persistimos en el requerimiento de que sea corrido por entero el telón que oculta los planes y las combinaciones de que se viene hablando. En momento alguno como en el presente, debe ser repudiada la política del legendario negro de los pasteles, sintetizada así: *¡está tapao!* Es necesario facilitar y aun estimular las contiendas parlamentarias en gestación, de manera que cuanto antes la opinión sepa todo lo que de esa procedencia puede sobrevenir.

Lo más sustancial que acerca de la situación política contiene el mensaje, está en el capítulo final, en que juzga la complexión de las agrupaciones militantes: sus observaciones son exactas. Pero el Presidente señala la anomalía sin el estudio de sus causas. El tema es precioso. La decadencia partidaria, enunciado de una verdadera bancarrota política, es la resultante lógica y fatal de la clausura de los comicios á la libre competencia ciudadana. Enfeudadas las urnas y proscrito el sufragio, los partidos orgánicos no tienen papel. Los gobernadores y sus camarillas usurpan sus funciones, en cuya virtud deben disolverse en una liquidación tristísima ó aprestarse para las reivindicaciones armadas.

En el mensaje se echa de menos la exhortación fervorosa que decoró á los anteriores, á los ciudadanos y á los partidos populares, para que renueven la lucha comicial, bajo la seguridad del apoyo presidencial. No afirma lo que otros documentos congéneres afirmaron; refiriéndose á la actividad política sin padrones legales y sin garantías positivas y eficaces de la libertad; esto es, que es imposible el gobierno regular y estable, sin la acción del ministerio augusto del sufragio.

En cambio, la voluntad presidencial auspiciosa de las situaciones oficiales existentes, se acentúa de una manera inesperada y alarmante. Aprovecha la oportunidad que le ofrece el sangriento episodio de Santiago, para condenar toda acción popular encaminada á la redención del sufragio. La cambiante sufrida por el criterio presidencial se destaca con violencia, como consecuencia de la ubicación de ese asunto en el mensaje: sigue inmediatamente á la crónica de lo que ocurrió en San Luis y en Corrientes, en donde se procedió con un concepto político diametralmente opuesto.

El documento incurre en una inexactitud notoria al afirmar que el movimiento revolucionario de Santiago fué condenado por la opinión pública del país. La condenación nacional ha recaído sobre los procederes presidenciales, condenación más intensa hoy que en los primeros días. En ese conflicto ha quedado hecho jirones el programa de restauración del sufragio, sacrificado en provecho de la más desprestigiada de las oligarquías de la época.

Sin duda posible, el mensaje que comentamos es el documento de la actual presidencia que menos estimula las esperanzas sinceras de reacción institucional. No parece sino que su autor hubiera concluído por amoldarse al ambiente de la oligarquía y resuelto fundamentar su gobierno sobre ella, renunciando á la campaña por el sufragio. La elección del 8 de Marzo de renovación de la Cámara de Diputados, es el más acabado testimonio de que el autor del programa de reconstrucción institucional, es un vencido por el fraude. Tanto es un vencido, que fulmina como á criminales vulgares á los protestantes contra el cacicazgo santiagueño.

Trazamos los perfiles fisonómicos del mensaje, con el elevado propósito de contribuir con la predicación de los principios democráticos y de la moral política, al encarrilamiento de la situación, arrancada del quicio de las instituciones. Sentimos y escribimos con la visión de los peligros reales que asedian al país, que no radican en los círculos parlamentarios, formados por políticos sin arraigo y sin núcleos orgánicos, la mayor parte de los cuales han de sentirse incómodos con su papel de opositores al poder. Discurrimos con la mirada reflexiva puesta sobre la opinión nacional, para la cual el mensaje no tiene una palabra seria y fundamental.

La información administrativa del extenso documento, patentiza el poderoso desarrollo de la economía nacional. No abundan las ideas reformistas, de iniciativas progresistas: pero basta la aglomeración metódica de los guarismos demostrativos de la producción y del comercio, para que la lectura de esas páginas confortantes sea grata al patriotismo. La naturaleza argentina ofrece material á la actitud del estadista, que, utilizado, daría brillo á los gobiernos administradores, en la verdadera acepción del concepto.

Aplazamos la tarea de examinar esa parte del documento, que ha de dar motivo á diversos análisis y estudios, empezando por la financiera. Son asuntos familiares á los lectores de este diario, por otra parte, á los cuales dará actualidad el funcionamiento del Congreso.

El propósito de estas líneas queda satisfecho, pues se circunscribe á la exposición de un juicio de conjunto del documento, el cual, en esta ocasión, era esperado con una explicable curiosidad. Con lealtad hemos dejado constancia del vacío que su lectura ha determinado en nuestro ánimo, sin recargamiento de sombras y sin reconocerle luces de que en nuestro concepto carece. Es una producción político-administrativa prudente, recelosa, comprimida, inferior á las circunstancias por que la República atraviesa. Concordante con un programa de *modus vivendi*, contrapuesto al de la reacción institucional, concebido más en mira de los grupos parlamentarios que en la de las aspiraciones de la opinión nacional.

Lo demás vendrá después. Tienen la palabra los círculos legislativos.

EL CONFLICTO ECONÓMICO
CONSERVEROS Y SIDERÚRGICOS

(Especial para LA PRENSA)

I

Por primera vez ha sido motivo de agitación política una cuestión económica. La lucha entre conserveros y siderúrgicos que ahora apasiona á los periódicos y á los políticos, es un síntoma excelente, por cuanto señala un cambio de orientación en todos los factores que intervienen en la dirección de los negocios públicos. Los que contemplamos, lejos de los partidos militantes y de los ajetreos estériles, el desenvolvimiento de las fuerzas vivas del país, del comercio y de la industria, de toda la labor nacional, cuya intensidad crece, felizmente, de día en día, vemos con satisfacción grandísima esta fecunda pelea que obliga á todos los elementos políticos, al gobierno y *sus* parciales lo mismo que á sus adversarios, á concentrar su atención en los verdaderos intereses del país, en aquellos intereses que arrancan del trabajo y de las actividades del pueblo.

Asistimos en estos días al primer paso de la transformación de nuestros seculares y vacíos partidos. Dentro de poco, quizá, carezcan de sentido todos esos viejos motes, liberales y neos, conservadores y demócratas, con sus mil disidencias íntimas, con sus numerosas guerrillas, toda esa agitación en torno del poder por el poder mismo, sin otro plan, sin otra doctrina, sin otro ideal que el de gozar del mando y servir á los amigos. El pueblo empieza á pedir otra cosa. Y habrá que complacerle si en ello se empeña. Será necesario que nuestros partidos cambien de nombre; que se llamen proteccionistas, librecambistas, agrarios, socialistas, etc. Pronto se verán forzados á poner el pensamiento político en concordancia con las energías, con las aspiraciones y anhelos que germinan y bullen en el país. De lo contrario, el país se les irá de entre las manos, buscando á los hombres que se preocupan de la marcha y desenvolvimiento de los intereses colectivos y prácticos, de los intereses económicos, que en todas partes constituyen el eje central de toda política fecunda.

Quizá los anteriores asertos optimistas sean prematuros. Pero lo indudable es que la lucha actual significa un gran progreso. Ha sido entablada por tres regiones cuyos hijos son laboriosos, fuertes y tenaces. Estas regiones son Galicia, Aragón y la Rioja, donde mayor desarrollo va adquiriendo la industria conservera.

Como el problema interesa extraordinariamente á las casas comerciales que en Buenos Aires trabajan con artículos españoles, voy á exponer sucintamente los términos de la lucha.

II

Hay en España dos instituciones: el Fomento, de Barcelona, y la Liga Vizcaína, de Bilbao, que vienen imponiendo á los gobiernos, desde hace ya muchos años, su criterio arancelario, cerradamente proteccionista. Por lo que toca á los tejidos, sobre todo, el favoritismo no tiene medida. El régimen es prohibitivo. Algunas cifras os revelarán el monto del privilegio: el hilado de lana goza una protección de 150 por ciento; los paños, 125 por ciento; el algodón torcido, 108 por ciento; los tejidos blancos, 270 por ciento; los estampados, 135 por ciento; los de punto, 113 por ciento. Con los artículos de construcción y ferretería ocurre otro tanto. Tales son los datos que sienta Girbau en su folleto acerca de la cuestión arancelaria.

El ultraproteccionismo, que arranca del año 91, es obra de las dos mencionadas instituciones, que siempre han representado, frente á los gobiernos, una superior cultura económica. Los hombres de Bilbao y de Barcelona saben mucho más en esta materia que todos los ases de la política, abogados y economistas.

Por esta circunstancia, por saber más, los gobiernos, en to[illegible] reforma arancelaria, convertían en asesores á los figueros y fomentistas. Así, pues, los industriales de Bilbao y Barcelona venían á ser jueces y partes cada vez que se trataba de regular nuestras relaciones económicas con el exterior. Y de este modo se fué el monopolio del mercado interior para los tejidos y artículos siderúrgicos.

El desalojo absoluto de las importaciones extranjeras trajo, como era natural, la guerra de tarifas á los productos españoles, vinos, conservas, frutas, aceites. El primer país que nos impuso la ley del Talión fué Alemania. En un proyecto de tratado, Alemania establecía los siguientes derechos á los productos de nuestro suelo: las uvas frescas pagarían 4 marcos los 100 kilos, los vinos y mostos, sin distinción de grados, adeudarían 20 marcos; las frutas, de 4 á 10; el aceite, 3 marcos. Por imposición del Fomento, que no admitía concesión alguna á los tejidos alemanes, fracasó el tratado iniciado. Y entonces, el gobierno alemán aplicó á los productos españoles esta tarifa: á las uvas 20 marcos en vez de 4; á los vinos y mostos, según sus grados, 24, 30 y 100 marcos, en lugar de los 20 marcos sin distinción de grados; á las frutas, desde 12 hasta 30 marcos, en vez de 4 á 10, y al aceite 20 marcos en lugar de 3. Fué igualmente imposible tratar con los demás países en convenientes condiciones. Nuestros tejedores y siderúrgicos, dueños en este asunto de la voluntad del gobierno, fueron de una intransigencia absoluta para, no ya abrir, sino entreabrir las puertas á los artículos similares del exterior.

Los efectos inmediatos de aquel régimen arancelario fueron horribles. Según Girbau, en los dos años que siguieron á la reforma que implantó el ultraproteccionismo, ó sea los años 1892 y 93, nuestro comercio exterior descendió en 630 millones de pesetas. Decreció igualmente, al encarecerse la vida, la capacidad consumidora del país. La importación de maquinaria bajaba, de 38 millones á 19. La introducción de instrumentos agrícolas se reducía á la cuarta parte. La agricultura, y sobre todo, la viticultura, se hundía. En un solo año, el 93, la exportación de vino, con relación al 91, ofrecía el *déficit* aterrador de 200 millones de pesetas. En cambio, los tejedores lograban triplicar la exportación de tejidos á Cuba, desatando en la isla la más furiosa protesta, pues á la vez que allí se metían las telas por coacción arancelaria, se aplicaba al azúcar cubano, en la península, un derecho de aduana como al procedente del extranjero.

Bastan los datos apuntados, aunque pudieran aducirse otros muchos, para comprender los efectos que produjo el exagerado proteccionismo en favor de siderúrgicos y tejedores. ¿Y por qué—preguntaréis—prevalecieron las ideas de éstos? Se impusieron porque los agrarios no hicieron nada para evitarlo. No creían que el arancel, fuera hecho en una ú otra forma, pudiera herir sus intereses. Y ante este inverosímil silencio, los políticos bicieron cuanto les vino en gana á figueros y fomentistas. En todas partes los gobiernos no hacen sino complacer á los que gritan, siempre que no haya otros que también griten en defensa de un ideal contrario. En tal caso, el equilibrio de todos los intereses surge de la competencia. La acción reguladora de los gobiernos es siempre el fruto de la lucha entablada en su torno.

Pero ya los agrarios, vinicultores, huertanos y olivareros, se van dando cuenta de la importancia que encierra el régimen arancelario para el desenvolvimiento de la agricultura. Hace pocos meses se ha publicado un folleto de una trascendencia incalculable. Este folleto es un informe que elevan á los poderes públicos veinticuatro diputaciones provinciales, Alicante, Avila, Albacete, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellón, Guadalajara, Huesca, Lérida, Logroño, Madrid, Orense, Palencia, Salamanca, Soria, Segovia, Tarragona, Teruel, Toledo, Valladolid, Valencia, Zamora y Zaragoza. Y en este informe se estampan amargas quejas que pueden acabar en una peligrosa agitación agraria con el fin de exigir á los poderes públicos mayor equidad en nuestro régimen económico.

"Los aranceles—dicen esas diputaciones que representan á la mayor parte del pueblo español—han sido causa de que no hayan podido negociarse tratados de comercio que consientan la exportación, tan necesaria para el país, de los artículos que nuestra agricultura produce y puede producir en condiciones económicas. ¿Es justo que se otorgue mayor protección al que en el reducido local de una fábrica transforma un producto, que al que por medio del cultivo hace productivo el suelo de la patria? La crisis de la agricultura es la crisis de la nación, y el enriquecimiento que á algunos grandes industriales produce el arancel, es la causa de la ruina del país. La protección arancelaria para los productos de la industria, especialmente de la siderúrgica y la de tejidos, en cuyo beneficio exclusivo está hecho nuestro arancel, es verdaderamente enorme, pasa del 100 por 100, encareciendo en esa proporción la vida del pueblo. Urge pedir con energía la reforma arancelaria, la modificación de una tarifa que ha llevado al país á la postración en que se encuentra".

Este informe—vuelvo á repetirlo—es el acontecimiento más grave de nuestra vida interior. Son páginas que darán sus frutos dentro de poco tiempo, cuando esas diputaciones acaben de organizar á los pueblos agrarios para protestar contra la absorción de un industrialismo atenido á explotar el mercado interior por medio de un régimen arancelario prohibitivo.

III

Los conserveros hacen causa común con los agrarios. A ellos, especialmente á los fabricantes gallegos, se debe la actual agitación. He aquí los términos del problema:

Los envases de hojalata cuestan en España, debido al proteccionismo otorgado á la industria siderúrgica, tres veces más que en Italia y Francia. En nuestro país sólo existen dos fábricas de hojalata, mientras el número de fábricas de conservas es enorme. La industria conservera es la principal fuente de riqueza del litoral marítimo de Galicia, Asturias, Santander y buena parte del país vascongado. Del porvenir de esta industria depende la vida de multitud de pueblos tendidos en nuestras vastas costas, de toda la desventurada gente que ha de arrancar á las olas el pan cotidiano.

A pesar de este grave inconveniente del encarecimiento de los envases, los conserveros han logrado un gran avance en sus exportaciones á América. Según el Anuario de la Estadística Argentina, España envió á ese país, en 1906, la cifra de 3.108.377 kilos de conservas, mientras Italia sólo alcanzó á 530.387 y Francia no llegó á 270.000. Sobre esta preponderancia de España, el cronista acaba de escribir en *El Imparcial* las siguientes palabras, que no será ocioso repetir aquí:

"Nuestros fabricantes de conservas se han percatado al fin de la enorme fuerza que para difundir sus manufacturas significan las colonias españolas que moran en América. Gran parte de los comerciantes que en Buenos Aires se dedican á la venta de productos conservados, procedentes de toda Europa, son compatriotas de los conserveros, emigrantes que salieron de Vigo, de Castro Urdiales y Laredo, de Lequeitio y Bermeo, de las costas en que más se ha desarrollado la industria pesquera. Y aquellos comerciantes españoles, cuyo mayor anhelo estriba en ser útiles á su país, siempre que ello no sea, naturalmente, incompatible con la prosperidad personal, dedicábanse antes, por medio de sus "casas mayoristas", como allí se llaman al comercio de ultramarinos en gran escala, á difundir conservas italianas y francesas".

"Debíase esta actitud á que nuestros conserveros no habían acertado aún á organizar el comercio exportador. No conocían suficientemente los mercados de consumo, sus gustos y costumbres. Por otra parte, los industriales de aquí, de España, no acordaban á los españoles comerciantes de allí, de América, el crédito que les ofrecían Italia y Francia, crédito necesario, imprescindible, para desenvolver la exportación. He de repetirlo mil veces: los indianos se forman con el crédito europeo. El fabricante de Europa crea al indiano, á cambio de la circulación que el indiano da á los productos del fabricante en los mercados del Nuevo Mundo".

"Nuestros conserveros no tenían marcas propias sino en muy limitado número. Inseguros de sus propias creaciones, muchos fabricantes ponían inscripción francesa á las conservas españolas destinadas á los mercados extranjeros. Esto implicaba perpetuar en manos de Francia el crédito en esta rama de la industria. Pero ya los conserveros españoles empiezan á dominar el mecanismo de los negocios de exportación. Han mejorado sus productos hasta el grado de lo perfecto. Después organizaron el capital impulsor de las exportaciones para poder ofrecer á sus connacionales, comerciantes en América, el crédito que les acuerdan Italia y Francia. Y así, combinando el esfuerzo español de ultramar con el progreso fabril de aquí, se han creado las marcas propias, españolas, que unos, los fabricantes, afirman incesantemente y otros, los comerciantes, difunden en los mercados americanos, poniendo todos entusiasmo en esta obra que resulta de verdadera redención económica para España. Tal es el proceso de la preponderancia de nuestros conserveros en América, una victoria magnífica que debe halagar en los poderes públicos españoles toda clase de estímulos. Los conserveros han sabido aunar su progreso con las actividades mercantiles de los españoles radicados en América. Y aquellos emigrados, la flor de la raza, con la superior cultura comercial que se adquiere en los mercados americanos, libradas á la concurrencia universal, van venciendo á los demás exportadores europeos en esta rama industrial, como lo demuestra la halagüeña estadística argentina que publicamos más arriba".

Los fabricantes de conservas, que han de luchar en el exterior con la competencia italiana y francesa, piden se les conceda la adquisición temporal de la hojalata, esto es, que no se les cobre derechos arancelarios por los envases de las mercaderías que envían al extranjero, aviniéndose á pagarlos por todas las conservas con que abastecen el mercado interior.

Los siderúrgicos, por su parte, se oponen á la concesión. Ahora bien: los fabricantes de hojalata no exportan. ¿Por qué se oponen á las admisiones temporales? La consecuencia es evidente: quieren que las conservas les sirvan de vehículo para exportar hojalata. Aspiran á seguir beneficiándose del progreso de los conserveros, de la acción de los vendedores y viajantes, de los trabajos realizados en América. Y contra esta pretensión protestan los fabricantes de sustancias alimenticias, todos los fabricantes de conservas de pescado, frutas y [illegible].

La Liga Vizcaína, de Bilbao, [illegible] de días, apoya á los dos fabricantes de hojalata, asegurando ante el gobierno que la liga representa los verdaderos intereses de Vizcaya; pero contra esta afirmación levantan su voz los conserveros de Bermeo, Lequeitio y Ondárroa y otros pueblos vizcaínos que viven de la pesca y de la industria conservera.

En realidad, se trata de los intereses de dos fabricantes, frente á los intereses de más de doscientos. Los primeros no tienen otro mercado que el interno, asegurado por el arancel; los segundos, además del interno, han de difundir su industria en el exterior. La opinión pública es favorable á los conserveros, juzgando que el Estado no debe sacrificar una manufactura expansiva á otra parasitaria.

Pero los dos fabricantes cuentan con el poder político de dos instituciones poderosas: la Liga y el Fomento. Los ministros se han dividido en conserveros y hojalateros, en partidarios de la sardina y partidarios de la "lata". De Galicia, la Rioja y Aragón, vienen las comisiones á Madrid para defender las conservas. De Gijón y Bilbao, parten igualmente á la corte los defensores de la hojalata. Las cámaras de comercio y las cámaras agrícolas de toda España, emiten sus dictámenes. Los diputados á cortes trabajan por obtener del gobierno una solución favorable á los intereses de sus respectivas regiones. Nuestra política da, en estos días, la impresión de la política inglesa, del practicismo sajón, signo es excelente, pues indica que las clases medias, la España que trabaja, sale de su estéril neutralidad, para obligar á los partidos y á los gobernantes á ocuparse de los problemas fundamentales en la vida de un pueblo.

Y si por causa de esta lucha cayera el gobierno, sería la primera crisis provocada por un motivo sustancial; porque es difícil que haya en la vida asunto de más sustancia que las conservas...

Francisco Grandmontagne

NOTAS NAVALES EXTRANJERAS

FRANCIA

LANZAMIENTO DEL ACORAZADO "WALDECK ROUSSEAU"

El crucero acorazado francés "Waldeck Rousseau", gemelo del "Edgar Quinet", ha sido botado al agua el mes pasado, habiéndose comenzado en Junio de 1906. Las características principales son desplazamiento 14.000 toneladas, longitud 157 metros, ancho 21.50 milímetros, poder de máquinas 36.000 caballos. Su armamento se compone de 14 cañones de 194 milímetros, de los cuales van en torres de á uno, 4 en torres de á dos y 4 en reductos. Esta artillería es provista por la nueva compañía "des Forges et Aciéries de la Marine y de Homecourt" con talleres en Saint-Chamond.

Gracias á un nuevo estudio de los innumerables detalles que componen estos complicados mecanismos y á un aparato tan nuevo como ingenioso que permite la carga casi instantánea y en todos los ángulos de elevación en todos los calibres, y gracias también á la feliz invención de un mecanismo que permite en todos los momentos mantener el cañón dirigido al blanco, á pesar de las oscilaciones del buque, se ha podido obtener para la marina francesa una velocidad de tiro de 4 por minuto para los cañones de 194 milímetros, 3 para los de 240 milímetros y 2 para los de 305 milímetros. Contando con este adelanto, los cruceros tipo "Waldeck Rousseau" podrán arrojar el enorme peso de 11.500 kilogramos de proyectiles por minuto.

INFORME TÉCNICO SOBRE CALDERAS

Con motivo de una interpelación del senado al ministro de Marina, éste hizo comunicaciones importantes respecto á las calderas marinas; entre otras cosas, refirió textualmente los resultados de la comisión técnica enviada hace algunos meses á Inglaterra para que manifestara si se podrían aceptar las calderas Babcock y Wilcox en competencia con las Belleville y las Niclausse.

Las conclusiones fueron las siguientes: 1o. El rendimiento térmico de las calderas Babcock es prácticamente equivalente al de las Belleville y Niclausse.

2o. Las Babcock no ofrecen garantías superiores á los dos tipos franceses, en lo que se refiere á la seguridad de funcionamiento con el tiraje forzado.

3o. Las Babcock son algo inferiores al tipo francés, en lo que se refiere á limpieza de hornallas, á manutención y á reparaciones.

4o. Las Babcock, inversamente, son mucho más robustas que las Belleville y Niclausse.

5o. Las Babcock pesan el 30 o|o más que los tipos franceses, tal como se las construye en Francia; el 8.2 o|o más que los tipos franceses como se construyen en Inglaterra.

6o. Las Babcock ocupan el 14 o|o más de espacio que las Niclausse y el 8.5 o|o respecto á las Belleville.

7o. Los precios pagados por las Babcock á la marina británica son, más ó menos, iguales á los que paga la misma marina por los tipos franceses construidos en Francia.

8o. La dificultad de fraccionar en pequeños trozos el aparato generador constituye un serio inconveniente de orden militar.

INGLATERRA

PALOMAS MENSAJERAS

Parece que el almirantazgo ha resuelto renunciar definitivamente al empleo de palomas mensajeras, como medio de comunicación en tiempo de guerra. En efecto, el *Times* acaba de publicar la noticia de que en breve serán abolidos todos los palomares militares de la marina, excepto el de Malta, é informaciones recientes confirman esta resolución.

Después de las grandes maniobras de 1906, la última en la que se emplearon palomas mensajeras, el almirantazgo resolvió abolir ese servicio y para poner en ejecución esa idea, esperaba solamente que los aparatos radiotelegráficos progresaran á bordo de los destroyers.

Conjuntamente con la supresión de los palomares militares de la marina, el almirantazgo ha resuelto instituir premios de estímulo á los civiles que mantengan palomares y que se comprometan á ponerlos á disposición del gobierno en caso de guerra. Inglaterra ha adoptado, pues, el sistema alemán, que consiste en no tener palomares militares propiamente dichos para la marina, pero se asegura para el tiempo de guerra una cantidad de palomas bien educadas, favoreciendo con premios y concursos anuales la cultura privada de tales aves.

A este respecto recordamos que, á pesar de los progresos realizados por la radiotelegrafía, el servicio de palomas mensajeras no ha sido aún abolido por las marinas europeas; Francia lo tiene en una escala bastante vasta y recientemente ha establecido un curso especial de *pigeons voyageurs* en la Escuela Superior de Marina; Austria, á pesar de haber dado en estos últimos tiempos un gran impulso al material y al personal de los aparatos radiotelegráficos de bordo y de tierra, mantiene siempre sus dos palomares de Lussimpiccolo y Pola.

---

(24)

ADOLPHE D'ENNERY

MARKARIANTZ

TERCERA PARTE

V

Markariantz alzó los ojos y sintió una alucinación. Le pareció ver aparecer su padre, cuya viviente imagen era realmente Carlos.

Esa semejanza se había acentuado más, hacía algunos años. Porque él sabía, á no dudarlo, que había empujado á su padre á la tumba. Se estremeció, le castañetearon los dientes. Sus ojos se bajaron inmediatamente.

—Pues bien, continuó Carlos, después de un silencio mortal, ya que es así, puesto que te conviene llegar hasta el fin en la vergüenza y en el crimen, desgraciado de ti. Dentro de poco me verás en el terreno y durante el combate tus ojos se encontrarán con los míos, tus miradas, á pesar tuyo, irán irresistiblemente á buscar mis miradas. Volverás á ver la imagen vengadora de tu padre, que tanto te ha querido, que ha agotado para ti todas las ternuras, todas las indulgencias de su corazón, y que no ha podido sobrevivir á tu vergüenza, y te lo digo, el remordimiento se apoderará de tu alma, sentirás temblar tu espada en tu mano el alma leal, que no querrá convertirse en un puñal de asesino, ya no podrás, ni sabrás defenderte. Correrá tu sangre y Dios quiera que sea el principio de la expiación.

Dichas estas palabras, salió, dejando aterrado á Markariantz.

Pocos instantes después, Marcelo anunció al barón Karl Mangiron.

—Venga usted, dijo éste al entrar, el comandante le espera abajo, en el coche. No tenemos [illegible], pero es tiempo de salir.

Markariantz le miró vagamente; tenía el [illegible] de un hombre que se despierta después de [illegible] y que no ha vuelto [illegible] quietud Mangiron, sorprendido de su rostro descompuesto y de su mirada indecisa. ¿Está usted enfermo?

—Enfermo, no, respondió Markariantz, que quería posesionarse de sí mismo, después de tantas emociones. Creo que me he dormido esperando á usted y nada más.

—Dormido, lo mismo que Napoleón, en el campamento de Austerlitz, replicó Mangiron.

Y se echó á reír de su broma. El barón Karl Mangiron siempre era muy ingenioso, cuando el peligro era para los demás.

VI

El lugar escogido para el encuentro, por el comandante Marc-Gerard, era, en efecto, de los más favorables.

Servía para el juego de *lawn-tennis*, cercado de pared, de piso bien aplanado, recto y liso como un pavimento de sala de armas, resguardado del sol por grandes árboles, que extendían en parasol sus ramas todavía con hojas amarillas y secas que crujían, como pergamino, al menor soplo de la brisa.

Era el desierto y podían degollarse á sus anchas, al abrigo de las curiosidades, y lejos de las miradas de los hombres.

Eran las cuatro menos algunos minutos, cuando el comandante hizo señal al cochero de detenerse, considerando inútil que se internara en la avenida.

Markariantz y Mangiron bajaron del coche.

—Hemos llegado los primeros, dijo el comandante. Así, podré reconocer el terreno, pero creo que no esperaremos mucho tiempo, añadió mirando su reloj. Es cuestión de algunos minutos y todo está perfectamente.

—Querido barón, dijo dirigiéndose á Mangiron: ¿quiere usted estar de centinela en el camino? Acompañará usted á esos señores cuando lleguen.

—Voy á hacerlo así, respondió Mangiron, que se alejó.

—Y ahora, señores, ¿quieren ustedes seguirme? preguntó el comandante, volviéndose hacia el lado de Markariantz y del médico, que esperaban silenciosamente á pocos pasos.

Después, entraron, [illegible] abrió la puerta del *lawn-tennis*, colocada en la pared.

En el extremo de la avenida, el segundo coche se detuvo al cabo de algunos minutos, á una señal de Mangiron, que estaba á la vista. La portezuela se abrió. El vizconde de Roquebrune bajó el primero, algo pálido, pero con el aire tranquilo y resuelto. Le seguían sus dos testigos, Juan Berteaux, muy conmovido, cuya mirada inquieta, no se apartaba de su amigo. El coronel Carlos de Bernl, triste y silencioso, llevaba debajo del brazo un par de espadas envueltas. Detrás de ellos venía el médico, hombre grueso y de barba gris, seco y huraño, que parecía, sobre todo, preocupado de concluir lo más pronto posible.

Se saludaron silenciosamente. Los adversarios y sus testigos formaron dos grupos, cambiándose en voz baja las últimas observaciones.

Al cabo de un momento, los cuatro testigos se reunieron.

—Señores, dijo el comandante, que, como hemos dicho, estaba encargado de la dirección del combate, venimos por fórmula y porque así es lo usual, de dar con nuestro cliente un último paso, en vista de conciliación, y el conde Markariantz sostiene, de la manera más absoluta, su petición de excusas públicas.

—Que todos rechazamos, de la manera más absoluta, respondió Juan Berteaux, buscando con la mirada la aprobación del coronel de Bernl, que inclinó ligeramente la cabeza, en señal de asentimiento.

—No hay, pues, lugar á conciliación, continuó el comandante, y sólo nos falta proceder al combate en las condiciones que han sido arregladas entre nosotros y aceptadas por los dos adversarios.

Sacó del bolsillo una moneda de cinco francos.

—Si les parece, continuó, vamos á comenzar por tirar á la suerte las espadas y los sitios. Las espadas, primero.

Y dirigiéndose á Juan Berteaux:

—¿Qué pide usted?

—Cara, respondió éste.

La moneda de plata, lanzada al aire, cayó [illegible].

—¡Cruz! Tenemos la elección de las espadas y tomemos las nuestras, dijo el comandante, las vuestras las reemplazarán, si hay lugar, en caso de que éstas se falsearan ó rompieran. Ahora vamos á tirar á la suerte los puestos, si así les parece. ¿Qué pide usted?

Y echó otra vez la moneda al aire.

—¡Cara! repitió Juan Berteaux.

—Ha salido cara y á usted le toca escoger el puesto. ¿A la derecha ó la izquierda?

—A la derecha, replicó Juan Berteaux, después de haber mirado la posición del sol tomando, de acuerdo con el coronel de Bernl, el lado de la sombra.

El comandante desenvolvió las espadas que había traído y las unió con cuidado, aplicando la punta de la una sobre la empuñadura de la otra.

—Son iguales, como ustedes ven, dijo.

Y las hizo examinar por Juan Berteaux y por el coronel de Bernl, quienes, después de examinarlas, aprobaron.

Después las entregó al coronel para que las hiciese escoger, cuando llegaba el momento.

—Abajo la levita, les dijo.

Markariantz y Enrique de Roquebrune se quitaron la levita el chaleco y la corbata, después de haberse descubierto la cabeza.

Sus testigos respectivos los colocaron frente á frente, á cierta distancia.

El comandante hizo señal á los médicos con su bastón, rogándoles que se adelantaran.

—Señores, les dijo, os recuerdo que el combate no debe ser interrumpido por voluntad formal de los adversarios, á menos que haya imposibilidad absoluta de continuar, ó sea por herida muy grave que ponga á uno de los combatientes fuera de combate.

Los médicos se inclinaron.

—Señores, tenéis toda latitud, toda libertad en vuestros movimientos, y sólo se prohibe la lucha cuerpo á cuerpo. Os recuerdo, además, que debéis deteneros, si hay motivo, á mi intimación.

Los testigos ocuparon sus puestos, como [illegible] á la izquierda de su cliente, [illegible] Marc-Gerard, que dió la señal para el combate, se colocó en medio, de frente, para poder seguir los movimientos de los adversarios é intervenir en caso necesario. Les hizo señal de acercarse uno al otro, y cruzó sus espadas. Después retrocedió algunos pasos.

—¡Adelante, señores! dijo.

Los dos adversarios saltaron al mismo tiempo y se precipitaron, uno sobre el otro, con tal furia, que las dos espadas se encontraron, al primer golpe, enredadas hasta el puño.

Markariantz se lanzó recto al vizconde, amenazándole con su punta y sacudiendo la hoja con tal precipitación, que el vizconde rompió forzosamente y retrocedió varios pasos.

Entonces, Markariantz, queriendo aprovechar la ventaja, marchó sobre él, con la espada hacia adelante, sin descubrirse, dispuesto á herir. Pero alzó los ojos y sus miradas se encontraron con las de su hermano que, con los brazos cruzados, en pie, inmóvil, impasible, le clavaba los ojos de un modo implacable.

Entonces le atacó un vértigo y balbuceó en voz baja: "Mi padre". Y se acordó de las palabras tan terribles que su hermano le había dicho: "Me verás frente á ti y por más que hagas, tus ojos vendrán á buscar los míos, y verán la imagen vengadora de tu padre, á quien has asesinado cobardemente."

Estaba como alucinado. Volvía á ver, en efecto, el rostro del general, con el cual Carlos tenía tal semejanza, que no sabía ya si verdaderamente era su padre el que estaba delante de él. Era una obsesión, una tortura. Perdía conciencia. Estaba oprimido, respiraba con trabajo, aturdido por la sangre que le palpitaba en las sienes. No atacaba ya, se defendía como al azar. Su juego, generalmente terrible y siempre correcto, se volvía blando, extraño y caprichoso.

Su rostro se había puesto de una palidez lívida, y Mangiron, que no le perdía de vista, sentía un secreto terror. Nunca le había visto así. ¿Qué pasaba? Era visible que el vizconde de Roquebrune, aunque valiente, [illegible] que se arrojó á un violento ataque. En efecto, Markariantz, apartando los ojos, huyendo de esa mirada que le enloquecía, había vuelto á tener, por un minuto, su sangre fría y tomando la ofensiva, con la espada alta, después de haber apartado violentamente la de su adversario, se precipitó sobre él, dispuesto á herir.

—Se acabó, murmuró Juan Berteaux, que seguía todos los movimientos del aventurero. Mi pobre Enrique está perdido.

Y apartó los ojos. Pero, instintivamente, en el último segundo, la mirada de Markariantz fué, á pesar suyo, á buscar la mirada de su hermano. Y esos ojos se encontraron. Esa mirada vengadora, no la soportó. Le abrasó el corazón. Cerró los ojos. Su mano trémula no pudo contener su espada, que se le escapó y fué á rodar por tierra.

—¡Alto! exclamó el comandante Mac-Gerard, extendiendo su bastón para detener la espada del vizconde, el cual por lo demás, había puesto él mismo la punta en tierra.

Los médicos se acercaron y vieron que no había ninguna herida. El comandante se bajó para recoger la espada. La miró, la dobló y como no estaba falseada, la tomó por la hoja y la alargó silenciosamente á Markariantz, presentándole la empuñadura.

Después de un corto descanso, cruzó de nuevo las espadas.

—¡Adelante! dijo, dando así la señal del nuevo encuentro.

Este fué más violento aun que el primero. Las hojas chocaron con rapidez terrible. La lucha no podía durar mucho tiempo. Markariantz había tomado vivamente la ofensiva, marchaba sobre el vizconde cuya espada apartaba sin cesar. Era visible que el aventurero, ya dueño de sí mismo, más vigoroso que su adversario, incomparablemente más ejercitado, tenía por táctica fatigarlo por esfuerzos estériles, para llegar á escoger casi á su voluntad, el momento y el sitio en que heriría.

Markariantz conoció, por el aflojamiento de las paradas, que el brazo de su adversario comenzaba á fatigarse.

Entonces, pensando que el momento fatal había llegado, se lanzó brutalmente en línea recta sobre él.

Pero, como la primera vez, se encontró frente á frente con su hermano que siempre inmóvil, le hipnotizaba con su mirada. En ese instante, el sol se había librado de las nubes y clavaba sus últimos rayos. Iluminó, aplomo, con su resplandor deslumbrante, el rostro de Carlos de Bernl que estaba circundado por una aureola fantástica, deslumbrante. Markariantz se quedó como ciego.

—¡Padre mío, perdóname, tan compasivo de mí! murmuró.

Y trastornado por la visión que le perseguía sin cesar, abrumado por los remordimientos, extraviado, no sabiendo ya lo que hacía, se precipitó sobre su adversario, descubriéndose locamente.

El vizconde se tiró á fondo, extendiendo vivamente su espada, que fué á herir á Markariantz en mitad del pecho.

Markariantz lanzó un suspiro ahogado, soltó su espada, que fué á rodar á pocos pasos de allí, sacudió el aire con sus brazos, giró sobre sí mismo, y cayó pesadamente en el suelo. Una gran mancha roja se destacaba sobre la blancura de la camisa.

Inmediatamente, un grito ronco, ahogado, en un sollozo, se escapó del pecho oprimido del coronel de Bernl. El aventurero, inmóvil, con el rostro exangüe, de una palidez mortal, con los labios entreabiertos, que dejaban escapar una ligera espuma, parecía muerto.

Hubiera podido creerse, al menos, á no ser por una respiración entrecortada, tan imperceptible que, de vez en cuando, levantaba vagamente su pecho.

Los médicos abrieron la camisa, para darse cuenta exacta del estado de la herida y de su gravedad.

—¿Qué hay? preguntó el coronel, con una voz que temblaba de emoción.

—Herida muy grave, respondió uno de los médicos, la pleura ha sido tocada y creo que hasta el pulmón. Esto puede ser mortal.

—¡Yo le he matado! murmuró el coronel en voz baja.

Después añadió:

—Yo no podía, sin embargo, dejarle cometer este nuevo crimen.

(Continuará.)

APERTURA DEL CONGRESO
LA ASAMBLEA
LLEGADA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
LECTURA DEL MENSAJE
LA CONCURRENCIA

Los alrededores del Congreso comenzaron á animarse ayer desde las primeras horas de la tarde.

En las avenidas de Mayo, Callao y Entre Ríos, se había aglomerado una gran cantidad de personas, para presenciar el desfile de las tropas formadas correctamente en dichas avenidas, con el fin de tributar los honores de ordenanza al Presidente de la República.

Frente á la plaza Lorea, sobre la Avenida de Mayo, estaba formado el regimiento 2o. de caballería con uniforme de parada, y á lo largo de la misma calle prestaba servicio de vigilancia el escuadrón de seguridad.

A las 2.30 p. m. desfiló por la calle Callao el regimiento de granaderos á caballo, el que se desplegó sobre las avenidas de Mayo y Entre Ríos; los batallones 2o. y 4o. de infantería de línea presentaron las armas á la llegada del primer magistrado, mientras las bandas militares ejecutaban la marcha de Ituzaingó.

Antes de las dos de la tarde comenzaron á llegar los invitados á la ceremonia, y fueron tomando cada uno el puesto que se les había designado de antemano.

En la tribuna reservada al cuerpo diplomático, estaban, entre otros, los ministros de Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, España, Portugal, Noruega, Dinamarca, Rusia y el internuncio apostólico.

Entre las numerosas familias estaban la del Presidente de la República y las de algunos de los miembros del P. E., la del presidente del Senado y la del presidente de la Cámara de Diputados.

Los ministros de la Corte Suprema no asistieron, razón por la cual permaneció desierto el palco que se les había designado.

La asamblea se reunió á las tres de la tarde, bajo la presidencia del presidente del Senado, doctor Uriburu.

Asistieron 22 senadores y 65 diputados.

Llenadas las formalidades de práctica, el presidente de la asamblea nombró las dos comisiones encargadas de recibir al Presidente de la República.

Para formar la comisión del exterior se nombró á los senadores Palacio y Del Campillo, y á los diputados Cantón, Padilla y Pera (J.), y para la del interior á los senadores Puccio y Godoy y á los diputados Naón, Saavedra Lamas y Barraquero.

El Presidente de la República llegó al Congreso acompañado de sus ministros y demás comitiva, á las tres y cuarto de la tarde.

Al entrar en el recinto de la asamblea, fué saludado con una salva de aplausos.

Inmediatamente tomó asiento á la derecha del presidente de la asamblea, y después de permanecer sentado durante breves instantes, se puso de pie y comenzó la lectura del mensaje.

La primera parte, en donde habla del decreto del 25 de Enero, fué escuchada con mucha atención, y al terminar la reseña de ese hecho, la mayoría de la asamblea prorrumpió en aplausos.

El resto del mensaje, leído íntegramente, fué escuchado con atención, y al terminar, [illegible] de los miembros de la asamblea, [illegible] la numerosa concurrencia, saludó con aplausos al Presidente de la República.

Terminada la lectura del mensaje, se levantó la asamblea. El Presidente de la República se dirigió á la Casa de Gobierno y allí fué saludado por numerosos diputados y senadores, con quienes departió largo rato. Concurrieron también varios militares y marinos de alta graduación, así como un regular número de público.

En el salón de fiestas fué servido á los [illegible] y á un número reducido de personas una copa de *champagne*.

El presidente del Senado obsequió con un [illegible] á las familias de los ministros extranjeros el *buffet* del Senado.

[illegible] á continuación un extracto del [mensaje] leído ayer por el Presidente de la [República], al inaugurar el Congreso el presente período legislativo.

LA ACTUALIDAD POLITICA

[illegible]ente, dijo el doctor Figueroa Alcorta, [illegible] presentado á un presidente [illegible] conjunto de circunstancias que, [illegible] actuales, reclame con mayor im[illegible] de sus derechos á esta eleva[illegible]

[illegible] con la serena persuasión de que [illegible] hasta aquí los más diminutos de [illegible] partidistas, ni pueden trocar [illegible] altura sino los conceptos genuinos de [illegible] principio y como régimen, del [illegible] imperturbable de actuación, [illegible] como inspiración y como senti[miento].

[illegible] solución de los sucesos constitutivos [illegible] política, habrá errores, [illegible] deficiencias, las pasiones habrán [illegible] en algunos casos su sello característico, [illegible] de intereses y de opiniones no [illegible] habrá mantenido el punto de mira de los altos ideales y de las grandes [illegible] pero puedo afirmar, por lo que á mí [illegible] que en caso alguno mis procederes [illegible] han sido determinados por un [illegible] opuesto á lo que entiendo por los deberes [illegible]

[illegible] en la situación política del país [illegible] efectos que constituyen un estado de [illegible] urgente modificar en el sentido de [illegible] firme y duradera, es también [illegible] que nada fundamental impide la remo[ción] [illegible] los obstáculos opuestos al desenvolvimiento [moral] y material de la Nación, por la [illegible] de predominios transitorios sobre intereses [illegible], con mengua de los intereses [illegible] del Estado.

[illegible] de elemental cordura y de previsión [illegible] apartar de los rocas y escollos [illegible] que en ningún país de [illegible] regulares está al alcance de la po[illegible]

[illegible] es sustantivo orgánico institucional [illegible] afectado por la lucha de los partidos, [illegible] fundamento mismo de [illegible] y al amparo de las instituciones.

[illegible] el caso de la situación pre[illegible] por la normalidad que [illegible] régimen ordinario de la administración [illegible] la carencia de la ley de gastos [illegible] Ejecutivo no entiende, en efecto, que [illegible] 25 de Enero de que se trata [illegible] del mismo, haya deter[minado] [illegible] ó implícitamente el ejercicio [de la] función legislativa que la Constitución [atribuye al] Congreso de sancionar la ley de [illegible] El gobierno que presido tiene el [illegible] irreversible de sus atributos legales [illegible] consecuencia, no incurrirá en caso al[guno] [illegible] en la limitación negligente de su ejer[cicio] [illegible] en la extensión invasora de los mis[mos] [illegible] las atribuciones y facultades de los [illegible]

[illegible] se ha resuelto pues, por el decreto [illegible] la vigencia de la ley de presupuesto [illegible] no sustituída, el Poder Ejecutivo [illegible] bien lejos del propósito atentatorio y [illegible] de arrogarse expresas facultades [del] Congreso, de exteriorizar un desconocimiento arbitrario de dichas facultades primordiales, ó siquiera de sostener que se pueda prescindir de la sanción legal de los gastos y recursos en el desenvolvimiento regular de la administración y del gobierno.

La disposición precitada de este decreto, importa sólo una medida de carácter administrativo, determinada por la necesidad de fijar un régimen adecuado y de ordenación conveniente á los gastos públicos; pero en manera alguna la pretensión de invadir la esfera de acción legal del poder legislativo, que hubiera importado en tal caso una medida atentatoria de la Constitución. Y hago extensivas las consideraciones precedentes á las consecuencias incluídas y procedimientos ulteriores del mismo decreto, que afirmo han sido determinados por circunstancias graves y móviles elevados y dignos absolutamente ajenos al designio inconcebible de incurrir en una violación de fueros parlamentarios, que no habría tenido justificación razonable.

La atribución constitucional que pone á cargo del jefe de la Nación la administración general del país, le establece el deber correlativo de velar por el funcionamiento regular de ese organismo que comprende la vida misma de la Nación, y que ninguno de los poderes instituídos tiene potestad legítima para detener en su régimen funcional.

De estos principios elementales, aplicados al caso y á las circunstancias determinantes del decreto de referencia, ha deducido el Poder Ejecutivo no el derecho y la facultad discrecional de proveer en los términos establecidos, sino la imperiosa obligación ineludible, que ha cumplido serenamente, sin móviles apasionados, con la conciencia de su deber y sus responsabilidades, y por el medio consagrado en la legislación positiva de la generalidad de los países regidos por instituciones democráticas, de prorrogar los efectos de la ley de gastos y recursos, cuando el poder legislativo no ha ejercitado el ejercicio de la facultad constitucional que al respecto le está atribuída.

Pero el régimen transitorio y eventual de la ley prorrogada en sus efectos durante el receso legislativo, no debe subsistir cuando el Congreso reabre el período de sus sesiones ordinarias, y se halla en consecuencia en situación legal de subsanar la omisión anotada. Afirmo, pues, nuevamente, la imperiosa necesidad de regularizar el régimen de la administración con la base legal de la sanción del presupuesto para el año corriente, y confío en que será esa tarea la que inicie vuestra labor eficiente y patriótica, reclamada por tantos y tan fundamentales intereses.

Por lo demás, no cerraré el somero capítulo de este tema sin cumplir con un deber que me imponen, no sólo mis propios sentimientos y convicciones, sino también mi posición ante el país y ante vosotros: el de afirmar mi respeto profundo por la Constitución, y en consecuencia, por las atribuciones y facultades que ella os consagra.

Habría considerado redundante esta declaración relativa al más elemental de los deberes del ciudadano y del gobernante, si el apasionamiento político que debo considerar transitorio, y á través de cuyas causas se me juzgó con injusticia en una hora de conmoción intensa, no hubiese atribuído á mi actitud en el caso recordado al desconocimiento de preceptos fundamentales á que no faltaría por consideración alguna, pues pienso que en la Constitución está el principio vital del gobierno y del Estado, y que fuera de ella no hay sino el caos, la disolución política, que ningún ciudadano argentino ha de ser tan insensato para promover ó consentir.

INTERIOR

Este capítulo empieza hablando de las relaciones de la Nación y de las provincias.

La Nación, dice, ha tenido que intervenir, para asegurar el orden y el imperio de las instituciones, en dos provincias. La de San Luis y la de Corrientes.

Hace un resumen de la causa que motivó la intervención á la primera, que fué el motín revolucionario ocurrido pocas horas antes del cambio de gobierno. El interventor doctor Iriondo, después de estudiar la situación política de aquella provincia, puso en posesión del gobierno al gobernador electo, doctor Adaro, y dió por terminada su misión.

Termina esta parte haciendo notar que al discutirse en el Congreso la ley de intervención á San Luis, el P. E. sostuvo la tesis de que esta ley debía ser á los efectos de los artículos 5o. y 6o. de la Constitución, tesis que fué rebatida, teniéndose en cuenta el peligro que podía haber en acordar tales facultades políticas al P. E.

Ahora bien, agrega, cumple á mi derecho dejar establecido que en aquella intervención practicada con los poderes plenos de la Constitución, el agente federal se limitó á estudiar el caso, á examinar imparcialmente los hechos producidos y la situación creada por ellos, y encontrando en forma los antecedentes constitutivos de las autoridades depuestas, las restableció al ejercicio de sus funciones legales, normalizando así la situación gubernamental y política de la provincia.

Se ocupa después de la intervención á Corrientes, enviada durante el receso del Congreso.

El proceso político de esta provincia, empieza diciendo, ha interesado á todos los partidos. Cuando el Congreso discutió la ley de intervención el Poder Ejecutivo manifestó su pensamiento político. No obstante, esta ley había sido rechazada creyéndose, sin duda, que la contienda empeñada se mantendría en sus justos límites.

Pero no sucedió así. Bien pronto la controversia correntina colmó sus excesos y los bandos políticos se aprestaron á la lucha armada.

En virtud de esto el Poder Ejecutivo envió primero como comisionado confidencial al doctor Domingo F. Pérez, cuyos buenos oficios en el sentido de apaciguar los ánimos, habían sido ineficaces.

En vista de esto fué nombrado interventor el doctor Dimet y habiendo renunciado éste á los pocos días, se nombró en el mismo carácter al senador nacional doctor Puccio. Este asumió el mando de la provincia para garantir la inscripción electoral y presidir después las elecciones.

Normalizada por este medio la situación de la provincia se hicieron las elecciones con plena libertad para todos. Una prueba de esto era que de los 48.000 inscriptos habían votado cerca de 32.000.

El escrutinio de estas elecciones ha dado á cada partido su representación en la legislatura. La oposición coligada ha obtenido dos terceras partes de la totalidad de cada Cámara, é instalado el poder legislativo ha entablado juicio político al gobernador, habiéndose hecho cargo del gobierno el presidente de la legislatura.

Cumple á mi deber, agrega, dejar bien explícitamente establecido que la intervención federal en Corrientes ha sido determinada por levantados propósitos extraños á todo sentimiento é interés personal ó partidista; que su desempeño por el distinguido ciudadano que ha tenido á su cargo tan delicada misión, corresponde estrictamente á los patrióticos fines que la inspiraron, y que, en consecuencia, la provincia de Corrientes encamina ya su actuación política en el pleno goce y ejercicio de sus instituciones.

Los recientes sucesos de Santiago del Estero han puesto una nota por todos conceptos deplorable en la actualidad política del país, atentando contra la estabilidad del gobierno de aquella provincia, comprometiendo intensamente el orden público en la misma, y haciendo víctimas de la revuelta y la asonada sangrienta, á ciudadanos tan distinguidos como el diputado nacional electo doctor Mariano Santillán.

La condenación enérgica que el atentado ha merecido en la opinión pública del país, demuestra que á estos procedimientos de subversión y de violencia fratricida hay que oponer todos los medios que nuestras instituciones consagran al servicio del orden y la estabilidad social y política; y con ese concepto del caso producido y de los antecedentes que le son aplicables, el gobierno de la Nación ha contribuído á impedir mayor efusión de sangre y á restablecer la normalidad alterada.

Nada hay que autorice ni justifique esta acción desquiciadora de todo régimen político regular, que en el caso aludido ha podido ser dominada en horas por la eficacia de los medios ejercitados, pero que deja en la escena el sedimento corrosivo de la violencia sangrienta. Apresurémonos á extirpar definitivamente de nuestras prácticas políticas este resabio cruel, anacrónico con el progreso y la cultura de la hora presente, y sólo entonces habremos afianzado sobre bases firmes el crédito y la prosperidad nacional.

Habla después de las elecciones del 8 de Marzo para la renovación parcial de la Cámara de Diputados. En la generalidad de los distritos, dice, han concurrido sin contendores los partidarios de los candidatos elegidos. Este síntoma, no siempre denuncia falta de libertad y de garantías, sino que en muchos casos revela indiferencia y desgano por el ejercicio de los derechos y por el cumplimiento de los deberes cívicos.

Dedica también un párrafo á la abstención habida en el comicio comunal, abstención que atribuye, en parte, al hecho de haber estado suspendido el régimen comunal electivo durante algún tiempo.

La cuestión obrera, el verdadero problema social contemporáneo, dice, necesita para su solución leyes de fondo y de forma.

Ya se le considere desde el punto de vista meramente humano ó de una ética social elevada, esa cuestión debe ser resuelta según las mejores conquistas de la ciencia y experimentación contemporáneas, en el sentido de obtener la seguridad del pan cotidiano á la vez que la elevación moral de los obreros bajo las garantías tutelares de una legislación adecuada y de un patronato moral del Estado como lo proyectan recientemente los americanos del Norte.

Reclaman al efecto una legislación especial los derechos y deberes del trabajo y los de [illegible] los accidentes del trabajo controlados por una severa inspección del Estado, la responsabilidad de los patrones, la aplicación de los horarios de trabajo, el procedimiento para intervenir en los conflictos industriales en beneficio de los patrones, de los obreros y del público consumidor y en general en todos los rozamientos ó conflictos del capital y del trabajo, previa una investigación de las condiciones de los obreros sea cual fuere su sexo, mujeres ó niños, y cuanto más decrezca su edad ó peligros tanto más urgente una [illegible] defensora de todo del [illegible] fisiológica.

Se ocupa después del Departamento Nacional del Trabajo y de la colaboración eficaz de éste en la solución de los conflictos del trabajo, especialmente en la huelga de ferrocarriles de 1907.

Termina encareciendo la urgencia de sancionar un proyecto de ley que enviará al Congreso. Este proyecto tendrá por objeto asegurar á las víctimas de los accidentes del trabajo una reparación equitativa.

En cuanto á los territorios nacionales dice que la ley orgánica de los mismos es anacrónica y es necesario modificarla en el sentido de que se fomente su rápido progreso.

Varios de los territorios están ya á punto de reunir las condiciones previstas por la ley fundamental, pero carecen aún de los elementos necesarios para ensayar su vida autónoma de provincia.

Agrega que en el actual período legislativo presentará un proyecto de ley de organización política de la Pampa que permita á sus pobladores ensayar una vida nueva y que los prepare para el ejercicio del gobierno propio.

Respecto de la policía de la capital, dice que cumple bien su misión. Sin violencias ha podido dominar los movimientos huelguistas con su secuela de excesos criminales y de turbulencias callejeras.

La estadística policial acusa una disminución de 3.12 ojo sobre el año anterior.

El aumento en el movimiento general de los servicios postal y telegráfico de la Nación, ha asumido en el año último las mismas importantes proporciones observadas en el año precedente, elevándose sus ingresos á pesos 9.808.712.83, que representan 722.119.47 pesos más que en 1906, sin haberse producido en la tarifa modificación alguna.

Los gastos no han sido cubiertos por las entradas, pero esto no importa. El servicio de correos y telégrafos no debe ser, por ahora, todavía una fuente de recursos para el erario; antes bien, se deben ampliar más aún sus servicios, que tanta relación tienen con el progreso general del país.

Agrega que en el corriente año comenzará la construcción del edificio para la casa central.

Termina recordando dos progresos importantes realizados últimamente en las comunicaciones aéreas: el del teléfono entre la capital y el Rosario y el de la telegrafía sin hilos.

Habla, por fin, de la celebración del centenario de la Independencia, é insiste en que es urgente é indispensable que el Congreso resuelva la forma definitiva de hacer esa celebración.

RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

En lo que se refiere al departamento de Relaciones Exteriores, el mensaje dice que el gobierno cultiva relaciones cordiales con todos los Estados, y que recibimos de ellos constantes testimonios de buena voluntad.

Los Países Bajos han elevado á primera categoría su representación diplomática en el país, y algunos gobiernos de Europa y América han trasladado sus antiguos y meritorios representantes, sustituyéndolos por personas distinguidas, que contribuyen eficazmente á robustecer la cordialidad internacional.

Hace referencia al viaje de instrucción de la fragata "Sarmiento" y dice que los soberanos de Alemania, de España y de Portugal, y los presidentes de Estados Unidos y de Francia, hicieron á nuestros marinos demostraciones que hemos agradecido ó retribuído, conceptuándolas como testimonio de simpatía y de respeto á la República Argentina.

"Estamos cumpliendo, agrega, con la República de Bolivia el protocolo que sancionó V. H. el año pasado, para facilitar y estimular la conexión de los centros comerciales de ambos países por medio del ferrocarril. Un ingeniero argentino, unido á una comisión de ingenieros de Bolivia, estudia en estos momentos la traza más económica y rápida para llevar el ferrocarril de Tupiza á Potosí, es decir, para hacer de esta última ciudad un centro de irradiación para el comercio argentino hacia el Norte, el Oriente y el Sur de Bolivia, y de exportación de productos bolivianos".

Refiriéndose á nuestras relaciones con la República del Brasil, dice:

Los gobiernos argentino y brasileño cambian constantes manifestaciones de cordialidad. El ministro argentino, acreditado en 1907, ha sido acogido con toda deferencia por el gobierno y por las más altas personalidades del Brasil; ha entrado de lleno en su cometido, y están planteadas las negociaciones que se refieren á diferentes intereses comunes de los dos países; pronto será firmado un protocolo que completa la demarcación de límites en el río Uruguay, por la entrega recíproca de las islas, que, según las actas de dicha demarcación, pertenecen á uno y á otro país.

Están también en estudio arreglos comerciales, para los cuales el gobierno del Brasil ha manifestado á nuestro plenipotenciario su buena voluntad. Las convenciones de esta naturaleza son siempre complicadas, por razón de los intereses gremiales que afectan y por el deber que tienen los gobiernos de consultarlos. Sin embargo, el gobierno argentino, como el gobierno del Brasil, están de acuerdo en reconocer que cada país debe hacer algunos sacrificios con objeto de estimular el desarrollo de sus relaciones comerciales y políticas.

El Poder Ejecutivo ha celebrado en Río de Janeiro un contrato *ad referéndum*, para adquirir el palacio que perteneció al barón de Cotegipe, en la posición más favorable y hermosa sobre la avenida Beiramar. Oportunamente os presentaré el mensaje y proyecto de ley pidiéndoos los fondos necesarios para consumar la adquisición, que no sólo obviará las dificultades de encontrar en Río de Janeiro un local apropiado para la legación, y las del alto costo de la vida en aquella ciudad, sino que dará al Brasil un testimonio elocuente de consideración de parte de la República Argentina.

Hasta ahora nuestra legación ha permanecido en Petrópolis, residencia de verano, en el Estado de Río de Janeiro, y lejana de la capital. Esta circunstancia impide á los diplomáticos vincularse estrechamente con los centros dirigentes de la política y de la sociedad brasileña, y el gobierno argentino ha recibido indicaciones de su propia legación y de origen brasileño, según las cuales será altamente ventajoso para los intereses de nuestro país, establecerla en la capital de la República.

Habla de nuestra cordialidad con Chile y el Paraguay y luego se ocupa de la República del Uruguay, quien correspondió á las espontáneas demostraciones de amistad que le hiciera el gobierno argentino, con el envío de una división naval al puerto de Montevideo en Abril de 1907, asociándose á nuestra celebración del 9 de Julio por medio de una distinguida comisión civil y militar. Ella fué objeto en Buenos Aires de calurosas distinciones, en las que participaron á la vez el gobierno y la sociedad.

En el mes de Agosto, con motivo de haber dictado el gobierno del Uruguay un decreto reglamentando la pesca, en que hacía concesiones para la misma hasta la mitad del río de la Plata, y del naufragio del vapor "Constitución", ocurrido al día siguiente de promulgado dicho decreto en el veril Sur del canal de Martín García, se produjo un incidente diplomático que ha terminado cordialmente por las recíprocas manifestaciones que contienen las notas cambiadas y que son del dominio público. El gobierno argentino se limitó á mantener sus derechos para ejercer la policía fluvial en dicho canal.

No obstante la excitación que estos sucesos produjeron en la capital de la República y el debate sostenido por la prensa de ambos países, las relaciones de los dos gobiernos continúan en el mismo estado de cordialidad que antes de producirse el incidente, y no hay motivo para que esta situación sea alterada.

Luego añade que ha sido una preocupación constante de su gobierno mantener y ensanchar los mercados existentes para la producción argentina, abriendo otros nuevos, y se han iniciado trabajos en diferentes países europeos para obtener ciertas ventajas en favor de nuestros productos, que naturalmente tendremos que compensar de una manera equivalente.

Agrega que se han realizado inspecciones eficaces del servicio consular en Italia, Francia, Suiza, Noruega y Dinamarca, las cuales tienen una importancia administrativa provechosa para el mejoramiento del servicio, y en Noruega y Dinamarca han permitido plantear negociaciones comerciales de trascendencia.

Dice que será necesario aumentar la representación de la República en ciertos Estados europeos que mantienen ministros en nuestro país, á los cuales no hemos podido corresponder hasta ahora, sino enviando cónsules generales ó encargados de negocios.

Hace notar que la República Argentina, no obstante el número crecido de extranjeros que la habitan, no tiene reclamaciones diplomáticas pendientes.

Generalmente los ministros en nombre de la amistad y cordialidad internacional, llaman la atención del gobierno sobre quejas que reciben de sus connacionales, sin dar á su procedimiento el carácter de reclamaciones.

Se ocupa de los resultados de la conferencia en La Haya, y dice que han sido sancionadas trece convenciones, de las cuales las más importantes reglamentan diversos puntos de vista, inherentes al derecho durante la guerra.

La delegación argentina recibió instrucciones tendientes á apoyar con eficacia la obra de cordialidad internacional proyectada.

HACIENDA

Recuerda el mensaje que al inaugurar el período legislativo del año anterior, se formularon gratas esperanzas sobre las condiciones de prosperidad en que se desenvolvería el ejercicio de que se da cuenta, á poco que se eliminaran contratiempos imprevistos á las industrias y al comercio. Que esos augurios se han cumplido, y que se puede anotar en nuestras estadísticas uno de los años de mayor producción y de mejores rendimientos.

Los recursos en efectivo fueron estimados en $ 57.830.105 oro y 83.700.358 moneda nacional; se han recaudado $ 64.330.829 oro y $ 94.690.570 moneda nacional. Total pesos 240.867.000 moneda nacional.

Si se comparan estas cifras con las calculadas, se tiene una diferencia de pesos oro 6.500.724 y $ 10.894.212 moneda nacional, ó sea un total de $ 25.668.581 moneda nacional, que representa un 11.92 ojo sobre lo calculado; la comparación de las mismas cifras con la recaudación del año anterior, que fué de 61.628.452 pesos oro y 86.637.625 pesos moneda nacional, arroja un resultado de 2.702.377 pesos oro y 8.022.945 pesos moneda nacional, es decir, 14.164.708 pesos moneda nacional, lo que significa un aumento de 6.24 por ciento para la renta.

Satisfechos todos los gastos, queda disponible un excedente de 7.500.000 pesos moneda nacional, que ha sido íntegramente destinado á la amortización de la deuda correspondiente á ejercicios anteriores.

Los principales recursos extraordinarios con que se ha contado, provinieron del remanente del empréstito, de la negociación de títulos autorizada para dar cumplimiento á la ley de defensa agrícola y del canje de las cédulas hipotecarias de la provincia de Buenos Aires.

Declara que el Poder Ejecutivo ha procurado en todo momento contribuir con su gestión financiera á la consolidación definitiva del crédito nacional, y como una comprobación de ese esfuerzo, recuerda que el cálculo de recursos incluía la autorización para emitir títulos á oro por pesos 2.412.950 y por 11.930.910 pesos moneda nacional y que el Poder Ejecutivo, sin embargo, ha prescindido por completo de ese recurso, resistiéndose también á realizar las autorizaciones para emitir hasta 64.000.000 de pesos destinados al pago de diversas obras públicas que ha atendido en efectivo, dentro de los recursos ordinarios de la administración.

La circulación de giros sobre créditos en Europa, que el 31 de Diciembre de 1906 era de pesos 8.820.000 oro, se ha reducido á pesos oro 4.032.000 al 31 de Diciembre de 1907, habiéndose amortizado en pesos oro 4.788.000 oro.

La circulación de letras de tesorería, que el 31 de Marzo de 1906 llegaba á pesos oro 1.700.529 y pesos moneda nacional 8.015.289 y el 31 de Marzo de 1907 era de pesos oro 411.437 y pesos moneda nacional 4.095.253, ha quedado reducida á pesos oro 10.078 y pesos moneda nacional 190.682 al 31 de Marzo del corriente año.

Refiriéndose á la deuda externa declaró que se ha amortizado en pesos oro 4.820.608, quedando, al 31 de Diciembre de 1907, en pesos oro 319.512.507.55.

La deuda interna á oro, que era de pesos 16.400.000 al finalizar el ejercicio de 1906 queda en pesos 55.505.700 al concluir el de 1907, aumento que se debe en primer término al empréstito de pesos 35.000.000 con que se levantaron los compromisos en el exterior y que no importa un aumento real de la deuda sino una sustitución de deuda externa por interna.

La deuda interna á papel se ha amortizado en pesos 1.681.300 moneda nacional, quedando en $ 98.502.240 moneda nacional.

La existencia de oro en la Caja de Conversión es á la fecha de más de 120 millones y medio y en el fondo de conversión de pesos oro 22.000.000, proporción que continuará mejorando cada vez más, y que concurrirá á los efectos de la equivalencia total con el ordenamiento de nuestras finanzas con el alto [illegible] del crédito [illegible] de los gastos, y el estímulo al trabajo generador, que dan las obras útiles y reproductivas.

Sin embargo, el saneamiento de nuestra moneda, y la patriótica empresa que se inició á raíz de las profundas perturbaciones económicas que hicieron fracasar nuestro régimen monetario, están amenazados de una nueva dificultad.

La unidad de emisión, única conquista de épocas pasadas, está seriamente afectada por emisiones de diversos tipos y papeles que se producen en algunas provincias, simulando la moneda nacional.

Hace después referencia á la crisis financiera norteamericana, que tuvo una repercusión intensa en todos los mercados del mundo, que se ha dejado también sentir sobre nuestra plaza, aunque con menos intensidad, y dice las dificultades que ese fenómeno económico ha producido han servido para comprobar la solidez de la situación económica y financiera de la República y para que esta sea considerada, con verdad, como excepcionalmente favorable por los que observan el desenvolvimiento de los países que ejercen influencia decidida en la marcha económica del mundo.

Declara que la acción de los bancos ha sido bastante amplia y recuerda con ese motivo los balances bancarios que hemos publicado en su oportunidad.

En cuanto á los Bancos particulares, dice que se han encontrado aislados de pronto en medio de la situación de desconfianza en que han venido operando, y que la restricción del crédito que ello ha producido ha ocasionado un ligero malestar, que no tiene gravedad en sí mismo y que desaparecerá tan pronto como esté liquidado el saldo de la balanza mercantil.

Considera como síntoma halagüeño que, en el momento más álgido de esa situación, nuestro stock de oro en la Caja de Conversión no haya bajado de $ 102.000.000 y sea hoy más de $ 120.000.000.

Agregó que preocupa al gobierno la reforma de las leyes que rigen nuestro sistema impositivo y restitutivo.

El régimen aduanero, cuya regularidad asegura la percepción de la parte más considerable de la renta nacional, ha sido objeto de prudentes modificaciones que esperan la aprobación legislativa, y entretanto se ha efectuado la reglamentación de las funciones del tribunal de vistas, la del despacho de encomiendas internacionales y la de las operaciones de importación y exportación por el puerto de Bahía Blanca, consultando en todos los casos las exigencias de la fiscalización y las facilidades reclamadas por los diversos gremios mercantiles así como la exportación de frutos del país por el puerto de la capital.

En cuanto al movimiento de importación y exportación de los puertos de la República, se ha producido en forma regular, sin que las dificultades que se dejaron sentir en años anteriores se hayan repetido, gracias á las modificaciones introducidas con la debida anticipación en la reglamentación de las operaciones de carga y descarga, y esa regularidad se ha hecho tanto más sensible, porque ella ha coincidido precisamente con el mayor movimiento en las operaciones del comercio exterior de que haya recuerdo en los anales económicos del país y del que dan una idea precisa las siguientes cifras.

Las importaciones en los tres primeros meses del año, suman en oro $ 70.840.220, y las exportaciones $ 115.627.832, lo que arroja como saldo de la balanza comercial á favor del país en los tres meses transcurridos, la suma de $ 44.787.612 oro, movimiento que supera al del primer trimestre del año anterior en pesos oro 16.179.335 por concepto de importación y en pesos oro 18.681.615 por concepto de exportación.

Da cuenta, por último, del ingreso de las rentas y su inversión en el primer trimestre del año en curso y que han producido pesos 65.667.280.31 moneda nacional, y se han invertido $ 38.506.073.04 en pagos del presente ejercicio y del excedente, pesos 23.369.123.46 en las amortizaciones de deudas de ejercicios vencidos.

JUSTICIA

Dice el mensaje que se trabaja con el fin de eliminar las dilaciones y los errores de la justicia, lo que no se conseguirá mientras no sean revisadas las leyes de procedimientos y algunas fundamentales como el Código Penal.

Es necesario también pensar que para tener los jueces más respetables é idóneos, eligiéndolos entre las primeras personalidades del foro, debe ofrecérseles una remuneración proporcionada á la absoluta abstención de todo negocio que las leyes imponen á los magistrados.

La administración de justicia de la capital es, en general, satisfactoria, sin que esto importe negar que hay algunas deficiencias por subsanar; pero, por desgracia, no puede decirse otro tanto de los territorios nacionales. Es deplorable, por cierto, que mientras por otra parte se desarrollan los esfuerzos más tenaces para poblar esos territorios, sea precisamente su administración de justicia, deficiente y mal dotada, una causa segura de despoblación.

Por lo que respecta á las cárceles de los territorios nacionales no son tales, sino en el nombre y los presos se escapan á menudo, burlando á los agentes de policía y á los jueces, lo que determina la frecuente impunidad de los delitos. Es, pues, necesario construir edificios especiales y seguros para esos establecimientos.

La justicia federal inspira confianza al país y son excepcionales las causas en que ella es objeto de quejas por negligencia ó inconducta de los jueces; puede decirse que está libre de las pasiones que á menudo perturban el criterio judicial.

INSTRUCCION PUBLICA

Subsisten sin resolverse los problemas fundamentales de la instrucción pública en todas sus fases, desde la escuela primaria á la universidad, y requieren el concurso combinado y unánime de la opinión pública, de las autoridades superiores y de los profesionales, para buscar de consuno las soluciones anheladas.

La tendencia á la autonomía educacional, auspiciada en toda la República y teóricamente irreprochable, ha sufrido cierto desprestigio en los últimos ensayos, á consecuencia de abusos que ella ha fomentado y que sólo pueden ser impedidos por la fiscalización de las autoridades federales.

Después de los períodos de crisis y agitaciones profundas por que ha pasado la Universidad de Buenos Aires, el régimen general ha quedado resentido y actualmente se nota falta de intensidad en los estudios, de anhelos definidos en la juventud estudiosa y de dedicación en una parte del profesorado.

El plan de enseñanza secundaria no responde á las necesidades de la misma y ha creado una vida artificial en nuestros colegios nacionales, que contribuye al retroceso que en estas materias se había iniciado desde años anteriores. El plan es inadecuado al carácter y necesidades del país, y la amplitud de los programas, por el número de las materias y por la intensidad con que se pretende enseñarlas, hace fracasar la obra, pues los niños agotan sus fuerzas, sin conseguir salvar los límites de una deplorable frivolidad.

La disposición legal que confiere la redacción de los programas á los encargados de aplicarlos en los colegios, es inconveniente, porque entonces esos planes se resienten del espíritu de especialidad que recarga todas las materias. En la formación de los planes y programas debe intervenir siempre la dirección superior del Estado para dar orientación á los estudios obedeciendo á altos conceptos constitucionales y sociales. Esa dirección es también la llamada á equilibrar las exigencias excluyentes de los especialistas y limitar la extensión abrumadora y estéril de la enseñanza, de acuerdo con los diversos propósitos que ella busca, que en ningún caso deben ser ilusos é intangibles.

Es cosa resuelta el nombramiento de una comisión que, tomando en cuenta todos los proyectos de planes y programas existentes, realice su condensación y prepare un proyecto definitivo. Su misión será triple: proyectar el plan de enseñanza, redactar los programas y aconsejar las medidas más eficaces para su aceptación.

La instrucción primaria requiere también una dedicación inteligente y enérgica, para su reorganización administrativa y técnica. Es un hecho establecido por los especialistas que la instrucción primaria en nuestro país actúa fuera de sus cauces naturales, y está produciendo una especie de proletariado y de aristocracia escolar, que se apodera como una fiebre maligna de los hijos de las clases trabajadoras, quienes salen de las escuelas desdeñando el trabajo y aspirando á una vida de superior nivel, á la cual no están preparados por sus recursos, ni por sus antecedentes. Esta desviación de las corrientes populares del trabajo, de las artes y de los oficios, de la industria y del comercio, para optar al magisterio y á los empleos oficiales, puede encaminarnos á una verdadera crisis social.

No significa esta observación que deba negarse profesión eficaz á los niños que revelan talentos superiores, por humilde que sea su origen: pero no es explicable que se fomente oficialmente el proletariado antes referido, que sueñe con exaltaciones imposibles, para las cuales, por otra parte, no está preparado, moral ni materialmente.

La deficiencia de las escuelas y los colegios costeados por el Estado, ha dado lugar al desarrollo extraordinario de las escuelas y de los colegios particulares, los que cuentan ya con 115.000 alumnos.

Aunque el desarrollo de la enseñanza particular es, sin duda, muy plausible, crea un estado de cosas sumamente peligroso: las investigaciones oficiales demuestran que existen numerosos colegios particulares donde nunca se ha escuchado el Himno Nacional, y que parecen empeñados en educar ciudadanos argentinos para países extranjeros, enervando, de un modo evidente, el sentimiento de la nacionalidad, harto debilitado ya por la parte de la inmigración [illegible]

El estudio y revisión de los programas de enseñanza primaria en toda la República, demuestra un estado de cosas semejante, en lo relativo á la instrucción elemental. La nueva dirección de la misma, apercibida sin duda de esta situación, proyecta, con aplauso general, la reforma fundamental que el país reclama.

La enseñanza comercial é industrial y las escuelas que responden á especialidades técnicas y prácticas, aumentan su población escolar de una manera constante, desviando así una parte de los elementos jóvenes é intelectuales de los colegios nacionales y de las escuelas normales, hacia el rumbo más positivo.

Las escuelas profesionales de mujeres tienen una organización que debe considerarse provisional.

Al revisarse sus programas, se ha observado en ellos la tendencia común en el país de dar á toda enseñanza, aún á ésta eminentemente práctica y adaptable al trabajo material, un carácter teórico, recargándolo con asignaturas como la música y los idiomas, que no tienen aplicación en esta clase de colegios; se ha evitado, pues, el peligro de que las escuelas profesionales degeneren en un tipo especial de escuelas normales, lo que indudablemente habría sido desnaturalizar su objeto y defraudar los anhelos del país.

Debe llamarse la atención, una vez más, sobre los progresos del analfabetismo. No menos de 450.000 niños dejan de asistir á las escuelas primarias y aunque una parte de ella recibe nociones de educación en su casa, su número es reducido y la intensidad de aquella es, sin duda, deficiente.

Dice, por último, que no es posible permitir que los recursos que la Nación destina para aumentar el número de escuelas primarias, sean aprovechados por algunos gobiernos de provincia para descargarse de la obligación y de los gastos que el sostenimiento de la instrucción primaria les impone, transfiriendo dichas escuelas á la Nación sin reemplazarlas en su propio territorio por un número equivalente, olvidando que el establecimiento de la educación primaria es una condición esencial para que el poder federal garantice á cada provincia, de acuerdo con el artículo 5o. de la Constitución, el goce y ejercicio de sus instituciones.

El personal docente con que cuenta la Nación es, en general, distinguido por su competencia y por su dedicación á la enseñanza. Sin embargo, hay en su seno elementos inferiores que conviene eliminar y que sólo subsisten, manteniéndose á veces en las posiciones más elevadas y de mayor responsabilidad técnica y administrativa, debido á los favores de la política. Toco aquí un punto en el que cumplo un deber al recomendar al país que todas las influencias políticas y sociales, de que se usa y abusa entre nosotros, se impongan un límite á sí mismas para respetar la instrucción pública, manteniéndola á cubierto de favoritismo, de la frivolidad y de la incompetencia, pues mientras los profesores mal preparados ó ineptos cuenten con el apoyo de los hombres políticos y de las influencias sociales para sostenerse en puestos que deben abandonar, será imposible asegurar los progresos de la instrucción pública.

GUERRA

Da principio el capítulo correspondiente al departamento de Guerra, con la manifestación de que este ministerio, con constantes esfuerzos para remediar las perturbaciones que había producido en el ejército una propaganda disolvente, ha conseguido eficaces resultados.

La ley de amnistía ha sido aplicada con literal estrictez, y olvidando lo pasado cada oficial ha quedado librado á su conducta ulterior.

La tarea fundamental de consolidar la contextura moral del ejército, no ha hecho perder de vista la preparación profesional del oficial y la instrucción táctica de la tropa. Los nuevos reglamentos que se acaban de mandar observar provisionalmente para adaptarlos á nuestras modalidades, proveerán á lo primero, y las escuelas militares bajo nuevas bases de enseñanza, á lo segundo.

Como un síntoma de que la reorganización de las escuelas militares ha dado buen resultado, se presenta el hecho de que el Colegio Militar tiene ahora 127 alumnos en primer año, mientras el año próximo pasado no alcanzó á cubrir las becas disponibles.

Ante la necesidad de remediar la escasez de clases, se ha creado una escuela con ese objeto, la que, por otra parte, no implica la supresión de los otros medios de reclutamiento de cabos y sargentos, sino que se agrega simplemente á ellos, esperando que su rendimiento supere á los otros en calidad y cantidad.

Nuestra artillería fué adquirida premiosamente, en momentos que estaba á mitad de camino la evolución que ha llevado el cañón de campaña, de los modelos que hicieron la guerra de principio del último tercio del siglo pasado, al actual sistema de retroceso sobre cureña, sistema que, según la opinión de los técnicos, está destinado á predominar sin variaciones sensibles, por lo menos, tanto tiempo como el que lo ha precedido.

Nos hallamos, debido á ello, en las mismas condiciones que Alemania respecto de su cañón modelo 1896, y como ella, forzoso será que abandonemos nuestro modelo actual para adoptar otro que esté á la altura de los progresos recientes de la artillería, progresos que, como he dicho, no serán sin duda sobrepujados en mucho tiempo.

La comisión de experiencias que preside el concurso de que os hablé el año anterior, ha llegado á la terminación de sus tareas; sus conclusiones, que aun no se han expresado, nos permitirán elegir el modelo de pieza de campaña que más nos convenga, después de las rigurosas pruebas practicadas, entre las que se incluyeron largas recorridas en la provincia de Buenos Aires y en las sierras de Córdoba.

Se manifiesta que las previsiones de las leyes 4707 y 5043, que satisfacen las exigencias de la defensa nacional, requieren, no obstante, ser modificadas en el sentido de hacer más efectiva la obligación militar, simplificar el mecanismo orgánico del ejército, corregir inconvenientes y disminuir, para el ciudadano, las molestias que el servicio militar le impone.

Anuncia que las modificaciones que se propondrán en nada cambiarán lo fundamental de las leyes precitadas, que dan el servicio militar obligatorio, único sistema capaz de asegurar la defensa nacional.

Se reconoce que el ejército necesita imperiosamente de cuarteles y obras sanitarias que garantan la salud de la juventud que se incorpora á las filas.

Las obras reclamadas son: reparación ó terminación de quince cuarteles y construcción de otros quince, aparte de los edificios para comandancias de región, colegio militar, escuela de clases, edificios para el Ministerio de Guerra, estado mayor, administración central, intendencia y auditoría, con lo cual dejarían de pagarse alquileres que hoy se abonan en sumas considerables.

Para hacer frente á las erogaciones que impongan estas construcciones, se estudia una combinación financiera que se presentará en breve.

Habla después de la conquista pacífica del Chaco, para la cual se ha organizado una división de caballería independiente, compuesta de cuatro regimientos.

MARINA

El capítulo perteneciente á la marina comienza con la declaración de que en vista del tiempo transcurrido desde que el Poder Ejecutivo presentó el proyecto referente á nuestra defensa marítima, será necesario modificar el programa propuesto, considerando ahora que es conveniente adquirir primero destroyers y otros elementos que serán indispensables á nuestra armada actual, aun para llenar las reducidas funciones que en lo futuro podría tener con respecto á otras fuerzas navales de Sud América, mientras no se le incorporen buques modernos de combate. Que en este sentido será elevado un nuevo mensaje y proyecto de ley, con el que, como en el caso anterior, el Poder Ejecutivo entenderá cumplir con un gran deber y dejará á salvo su responsabilidad en el presente y para lo porvenir, en asunto tan delicado y trascendental.

Habla después del estado en que se encuentra el material existente, para hacer la declaración de que los buques y torpederos, totalmente reparados, se encuentran en el mejor estado posible, con relación al número de años de servicio que tienen, y en condiciones de desarrollar su primitiva velocidad, pues actualmente pueden navegar con la misma presión con que fueron recibidos de los constructores.

Después de hacer una rápida mención sobre las obras realizadas en los talleres y las dificultades con que se lucha para obtener personal voluntario para las escuelas de especialidades, se dice que el Poder Ejecutivo propondrá, en el presupuesto del año próximo, un aumento de 25 por ciento sobre los sueldos que gozan los voluntarios, atendiendo á lo reducido que son, comparados con los que se pagan en tierra por servicios menos penosos.

Con respecto á la instrucción de tiro, ella se lleva á cabo con el mayor empeño, siguiéndose los métodos más adelantados, cumpliéndose el propósito de tener constantemente en servicio, por lo menos, tantos apuntadores como piezas de artillería.

AGRICULTURA

Este departamento tiene á despacho del Congreso varios proyectos importantes sobre inmigración, legislación agraria, etc., y estudia en la actualidad una ley de seguros que deslinde los procedimientos de fiscalización de la autoridad administrativa, de la acción que según nuestras leyes corresponde á los tribunales de justicia, sin restricciones para los actos comerciales amparados por la ley fundamental. En la actualidad se está levantando, también, un censo industrial de explotación en todo el país.

El intercambio comercial del año económico de 1907 ha llegado á la suma de pesos oro 582.065.000, correspondiendo 285.860.000 pesos oro por concepto de importación y pesos oro 296.205.000 por productos de exportación. La moneda que entró en el año llegó á 24.052.720 pesos oro, y la exportada sólo á 4.132.000 [illegible]

todas las obligaciones públicas y particulares de la República.

Las mercaderías entradas libres de derecho llegaron á 102.401.572 pesos, cifra no igualada en el período anterior, sobre el cual marca un aumento de 17.000.000 de pesos, debiendo hacer constar que en su mayoría pertenece éste á materiales para ferrocarriles.

De todo el considerable comercio de la República, la parte clasificada como importaciones productivas, está representada por un 57.3 por ciento del total, y las improductivas por un 42.7 por ciento, proporciones sumamente satisfactorias, sobre todo si se recuerda que hace 10 años las cifras eran de 35.2 por ciento para las primeras y 64.8 por ciento para las últimas.

En cuanto á la agricultura, su situación es inmejorable. En la actualidad hay 14 millones de hectáreas cultivadas que han producido 5 1|2 millones de toneladas de trigo, 3 1|2 millones de toneladas de maíz, un millón de toneladas de lino y medio millón de toneladas de avena. Estas cifras nos colocan en el tercer rango como país productor de trigo y nos dan el segundo como país exportador.

El comercio de carnes y ganado vivo, debido á circunstancias diversas, ha tenido un movimiento algo menor que el de los años anteriores. La competencia que se hace á nuestras carnes en los mercados de consumo creyó poder perjudicarlas, atribuyendo á nuestro ganado una proporción infundada de tuberculosis. Para demostrar lo antojadizo de la imputación se prepara una monografía completa de la tuberculosis bovina, en que llevará el convencimiento de que nuestros ganados se encuentran en una situación privilegiada, no pudiendo ningún otro país exhibir una proporción menor de animales atacados del terrible flagelo.

Los ensayos de curación de la tuberculosis por el procedimiento Behring, terminados en Abril, han sido desgraciadamente contrarios á las esperanzas, pues no se ha logrado obtener el éxito que se deseaba.

Con los recursos suministrados por la ley 5102, acordando 10 millones en bonos, se ha realizado una de las campañas contra la langosta más ordenada que se conozca hasta el presente. La comisión de Defensa Agrícola ha colocado esos bonos al 90 por ciento en los Bancos y en los ferrocarriles de nuestro país, que se han suscrito con el único propósito de asociarse á una obra de interés nacional.

El número total de pasajeros é inmigrantes entrados por vía marítima y fluvial fué de 329.122 y el de los que abandonaron el país alcanzó á 205.732, quedando un saldo de 123.390 personas, de las cuales fueron clasificadas como inmigrantes 119.913, cifra que excede á la de todos los años precedentes, con excepción de 1906.

La disminución sobre aquel año no obedece á ninguna perturbación económica ni financiera, es simplemente uno de esos fenómenos de alternativas comunes en el crecimiento tanto de los individuos como de los pueblos. Lo demuestra el hecho de que las ocupaciones para inmigrantes han sido el año pasado tan variadas y abundantes como en los anteriores, y los jornales se han mantenido constantemente en precios remuneradores, habiendo excedido la demanda á la oferta.

Hay que observar, además, que ha crecido hasta 930 el número de localidades que atraen inmigración, diseminándola por toda la República, y que hay provincias, como Mendoza, que ha incorporado á su población 9.107 extranjeros, pasando á ocupar la tercera categoría como provincia preferida por la inmigración.

En todas las colonias agrícolas nacionales se ha agotado la tierra disponible y el fisco no posee hoy tierras de agricultura en condiciones de explotación inmediata, por la distancia que las separa de los mercados de consumo ó de los puertos de exportación. Urge, por eso, sancionar la ley de fomento de los territorios nacionales.

En el año se han registrado sólo 387 pedimentos para minerales de oro, cobre, petróleo y boratos.

Quedan planteadas algunas explotaciones definitivas en gran escala, en las provincias andinas.

De las 26 perforaciones terminadas en el año, la mayor parte han dado resultados satisfactorios encontrándose agua potable á profundidades variables. Una, en Mendoza, encontró agua surgente á 44 metros de profundidad y otra dió una napa de petróleo á 536 metros, en Comodoro Rivadavia. Este descubrimiento obligó á suspender los permisos de cateo, á fin de estudiar la importancia y extensión de la napa.

El movimiento de solicitudes para el registro de marcas de fábrica, de comercio y de agricultura, como el de patentes de invención, va siempre en una relación creciente con los años anteriores, lo que importa una prueba más del movimiento del comercio y las industrias del país, y revela que el espíritu de inventiva se desarrolla de un modo evidente.

Como dato ilustrativo basta citar que la renta recolectada por ese concepto ascendió á la importante suma de 233.361.50 pesos moneda nacional, mientras que los gastos de oficina no exceden de 23.000 pesos.

OBRAS PUBLICAS

Por el departamento de Obras Públicas se ha invertido en el último ejercicio la suma de *cuarenta y dos millones setecientos [illegible] dos mil cuatrocientos [illegible] pesos con [illegible] tres centavos moneda nacional*, y deduciendo de esos egresos el producto de los ferrocarriles de propiedad del Estado, que ha sido de *diez millones quinientos doce mil doscientos ochenta y cinco pesos treinta y seis centavos*, resultan abonados con rentas generales *treinta y dos millones ciento cincuenta mil ciento [illegible] pesos siete centavos moneda nacional*.

Aunque esa suma es considerable en sí misma, el P. E. piensa que es notoriamente insuficiente para impulsar á un país joven en pleno crecimiento como el nuestro.

El mensaje traza á grandes rasgos el programa de las obras públicas que son de urgente necesidad: puentes, ferrocarriles á través de las regiones despobladas, trabajos de irrigación, puertos y caminos, etc.; obras que insumirían cuando menos un centenar de millones de pesos oro y que el crédito no podría alcanzar para todo, si hubiéramos de atenernos siempre al sistema de emisión de títulos de la deuda pública.

Se ha tratado de reducir á su mínimum ese gasto, restringiendo toda emisión y procurando encontrar por medios propios las sumas necesarias para las obras más imperiosamente exigidas.

A tales propósitos ha respondido el proyecto presentado hace dos años sobre fomento de los territorios nacionales, que consigna la construcción de cerca de 4.000 kilómetros de vías férreas en las enormes extensiones desiertas que posee el Estado, construcciones ferroviarias que pueden y deben costearse con el aumento del valor de las mismas tierras colonizadas por esas obras en condiciones de explotación económica, sin gravar ni aun indirectamente á las rentas de la Nación y los recursos del crédito. En el mismo pensamiento está inspirado el contrato *ad referéndum* de venta del ferrocarril Andino á las empresas del Central Argentino y Buenos Aires y Rosario, cuya aprobación por el Congreso dará al Estado 28.000.000 de pesos, indispensables para concluir las líneas nacionales en construcción y mejorar las existentes.

Ampliada la red de ferrocarriles nacionales y bien dotada de todo cuanto necesita para quedar colocada en las mismas condiciones que los de propiedad particular, podría ensayarse una emisión de obligaciones sobre los 107 millones de pesos moneda nacional que importan los ferrocarriles de la Nación, para completarlos, como se requiere, con las líneas de Deán Funes á Santa Fe, de Algarrobal á Mendoza, de Embarcación á Jacuiba, y para construir las obras de embalse que se están estudiando en el Norte y Oeste de la República.

Para puentes y caminos habrá recursos suficientes con el 3 o/o del producto líquido de los ferrocarriles particulares, destinado á ese objeto por la ley número 5315.

Pide el P. E. una preferente atención para el proyecto de ensanche del puerto de la capital; se ocupa de los resultados de la ley 5315 sobre concesiones ferroviarias, y trae por último un resumen de la estadística ferroviaria correspondiente al año próximo pasado, que hace algún tiempo fué publicada por este diario.

CONCLUSION

El cuadro de prosperidad nacional á que me fué dado hacer referencia en el año anterior, termina diciendo el Presidente, ha acentuado en el trascurrido las líneas vigorosas de su conjunto.

Las cifras y cómputos de producción que anoto precedentemente, demuestran el desenvolvimiento extraordinario de la riqueza pública; los múltiples factores de progreso real están en plena actividad, y el país acrecienta su poder económico y sus medios de actuación positiva en progresión cada día mayor.

Los saldos de la última cosecha, las cifras de nuestro intercambio comercial, las que representan el acrecentamiento de nuestras industrias, y en general todo antecedente relativo al adelanto material del país, demuestran que la prosperidad alcanzada es superior á los cálculos de previsión más favorables, y que esta obra de engrandecimiento determinada por el esfuerzo de un pueblo laborioso y progresista, tiene bases inconmovibles y extraordinarias proyecciones.

Esta riqueza interna, que administrada debidamente es crédito exterior, que es valer propio y poder eficiente, que es á la vez influencia moral y fuerza positiva, dentro y fuera del país, no puede ser retardada en su marcha de evolución progresiva sin atentar contra vitales intereses de la Nación, sin lesionar lo que el patriotismo exige mantener incólume.

Y bien: la situación política de los partidos argentinos es en este momento antitesis singular de la situación económica: casi pudiéramos decir que conspira aquélla contra ésta, que la hostiliza, que se afana por menoscabar su obra de progreso.

Las fuerzas políticas permanecen en general inconexas, sin actuación efectiva, sin organización ni condensaciones homogéneas; no está en la escena pública el espíritu de partido, el credo común, el ideal colectivo, el principio y la tendencia definida, que cohesionan, disciplinan y orientan las agrupaciones actuantes en las controversias democráticas.

Se ha sustituído á la acción la expectativa, á la unidad de tendencias de cada agrupación, los individualismos antagónicos y disolventes, [illegible] sables, que propician lo mismo la asonada que el asesinato político, que viven de la invectiva sensacional, saturando el ambiente de incertidumbres y prejuicios, y que van por desgracia en camino de hacer en la prensa nacional el oficio que en determinadas situaciones económicas hace la mala moneda, desalojando á la buena.

No es sin duda función de gobierno organizar partidos políticos y acaudillar agrupaciones determinadas en controversias electorales; pero un gobierno que, como el que presido, aspira á cimentar su arraigo en la opinión, puede y debe pedir á ésta que se constituya en condensaciones efectivas, definidas, con aspiraciones y tendencias determinadas y precisas, y que evite en esa forma los graves peligros que se crean cuando llega la hora de las grandes soluciones y no se está preparado para abordarlas satisfactoriamente.

El H. Congreso tiene á su consideración proyectos de reformas fundamentales, determinadas por el propósito de ampliar las garantías legales del sufragio, ejerce con su actuación una influencia legítima en la política del país, y le corresponde en consecuencia en este caso una acción decisiva, como cuerpo legislativo y como poder político.

Entretanto, se inician vuestras elevadas funciones ante la manifestación notoria del voto público que pide paz y labor.

LA SITUACION DE LOMAS DE ZAMORA
Repunte del caudillismo
ACTITUD DEL VECINDARIO
Nota al gobernador de la provincia

Con la renuncia del intendente de Lomas de Zamora, señor Gutiérrez, la situación política de ese partido bonaerense se ha empeorado en grado tal, que ya se anuncian hechos desagradables, según el telegrama de nuestro corresponsal en Banfield que insertamos más abajo.

Como se sabe, Lomas de Zamora estuvo gobernada muchos años por el caudillo usurpista señor Manuel Castro, cuya actuación se considera funesta en aquellos vecindarios. Promovida una acusación ante la justicia del crimen á fines de 1906, se hallaba el jurado popular en vísperas de pronunciar su fallo adverso, cuando el intendente Castro, que también es senador, renunció su cargo, junto con los concejales acusados.

Posteriormente, y á pesar de los buenos propósitos del señor Gutiérrez, volvió á la municipalidad dicho caudillo, por medio de una elección que fué considerada fraudulenta y que se hizo mediante los resortes del poder central que manejan todos los caudillos situacionistas de la campaña.

Desde entonces se hizo sentir nuevamente en la administración local la tendencia regresiva, á la que no parece ser ajena la renuncia del intendente Gutiérrez, en cuyo reemplazo se halla interinamente el mismo senador Castro, hasta que el concejo haga la designación en propiedad.

Hace cinco días que se produjo el cambio mencionado y ya han aparecido en la municipalidad todos los malos elementos que desalojó en 1906 la acción popular, según se nos informa.

La Unión Vecinal, reforzada con el concurso unánime de las poblaciones del partido, se ha puesto de pie ante tal situación y prepara con toda actividad los antecedentes necesarios para una nueva acusación. Ayer se reunió la junta directiva para autorizar un poder en favor del doctor Clariá, quien se presentará en breve á la justicia del crimen.

Entretanto, el oficialismo local propaga la versión de que el juez del crimen le pertenece, y cita en su apoyo el hecho de que aun no ha dictado resolución en la demanda criminal deducida el año pasado contra los municipales señores Castro, Palacios, Albornoz y otros, por falsedad en instrumentos públicos.

En cuanto á la administración municipal, se ha iniciado con el más completo desquicio. A la renuncia del intendente señor Gutiérrez, han seguido las de los inspectores Ponce, Varas, Ivrant y Donfar, y otros empleados que gozaban de buen concepto por su corrección y antecedentes.

Los telegramas en que se da cuenta de la situación de fuerza que intenta crear el caudillismo y de la demanda contra los municipales, dicen así:

Banfield, Mayo 11.—Se hallan muy agitados los ánimos y la población se encuentra indignada por las persecuciones de que son objeto los opositores á la situación.

Desde la renuncia del señor Gutiérrez se ejerce un espionaje continuo contra los miembros de la Unión Vecinal y el nuevo comandante militar señor Inocencio Ortiz.

Desgraciadamente, habrá que lamentar algunos hechos que muy poco hablarán en favor de la cultura de este pueblo.

Un grupo prestigioso de vecinos enviará una nota al gobernador de la provincia, pidiéndole que reconsidere la renuncia del intendente señor Gutiérrez, por no estar de acuerdo con el artículo treinta y seis de la ley orgánica municipal, por cuanto no ha sido justificada y se ha incurrido en tal virtud en una falta penada con multa por la ley, pues ese puesto se considera *carga pública*, y el Concejo Deliberante no ha podido tratarla y aceptarla sin inquirir previamente sus causas.

Banfield, Mayo 11.—Se ha dado poder al doctor Clariá para que presente ante el juez del crimen la acusación contra los actuales municipales, por no llenar éstos las condiciones requeridas para el puesto que desempeñan.

Los acusadores, personas todas de responsabilidad, son, entre otros, los doctores Moreno, Sern, Clariá, capitán de navío Sunbland Rosetti, teniente de navío Pedro L. Padilla, ingeniero Orfila, señores Rufino Pastor, Juan Morgana, arquitecto Romeo Gaetmark, capitán Roberto Winkelmann, señor Pedro Guillantegui, doctor Emilio Hardoy, señores Inocencio Ortiz, César Plá, Dajean y varios otros cuya adhesión es conocida.

Se dice ya, que rehuyendo la acción del jurado popular, la actual municipalidad producirá la acefalía con la dimisión total de sus miembros.

Estamos á la espera de acontecimientos de importancia.

Firmada por gran número de vecinos de significación del partido, se ha elevado ayer al gobernador de la provincia una nota extensa, que dice, en extracto, lo siguiente:

Que según lo prescrito por los artículos 35 y 37 de la ley orgánica, las funciones de miembros de la municipalidad son *carga pública*, de la que nadie puede excusarse sin causa justificada, que el intendente Gutiérrez ha renunciado sin expresar ninguna causa y que el Concejo, sin exigirla, ha aceptado su dimisión, á las cinco horas de formulada.

En consecuencia, afirman que la municipalidad no está regularmente constituída y piden que el gobernador tome en cuenta la denuncia y provea lo que corresponda.

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL
REUNION DE LA COMISION DE INTERPRETACION

Se ha citado para esta tarde á sesión ordinaria á los miembros del Concejo Deliberante.

En caso de conseguirse número discutirá la orden del día número 15, que comprende los despachos que corresponden á los siguientes asuntos:

Aceptando la donación hecha por la señora Inés Ortiz Basualdo de Peña y los señores Carlos y Daniel Ortiz Basualdo de la suma de $ 3.732.65, á favor del Asilo de Mendigos.

—Se dispone la fundación de un instituto de observación para vacas lecheras, con objeto y bajo las condiciones que dimos á conocer oportunamente.

—Se autoriza la venta á don Esteban Puppo de una fracción de terreno municipal en la calle Córdoba entre Laprida y Agüero.

—Se acuerda en arrendamiento á la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia, un terreno municipal situado á inmediación de los mataderos.

—No se hace lugar á la solicitud de exoneración del pago del afirmado construído en el año 1896, en la calle General Brown entre Alegría y Tunuyán.

—Se autoriza la venta á doña Luisa Urionde de una fracción de terreno municipal ubicado en la calle Andes y Charcas.

—Se autoriza al Departamento Ejecutivo para vender en subasta pública el terreno de propiedad municipal ubicado en la calle Bustamante esquina Bartolomé Mitre, compuesto de 223.49 metros.

—Se manda imputar á eventuales la suma de 211 pesos que la Municipalidad debe pagar en concepto de costas en el juicio seguido contra don Adalberto Ramougé.

—Se autoriza la emisión de ocho millones en bonos de pavimentación.

—Acuérdase imputación á varias cuentas enviadas por el Departamento Ejecutivo, en concepto de gastos que ha efectuado.

Para esta tarde á las tres están citados los miembros de la comisión de interpretación.

Se ha invitado á concurrir á la reunión el representante legal de varios contratistas de afirmados con objeto de convenir un arreglo en la cuestión referente á la solicitud que han presentado algunos de ellos, pidiendo que los títulos municipales de pavimentación les sean entregados por su precio corriente de cotización en el día, y no por su valor nominal, ó en caso contrario que se les acuerde la rescisión de los contratos que han celebrado, porque su cumplimiento les sería sumamente oneroso.

En esta semana será despachado el mensaje del intendente respecto á la reglamentación de cafés servidos por camareras, sobre cuya urgencia insiste el Departamento Ejecutivo.

LA FUSION DE LOS TRANVIAS

Se ha impreso en orden del día, para ser considerado hasta el 22 del corriente, el despacho [illegible]

...cada de 150 metros cuadrados perteneciente á un propietario que alquilaba á los industriales pequeñas parcelas de terreno.

La ruina de este propietario es completa á causa de que las compañías de seguros contra incendio se habían negado á asegurar las casas por ser de madera.

A consecuencia del fuego han resultado heridos once individuos en su mayoría bomberos. Muchos de los inquilinos fueron sacados de entre las llamas accidentados.

Un bombero logró salvar después de heroicos esfuerzos á tres niños próximos á perecer por causa de la asfixia.

La guardia civil, la policía y la fuerza de infantería asistieron al incendio prestando sus servicios para extinguir el fuego.

La asociación de caridad envió al lugar del siniestro camillas y servicio sanitario para socorrer á los heridos, los cuales fueron trasportados al hospital.

Muchos de los pequeños industriales quedan en la mayor miseria á causa de haber perdido las mercaderías que tenían en los puestos.

El conde austriaco Heeren ha visitado al ministro de la Gobernación, entregándole para socorrer á los damnificados por el incendio veinte mil pesetas.

La reina madre doña María Cristina y el alcalde, conde de Peñalver, han visitado á los heridos á los cuales han socorrido.

EL BLOQUE DE LOS PERIODISTAS

MADRID, Mayo 11.—Los diputados periodistas han constituído el bloque de las izquierdas para combatir el proyecto de represión del terrorismo, coadyuvando á la obra de los solidarios de la izquierda que formaron el bloque contra el proyecto de administración local.

Los periodistas solicitaron el concurso de los jefes de las minorías parlamentarias para hacer una campaña tendiente á derogar la ley de jurisdicciones. Los señores Canalejas y Azcárate, jefes de los demócratas y republicanos, les ofrecieron prestarle el concurso. El señor Moret, jefe de los liberales, se abstuvo de dar una contestación categórica hasta que consulte el caso con el presidente del consejo de ministros, señor Maura.

EN EL SENADO

EL ASCENSO DE LOS SARGENTOS

MADRID, Mayo 11.—La sesión celebrada hoy en el Senado careció de interés.

[illegible] el general Azcárraga [illegible] ministro de Guerra pronunció un discurso en favor del proyecto de ascenso de los sargentos. [illegible] á votación el proyecto fué aprobado.

EMIGRANTES Á BUENOS AIRES

MADRID, Mayo 11.—Comunican de Almería [illegible] salido de aquel puerto con rumbo á Buenos Aires el trasatlántico francés "Los A[illegible]".

[illegible] del trasatlántico han embarcado más [illegible] emigrantes, en su mayoría pertenecientes á las provincias andaluzas.

[illegible] movimiento emigratorio aumenta día á día á causa de la crisis agraria.

EN EL CONGRESO

Nombramiento de comisiones

MADRID, Mayo 11.—La expectación [illegible] causada por la ley de represión del terrorismo aprobada en el Senado días pasados [illegible] causa de que hoy asistieran á las [sesiones] del Congreso muchos diputados que [illegible] los debates, asegurándose que serán importantes desde el punto de vista del [nombramiento] de la comisión que ha de dictaminar en el proyecto.

[Los] ministeriales aseguraban que el gobierno contaba con votos suficientes para hacer dichos nombramientos en mayoría.

[illegible] por los diputados la campaña [de los] diarios, los que publican artículos [illegible] censurando al gobierno y han comenzado una activa propaganda contra el [proyecto] de represión del terrorismo. La prensa [trata] de excitar á los diputados de las [minorías] para que combatan enérgicamente el proyecto, el cual no debe ser aprobado.

[En los] corrillos de los diputados se hablaba [illegible] en los debates que ocasionará el proyecto, las minorías estarán perfectamente [unidas] para contrarrestar la fuerza del gobierno [y] que los partidos demócrata y liberal harán una campaña de obstrucción semejante á la [del] proyecto de régimen local.

La opinión general se muestra contraria al proyecto.

Diputados bien enterados de la política del gobierno aseguraban que éste concederá autorización para que se abra una información pública acerca de las modificaciones que se [crea] conveniente introducir en el proyecto.

A la hora acostumbrada abrió el presidente del Congreso, señor Dato, la sesión ante una numerosa concurrencia de diputados en los escaños y gran muchedumbre en las tribunas.

Asistieron los ministros de la Gobernación, señor La Cierva, y de Gracia y Justicia marqués de Figueroa.

Después de una reñida discusión se aprobó el nombramiento de la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de represión del terrorismo.

Fueron nombrados los señores diputados Bergamín, Silió, Bullón, Mora, González Rothwos y Canals, todos conservadores.

Se pasó á discutir el proyecto de administración local.

Los señores Moret y Canalejas solicitaron del gobierno que se respetara á los empleados municipales no dejándolos á merced de las caciques.

El señor Maura lo ofreció así.

La sesión terminó á la hora reglamentaria.

ENTRE PORTUGUESES Y ESPAÑOLES

Choque sangriento en Orense

MADRID, Mayo 11—Telegrafían de Orense que hoy ha ocurrido un choque sangriento entre españoles y portugueses.

Estos últimos hicieron varios disparos sobre un cabo y cuatro carabineros que habían intervenido, á fin de apaciguar los ánimos, hiriendo de alguna gravedad al cabo.

Entonces los carabineros contestaron á la agresión, haciendo también uso de sus armas y dando muerte á dos portugueses, á dos mujeres é hiriendo á varias otras personas.

No es posible dar con exactitud el número de los heridos en esta refriega, por cuanto la mayoría se han escondido en sus casas.

Las autoridades locales han mandado reforzar la vigilancia, á fin de impedir la repetición de hechos semejantes.

LA REPRESION DEL TERRORISMO

CENSURAS EN BARCELONA

BARCELONA, Mayo 11.—Arrecian las censuras contra la ley de represión del terrorismo aprobada últimamente por el Senado. Los mismos partidarios del gobierno se extrañan que esa alta corporación haya aceptado un proyecto tan repudiado por la opinión pública y manifiestan que es [illegible] en estos tiempos en que domina [illegible] se haya encontrado aceptación semejante desatino.

Accidente en un túnel — Pánico de los viajeros

MADRID, Mayo 11.—Al cruzar el tren [illegible] por el túnel que existe en Cercedilla la locomotora arrolló á varios toros que se encontraban en la vía.

La alarma que se produjo entre los viajeros al pararse el tren dentro del túnel fué indescriptible. Muchas señoras presas de gran pánico sufrieron desmayos.

Después de apartados los toros muertos de la vía el tren continuó la marcha, renaciendo la tranquilidad.

Probable desgracia

CARTAGENA, Mayo 11.—El ingeniero naval señor Aparicio, acompañado de su esposa que habían salido en una lancha á la vela, á hacer un paseo fuera del puerto, no han regresado á la población, lo que ha causado profunda sensación.

Varios vaporcitos y embarcaciones menores enviados en su busca, han regresado sin traer noticias de ellos.

Se teme que hayan perecido.

CARTAGENA, Mayo 11.—El torpedero "Patiño" recogió al matrimonio Aparicio que durante 20 horas luchaba contra las olas embravecidas.

Los náufragos estaban ya desfallecidos.

Al desembarcar en este puerto en donde los esperaban sus cuatro hijos se desarrolló una [illegible] escena.

Enfermo

MADRID, Mayo 11.—Se encuentra gravemente enfermo el senador vitalicio señor Santiago de Liniers y Gallo Alcántara, conde de Liniers.

Senador fallecido

MADRID, Mayo 11.—Ha fallecido el senador vitalicio don Juan Jordán de Urries y Ruiz de Arana, marqués de Ayerbe.

El extinto gozaba de generales simpatías en el campo de la política en el que ha militado siempre á las órdenes del marqués de la Vega de Armijo del cual era yerno.

Su muerte ha sido muy sentida.

Petición de indulto

MADRID, Mayo 11.—Varios diputados y senadores pertenecientes á los partidos carlistas é integristas, visitaron hoy al presidente del consejo de ministros, señor Maura, solicitando que el gobierno indulte á los cae[illegible] condenados por el consejo de guerra de Barcelona, á causa de haber intentado un alzamiento en el pueblo de Valls.

El presidente del consejo, señor Maura, ofreció á los comisionados que estudiaría el asunto y que el gobierno resolverá respecto al indulto.

INGLATERRA

LOS ACORAZADOS BRASILEÑOS

Interpelación al gobierno

LONDRES, Mayo 11.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, un miembro de la oposición interrogó al gobierno si prohibiría la venta á una potencia extranjera de los acorazados que el Brasil hace construir en astilleros ingleses.

Mr. Reginald Mackenna, primer lord del almirantazgo, declaró que era prematuro discutir esa cuestión, puesto que nadie habla de efectuar dicha venta. En todo caso, el gobierno procederá siempre de acuerdo con las necesidades del país, teniendo en cuenta la defensa nacional.

EN LA FRONTERA DE LA INDIA

Comunicación del emir de Afghanistán

LONDRES, Mayo 11.—Un telegrama recibido de Simla, anuncia que el emir de Afghanistán, Habub Ullah ha dirigido al virrey de la India, conde de Minto, una nota por la cual contesta á las observaciones que le hizo el gobierno con motivo de la invasión del territorio indio llevada á cabo por afghanes.

Dice el emir que le es difícil hacer sentir su autoridad sobre las tribus de la frontera, pero que ha impartido órdenes de adoptar medidas para impedir nuevas invasiones.

De Peshawar comunican que han sido suspendidas las negociaciones iniciadas con los mohmands. El general Wilcocks, comandante en jefe de las fuerzas enviadas contra ellos, se ha negado á discutir con los delegados enviados por los mohmands, por considerar su número [illegible] para negociar con ellos como [illegible] representantes de toda la tribu.

Spencer Churchill en la Cámara de los Comunes

LONDRES, Mayo 11.—Mr. Winston Spencer Churchill ministro de Comercio, ha ocupado hoy en la Cámara de los Comunes la banca que [illegible] como representante del distrito de Dundee.

El primer ministro Mr. Asquith le presentó [illegible] mayoría [illegible] hizo una grandiosa [illegible]

Mr. Asquith [illegible] esa ocasión que consideraba [illegible] convocar al parlamento á sesiones extraordinarias en [illegible] número crecido de [illegible]

ALEMANIA

EL ARRESTO DEL PRINCIPE DE EULENBURG

Excarcelación denegada

BERLIN, Mayo 11.—Ha sido denegada la solicitud del príncipe Felipe de Eulenburg, quien ofrecía [illegible] de marcos para ser puesto en libertad.

El príncipe [illegible] gravedad de detención [illegible] es probable que [illegible]

[illegible] también en causa [illegible] tribunal [illegible] negar su excarcelación [illegible]

Los delegados de Muley Hafid en Berlín

BERLIN, Mayo 11.—Desde ayer se encuentran en esta capital los emisarios del pretendiente Muley Hafid y hoy han solicitado una audiencia [illegible] el canciller imperial príncipe de Bulow.

Se sabe que los emisarios son portadores de una carta del pretendiente al emperador Guillermo.

Los emisarios [illegible] hoy al príncipe de Bülow una [nota] escrita en árabe, y la nota ha sido entregada á varios orientalistas para que procedan á su traducción. Por este motivo fué aplazada su recepción.

Se anuncia, por otra parte, que los emisarios moros no serán recibidos por el canciller, sino por el barón Langwerth de Simmern, secretario de la legación alemana en Tánger, que se encuentra actualmente en esta capital.

RUSIA

EL INCIDENTE KOKOVTSEFF

TRIUNFO DEL PARLAMENTO

SAN PETERSBURGO, Mayo 11.—Ha terminado satisfactoriamente el incidente [illegible] la declaración hecha hace varios [illegible] por el ministro de Hacienda [illegible] Kokovtseff quien dijo [illegible] "Rusia [illegible]"

El señor Khomiakoff [illegible] Duma que [illegible] ayer una [illegible] con el emperador Nicolás y [illegible] ministro Stolypin ha declarado [illegible] perfectamente [illegible] actuación de la Duma [illegible] ahora más firme que nunca.

[illegible] que la Duma ha sido reconocida [illegible] un modo definitivo como institución permanente.

En cuanto al ministro de Hacienda que ha quedado en una situación [illegible] se sabe que carece de [illegible] que le atribuye el propósito de presentar su renuncia.

EN LA FRONTERA TURCA

PREPARATIVOS MILITARES

SAN PETERSBURGO, Mayo 11.—Un telegrama recibido de Tiflis anuncia [illegible] de campaña que forma [illegible] estacionado [illegible] ha recibido la orden de [illegible] Kars.

Otros [illegible] de artillería [illegible] para varios puntos de la frontera.

[illegible] se trata tan sólo de preparativos [illegible] próximas maniobras militares [illegible]

Fiebre tifoidea en una prisión

SAN PETERSBURGO, Mayo 11.—Telegrafían de Kieff que ha estallado una [illegible] de fiebre tifoidea en la prisión central de esa ciudad.

Ya han ocurrido entre los presos más de doscientas defunciones y casi todos [illegible] se encuentran atacados por la enfermedad.

Las autoridades se negaron á [dar] mayores detalles al respecto.

SUECIA

LA EXPORTACION DE CARNES

ESTOCOLMO, Mayo 11.—El Riksdag ha aprobado hoy por gran mayoría el proyecto de ley relativo á la importación de carnes, presentado por el gobierno.

AUSTRIA HUNGRIA

Presupuesto aprobado

VIENA, Mayo 11.—La comisión del Reichsrat ha aprobado sin enmienda alguna el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio presentado por el gobierno.

CHINA

Envío de fuerzas á Yunnan

PEKIN, Mayo 11.—Los últimos [illegible] recibidos por el gobierno indican que [illegible] continúa extendiéndose en la provincia de Yunnan.

Los rebeldes, en número de tres mil [illegible] avanzan hacia Meng Tsze y se encuentran [á] treinta millas de esa ciudad. Las tropas provinciales fueron derrotadas en varios combates. El gobierno ha resuelto enviar importantes refuerzos á la región perturbada.

PORTUGAL

El rey en el mausoleo real

LISBOA, Mayo 11.—El rey don Manuel ha visitado hoy las tumbas de Carlos I y del duque de Braganza, y permaneció allí un largo rato rezando.

Le acompañaban varios altos dignatarios de la corte.

REPUBLICA ORIENTAL

ARRESTO DE SOSPECHOSOS

MEDIDAS EN EL EJERCITO

MONTEVIDEO, Mayo 11.—En la estación Sosa las autoridades locales procedieron al arresto del ciudadano Aurelio Brown y de otras dos personas que lo acompañaban y que procedían de Minas, que estaban vigilados por agentes de policía, que hace tiempo les seguían la pista.

Al ser llevados á la jefatura se les secuestró una valija que llevaban, en la que se les encontró una lista de ciudadanos nacionalistas, de quienes ellos dicen que solicitaban recursos.

Se atribuye al hecho importancia política.

Se sabe que la noticia de la prisión del señor Brown y compañeros, fué enseguida telegrafiada al ministro de Gobierno.

—El jefe del estado mayor, coronel Bazzano, inspeccionó los cuerpos de guarnición.

El ministro de Guerra, general Vázquez, celebró una larga entrevista con el presidente de la República.

—Ha sido llamado el comandante Farías, jefe del regimiento de caballería número siete, destacado en Cerro Largo.

—El batallón tercero de cazadores será enviado de guarnición al Salto.

—En el estado mayor se prepara un trabajo especial sobre el ejército, que ha sido solicitado por el presidente de la República.

Dicho trabajo se lleva á cabo con la mayor reserva.

DUELO ENTRE PERIODISTAS

Los dos adversarios heridos

MONTEVIDEO, Mayo 11.—Se tramita un duelo entre los doctores Alberto Guani y Juan Andrés Ramírez, directores de *El Tiempo* y *El Siglo*, respectivamente.

Son padrinos del primero los doctores Pedro Olave y Gabriel Terra, y del segundo los doctores Vernecierto é Irureta Goyena.

Los padrinos celebraron ya extensas conferencias.

La policía vigila á los duelistas para impedir el lance.

Probablemente esta noche se realizará el duelo en un salón particular.

El lance será á sable y sin exclusión de golpes.

MONTEVIDEO, Mayo 11.—Se realizó el duelo entre los doctores Ramírez y Guani en el Ateneo.

Dirigió el encuentro el doctor Carlos Percorich, y actuaron como padrinos del doctor Guani los que comuniqué. Del doctor Ramírez fueron los doctores Manuel Quintela é Irureta Goyena.

Ambos combatientes salieron heridos levemente, el doctor Ramírez en el cuello, del lado izquierdo, y el doctor Guani, en la parte inferior del antebrazo derecho.

Asistieron como médicos los doctores Lamas y Delger.

La policía no pudo evitar el lance.

Siete choques de tranvías eléctricos se produjeron hoy, de los que resultaron varios pasajeros heridos.

ALARMAS EN LA CAMPAÑA

MONTEVIDEO, Mayo 11.—Ha causado gran sorpresa la noticia que comunican de la Colonia en la que se dice que todas las policías del Rosario Oriental han sido [illegible] apostadas próximas al arroyo del mismo nombre.

Se agrega que ese despliegue de fuerzas cuyas causas se ignoran, ha causado gran alarma en la población.

Ofrecimiento del general Muñoz — Cambios ministeriales — Disidencias nacionalistas — El naufragio de la barca "Slendhill"

MONTEVIDEO, Mayo 11.—Dice *La Razón* que el general Muñoz [illegible]

[illegible]

CHILE

LA SITUACION POLITICA

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 11.—La situación [illegible] parece [illegible] tiende á mod[illegible]

[illegible]

TEMBLOR EN COQUIMBO

Regreso de la comisión argentina

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 11.—En Coquimbo se sintió ayer un fuerte temblor de tierra.

[illegible]

La salud del arzobispo — Candidatos á la sucesión — Fracaso de la conscripción

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 11.—[illegible] estado del arzobispo monseñor Casanova.

[illegible]

BRASIL

RELACIONES CON LA ARGENTINA

Homenajes al general Osorio

RIO DE JANEIRO, Mayo 11.—Los diarios *A Imprensa* y *Jornal do Commercio* comentan la afirmación hecha por un diario de [illegible] de que la prensa fluminense hacía propaganda belicosa en los asuntos brasileño-argentinos.

El último dice que todo lo que al respecto se afirma allí es pura invención, destinado á excitar los ánimos de los exaltados.

Agrega que el tiempo y la fuerza que tienen los intereses comunes á ambos pueblos, se calmarán no solamente al calmar aquélla, sino también al probar que se está aprovechando esta supuesta "Delenda Carthago" para hacer política interna en la Argentina y tal vez también en el Brasil.

Continúan con mucho entusiasmo los festejos conmemorativos del centenario del mariscal Osorio.

En el palacio del telégrafo se sirvió un *lunch* á los veteranos de la guerra del Paraguay en que aquél tuvo una actuación tan principal.

Las escuelas municipales desfilaron por frente á la estatua del mariscal Osorio.

Las bandas de música del ejército y de la armada ejecutaron en conjunto, marchas apropiadas, delante del monumento.

El presidente recibió en audiencia especial al ministro de Panamá.

PERU

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

LIMA, Mayo 11—Las fuerzas de infantería que operaban contra los revolucionarios en el centro del país, han regresado á esta capital.

La caballería persigue á los fugitivos.

Un miembro del gobierno me dijo hoy que, debido á las activas medidas adoptadas, dentro de pocos días se restablecerá en absoluto el orden público en todo el país.

RIO NEGRO

Estudios de un ferrocarril

SAN ANTONIO OESTE, Mayo 11.—Se siguen activamente los trabajos de los estudios del ferrocarril al lago, bajo la dirección del ingeniero señor Guillermo [illegible].

Hasta ahora se han hecho en una extensión de treinta kilómetros.

—Procedente del Ouy llegaron los señores Lorenzo Ramasco y Vieira Latorre.

—El comercio se halla paralizado.

BUENOS AIRES

Demostración del magisterio — Fiestas patronales — Club de Cazadores

OLAVARRIA, Mayo 11.—Se ausentó para Marcos Paz, la familia del extinto señor Pedro Caro, cuya memoria se recuerda con cariño, principalmente por los pocos vecinos que le sobreviven y fueron con aquél de los primeros que poblaron esta rica región, á costa de grandes sacrificios y con inminente peligro de sus vidas, casi á merced del salvaje en esos tiempos.

Con tal motivo la esposa é hijos del señor Caro, que han residido aquí más de un cuarto de siglo, han sido objeto de sinceras demostraciones de aprecio por parte de numerosas personas y familias de ésta.

Por iniciativa de un grupo de ex discípulas y luego subalternas de las tareas escolares de las más antiguas y meritorias maestras, como fueron la señorita Máxima Caro y señora Aurora Caro de Zubillaga, el magisterio local ha exteriorizado colectivamente sus simpatías y compañerismo por dichas educacionistas, obsequiándolas con un hermoso álbum, con una significativa dedicatoria y la firma del personal docente.

La prensa local ha dedicado sentidos párrafos en honor de esa familia.

Las expresadas educacionistas ocuparán importantes cargos en las escuelas locales.

Con todo éxito se efectuaron las fiestas religiosas en la iglesia local, en homenaje á San José, patrón de esta parroquia.

Las tres naves del espacioso templo, estuvieron llenas de concurrencia de ambos sexos, que asistió á tomar parte en los solemnes oficios y á escuchar la palabra de fray Modesto Becco, quien en el trascurso de su oratoria, tuvo palabras de estímulo para esta sociedad y elogios al progreso constante de la población.

El Club de Cazadores que preside el periodista señor Otero ha inaugurado la interesante serie de sus excursiones cinegéticas de la temporada.

Partieron para La Plata los señores José F. Grigera y José [illegible]

Avances contra la propiedad — Reincidencia del senador Márquez — Protesta de vecinos

PILAR, Mayo 11.—[illegible]

[illegible] el señor Márquez [illegible] los hermanos [illegible] vecinos de Escobar [illegible]

[illegible]

Fiestas italianas

MORON, Mayo 11.—Con el [illegible] las fiestas [illegible] de la sociedad [illegible] programa lleno [illegible]

La compañía que dirige el señor [illegible] contratado el salón [illegible] dando funciones.

El incidente de la estación — La acción de la policía

JUNIN, Mayo 11.—Falleció hoy en el hospital [illegible] Tomás Antonio Sánder que fué herido anteayer en la estación [illegible]

Con motivo de este lamentable suceso [y sus gra]ves trágicas consecuencias fueron producidas por la resistencia armada de Sánder que hirió al oficial señor Leiva á un menor y dió muerte al cochero Giles descargando completamente su revólver, el oficialismo [illegible] una violenta campaña contra la policía, la que en este incidente no pudo proceder de otra forma, pues, el agente solamente disparó su arma contra Sánder porque éste prosiguió haciendo fuego.

La vecindario lamenta el hecho pero no presta oído á la propaganda hostil del oficialismo que pretende hacer de este desgraciado incidente una arma política.

Precio de la tierra

BOLIVAR, Mayo 11.—Se vendieron aquí 200 lotes de terreno en Villa San Martín, partido de Bahía Blanca, por el martillero señor Emilio Pas[illegible] entre pesos 1.60 y 7.50 [illegible]

Las ventas fueron hechas por mensualidades y alcanzaron á 40.000 pesos.

Fallecimiento de un vecino

BOLIVAR, Mayo 11.—Falleció el antiguo vecino señor Rubio Viera.

El extinto fué uno de los fundadores de Bolívar.

Fué comisario intendente, presidente de la municipalidad, juez de paz, comandante militar y presidente del consejo escolar.

Actualmente ocupaba el cargo de valuador.

El sepelio se realizará mañana.

A él concurrirán las autoridades las sociedades y el pueblo.

Elogios de una obra — Fallecimiento lamentado — Próximo enlace

MERCEDES, Mayo 11.—El juez de lo civil, doctor Diógenes Díez Gómez, ha recibido una carta del notable criminalista italiano Enrique Ferri, en la que hace apreciaciones elogiosas sobre el libro de dicho magistrado, titulado "Colección de fallos criminales", obra que ha merecido ya el aplauso de jurisconsultos argentinos.

El domingo celebrará reunión el concejo deliberante.

Falleció hoy el antiguo vecino señor Justo Munzón.

Su muerte enluta á conocidas familias de esta sociedad.

Salieron para La Plata los señores Juvenal Eltzer, Ramón Iramain y Joaquín Chaine Acuña.

El jueves contraerá enlace la señorita Clara Cariola con el señor José C. González.

Nueva línea de tranvías — El cura párroco

MERLO, Mayo 11.—En breve se empezarán los trabajos del nuevo tranvía que unirá á esta estación con la del ferrocarril de trocha angosta.

—Ha sido contratado el teatro XX de Setiembre por una empresa de cinematógrafo.

—Falleció la señorita Lucía Lacoste.

El sepelio de sus restos dió lugar á una sentida manifestación de duelo.

—Dentro de pocos días se inaugurará el paso á bajo nivel de esta estación.

—Partió para Italia el cura párroco de este pueblo, señor Montes.

Fué obsequiado, con un objeto de arte y despedido por una comisión de vecinos.

El Banco de la Nación — Falta de fondo

9 DE JULIO, Mayo 11—Las dificultades con que tropieza el gerente del Banco de la Nación para tender las solicitudes de dinero hechas por los industriales y hacendados, ponen de manifiesto la necesidad imperiosa que hay de aumentar el capital.

Esta sucursal no puede atender en forma las necesidades del partido.

El directorio [illegible] capital [illegible] en un millón de pesos.

—En el Centro Social se ofreció una comida al señor Benjamín Fernández, para despedirlo de la vida de soltero.

Fué interesante la reunión y estuvo muy concurrida.

—Llegó el inspector de escuelas, señor Rodríguez.

—Causó honda pena el fallecimiento del señor Gabriel Latarriere, acaecido en esa capital.

Ceremonia nupcial

COLON, Mayo 11.—Se efectuó el enlace de la señorita Honoria Rossi, con el señor Luis Tasso.

Actuaron como padrinos el señor Eugenio Rossi y la señora Angela Tasso de Vaccari.

—Se ausentó de ésta el doctor Enrique Carrier.

—Se halla aquí el doctor Juan J. Alcardi.

El suceso del Baradero — Envío del sumario

SAN NICOLAS, Mayo 11 — El doctor Vico solicitó del juez del crimen doctor Thorne garantías para la presentación del señor Florencio Stagnaro, acusado como autor de la muerte del comisario Elena, del Baradero, las que le fueron concedidas.

Hasta ahora no se ha presentado.

La policía de La Plata hizo un despliegue de pesquisas en esta ciudad, que se estacionaron en los alrededores del colegio nacional en la creencia de que el señor Stagnaro estuviese allí porque el doctor Vico es vicerrector.

Es objeto de críticas tal rigorismo policial, en un establecimiento nacional de enseñanza.

Llegaron del Baradero el sumario formado allí con motivo de este suceso y los señores Pedro Capelletti y Juan Lambruschini, quienes presentaron declaración y quedaron incomunicados.

El señor Capelletti recusó en causa al juez doctor Thorne y pasó hoy el expediente al doctor Jiménez.

SANTIAGO DEL ESTERO

LA OPINION Y EL MENSAJE PRESIDENCIAL

SANTIAGO DEL ESTERO, Mayo 11.—La parte política del mensaje presidencial trasmitido por telégrafo, relativa al reciente movimiento revolucionario, causó en el pueblo mala impresión.

Se dice que ya llegará el momento en que el Congreso argentino conozca la verdad de los hechos producidos, y entonces el Presidente tendrá que arrepentirse de sus injustos prejuicios del momento.

Este pueblo espera ansioso la noticia de que se ha pedido la intervención al Congreso, para normalizar la situación de malestar que perdura hasta hoy desde el 24 del pasado y que cada día aumenta más y más.

Llama la atención el hecho de que á pesar de estar abierto el Congreso los diputados Barraza y Olivera permanezcan aquí ocupados según se afirma, en fomentar las alarmas [illegible] manteniendo latentes los temores que asaltan al gobernador Santillán.

CORDOBA

Presunto delincuente detenido — El censo agropecuario — El juego

MONTE MAIZ, Mayo 11.—Fué preso [illegible] Pinto, de quien se sospecha que sea uno de los autores de los recientes robos cometidos en ésta.

Pinto tenía una suma crecida de dinero, y se daba últimamente una vida de holgura dada su condición de humilde jornalero.

Parece que parte del dinero que poseía, pertenece á un carrero, á quien hace poco le sustrajeron 150 $.

El comisario señor Navarro hace diligencias para esclarecer estos hechos y se cree que pronto serán descubiertos.

Pinto ha estado preso por sospechoso y [illegible] armada, en repetidas ocasiones.

Los trabajos del censo agropecuario se continúan con éxito.

Se espera que terminarán pronto, con resultados satisfactorios, debido á los esfuerzos y actividad de los comisionados y empadronadores.

Parece que de nuevo [illegible] con grandes pretensiones se empiezan á organizar jugadas en este pueblo.

Es conveniente que el comisario vigile, pues de lo contrario la plaga cundirá como en otra época.

El censo agropecuario—Trabajos agrícolas

COLONIA BARGE, Mayo 11.—En breve quedarán terminados los trabajos de censo agropecuario.

Al empadronador señor Zenón Gigena se le designaron más de ocho leguas cuadradas.

No obstante esto terminó su trabajo con el mejor resultado, debido á la empeñosa actividad que ha desplegado.

Con tiempo favorable se continúan los trabajos de roturación de la tierra para la próxima siembra, que empezarán en estos días.

La recolección del maíz se hace con lentitud debido á la escasez de brazos y á lo elevado de los jornales.

Hay colonos que pagan hasta sesenta centavos por bolsa, precio que nunca se ha pagado en estas regiones.

JUJUY

Trabajos mineros

RINCONADA, Mayo 11.—Salió para ésa el señor Sket procedente de Orosmayo con una buena cantidad de oro en barras y en grano.

Manifiesta que el dragado se continúa con excelentes resultados.

CORRIENTES

EL JUICIO CONTRA EL GOBERNADOR

Constitución del tribunal

DEFENSA DEL DOCTOR MARTINEZ

EXPLICACION DE LOS CARGOS

(De un corresponsal especial)

CORRIENTES, Mayo 11.—El Senado, constituído en tribunal bajo la presidencia del doctor Alberto Bal[illegible] presidente del superior tribunal de justicia, se reunió hoy á las cuatro de la tarde para ocuparse del juicio político contra el gobernador doctor Martínez pues hoy vence el término de diez días dentro de los cuales se le emplazó para contestar el capítulo de cargos de la acusación.

Previamente se aprobó el acta de la anterior audiencia y se dió cuenta del poder otorgado por el doctor Martínez nombrando su defensor al doctor Leopoldo Sosa, quien se hallaba presente en el recinto, como también la comisión acusadora de diputados, compuesta por los doctores Díaz de Vivar, Bonastre y Andreau miembros de los partidos Autonomista y Liberal disidente.

La barra estaba completamente llena de personas de todos los matices políticos y sociales.

Una vez llenados los trámites de práctica reglamentarios, hizo uso de la palabra el abogado defensor, quien comenzó con un extenso exordio, en el que matizó el concepto jurídico con sátiras que envolvían una acerba crítica.

Planteó la defensa con estos tres jalones: antecedentes del juicio político, motivos que lo inspiraron, y contestación de los cargos en que aquél se funda.

Manifestó primeramente que era nulo todo lo actuado, en vista de la cuna viciosa y fraudulenta de la actual legislatura, donde se encontraban los acusadores y jueces del juicio político.

Al efecto examinó minuciosamente los hechos desde las tachas en que la intervención se mostró tan parcial con la oposición hasta las elecciones llevadas á cabo bajo la coerción inmediata de la propia intervención, cuya antesala había servido de oficina para fraguar los registros electorales, la misma medida de la intervención, que resolvió que se llevara un solo registro en las elecciones, cuando la constitución determina en forma perentoria que cuando hay elecciones dobles de senadores y diputados, esos registros deben ser triples, para controlar, hasta la votación de la Cámara de diputados, donde no hubo los dos tercios para aceptar la acusación, puesto que votaron 17 por la afirmativa y ocho por la negativa y eran 26 los presentes y el presidente no podía votar, contando como votantes por la afirmativa á los diputados López Torres y Gómez Octavio que eran los dos diputados firmantes de la acusación.

Sostuvo que esto reunía un cúmulo de nulidades y de flagrantes transgresiones á la constitución que necesariamente invalidaban en forma indiscutible, el juicio político.

Pero si todo eso no fuera suficiente para comprobar la nulidad absoluta del juicio político citó el orador el artículo 87 de la Constitución, que estatuye terminantemente que todo juicio político debe comenzar y terminar dentro de un mismo período de sesiones y caso contrario, necesariamente el acusado debe ser absuelto.

El doctor Sosa observó que el juicio político al doctor Martínez comenzó en las tituladas sesiones extraordinarias en Abril pasado, formando Cámara de Diputados cuando no tenían aún pleno goce del mandato y posteriormente el 4 de Mayo del corriente, el ingeniero Soto, vicepresidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, inauguraba las sesiones ordinarias, de manera que claramente se había pasado de las sesiones extraordinarias á las ordinarias de un nuevo período legislativo.

A estar al texto expreso del artículo 87 de la Constitución, el doctor Martínez debería ser necesariamente absuelto.

Por los vicios antes indicados, el doctor Martínez sostuvo que no puede aceptar ni la legalidad de la legislatura, ni la validez del juicio político, pero como se trata de una situación de fuerza, se ve obligado á defenderse.

Explicó luego el orador que los cargos que podría contener la apreciación de su defensa, no iban contra determinados individuos sino contra la entidad política que, dominada por una intensa pasión, ha pretendido de todas maneras, derrocar al doctor Martínez de donde se deduce que el actual juicio no es más que una venganza política.

[illegible]

[illegible] de la acusación del que el doctor Martínez se constituye en juez de segunda instancia, desconociendo la validez de una legislatura para reconocer la legitimidad de otra. Agregó que fué desconocida, dijo que ni ejerció actos como tal, ni mantuvo relaciones con el Poder Ejecutivo, y sólo se reunió para pedir la intervención, que el Congreso rechazó. En cambio la legislatura reconocida por el doctor Martínez, fué también reconocida por el poder federal cuando el Senado aprobó el diploma del senador otorgado al señor Virasoro y rechazó el que la legislatura considerada igual había expedido al señor Vidal. El mismo juicio político incoado al vicegobernador señor Bejarano por la legislatura reconocida por el doctor Martínez dijo que ha sido aceptado hasta hoy mismo y todo lo referente á ese punto ha pasado por su autoridad de cosa juzgada y en un todo conforme con la legalidad de los procederes del doctor Martínez.

En lo referente al cargo sobre falta de libertad electoral, el doctor Sosa se concretó á recordar con cita de los antecedentes, que cuando se iniciaron estas cuestiones políticas, hace más de un año, la oposición tenía mayoría en la legislatura.

Respecto del cargo referente á malversación de fondos públicos, dió la definición legal del delito y dijo que el haber adelantado sueldos á empleados de la administración, no es malversación puesto que no se da al dinero público un fin distinto para el que es destinado, y es práctica que se acepta y se practica por gobiernos y particulares, perfectamente tolerante cuando no hay abuso. Los anticipos en este caso apenas pasaron de mil pesos.

En cuanto á que el gobierno hizo uso del crédito público sin ley especial que lo autorizara, dijo el doctor Sosa que las operaciones hechas por el gobierno del doctor Martínez con los Bancos Mercantil y Popular, eran giros en cuenta corriente, operaciones que siempre se han hecho y que son perfectamente legales sobre todo entre dos instituciones ó dos personas que tienen cuenta corriente y que no se sabe quién es el deudor ó quién el acreedor sino cuando al finalizar el plazo respectivo se hace la liquidación de cuentas.

Agréguese que ese plazo de liquidación no ha vencido aún y que tal vez el gobierno de la provincia hubiera resultado acreedor de esos establecimientos si la intervención no se hubiera apresurado á retirar los fondos del gobierno de la provincia en ellos depositados, para llevarlos al Banco de la Nación.

En cuanto á los gastos extraordinarios fuera de presupuesto, que la acusación hace ascender á 160.000 pesos, dijo el doctor Sosa que tampoco es malversación, toda vez que los gastos están justificados y que ese dinero no tenía fin determinado en el presupuesto.

A pesar de los momentos difíciles y anormales por que pasó el gobierno del Dr. Martínez, como quien tiene un incendio en su propia casa, manifestó que esos gastos extraordinarios no deben ascender á tanto y que debe haber error en el informe respectivo de la contaduría, toda vez que entre la resolución del enjuiciamiento político y el informe de la comisión acusadora sólo mediaron cinco horas, tiempo que no ha podido permitir la reunión de antecedentes de ninguna naturaleza. Tal dijo que era el apresuramiento y el afán de suspender al gobernador doctor Martínez.

No es extraño, pues, que la contaduría se hubiera equivocado en su informe y aunque así no lo fuera, el doctor Sosa leyó varias cifras de ejercicios vencidos en las que siempre se nota un importante renglón correspondiente á gastos extraordinarios.

Hizo notar que en 1903 cuando la actual oposición formaba parte del gobierno, esos gastos extraordinarios ascendieron á 250.000 pesos y que nadie se ha acordado hasta hoy de decir que hubo malversación y eso que entonces se vivía en paz.

El doctor Sosa refiriéndose al cargo de que ha dejado acéfalo el superior tribunal después de la renuncia del doctor Álvarez Hayes, dijo que el doctor Martínez había ofrecido ese puesto á los abogados más espectables, de autoridad científica y moral pero que nadie había querido aceptarlo, en vista de que está muy mal rentado.

Añadió que tampoco la intervención, en los cinco meses que estuvo á cargo del gobierno, pudo encontrar candidato para llenar esa vacante, puesto que el doctor Reina, que fué nombrado por el doctor Puccio, renunció á los quince días de su nombramiento.

En cuanto á que movilizó la guardia nacional, dijo que era inexacto dicho cargo pues que de los miles de ciudadanos que rodearon al gobierno del doctor Martínez en los días de la revolución, sólo doce se presentaron ante el juez del crimen á reclamar que habían sido llevados por la fuerza, pero que esos mismos casos aislados se presentaron por intriga de los opositores. De cualquier manera, dijo que esto podría ser obra de un caudillo demasiado exaltado, pero nunca mandado por el doctor Martínez.

Añadió que no hubo llamamiento de guardia nacional ni se intentó hacerlo.

En cuanto á la cuestión del contrabando dijo que es perfectamente notorio, y todos así lo han declarado públicamente en los clubs, en los círculos políticos y en la prensa y por parte de los hombres de todos los partidos políticos, que jamás ha podido pensarse siquiera que el doctor Martínez haya tenido una remota participación en los contrabandos denunciados.

Agregó el doctor Sosa que los nombres de los contrabandistas son bien conocidos, y que en el término respectivo de prueba, presentará esa nómina con sus testimonios correspondientes.

En cuanto á la ocultación de armas, refiere que el gobernador doctor Martínez hace unos cuantos días que hizo espontánea entrega al jefe de policía de una partida de armas que tenía en su casa.

El discurso del doctor Sosa duró cerca de dos horas y fué interrumpido á cada momento por los aplausos de la concurrencia.

Cuando terminó de hablar fué ovacionado hasta por sus propios enemigos [illegible] allí presentes.

Después, fué acompañado hasta la casa del doctor Martínez en medio de aclamaciones al partido liberal al doctor Martínez y al doctor Sosa.

El viernes próximo el Senado, constituído en tribunal, volverá á reunirse para escuchar la réplica de la comisión acusadora de la Cámara de Diputados.

Demostración á un jefe

CORRIENTES, Mayo 11.—Se embarcó hoy para esa el comandante Ismael Lagos, quien pasa á mandar el 8o. de infantería destacado en Bahía Blanca.

Con tal motivo la oficialidad del 10o. de infantería, del que era jefe, y sus amigos le dieron anoche un banquete, que se realizó en medio de la mayor armonía.

La policía departamental

SAUCE, Mayo 11.—Ayer tomaron posesión de sus puestos el comisario departamental, señor Francisco Asegre, y cuatro señores [comisarios] de campaña.

ENTRE RIOS

Irregularidades toleradas — La biblioteca escolar

ROSARIO TALA, Mayo 11.—La prensa local llama la atención de que un empleado que está en continuo contacto con toda la población padece de una enfermedad contagiosa.

De esto mismo se ocupó este diario anteriormente, pero á pesar de esto, las autoridades permanecen impasibles.

Se extraña también que el médico de policía y municipal, no se haya hecho sentir, pues como médico, debe de intervenir en este caso.

—Hace tiempo que por medio de una velada escolar se recolectaron fondos para destinarlos á la fundación de una biblioteca escolar, los que fueron entregados á la comisión encargada para ese objeto.

Al venir el nuevo director señor Machado, se nombró entre el personal docente una comisión para que se apersonara á los miembros de la anterior comisión, y recabara los fondos ó en su defecto los libros que se hubieran comprado con ellos.

Con gran sorpresa se supo que dos de los miembros estaban comprometidos para donar por su cuenta dichos libros á un centro social.

Lo que más extraña es que uno de ellos es maestro y está al frente de una escuela.

Se elogia el proceder del señor Vicente Costa, quien, con su negativa, privó á aquéllos que los libros fueran á un lugar muy distinto de aquel para que habían sido donados.

La próxima exposición provincial — El censo agropecuario

TALA, Mayo 11.—Se constituyó la comisión que secundará los trabajos de la comisión de la exposición provincial, auspiciada por el gobierno, que se celebrará el 12 de Octubre próximo en Gualeguaychú.

La comisión local trabaja con empeño y actividad plausibles, para que este departamento esté bien representado.

—Los trabajos del censo agropecuario se llevan á cabo sin tropiezos.

—Las lluvias han mejorado los campos de pastoreo y han facilitado la roturación de las tierras.

SANTA FE

INCENDIO DE UNA FARMACIA

ROSARIO, Mayo 11.—A las 10.45 se produjo un incendio en la farmacia Pasteur, situada en las calles Corrientes y Santa Fe, de propiedad del señor José María Abente.

Este declara que á esa hora se hallaba haciendo una receta, cuando al encender un fósforo se produjo una explosión, cuya causa no puede explicar.

En seguida concurrieron los bomberos por llamado del señor Abente, y el fuego fué extinguido á las 11.30.

El farmacéutico se halla detenido, hasta tanto se esclarezca el suceso.

El comercio estaba asegurado en 23.000 pesos, y tenía en mercaderías un capital de 28.000 pesos.

El edificio es de propiedad del señor Mateo Righetti y ha sufrido desperfectos por valor de 3.000 pesos.

Las existencias de la farmacia están casi completamente perdidas, por efecto del fuego y del agua.

La manifestación contra el gobierno — Artículos oficialistas — La defensa agrícola

ROSARIO, Mayo 11.—[illegible] en Santa Fe, no pudo ser más lamentable, por lo grotesca y desatinada.

El doctor Echagüe hizo sostener, por un diario oficial, que el *meeting* sería compuesto de anarquistas, que irían con propósitos belicosos, encabezados por el ex diputado doctor Palacios.

Dicho diario, para atemorizar al pueblo, dijo: "Prevenimos que la policía ha tomado sus medidas, á fin de proceder con rapidez y energía; lo que ponemos en conocimiento de los curiosos que suelen concurrir á estas reuniones, para que por ignorancia no vayan á sufrir las consecuencias de la oratoria de esta tarde".

Y terminaba así: "Los que estimen en algo su integridad personal, harán bien, pues, en no aproximarse demasiado á la manifestación anarquista que hoy debe celebrarse".

Este artículo oficial pinta de cuerpo entero al inepto y pernicioso gobierno del doctor Echagüe.

—Regresaron de las islas el ayudante primero, señor Juan José Posse, y el escribiente señor Bertolini, que fueron en comisión para levantar el censo agropecuario, enviados por la subprefectura.

Los trabajos duraron diez días.

—Fué enviado por la comisión seccional de la Defensa Agrícola el correspondiente informe, á la central.

Llegó esta tarde el inspector general, señor Félix J. Badano, que partirá mañana para Santa Fe, con objeto de entrevistarse con el presidente de aquella comisión.

La seccional de esta ciudad, en la reunión de esta mañana, resolvió dejar cesantes á quince empleados que actualmente se ocupaban en la recolección del material.

La Sociedad Rural Santafecina — Diversas resoluciones — Asamblea social

ROSARIO, Mayo 11.—Se reunió hoy la comisión directiva de la Sociedad Rural Santafecina y tomó en consideración diversos asuntos, entre ellos los siguientes: acordar 20 argentinos, como premio, al Tiro Federal de Santa Fe, para el próximo concurso del 25 de Mayo; contestar la nota de la división de agricultura, en el sentido de que se cree oportuno que la investigación solicitada con el fin de que se le remitan muestras de semillas de alfalfa con cuscuta y lupulina, que se vende en plaza, la haga la misma división con sus medios propios y con todo rigor, pues considera que es muy acertada la medida, puesto que esa venta es un daño para el país; aconsejar que á los establecimientos limpios de garrapata de la zona intermedia y que consta que se han conservado en ese estado, se les conceda por la división de ganadería un plazo hasta el 21 del corriente, para que se pongan dentro de los beneficios de la ley de policía sanitaria animal.

El Centro Argentino celebrará mañana una reunión para elegir la nueva comisión directiva.

La sociedad Los Trovadores dará, el próximo sábado, un baile en los salones de la calle Laprida número 1187.

Los profesores del colegio nacional ofrecerán mañana una comida al doctor José A. Campos, con motivo de ausentarse para Europa.

El censo agropecuario — Primeros resultados

ROSARIO, Mayo 11.—El presidente de la comisión local del censo agropecuario, señor Juan Maruli, pasó á los empadronadores una circular en la que les pide que hagan saber si tropiezan con dificultades en las tareas, á fin de comunicarlas á la comisión central.

Les recuerda, también, que los trabajos deben quedar terminados el 15 del corriente.

El censo á cargo de la inspección municipal, se terminó hoy en el perímetro que abarcan los bulevares Pellegrini y Oroño, dando el siguiente resultado: animales yeguarizos, 4.315; vacunos, 722; lanares, 474; mulares, 288; cabríos, 120. Total, 5.919 animales.

Estos trabajos duraron once días y estuvieron bajo la dirección del señor Luis Heuser.

La policía no ha terminado la parte que se le encomendó, que es fuera de los bulevares.

El día patrio — Servicios abandonados —La producción agrícola

SAN JOSE DE LA ESQUINA, Mayo 11.—A pesar de estar próximo el 25 de Mayo, nada se ha hecho para conmemorarlo.

Siguen en buen pie los trabajos del censo agropecuario.

Enviado por el consejo de educación estuvo en ésta un inspector.

La comisión de fomento permanece acéfala.

Mientras tanto los servicios más indispensables se hallan abandonados y los impuestos se aumentan de año en año, sin saberse en qué se invierte su producto.

A los empleados se les adeuda ocho y diez meses de trabajo.

El presidente, que es tesorero y todo á la vez no se cree obligado á dar cuenta de su administración, pues bien ve que es desastrosa.

La recolección del maíz toca á su término.

Se trabaja activamente en desgranarlo.

El rendimiento es escaso, pues la langosta y la sequía redujeron á un quince por hectárea.

Salvará en algo la situación del colono el alto precio á que se cotiza.

Anoche, unos ladrones, robaron una infinidad de plantas del jardín de la viuda señora Crosca de Cuesta.

El subcomisario desatiende los intereses de la población.

Los abastecedores carnean animales, sin los certificados de propiedad, con lo que se volverá á los tiempos del cuatrerismo.

El ferrocarril Central Argentino

PEYRANO, Mayo 11.—Los acopiadores se quejan por la falta de tren rodante, lo que les impide cumplir con los compromisos que han contraído.

La empresa del ferrocarril Central Argentino tiene pedidos atrasados que no atiende.

La suscripción sospechosa — Un capitán arrestado—Las faenas agrícolas

SAN JERONIMO (F. C. C. A.), Mayo 11.—Según noticias recibidas de Cañada de Gómez, fué detenido allí el titulado capitán de caballería que recolectaba fondos para la Cruz Roja.

Al exigírsele que presentase pruebas de que verdaderamente se le había encomendado esa misión, sólo presentó las listas de los que se habían suscrito en ésta y en Carcarañá, pero ningún documento oficial.

El jefe político procedió á su arresto, le secuestró 200 pesos que había recolectado allí y telegrafió al Ministro de Guerra.

Más tarde y á solicitud del titulado oficial, fué puesto en libertad, pues pidió cinco días de plazo para presentar las pruebas que se le pedían.

Esto se presta á diversos comentarios, pues no es posible creer que si se le ha dado tal comisión, el Ministro de Guerra se olvidara de proporcionarle los documentos que lo acreditasen como tal.

El Ministro de Guerra debe aclarar esto, á fin de que en el caso de que no haya ordenado que iniciara tal suscrición, el autor de semejante estafa sea debidamente castigado.

Varios colonos han empezado la roturación de la tierra para la próxima siembra.

Pasó una pequeña manga de langosta voladora, en dirección de Este á Oeste.

—Declina la epidemia del carbunclo en los vacunos.

SAN LUIS

SECUESTRO DE ELEMENTOS BÉLICOS

Nuevo intendente de policía

SAN LUIS, Mayo 11—La policía secuestró hoy armas, municiones y dinamita, de la casa de un vecino.

Interrogado sobre la procedencia de aquéllas, declaró que las armas le fueron regaladas por el ex intendente de policía de la provincia, señor Juan M. Picabea.

—El gobierno continúa disminuyendo la policía local.

—Se nombró hoy al capitán doctor Teófilo Gatica intendente general de policía é inspección general de milicias de la provincia.

En los diversos círculos políticos, se comenta favorablemente esa resolución del gobierno.

—Se terminó la construcción del dique de Dolores.

El Poder Ejecutivo prepara el decreto de aceptación é inauguración de esa obra, cuyos beneficios se harán extensivos á una importante zona agrícola.

—El asunto del pozo semisurgente de la colonia Fraga, tapado intencionalmente, fué esclarecido por la policía.

—Fué capturado Salvador Vélez ó Hermógenes González, acusado como autor principal del horrendo crimen de la Caldenadita, en el departamento de Pedernera.

Se le detuvo en Sampacho.

Trasladado al teatro del crimen, se declaró convicto y confeso.

Su cómplice (a) Palomino, fué detenido en Catitas (Mendoza), y esta tarde llegará á ésta, custodiado.

—A Leoncio Videla, que cometió un crimen en San Roque, departamento de esta capital, se le encontró enfermo, con nombre supuesto, en el hospital de Villa Mercedes.

El correo de Merlo — Quejas contra la policía

SANTA ROSA, Mayo 11.—El subcomisario de Merlo ha pasado á la oficina [illegible]

Sourer, tenía un capital de 25.000 pesos, y estaba asegurada en una compañía inglesa, en 18.000 pesos. La sastrería de Pedro Raffinetti, tenía un capital de 3.000 pesos. Este comercio no estaba asegurado.

Estas son las pérdidas originadas por el incendio, sin contar los perjuicios en los edificios en que estos comercios se hallaban instalados, cuyo monto aún no se conoce.

Preventivamente se encuentran detenidos José Esperanza, Gabino Sourer, el habilitado de éste, José Tierno y Pedro Raffinetti.

Además del bombero Herrera, también resultó herido en una mano el soldado del mismo cuerpo, Juan M. Odazo.

Un cadáver en el arroyo Sarandí

En el arroyo Sarandí, jurisdicción del partido de Avellaneda, ha sido hallado el cadáver de un hombre, en completo estado de descomposición, sin la pierna izquierda y con el cuerpo destrozado.

Según el diagnóstico médico, la causa de la muerte del desconocido se debe á un accidente ferroviario ocurrido en el puente Sarandí.

Aunque el parte del comisario no lo dice, es de suponer que la máquina haya arrastrado al sujeto varias cuadras, hasta arrojarlo en el arroyo.

Robo en los vagones del ferrocarril del Sud — Niños presos

El jefe de la estación del ferrocarril del Sud en el pueblo de Avellaneda, había notado en noches anteriores, que de un vagón de mercaderías habían sido sustraídos varios objetos, pero no sospechaba quiénes eran sus autores.

Puesto en acecho para ver si se repetía el hecho, anoche, á las 6 p. m., fueron sorprendidos en *in fraganti* delito los menores Francisco Herrán, Jacinto Lagomarsino, Francisco Quevedo y Juan Reyes, en circunstancias en que abrían un vagón que contenía mercaderías.

Hecho criminal en el Pilar — El bandolerismo en acción

El vecino del cuartel 1o. del pueblo del Pilar, don Domingo Bellone, dió cuenta en la comisaría local, que como á las 7 p. m. de anteayer, se le presentó en su domicilio un grupo de sujetos, que cree fueran los hermanos González, y le hicieron un disparo de arma de fuego con una carabina.

Horas después de lo ocurrido, era avisado el agente del destacamento Toro, que á cierta distancia de la casa de Bellone había sido encontrado el cadáver de Evaristo González, presentando una herida de bala.

Han sido detenidos, hasta el esclarecimiento del hecho, los sujetos Sofío Ruiz Ríaz y José Unsaga, que acompañaban á González y Domingo Bellone.

Homicidio en el Mercado de Frutos — Fuga del autor

En el mercado central de frutos del país, jurisdicción del pueblo de Avellaneda, ha sido muerto ayer de una puñalada en el abdomen el obrero Antonio Vazzuer por José M. la Ferraras, quien se fugó.

Niña ahogada

Anteayer, entre 10 y 11 de la mañana, en el cuartel 8o. de Pergamino, la menor de 2 años de edad Marcelina Servirla cayó en una [illegible] de agua, y como no fuera vista por persona alguna, sucumbió.

Herido

En la casa de negocio que Juan Tartara [illegible] establecida en el cuartel 2o. del partido de Zárate, á raíz de un fuerte cambio de palabras que sostuvieron anteanoche los sujetos José Tebaldi y Santiago Guido, se trabaron en pelea. El segundo, armado de un [illegible], aplicó á su contrario un hachazo en el brazo izquierdo, hiriéndolo de alguna gravedad.

[illegible] fué detenido momentos después de ocurrido el incidente.

Identificación

La comisaría de investigaciones de la provincia logró ayer identificar al sujeto Juvenal A. Carrizo, cuya captura estaba recomendada también bajo el nombre de Celestino [illegible], acusado del delito de hurto.

También fué identificado ayer por esta oficina, el sujeto Carlos Sedeilla (a) Siete Cabezas, cuya captura se hallaba recomendada por idéntico delito que el anterior.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

LAS TAREAS DEL SENADO

Los proyectos demorados—Su urgencia

En otras oportunidades hemos tratado de la necesidad que existe en que el Senado se ocupe el despacho de los diversos asuntos de importancia en estudio de sus comisiones desde el año pasado, los que están demorados, en detrimento de los intereses generales de la población ó de los particulares de muchas entidades.

Basta enunciar muchos asuntos de éstos, para deducir inmediatamente la urgencia de su despacho.

En efecto, desde 1906 y desde 1907, se encuentran paralizados dos proyectos de los senadores Márquez y Luna, referentes á nueva organización de la justicia de paz, asunto de verdadero interés para la provincia, en que, como se sabe, ha hecho crisis ya el actual sistema y organización de esa justicia, [illegible] por ser la que está en contacto directo con la masa del pueblo, requiere una diligente atención de parte de los poderes públicos.

Existen igualmente dos proyectos de los senadores Soriano y Luna y Gallardo, reglamentando el tráfico de los carros en los caminos de la provincia, asunto de trascendencia, porque dicha reglamentación influiría decisivamente en las condiciones de la vialidad general suprimiendo buena parte de los inconvenientes que ahora dificultan los trasportes y la circulación de las riquezas naturales hacia los puntos de exportación ó los mercados de venta.

Desde 1907 se encuentra también paralizado un proyecto altamente moralizador y beneficioso para la administración de justicia, cual es el del senador Quesada, suprimiendo el pésimo sistema de las costas de actuación en beneficio personal y pecuniario de los secretarios de los juzgados de primera instancia en lo civil y comercial, sistema que hace que éstos estén mejor retribuidos que los jueces y sean prepotentes.

Urge la sanción de esta reforma, para suprimir uno de los más graves inconvenientes que se notan en la administración de justicia en la actualidad.

Otro proyecto largamente demorado en perjuicio del crédito del Estado y en detrimento de los legítimos derechos de los depositantes de fondos en el anterior Banco de la Provincia, es el referente á ampliación de la emisión de títulos de 5 por ciento para la conversión de los certificados de depósito [illegible] en aquel establecimiento. Como se [illegible] de la última licitación para amortización de la deuda respectiva, han quedado, injustamente, excluídos numerosos depositantes, porque el gobierno no ha podido cumplir el compromiso de canjearles sus certificados por los respectivos títulos, en razón de ser insuficientes para ello los diez y seis millones [illegible]. Esta situación no puede ni debe durar por más tiempo.

Pasamos por alto, no obstante su extraordinaria importancia, el proyecto de ley del Poder Ejecutivo creando una caja popular de ahorros, puesto que su sanción no es de tan extraordinaria urgencia como los precitados.

No podemos hacer otro tanto con los proyectos referentes á los tranvías de esta capital. Son éstos el proyecto de ley, en revisión, aprobando el contrato celebrado entre el Poder Ejecutivo y la empresa de tranvías Ciudad de La Plata, para el cambio de la actual tracción por la eléctrica; un pedido de la misma índole de la empresa del tranvía Nacional; otro análogo del ingeniero Mirán Millelmann, y otro de expropiación de las líneas.

La población de esta ciudad no ha pedido, sino más bien exigido, en varias y repetidas ocasiones, que *permita* la legislatura la implantación, cuanto antes, de este progreso que reclaman con urgencia las necesidades de sus habitantes. Y lamentable es decirlo, la legislatura, como una verdadera fuerza de retroceso y retardataria, mediante estudiadas dilaciones, se opone á esta obra urgente para el bienestar de la capital de la provincia.

También merece agrias censuras el Senado, por no despachar la autorización solicitada por una empresa, para instalar en esta capital una fábrica de luz eléctrica. Actualmente la población es mensualmente víctima de la más escandalosa exacción de parte de la empresa única que monopoliza este servicio, la que ha llegado al punto de cobrar la suma de dos pesos y medio á cada casa particular por el uso que la empresa misma hace de medidores para establecer luego *ad libitum* el gasto que se le ocurre atribuir á cada consumidor. Todos anhelan escapar de la tiranía de la luz mala y cara, y comprenden que no lo obtendrán mientras no se produzca la competencia entre las fábricas. Pues bien, el Senado, como siempre, no despachará los proyectos que tienden á este saludable fin, perjudicando así gravemente, sin escrúpulos de ninguna especie, á la ciudad de La Plata.

También sería altamente beneficioso para los intereses generales la creación de un departamento de agricultura, dependiente del ministerio de Obras Públicas. De más está decir que este es otro de los proyectos largamente demorados en el Senado provincial.

Urge, pues, que esta rama de la legislatura, cuyos componentes se han modificado recientemente, tenga en cuenta el atraso que sufren estas iniciativas y el verdadero interés que existe en su rápida realización.

Las finanzas escolares — Preocupación del gobierno — Anuncios de una investigación parlamentaria

El gran asunto tocante á las dificultades en las finanzas escolares continúa preocupando al P. E. á la dirección general de escuelas y [illegible] ayer de él con su ministro de gobierno, doctor Carranza, y se proponen ambos estudiarlo detenidamente en busca de sus soluciones.

Al respecto, según informes recogidos, el gobierno encuentra, si no oportuno, por lo menos justo el pedido de dos millones en títulos, para la ejecución de la ley de edificación escolar. Y decimos "no oportuno" porque se considera generalmente que el mercado de títulos se resentirá notablemente con esa nueva emisión, la que, por otra parte, no podrá ser lanzada tan pronto como lo desea y parece necesitarlo la dirección general de escuelas. Quedaría el problema tocante á cómo se cotizarían esos títulos en la actualidad, desde que esa cotización influiría notablemente en la ejecución de las obras que se considera necesario impulsar.

Varios legisladores estudian este asunto, atribuyéndole la gravedad que en realidad tiene. Ayer, algunos de ellos, en las mismas antesalas del ministerio de Gobierno, hablaban de la conveniencia de establecer á ciencia cierta la exactitud del *déficit* de 700.000 pesos en el ejercicio administrativo de este año, asegurado por el director general de escuelas, designando á tal efecto una comisión parlamentaria de investigación, pues se abrigan verdaderas dudas al respecto, dados las cifras y cálculos formulados por personas que se supone deben estar muy al cabo de la verdadera situación de las finanzas escolares. No será difícil que esta idea haga camino en la legislatura.

Por su parte y según autorizados informes, el doctor Sáenz se ratifica diariamente en las afirmaciones de que se retirará de la dirección general, si no se acuerdan á ésta las sumas que ha indicado como indispensables para hacer frente á los compromisos contraídos y equilibrar los recursos con los gastos indispensables.

Todo ello revela la necesidad de que, cuanto antes, se efectúe un detenido estudio de la situación por que pasan las finanzas escolares, como lo aconsejó LA PRENSA, hace ya muchas semanas, á fin de comprobar las necesidades reales de la administración escolar, separarlas de los gastos superfluos ó que puedan ser aplazados sin grave detrimento de los intereses públicos y promover una sanción legislativa que restablezca el equilibrio, ya votando las sumas necesarias á la dirección general, ya autorizándola á no efectuar los gastos innecesarios que se hubieren incluído en el presupuesto del actual ejercicio administrativo.

Los impuestos en la rambla de Mar del Plata — Demanda de inconstitucionalidad

Ante la Suprema Corte de Justicia de la provincia se han presentado varios comerciantes de la rambla de Mar del Plata, promoviendo demanda por inconstitucionalidad del decreto del P. E. de la provincia, que ha puesto en vigor para este año la ordenanza de impuestos del año anterior, y especialmente del derecho que con el nombre de inscripción y registro se cobra á todas las casas de comercio que trabajan durante la temporada en la playa y en las adyacencias.

Respecto del primer punto, la demanda recuerda que, encontrándose intervenida la municipalidad, el P. E., por un decreto, ha dado vida á una ordenanza ya caduca, creando impuestos que sólo la comuna puede votar y con violación de todos los preceptos constitucionales, de ley y de doctrina, según los cuales únicamente el pueblo, por medio de sus representantes, puede establecer las contribuciones.

Refiriéndose especialmente al derecho de inscripción y registro, menciona la circunstancia de que, según la leyenda respectiva, él recae solamente sobre las casas de comercio que trabajan durante la temporada en la playa y sus adyacencias, mientras quedan exentas de ese gravamen las casas similares que funcionan ó pueden funcionar todo el año en la misma zona y las que se abren en el pueblo temporal ó permanentemente. Sostiénese que esto importa la violación del principio de la uniformidad é igualdad de los impuestos consagrados en la Constitución de la Nación y en la provincial.

Agregan los demandantes que no se trata de una contribución especial, creada sobre vecinos ó intereses determinados para costear obras ó servicios públicos de los que éstos únicamente aprovechen, pues el producto del impuesto va á rentas generales, para atender las obligaciones normales de la comuna, y ellos no reciben ningún beneficio especial, pagando, en cambio, los demás impuestos municipales de limpieza, alumbrado, etc.

Sostienen igualmente que no se trata del ejercicio de un poder de policía, porque la contribución cobrada no importa una licencia ni una reglamentación, siendo evidente su propósito de crear rentas, perjudicando á una clase determinada de comerciantes en beneficio de otros y por razones de rivalidad.

Finalmente, declaran que no promueven esta cuestión por la cuantía del impuesto, ni por oposición á la municipalidad de Mar del Plata, por cuyo progreso se interesan, sino por la importancia de las garantías constitucionales afectadas y para evitar que se consagre en silencio un precedente que sería peligroso y funesto.

Concluyen pidiendo que se declare nulo el impuesto y que se condene á la municipalidad á devolver las sumas cobradas á los demandantes, intereses y costas.

Los actores son los señores José López, Umberto Macció, G. Parera, I. Motteni, C. Neguis, Félix de Turrio, Orlando Vicinguerra, Pablo Viverón, Juana Urgoia de Echeverría, Pedro Bicheb, Salvador Verdi, Córdoba, Martínez y Cía. y Senck Chiong.

Unione e Benevolenza de Las Flores

El P. E. aprobó la reforma introducida en los estatutos de la sociedad italiana de socorros mutuos Unione e Benevolenza, del partido de Las Flores.

Escuelas públicas — Reunión de sus directores

El comisionado escolar de La Plata ha designado el lunes 18 del corriente para que tenga lugar la reunión de directores de las escuelas públicas, á fin de establecer la uniformidad de los libros de texto que se usarán durante los cursos del corriente año.

Carbunclo en Chacabuco

Se ha recibido denuncia en la dirección de salubridad, por las autoridades del partido de Chacabuco, de haberse producido entre las haciendas existentes en los establecimientos Las Toscas y Médano Blanco, de propiedad del señor Pascual Grisole, varios casos de carbunclo.

La dirección ha tomado las medidas que la ciencia aconseja en estos casos.

Dirección de salubridad — Varias informaciones

Se anunció ayer á la dirección de salubridad haberse producido en esta ciudad un caso de tifoidea, cuatro de escarlatina, uno de difteria y otro de tuberculosis.

La municipalidad de Bolívar ha adquirido, por intermedio de la dirección de salubridad, dos aparatos de desinfección.

A las autoridades del mismo pueblo se ha enviado suero diftérico, con motivo de los casos que de esa enfermedad allí se han producido.

El facultativo doctor Manuel C. Torrents, con diploma de la Facultad Nacional, se ha ido á instalar á la estación Alberti, jurisdicción del partido de Chivilcoy.

La mesa directiva de Diputados — Demostración á realizarse

En el Hotel París, de la metrópoli, tendrá lugar el viernes por la noche, la demostración que harán los miembros de la Cámara de Diputados á los señores Guillermo Martínez, Mateo S. Casco y César Ceretti, con motivo de su elección de presidente, vice 1o. y 2o., respectivamente, de la mesa directiva de ese cuerpo.

Cambio de un comandante militar — Algo incomprensible

Entre un grupo de legisladores se comentaba ayer el acto del P. E., al dejar sin efecto el nombramiento que hiciera días pasados de comandante militar de la ciudad de Mar del Plata, en la persona del señor Urrutia.

En sustitución de éste, se ha nombrado al señor Fortunato de la Plaza.

A estar á lo que se decía, la anulación del nombramiento susodicho no ha dejado de molestar á un senador recientemente reelecto.

Oficina química de la provincia — Exoneración de un inspector

La exoneración del inspector de la oficina química de la provincia, señor Pablo H. Delfino, á solicitud del jefe, doctor Pedro J. Pando, ha dado origen á que el exonerado se presente al ministerio de Obras Públicas, pidiendo el levantamiento de un sumario, por tener que hacer cargos contra esa repartición.

Hasta ayer no se había decidido sobre el escrito presentado.

El servicio de aguas corrientes y la resolución del comisionado

La reciente resolución del comisionado del P. E. en la municipalidad de La Plata, señalando un plazo de treinta días para que los propietarios que, teniendo al frente de sus casas caños de proveedores de aguas corrientes, carezcan de ese servicio, procedan á solicitar la conexión, bajo apercibimiento de procederse por la municipalidad al cegamiento de los pozos y á la colocación de las cañerías correspondientes, por cuenta de aquéllos, ha comenzado á cumplirse, habiéndose presentado ya numerosas solicitudes.

Algunos propietarios se han manifestado contrariados con esta disposición, en la creencia de que se trata de una resolución nueva y no es así.

Aparte de las razones de higiene pública que invoca el comisionado en la resolución que nos ocupa, puesto que se ha comprobado por numerosos análisis químicos la mala calidad de las aguas de pozos en diferentes puntos del municipio, la ordenanza general de impuestos sancionada por el concejo deliberante en Marzo 2 de 1908, actualmente en vigencia, establece la obligación [illegible]

Censo agropecuario

Ayer, por la tarde, volvió á celebrar sesión la comisión central de la provincia y adoptó diversas resoluciones, encaminadas á facilitar la realización de los trabajos del censo.

—La comisión local de Tapalqué comunicó que las subcomisiones empadronadoras continúan realizando sin ningún tropiezo sus tareas.

La del cuartel 1o. parte urbana y quintas dará hoy por terminado su trabajo.

—La comisión local de General Pinto, que hasta ahora no había dado cuenta de la marcha de los trabajos, comunicó ayer que éstos se encuentran muy adelantados.

Tribunal de cuentas

Inmediatamente que el P. E. provea de los fondos necesarios á este objeto, los vocales del tribunal de cuentas de la provincia iniciarán una gira de inspección por diversos partidos de ésta, á fin de inspeccionar detenidamente la contabilidad de las municipalidades.

Consejo General de Educación

Esta tarde celebrará sesión ordinaria para considerar algunos asuntos que tiene á la orden del día, el Consejo General de Educación de la provincia.

Sociedades anónimas

Han sido aprobados los estatutos y concedida la personería jurídica á las sociedades Española de Socorros Mutuos, de Cachari, é Italiana de Socorros Mutuos, de Las Flores.

Junta de excepciones

En la sesión celebrada ayer por esta junta, fueron acordadas las excepciones solicitadas por los siguientes ciudadanos:

Jorge Grapel, Federico A. Resembuch, J. Bengolea, Luis Frégoli, Antonio Constanzó, Juan J. L. Delbono, Braulio Tomás Ojea, Martín Jaurreguiberre, Enrique Delbono, Ignacio M. M. Valerga, Luis Morio y Diego Calmet.

—Fué negada la excepción solicitada por Pablo Toco.

Se acordó por orden del juez federal la excepción solicitada por el ciudadano Rufino Santos Domínguez.

Quedaron en trámite las excepciones de los ciudadanos

José Culottá, Félix Nolasco, Luis Maesani, Vicente Cobblo, Domingo Ferrando, José Gallo, Angel Escadón y Francisco Corfoglio.

Montepío Civil

Para el jueves próximo ha sido citada la comisión administradora del Montepío Civil de la provincia, á fin de despachar diversos asuntos.

Los bañados del río Luján

Ha regresado á ésta el inspector de tierras fiscales señor Juan B. Otero, después de haber practicado una inspección en los terrenos conocidos por bañados del río Luján, de acuerdo con la resolución dictada días pasados por el ministerio de Hacienda.

Dicho inspector se trasladará nuevamente en la semana entrante á Luján, á fin de terminar la inspección comenzada, después de lo cual elevará el informe correspondiente.

—El mismo inspector tomó posesión de un terreno fiscal ubicado en ese partido.

Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos

Habiendo pedido varios agrónomos que el centro reclamara de la Universidad sobre una mala interpretación de parte de la Facultad de Agronomía en lo relacionado con los derechos que debían pagar por sus diplomas, se ha pasado una nota al presidente de la Universidad para que salve el error de aquella Facultad, pues sólo deben satisfacer la tributación que regía en el momento en que solicitaron sus diplomas, los que no se les entregaron por no estar listos todavía.

—No se realizó la conferencia anunciada para el 10 en Tres Arroyos, debido á causas imprevistas, por lo que se ha postergado para el domingo próximo.

—La Bolsa de Cereales ha contestado la nota del Centro dando cuenta del fin que tuvo el concurso de cereales, que se ha declarado desierto, y agradeciendo la cooperación ofrecida.

Medidas de higiene

La inspección general de la municipalidad ha comunicado á los propietarios de cerdos que tienen sus criaderos en los alrededores del quemadero de las basuras, que deben proceder, en el plazo de 48 horas, á sacarlos de allí, á una distancia de 20 cuadras, como lo dispone la ordenanza de abasto.

Esta orden se ha hecho bajo apercibimiento de multa y desalojo de los cerdos por peones del corralón de limpieza.

Colegio de Escribanos

La comisión directiva de esta institución procedió á distribuir los cargos en la siguiente forma:

Presidente, Cirilo P. Romero; vice, doctor Carlos Alberto Ballesteros; bibliotecario, Julio Paincelra; secretarios, Augusto P. Lagos y Luis Luna; tesorero, Juan Angel Mendoza Zeliz; comisión de "La Revista", Leandro D. Ramos, Augusto P. Lagos, Francisco Ortone y Juan A. Mendoza Zeliz; comisión del interior, doctor Carlos Alberto Ballesteros, Federico Isla y Pedro Luis Boffi.

Tribunales

CAMARA PRIMERA DE APELACIÓN — SENTENCIAS

En el acuerdo habido el sábado último en la Cámara de primera instancia, han sido despachados los siguientes expedientes que se encuentran en la misma pendientes de notificación.

Jabil Salim su quiebra; Petit de Fabre María, su testamentaría; Goñi de Guerra Benita (su sucesión), incidente sobre remoción del tutor de don Hipólito Hanchi; del Campo el doctor Leopoldo contra Dubalde Juan, división de condominio, por cumplimiento de sentencia; López Jaren Florentino contra Parody Domingo, cumplimiento de contrato; Loredo Tomás contra Bellochio Luis y Guillermo y don Luis, desalojo; Sala Pedro contra Larez Juan M. sobre entrega de un boleto de compraventa; Massa María contra Laino Rafael, recurso de hecho interpuesto por Adriano Bouanni; Ferré Mariano contra Jicositco Vicente, desalojo, recurso de hecho; Basso Lorenzo contra Ague, Pedro, embargo preventivo; Pesclo José, sobre insania; Morales Ignacio y Morales Ignacio Tomás contra Livieri Francisco y otros, desalojo, recurso de hecho; Revay doña Rosario, sobre convenio; Villanueva Antonio contra Pierone Roberto (su sucesión) cobro de pesos; Riu Antonio (su sucesión) contra Nocheotti y Gallino, prescripción; Sampallo Pablo y Sampallo Pablo (hijo) y otro contra Borda de Morcillo Isabel, sobre caducidad de una obligación; Barragán Eulogio contra Gothard Arturo G. B. cobro de pesos; Geoghegan de Lett Carlota Elba contra Lett Ricardo Eduardo, divorcio y separación de bienes; Gandolfi Bartolomé contra Cánepa Gregorio, cobro de pesos; Bustelo Francisco sobre moratorias; Benussi Felipe contra Colombo Carlos, cobro de pesos; Becher Angela M. de, contra Lloveras Carlos, sobre reivindicación; Carneiro y Gilardi contra Bautista Bordenave cobro de pesos; Casares Sebastián contra del Carril Luis, cobro de pesos; Cisneros Marcelina contra la testamentaría de Valentín Sosa, petición de herencia; Cheves José Mariano, su testamentaría; Bertomeu Miguel contra el general Julio A. Roca, cobro de pesos; Botet Pedro contra la empresa del ferrocarril del Sud, cobro de honorarios; Banco de la Provincia contra Máximo Benítez, cobro de pesos; Botet Felipe M. y Aravena Marcelino contra Augamizzi Baltasar y Cía., cobro de pesos; Belgrano Francisco contra Castro Manuel, cobro de pesos; Botet Julio contra Cañete Tomás y doña Martina López de Cañete, sobre interdicto de adquirir; Black de Bogd María contra Guillermo Dailiquist, cobro de pesos; Bayetto Juan contra Félix Lilli, cobro de pesos; Belmonte Augusto contra Caraballo Zolio, cumplimiento de un contrato; Bergallo Tomás contra la sociedad comercial Beaumond y Cía. Jorge, cobro de pesos; Berdan Manuel contra Torrent Juan (su testamentaría), cobro de pesos; Fruado Leopoldo, su concurso civil; Oyhanard Juan G., su concurso.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen, doctor Llambí, secretario correccional Ponce, ha fallado las siguientes causas:

Angel Fannosa, por lesiones en esta ciudad, á nueve meses de arresto; Pedro Luis Caminos, por disparo de arma de fuego y lesiones, en el Saladillo, á 2 años de prisión.

—El mismo magistrado, secretaría de lo criminal Freire Bustos, en la causa de Juan Garbal por homicidio á Juan Blasis, hecho ocurrido en Matanza, lo condena á 10 años de presidio y lo absuelve del delito de atentado á la autoridad.

—El juez doctor Goñi ha puesto en libertad á Juan Bravo y Teófilo Segovia, por falta de prueba en la acusación de robo en el Azul.

—El mismo magistrado, secretario correccional Orione, ha sobreseído definitivamente la causa de Alfredo Noya, por disparo de arma de fuego, en La Plata.

TRIBUNALES DE COSTA SUD

El procurador general de la Corte, doctor Escobar, se ha expedido en la representación hecha ante el tribunal por el juez del crimen doctor Bambill, aconsejando que sea favorablemente atendida.

Dice que la importancia de aquel departamento y su progreso creciente por el aumento de su población, la implantación de nuevas industrias y empresas de vías férreas, cuyos rieles llegan ya á los Andes, aseguran para Bahía Blanca un puesto prominente entre las primeras ciudades de nuestro país, y es necesario, no ya para el presente, sino para el porvenir, colocar su administración de justicia en condiciones de llenar debidamente su misión.

Por ahora, el juez doctor Bambill se refiere á dos necesidades urgentes: creación de otra agencia fiscal y de otra secretaría para el juzgado á su cargo, "en reclamado beneficio de la buena administración de justicia", y el doctor Escobar considera que, ya sea por el medio establecido en el artículo 101 de la Constitución ó por comunicación al P. E., debe darse curso á la gestión del magistrado aludido.

FISCALIA DEL CRIMEN

El fiscal del crimen doctor Panthou se ha expedido en las siguientes causas:

Santiago Garbal, homicidio á Cristóbal Muños, en Avellaneda, diez y siete años y seis meses de presidio; Marcos Emilio Batos, homicidio á Santiago Tomasello, en Luján, seis años y seis meses de penitenciaría; Cuper ó Serdor Pitrineo, violación de domicilio y robo en Lomas de Zamora, tres años de prisión.

FISCALIA DE LAS CAMARAS

El fiscal de las cámaras doctor Frack ha despachado los siguientes asuntos:

Gabino Pedro Díaz y Rodolfo Arca, por [illegible]

—López Andrés, homicidio, considera que corresponde confirmar el fallo recurrido, que condena al procesado á dos años de prisión, como autor del homicidio por imprudencia grave.

—Aguilar Alfonso, moratorias, sostiene que no procede la perención y que corresponde ordenar la reposición del sellado dentro del término y bajo el apercibimiento que establece el artículo 72 del código de procedimientos.

—Martínez Pedro Bartolo á Manuel Campaña ó Rodríguez, por robo, opina que el pedido de informe *in voce* está formulado fuera del término y es improcedente, pero que la cámara podría, haciendo uso de la facultad que le acuerda el artículo 606 del código de procedimientos, hacer comparecer al procesado, para que exprese cuáles son las pruebas que dice tener de su inocencia.

—Bellera Teodoro sobre insanía, sostiene que procede la declaración de caducidad de la instancia.

—En sentido contrario se ha expedido en los expedientes caratulados: Avalos Ceferino y Pascicot Juan, sobre mensura de un terreno; Bofat Osvaldo y Cía, contra Bornichón y Cía., rendición de cuentas; Banco de la Provincia contra Guzmán Sebastián, cobro de pesos; Bertel Clemente contra la testamentaría de Juan Guido, cobro de pesos; Borja Piñero Francisco y otro contra Bustamante Luis P., interdicto; Ballotti Juan contra Douplan Pedro, cobro de pesos; Butirich Adolfo y Cía., contra la sociedad Fomento Territorial, cobro de pesos; Bordo Andrés contra Gómez de Fuente, cobro de pesos; Wright y Goñi doña Brígida, su testamentaría.

ARTE Y TEATRO

La cadenera—En el teatro Apolo se ha estrenado una nueva obra del señor José Eneas Riú.

Es un cuadro dramático, en el que se ha copiado una escena realista del ambiente de las afueras de un pueblo de campaña, teatralizándola hábilmente en escenas de fiel colorido, sencillas, pastoriles, llenas de sentimiento, belleza y, sobre todo, verdad.

La obra tiene un fondo de moral y cierta filosofía que se desprende de los caracteres y de los hechos, vigorosa y humanamente desarrollados.

La señora Ferrer está muy bien en su papel de "Cadenera".

Otro actor que merece mención especial es Farías, quien con buenas aptitudes supo sacar mucho partido de su papel, sin apartarse de la realidad.

El autor fué llamado varias veces á escena.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

INSTALACION ESPECIAL DE "LA PRENSA"

TERMÓMETRO: á las 2.30 a. m. de hoy 13.6

ESTADO DEL TIEMPO

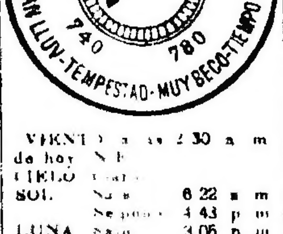

BARÓMETRO: 2.30 a. m. de hoy 767.0 mm.

Hora	Termómetro Domingo	Termómetro Ayer	Barómetro Domingo	Barómetro Ayer
6 a. m.	10.0	13.0	769.0	767.6
12 m.	19.6	18.0	769.0	767.0
6 p. m.	14.0	15.0	768.[illegible]	767.0
12 p. m.	12.8	14.0	768.0	767.8

VIENTO á las 2.30 a. m. de hoy N.E.
CIELO [illegible]
SOL. Sale 6.22 a. m. Se pone 4.43 p. m.
LUNA Sale 3.05 p. m. Se pone 2.28 a. m.

Se ha notado en el día de ayer un aumento considerable en la humedad atmosférica, lo mismo que en la temperatura.

Las indicaciones del barómetro fueron buenas y el aspecto del cielo también fué satisfactorio.

Hubo por consiguiente, algunas indicaciones instables en los aparatos.

Dirección y velocidad del viento NE., ENE. y E., con una velocidad media de 20 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento E., débil.

Psicrómetro: Seco, 2[illegible] 14 1|2; húmedo, 18 y 14.

Humedad del aire. Máxima, 78.

Temperatura el día 11 del año anterior: Máxima, 14.9 grados; mínima, 10.

Observatorio Astronómico Nacional de La Plata.—Datos meteorológicos de las 7 a. m.: Barómetro á 0° y al nivel del mar 769.34; variación del barómetro durante las últimas 24 horas 0.11; termómetro centígrado 8.0; grado de humedad del aire 97 o|o; tensión del vapor de agua 8.14 mm.; viento dirección SE.; fuerza 1; estado del cielo menos de la mitad nublado (s. k. 2); temperatura mínima 8.0; temperatura máxima de día 10, 17.4; duración de la insolación de día 10, 7.22 horas; rocío y neblina interna.

—Datos meteorológicos de las 2 p. m.—Barómetro á 0° y al nivel del mar 768.25; variación del barómetro durante las últimas 24 horas 1.04; termómetro centígrado 17.4; grado de humedad del aire 70 o|o; tensión del vapor de agua 10.40 mm.; viento dirección SE.; fuerza 1; estado del cielo mitad nublado (c. k. 5); temperatura mínima 8.0; temperatura máxima del día 17.4; duración de la insolación del día 10, 7.72 horas.

Rosario. Termómetro externo 16 grados; interno, 15, barómetro, 760, humedad, 77; tensión del vapor, 10; viento ENE.

Informes de la Oficina Meteorológica Argentina. Ha llovido en: Malasplas 1 mm. Bariloche 8, Tucumán 9, Cruz Alta 12, Vipos 10, Jujuy 13, Ledesma 3, Itá-Ibaté 2, Cas Catí 10, Bella Vista 6.

Temperatura máxima 29 grados en Posadas, íd mínima 4 bajo cero en Puente del Inca.

Cálculo del tiempo probable. Hasta las 8 p. m. de hoy.

Provincia de Buenos Aires.—Seminublado y variable temperatura en ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.—Seminublado.

Región mediterránea—Seminublado y variable, temperatura en ascenso en el Sur, lluvias en el extremo Sur.

Región andina (Mendoza y las provincias al Norte)—Seminublado, temperatura en ascenso en el Sur.

Neuquén y Río Negro—Nublado, temperatura en ascenso en el Este. Lluvias aisladas.

Chubut y Santa Cruz—Seminublado, poca variación de temperatura.

INSTRUCCION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIVERSAS RESOLUCIONES

Las últimas resoluciones aprobadas por el Consejo Nacional de Educación, son las siguientes:

Designar á la maestra de tercera categoría, en disponibilidad, Valeria Airl, para que preste servicios como auxiliar en la escuela Presidente Mitre, del consejo escolar 8o.

Nombrar maestros de tercera categoría del consejo escolar 3o.: á Floricel Pérez, para la escuela número 15, y á Aurelia Vallejos, para la número 8.

Del consejo escolar 7o.: á Angel Zazzali, para la escuela número 1, en reemplazo de Luis Lasarte.

Del consejo escolar 8o., á Matilde C. Chillado, para la escuela número 4, en reemplazo de Magdalena Barry, cuya renuncia se acepta.

Del consejo escolar 12o., á Zelmira Fernández, Julia Dufey y Aurora Chiappe, para la escuela número 2; y á Domingo Varela y Ernesto Machado, para la escuela número 5.

Del consejo escolar 14o., á María Navarrete, para la escuela número 4.

Acordar el pase que solicita la maestra de primera categoría de la escuela número 2 del consejo escolar 6o., á Elvira E. Feijóo, á la número 8 del consejo escolar 10.

Aceptar la renuncia presentada por la maestra de tercera categoría de la escuela número 10 del consejo escolar 7o., Marcelina Tuyague.

Conceder el pase de la maestra de segunda categoría de la escuela número 8 del consejo escolar 7o., Filomena Catazzella, á la número 10.

Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 1 del consejo escolar 7o., á Susana Closas.

Conceder el pase del maestro de tercera categoría de la escuela número 1, Antenor Díaz, á la número 8.

Confirmar en sus puestos de maestros de tercera categoría á los actuales empleados de las escuelas que á continuación se expresan:

Consejo escolar 2o., escuela número 6, Alba De Rosa; escuela número 2, Luisa M. Zambrana.

Aceptar la renuncia interpuesta por la maestra de tercera categoría de la escuela número 15 del consejo escolar 13o., Helmice C. de Fayó.

Dejar en su puesto á la directora interina de la escuela nacional número 2, Celbo, Monte Caseros (Corrientes), Ermelina Marcenaro.

Nombrar maestra de la escuela número 21, carpintería, departamento Junín (San Luis), á Damián Anaya, en reemplazo de Aurora Adaro, cuya renuncia se acepta.

Aceptar la renuncia presentada por Manuel Robirosa, de auxiliar de la escuela nacional número 6, Gualeyan, departamento Gualeguaychú (Entre Ríos).

Autorizar el funcionamiento de cursos nocturnos en las escuelas números 5 y 24 de Santiago del Estero.

EN EL CONSEJO ESCOLAR NÚM. 1—*Fiestas mayas* — El Consejo Escolar Primero, ha organizado los siguientes festejos con motivo del próximo aniversario de Mayo:

1o. Una fiesta patriótica en cada una de las escuelas del distrito. Estas fiestas se llevarán á cabo durante la semana de Mayo, en presencia de los alumnos y las familias especialmente invitadas. Al iniciarse, uno de los maestros hablará sobre la revolución, los hombres que en ella actuaron y la trascendencia del movimiento.

Al terminar, los niños recibirán un retrato de San Martín, Belgrano ó Moreno. Asimismo, un ejemplar de la obra "El carácter", de Smiles.

2o. Se embanderarán los edificios escolares durante los días de la semana histórica.

3o. Las escuelas de niñas recibirán los retratos de las damas patricias. Las escuelas de varones los retratos de los principales hombres de la revolución.

4o. El 25 de Mayo, á las 9 y á las 10 de la mañana, se verificarán conmemoraciones patrióticas en las plazas del Retiro y Vicente López. A la primera concurrirán las escuelas números 1, 2, 3, 5, 6 y 7. Después de cantarse el Himno Nacional, la directora de la escuela número 4, señora Dolores M. de Olivé, explicará la importancia del movimiento de Mayo. [illegible] la plaza Vicente López [illegible]

CENTRO DE ESTUDIANTES AGRÍCOLA-GANADEROS.—En la escuela agronómica de Santa Catalina, se llevará á cabo el 22 del corriente una gran fiesta patriótica, organizada por el Centro de estudiantes agrícola-ganaderos.

La comisión directiva del centro prepara un variado programa para el festival, y dentro de breves días empezará á distribuir invitaciones entre las familias de los alumnos.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN — Los sueldos, alquileres y gastos de las escuelas dependientes del consejo escolar XIII, correspondientes al mes de Abril próximo pasado, se satisfarán hoy de 12 á 3 p. m., en la tesorería del Consejo Nacional de Educación.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

ASAMBLEAS

Obreros Alpargateros—Los obreros de la sociedad de resistencia de este gremio están convocados á una asamblea que se efectuará el 17 del corriente, en el local social, á las 8 p. m., con objeto de tomar en consideración asuntos de orden gremial.

Fraternidad Internacional—Mañana á las 7 p. m. se reunen en el local Santa Adelaida 587, los delegados de esta institución.

Centros socialistas—Hoy celebrarán reuniones los centros de las secciones 2, 3, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15 y 20.

Pintores Unidos—Esta sociedad ha organizado una función teatral y baile familiar que se efectuarán el 16 del corriente en el salón de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo 1368.

BIBLIOGRAFÍA

GUÍA P B T—Acaba de aparecer esta guía de ferrocarriles, vapores, tranvías y con la nomenclatura de las calles de Buenos Aires, correspondiente al mes en curso.

PUBLICACIONES RECIBIDAS: Anales del Departamento Nacional de Higiene, núm. 4.

AGRICULTURA, GANADERÍA É INDUSTRIAS

DIVISION DE GANADERIA

Irregularidades en Villa María

Mañana parte para Villa María, Córdoba, el segundo jefe de la división de ganadería, doctor Arturo Lanús, quien lleva encargo de hacer las investigaciones á que han dado lugar las graves denuncias que se vienen haciendo contra los procedimientos de los empleados de la sección garrapata de la localidad.

Como se recordará, LA PRENSA se hizo eco á su tiempo de esas irregularidades, y señaló al Ministerio de Agricultura la norma de conducta que debía adoptarse.

Garrapaticida perjudicial

La división de ganadería ha dispuesto que una comisión de empleados se traslade al bañadero oficial de Las Mocas (Entre Ríos), con objeto de comprobar los efectos causados con un baño garrapaticida de cuyos resultados varios animales han sufrido quemaduras y uno ha muerto.

Experiencias del sistema Litle

Bajo la dirección técnica del doctor Enrique Fynn (hijo), se llevará hoy á cabo la primera serie de experiencias oficiales del procedimiento Litle para la conservación de carnes.

Como ya hemos tenido ocasión de consignarlo, el procedimiento en cuestión consiste en suprimir las cámaras frigoríficas, reemplazándolas por otras de evaporación de formalina.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

LOMAS JOCKEY CLUB

LA REUNION DE HOY

Esta tarde se realizará en Lomas la reunión de carreras de costumbre, largándose la prueba inicial á la 1.20 p. m.

El tren especial saldrá de Constitución á las 12.35 y los ordinarios á las 11.35, 12.05, 12.55, 1.30, 2.10, 2.50, 3.15 y 3.45 p. m.

INSCRIPCIONES

Para el martes 19 del corriente, se hicieron anoche las inscripciones siguientes:

Premio "Lufra", 1.200 metros.—Coronel Borges, Florista, Cantinera, Tirania, Montonero, Peruana, Espada, Misterio, Miel, Mudo, Garibaldino, Cadete, Titán, Cavour, Wagram, Turbonada.

Premio "Dalesman", 1.200 metros.—Vivac, Avellano, Artillera, Cañada, Meeting, Maya, Rich, Cápsula, Tina, Providence.

Premio "Musk", 1.200 metros.—Vivac, Montonero, Shamrock, Skinner, Ayala, Irlandesa, Egipcia, Moretta, Diluvio, Etesia, Malaquita, Adelante, Adsum, Blondina, Reconquista, Toselli, Wagram, Pita.

Premio "Petrarca", 1.400 metros.—Címbalo, Pipistrello, Perillán, Citoyen, Poverty, Simbad, Boquerón, Mosquito, Bálsamo, Mazarín, Tuna.

Premio "Lowlander", 1.600 metros.—Artillera, Revólver, Robin Adair, Poverty, Mis Merry, Lady Belle, Gran Capitán, Patricio, Tucumán, Mazarín, Británicus.

Premio "Poetry", 1.400 metros.—Porteñito, Brumario, Bailerina, Arenales, Directora, Voltigeur, Sarto, Adelante, Revólver, Fausto, Pitina, Plutón, Boquerón, Maya, Valiente, Saint Laurence, Ruso.

Premio "Combate", 1.200 metros.—Misteriosa, Cápsula, Pipelet, El Payo, Malaquita, Profano, Espinillo, Pino, Jarana, Hirundia.

PROGRAMA DE ENTRADAS

Para las reuniones á realizarse en el Hipódromo Argentino en los días domingo 24, lunes 25 y jueves 28 del corriente, se han confeccionado los programas de entradas que se insertan á continuación:

DOMINGO 24

Premio "Santa Rosa"—Para todo caballo de 3 años que no haya ganado más de tres carreras. Peso, 54 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores de dos carreras y de 5 á los de tres. Descargo de 3 kilos á los perdedores. Premio, $ 3.500 al 1o., 350 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 2.000 metros. Entrada, $ 35.

Premio "El Moro"—Para potrancas de 2 años perdedoras. Peso, 54 kilos. Premio, pesos 4.000 á la 1a., 400 á la 2a. y 100 á la 3a. Distancia, 1.200 metros. Entrada, $ 40.

Premio "San Jacinto"—Para potrillos de dos años perdedores. Peso, 54 kilos. Premio, pesos 4.000 al 1o., 400 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 1.200 metros. Entrada, $ 40.

Premio "El Dorado"—Para productos de dos años ganadores de una carrera que no sea clásica. Peso, 55 kilos. Premio, $ 4.000 al 1o., 400 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 1.400 metros. Entrada, $ 40.

Premio "Las Heras"—(Carrera clásica cerrada).

Premio "Las Ortigas"—*Handicap* para todo caballo ganador de más de $ 20.000. Premio, $ 4.000 al 1o., 400 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 1.100 metros. Entrada, $ 40.

Premio "Nacional"—*Handicap* para todo caballo ganador de más de $ 10.000. Premio, pesos 5.000 al 1o., 500 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 2.200 metros. Entrada, $ 50.

LUNES 25

Premio "Saavedra"—Para todo caballo que no haya ganado más de $ 25.000. Peso, 50 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores de pesos 5 á 12.000; de 5 kilos, á los de 12.001 á 18.000, y de 8 kilos, á los de más de 18.000. Descargo de 3 kilos á los perdedores. Premio, $ 3.500 al 1o., 350 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 1.600 metros. Entrada, $ 35.

Premio "Castelli"—Para potrancas de 2 años perdedoras. Peso, 54 kilos. Premio, $ 4.000 á la 1a., 400 á la 2a. y 100 á la 3a. Distancia, 1.200 metros. Entrada, $ 40.

Premio "Paz"—Para potrillos de 2 años perdedores. Peso, 54 kilos. Premio, $ 4.000 al 1o., 400 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 1.200 metros. Entrada, $ 40.

Premio "Larrea"—*Handicap* para toda yegua que no haya ganado más de $ 25.000. Premio, $ 4.000 á la 1a., 400 á la 2a. y 100 á la 3a. Distancia, 1.600 metros. Entrada, $ 40.

Premio "25 de Mayo"—(Carrera clásica cerrada).

Premio "Azcuénaga"—*Handicap* para todo caballo que haya ganado más de $ 5.000. Premio, $ 4.000 al 1o., 400 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 1.600 metros. Entrada, $ 40.

Premio "Rodríguez Peña"—*Handicap* para todo caballo ganador. Premio, $ 5.000 al 1o., 500 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 3.000 metros. Entrada, $ 50.

JUEVES 28

Premio "Remate"—Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado premio "A venderse". Peso, 56 kilos. Base, $ 8.000. Descargo de un kilo por cada $ 1.000 menos. Premio, $ 3.500 al 1o., 350 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 2.000 metros. Entrada, $ 35.

Premio "Ranquel"—Para potrillos y potrancas perdedores. Peso, 55 kilos. Premio, pesos 4.000 al 1o., 400 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 1.200 metros. Entrada, $ 40.

Premio "Chacabuco"—Para todo caballo ganador cuyo haber no exceda de $ 25.000. Peso, 50 kilos, con recargo de 3 kilos á los ganadores de $ 5 á 12.000; de 5 kilos, á los de 12.001 á 18.000, y de 8 kilos, á los de más de 18.000. Premio, $ 3.500 al 1o., 350 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 1.600 metros. Entrada, $ 35.

Premio "Veneno"—Para productos de 2 años ganadores de una carrera que no haya sido clásica. Premio, $ 4.000 al 1o., 400 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 1.200 metros. Entrada, $ 40.

Premio "Güemes"—(Carrera clásica cerrada).

Premio "Briseño"—*Handicap* para todo caballo ganador. Premio, $ 4.000 al 1o., 400 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 1.400 metros. Entrada, $ 40.

Premio "Germinal"—*Handicap* para todo caballo ganador de más de $ 10.000. Premio, pesos 5.000 al 1o., 500 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 2.500 metros. Entrada, $ 50.

HANDICAPS

En los *handicaps* de la reunión del domingo, se hizo ayer la asignación de peso siguiente:

Premio "Justicia", 1.600 metros—Charlos 62 kilos, Pirapó 61, Entrevero 58, Timido 57, Arasatí 55, Old Boy 55, Whipper 55, Prosapia 50, Escamillo 50, Herrero 50.

Premio "Paz", 2.500 metros—Armenia 61 kilos, Charlona 59, Nieuport 50, Ignatu 55, Río de Oro 55, Entrevero 52, Paquin 52, Belnill 51, Old Chap 48, Lady Geof 48, Tiroma 48, Pondal 48, Whipper 47, [illegible] 45, Rreso 45, Beauclerc 46, Pucho 41.

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

—Los señores Casado y Thomas embarcarán el jueves para la vecina orilla á la potranca Eugenia, hija de Acheron y Regence, por Gay Hermit.

—A los animales inscriptos en la primera carrera del domingo próximo (prueba de peso por sumas ganadas), corresponde cargar:

Quequay 58 kilos, en pareja con Pilatos 50, Colt 55, Tacaré 55 en pareja con Alberiano 53, Escamillo 55, O'Connor 55, Padilla 55, Artico 55, Pirata 53, Bochinche 53, Olímpico 53, Monte Carlo 53, Tape 53, Capitán 50, Vaucresson 50, Sagitario 50, Ar's 50, Genovés 50, Oficial 50, Okus 50 y Sailor 50.

—Con motivo de sus bodas de plata como alto empleado del Jockey Club, el personal de la administración del hipódromo hizo entrega ayer al señor Luis Roqués, gerente de la institución, de un artístico álbum cubierto de más de 800 firmas, manifestando así su aprecio hacia el compañero que ha sabido conquistarse tantas y tan inmensas simpatías.

Hace, en efecto, 25 años que Roqués ingresó al Jockey Club como modesto empleado, y debido á sus méritos personales, contracción y aptitudes, fué ascendido hasta alcanzar el alto puesto que actualmente ocupa á satisfacción de todos los socios.

—Una comisión de empleados del Hipódromo Argentino se congregó anoche en casa del gerente, señor Luis Roques, y le hizo entrega de un álbum, con motivo de festejar sus bodas de plata en la administración del Jockey Club.

Hizo uso de la palabra el señor Pedro Dejean, cajero del mismo, quien en breves pero elocuentes palabras significó las cualidades del obsequiado, que agradeció cordialmente los conceptos de que era objeto.

EJERCICIOS FISICOS

FOOTBALL

RESULTADOS

Estudiantil Porteño contra Estudiantes. De la tercera liga; resultó vencedor el primero, por 2 goals á 1.

Los goals fueron hechos por J. R. Beltrán.

EL PEDAL ARGENTINO

El domingo se realizó bajo el patrocinio del Club Ciclista El Pedal Argentino la carrera anunciada, en el trayecto Flores-Merlo-Flores.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Primera categoría: 1o. A. Maubert, en 1 hora 59'15"; 2o. F. Maubert; 3o. V. Antério.

Segunda categoría: 1o. A. Dasso, en 2 horas 06'35"; 2o. R. Auterio; 3o. M. Carpanelli.

Tercera categoría: 1o. E. Mandetti, en 2 horas 11'15"; 2o. L. Ghio, 3o. V. Ronzano.

La entrega de los premios se verificará esta noche, en el local del club.

CICLISMO

CLUB SEMPRE AVANTI

En su última asamblea resolvió este club realizar el domingo próximo una carrera ciclista para socios solamente, en el trayecto Olivos-Hípica, por el camino para automóviles.

Esta carrera tendrá tres categorías.

—En la misma reunión se resolvió organizar una carrera pedestre que se realizará el 14 de Junio próximo, dividida en dos categorías.

El trayecto de la carrera será de una milla y se correrá en la avenida Alvear.

CLUB PEDESTRE VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Este club ha organizado para el 24 del corriente mes una carrera á pie, en el trayecto Palermo-Plaza-Mayo-LA PRENSA, para la cual ha instituído un premio con el nombre de Copa Patria.

La carrera es libre para todo corredor. Las inscripciones se reciben en la calle Viamonte 1466 á nombre de L. Lauría; Córdoba 1627, á nombre de F. Lacoste y en la avenida Montes de Oca 716 á nombre de L. Ulled.

TRIBUNALES

ENTRE EX SOCIOS

INTERESANTE CUESTIÓN DE PURO DERECHO

El juez de comercio doctor Seeber ha resuelto una cuestión nueva é interesante, en un juicio trabado entre ex socios, ante la secretaría del doctor Oribe.

El asunto ha tenido estos antecedentes. El 26 de Febrero de 1907 se disolvió la sociedad Pons, Pouchan y Cía. y quedó constituída la nueva firma Pouchan y Cía. con el activo y pasivo de aquélla. En Abril del mismo año, la nueva razón social hizo un arreglo judicial con sus acreedores, al 40 o|o. El Banco de la Nación tenía contra la primitiva sociedad varios créditos, por cuyo total de $ 7.035 se presentó en el juicio de concordato de Pouchan y Cía. y cobró el 40 o|o, ó sea 2.814. Pero dicho Banco se dirigió entonces contra don Francisco Pons, que fué el socio saliente, por el saldo de su crédito, es decir, por el 60 o|o, que le reclamó como miembro solidario ó colectivo de la firma antigua. La ejecución fué resistida; pero el juez federal doctor Urdinarrain la mandó llevar adelante.

Don Francisco Pons, actor en el pleito fallado ayer, sostuvo, con tales antecedentes, que el 60 o|o que le cobró el Banco tenía el derecho de cobrarlo de Pouchan y Cía., porque era uno de los créditos pasivos de la antigua firma, que la nueva se obligó á recoger.

Se alegó también por parte del actor, que la firma Pouchan y Cía. había cumplido con el Banco al pagarle el 40 o|o de dicho crédito, pero que esto no la desligaba de su responsabilidad hacia él. En consecuencia, pedía que los señores Pouchan y Cía. le reembolsaran el 60 o|o aludido, ó sea pesos 4.221.80, y que en último caso, su responsabilidad para con el Banco debería figurar como una obligación de Pouchan y Cía. respecto de Pons y ser concordada al igual de todas.

La razón social Pouchan y Cía. reconoció los hechos expuestos, pero dijo que Pons no satisfizo la suma que reclamaba, que, por otra parte, la obligación era una y estaba extinguida por el concordato que pagaron (artículo 33 de la ley de quiebras y sus concordantes del Código Civil), y los codeudores ó fiadores no podían hacer revivir la obligación respecto del deudor principal.

Declarada la cuestión de puro derecho, el actor expresó además que si la obligación se extinguió para Pouchan y Cía., respecto del Banco de la Nación, no ocurría lo mismo con su crédito, cuyo título lo formaba la sentencia del juez federal.

El doctor Seeber, al resolver este interesante caso, dice que en principio es indiferente para la solución del juicio, que Pons haya ó no cumplido con las condenaciones que le fueron impuestas por la sentencia del juez federal, por cuanto sus pretensiones, en estos autos, son improcedentes; que la obligación que da origen á la reclamación del actor está extinguida para Pouchan y Cía., desde que, como lo reconoce aquél, éstos cumplieron con las obligaciones que les impuso el concordato, y que, por lo tanto, Pons reclama de los demandados la parte de aquella obligación que el Banco remitió á Pouchan y Cía., conforme al artículo 33 de la ley.

Manifiesta que la solidaridad en que la ley mantiene á los ex socios respecto de terceros, en el caso del artículo 443 del Código de Comercio y que importa establecer á esos efectos una supervivencia de la sociedad, confirma las conclusiones que preceden; que por esa ficción legal las obligaciones de Pons, Pouchan y Cía. fueron concordadas bajo el mismo pie que las de Pouchan y Cía. y una y otra sociedad quedaron liberadas por el cumplimiento de las cláusulas del concordato, y con ellas, sus socios responsables. Pons no es, por consiguiente, el coobligado del artículo 32 de la ley de quiebras, puesto que la obligación de Pons, Pouchan y Cía. se pagó conforme al concordato, con el patrimonio social de Pouchan y Cía., pago cuyo efecto es desligar á Pons de la solidaridad que le imponía el artículo 443 del Código de Comercio, como socio de Pons, Pouchan y Cía., hasta tanto no se extinguiese la obligación por alguno de los medios que la ley establece. La parte remitida de la deuda constituye una obligación natural, que no confiere acción al acreedor para reclamarla en juicio, y por lo tanto, en el caso de haber satisfecho Pons al Banco la condenación impuesta por el juez federal, podría, aun prescindiendo de las obligaciones anteriores, repetir su pago de Pouchan y Cía. (Artículo 515 del Código Civil).

El juez establece que, por lo tanto, cualesquiera que sean los actos jurídicos pasados entre el Banco y Pons, aun cuando éste fuese el coobligado—que no lo es—á que se refiere el artículo 32 de la ley de quiebras, sus efectos no pueden oponerse á Pouchan y Cía. desde que la obligación que motivó la sentencia ha sido satisfecha por ellos cumpliendo el concordato, que fijó el límite de su responsabilidad hacia todos sus acreedores quirografarios, y lo contrario sería privar á los demandados de los beneficios de aquél.

El fallo absuelve de la acción entablada á los demandados, y establece que las costas se paguen en el orden en que fueron causadas.

LOS JUICIOS DE CONVOCATORIA

LA INTERVENCION DE LOS ACREEDORES

En la convocatoria de acreedores solicitada por don Andrés Spinetto se han suscitado dos cuestiones de mucha importancia, las cuales acaba de resolver el juez de comercio doctor Pico.

Los señores Liedenberg, Nelles y Cía., acreedores del señor Spinetto, se presentaron al juzgado expresando que el representante del deudor se había negado al derecho de examinar los libros y papeles de éste, por cuyo motivo pedían que se intimara al señor Spinetto que no pusiera inconvenientes á esa diligencia. Se fundaron en el artículo 12 de la ley de quiebras, [illegible]

[illegible] apelación por no causar gravamen la resolución dictada.

El juez declara que se pretende dar al artículo 12 de la ley de quiebras una interpretación contraria al espíritu y economía de ésta. En efecto: el dictamen de la comisión de legislación del Senado se refiere al proyecto de ley sobre concordato preventivo, que no creaba la institución de los acreedores interventores. La nueva ley ha impuesto, en el inciso primero del artículo 10, á los acreedores que designe el juzgado, la obligación de imponerse de los negocios del deudor, para poder informar á los demás en la junta respectiva, y á fin de que puedan cumplirla les da la facultad contenida en el artículo 12. Esta delegación permite que todos se enteren, sin las molestias consiguientes á una intervención excesiva, que trabaría la marcha de las operaciones del deudor, de estas mismas operaciones.

Añade que, dada la diferencia de ambos textos, la cita mencionada no tiene el valor que se le atribuye para dilucidar el punto en cuestión. Con la reforma introducida por la ley vigente, los propósitos manifestados por dicha comisión quedan satisfechos con que uno ó más acreedores, que tienen la obligación de ser diligentes, y el contador, que es competente, se impongan de los negocios del deudor.

Tales consideraciones, así como otros antecedentes de la ley (artículo 8 del proyecto citado), autorizan, dice el juez, la distinción que queda hecha en el auto recurrido.

—La otra cuestión resuelta la promovieron los acreedores interventores señores Bessler, Waetcher y Cía. Limitada y J. F. Macadam y Cía. Expresaron que para el debido cumplimiento de su cometido, necesitaban, independientemente del trabajo á cargo del contador, una cuidadosa investigación en la contabilidad y comprobantes de la casa. Para esto les era necesario utilizar los servicios de personas de su confianza y era indispensable poder hacer ese trabajo aun fuera de las horas ordinarias de escritorio.

El doctor Pico admitió esa medida, pero el señor Spinetto se opuso á ella y pidió revocatoria y apelación subsidiaria, pero aquél ha mantenido su resolución y ha denegado el recurso.

Expresa el juez de comercio, que la limitación que impone el artículo 12 á la acción de los interventores—en cuanto á los días y horas en que puedan ejercerla—se refiere especialmente á la información que deben tomar de la marcha de los negocios durante el tiempo que media entre la convocatoria y la junta, y no al examen de sus libros, papeles y balances, referentes á épocas anteriores, el que podrán hacerlo libremente.

El doctor Pico declara que esa interpretación se desprende, no sólo de la redacción del artículo, sino también de la naturaleza del trabajo que se les encomienda en el inciso primero, artículo 10. Ese examen, que debe hacerse minuciosamente, para informar á la junta, no puede tener lugar con eficacia en los días y horas en que precisamente están en uso continuo. Por otra parte, la ley quiere que se haga cuanto antes, y al efecto fija el plazo del artículo 10, inciso tercero, el que ha sido prorrogado en el caso actual, y es necesario evitar nuevas dilaciones perjudiciales para todos, incluso el deudor, cuyo giro tiene que resentirse de la situación incierta en que lo pone la intervención judicial.

Determina el juez, que hay que conciliar en la práctica la disposición de la ley que obliga á los acreedores á revisar los libros y papeles del deudor en un plazo breve, con el derecho de éste á continuar las negociaciones de su comercio, y la distinción apuntada las concilia. La carga que con esto se le impone, no constituye un perjuicio y es además una consecuencia necesaria del estado anormal en que se encuentra, y será tanto más liviana cuanto más claras y bien llevadas hayan sido sus operaciones.

En cuanto á la intervención de personas dependientes del acreedor interventor, nada se opone á que colaboren con él, como auxiliares técnicos de una investigación, dado que pudiendo informar á la junta separadamente, es lógico que puedan también informarse con independencia del contador oficial.

UNA DEMANDA IMPORTANTE

El Banco Germánico de la América del Sud se presentó ayer ante el juzgado federal á cargo del doctor Urdinarrain, demandando á los señores David Mac Anac Iver, Sons y Cía. Lda., David Mac Iver y Cía., armadores y dueños del vapor "Tartary", por daños y perjuicios, en cuyo concepto piden 80.000 pesos.

Dice el actor que el 9 de Enero próximo pasado los señores Cornelio Paats y Cía., solicitaron del Banco un crédito de 200.000 pesos en cuenta corriente contra entrega y con la garantía de recibos provisionales de embarque de trigo y lino al 90 por ciento de su valor.

El crédito les fué concedido al interés del 9 por ciento anual á cancelar con 5 días de preaviso.

De acuerdo con esto, se iniciaron las operaciones y el 17 de Febrero último los señores Paats y Cía. remitieron al Banco un recibo provisional de 6.020 bolsas de lino embarcadas por el vapor "Domingo de Larrinaga" y tres recibos por 21.147 bolsas de trigo embarcadas en el vapor "Tartary", manifestando que usarían del contravalor en cuenta corriente, y solicitaban también la devolución de recibos provisionales de los vapores "Linaldee" y "Normandy" que hasta entonces garantizaban la deuda. El Banco accedió á ello, por cuanto los recibos que obraban en su poder, cubrían con exceso la suma que adeudaban en esa fecha en cuenta corriente los señores Paats y Cía.

Por el mayor valor de los últimos recibos provisionales los señores Paats y Cía., dispusieron en cuenta corriente hasta alcanzar á la suma de 200.000 pesos, que era el monto total del crédito concedido. El Banco no opuso inconveniente alguno, pues los recibos provisionales que tenía en su poder eran una prenda que garantizaba el pago del crédito.

En este estado, el Banco supo que la razón social Paats y Cía. había pedido convocatoria de acreedores y se apresuró entonces á comunicar al señor Christophersen, en su carácter de agente del vapor "Tartary", que era poseedor de los recibos provisionales antes mencionados, para que los tuviera en cuenta al efectuar el canje contra los conocimientos. Poco después de haber formulado ese pedido el Banco, llegó á su conocimiento que el agente señor Christophersen había entregado á los señores Paats y Cía. los conocimientos referentes á la mercadería representada por los recibos y que los dió no sólo sin recoger aquéllos sino que con fecha anterior á la misma de los documentos, es decir, antes de que se hubiere cargado la mercadería. Estos conocimientos fueron negociados por los señores Paats y Cía., en otros Bancos, en análogas condiciones, y fueron obtenidos por aquéllos con violación de las disposiciones legales, quedando el Banco burlado en su garantía y derecho de retención, por lo que sufría el perjuicio evidente que del hecho deriva, por cuyo motivo deduce la acción contra los armadores del vapor "Tartary", cuyo cargamento representaba un valor de pesos 94.019.60.

Una cuestión de superintendencia federal

Un representante del Banco Nacional en Liquidación, sucursal de Santiago del Estero, denunció ante la Suprema Corte de Justicia que el secretario del juzgado federal de aquel punto cobraba al Banco en cuestión un derecho de cinco pesos por cada copia de testimonio del poder que se agrega á los expedientes que el Banco tramita, cobro que consideraba ilegal, en pugna con las disposiciones de la ley de fecha 11 de Agosto de 1882, que suprimió los derechos de arancel.

Hecha la denuncia, la Corte requirió informes sobre el particular al juez federal de Santiago, quien dijo que con anterioridad había pedido á los interesados se presentasen en forma para dictar una resolución fundada, apuntando las dificultades y dudas que se le ofrecían para decidir el punto. El causante informó á su vez que procedía al cobro de los derechos, por cuanto en el caso *sub judice* intervenía como escribano y no como actuario.

En posesión la Corte de los antecedentes, dictó un fallo no haciendo lugar á la declaración de superintendencia solicitada, por cuanto dice que de todo lo obrado resulta que se trata de un cobro que puede ser legal ó no, y para cuya decisión se necesita un pronunciamiento ajustado á las prescripciones del derecho, desde que, como el juez lo manifiesta, este pronunciamiento es tanto más necesario cuanto que se trata de un punto dudoso en derecho.

Agrega que, siendo así, el cobro no importa á *prima facie* una falta de las que puedan motivar el ejercicio de la superintendencia de la Corte, sin perjuicio del pronunciamiento que á ella le corresponde dictar cuando se le presente el caso que lo motiva.

Inhibitoria de competencia

Don Miguel Barbará demandó á don Rafael Jiménez por rendición de cuentas de la administración de una sociedad comercial con asiento en Jujuy.

El demandado promovió, ante el juez de la instancia de la capital, una cuestión de competencia por inhibición contra el juez de Jujuy, alegando que reside en Buenos Aires y que le ampara el artículo 94 del Código Civil.

[illegible]